Resultados generales de la Lotería de Concepción (Página 18)

TIEMPO PARA SANTIAGO:
LLUVIAS Y CHUBASCOS, DECLINANDO
TEMPERATURA DE AYER
MAXIMA: 13,3 grados C, a las 16 horas.
MINIMA: 10,5 grados C, a las 2 horas 15 minutos.
El Sol saldrá a las 7 horas 42 minutos, y se pondrá a las 17 horas 41 minutos.— La Luna saldrá a las 19 horas 34 minutos, y se pondrá a las 9 horas 57 minutos del día 8.
FASE: Cuarto menguante el día 13.

LA NACION

AÑO XXXIX — MARTES 7 DE JUNIO DE 1955 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO $ 15.— N.o 13.698

INACO importará subestaciones eléctricas para movilizar los trolebuses paralizados

ALZA DEL COBRE EN EL MERCADO INTERNACIONAL

A un nuevo período de alza persistente y considerable entró ayer el cobre tanto en el mercado de Londres como en el de Nueva York. En efecto, en Europa se cotizó ayer hasta en 43.63 centavos de dólar la libra y en Nueva York a 40 vendedor y 41.75 vendedor.

En círculos allegados al Ministerio de Minería se informó ayer que la tendencia que se viene observando en el mercado permite suponer que el cobre llegue a cotizarse antes de fin de semana a 45 centavos la libra, la más alta cifra que se registraría en la historia del metal rojo.

En estos mismos círculos se desestimó totalmente un comentario de prensa según el cual las Compañías estarían desviando las ventas del metal a Estados Unidos. Se dijo que las operaciones, de acuerdo con la nueva Ley del cobre, son controladas por el Departamento del Cobre que tiene facultades no sólo de informar a los poderes públicos sino de investigar, fiscalizar e intervenir en el mercado.

Asumió alcalde subrogante de Santiago



Don Alfonso Guerrero Cood asumió anoche la Alcaldía de Santiago, en una sencilla ceremonia, a la que asistieron, especialmente invitados, los regidores, Jefes de Servicios municipales y periodistas. Le hizo entrega de su cargo la señorita María Teresa del Canto, quien viajará hoy en dirección a Europa, donde permanecerá cuatro semanas en España, Francia e Italia. En los momentos en que la Alcaldesa hizo entrega simbólica de las llaves de Santiago a su subrogante, éste respondió diciendo que deseaba ser un colaborador más de su gestión municipal, y que deseaba agradecer la confianza que significaba para él esta designación. En el grabado, la señorita Del Canto Molina hace entrega de una de las tres llaves de Santiago al señor Guerrero Cood. La Alcaldesa iniciará su viaje hoy a las 10 horas, desde Los Cerrillos, donde será despedida por sus colaboradores. En su viaje será acompañada por su secretaria, Srta. Lina Hiriart.

Acuerdo entre la ETC y la Compañía de Electricidad

Exito de la gestión del Ministro Zúñiga Latorre

Hoy será firmado entre la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y el Instituto Nacional de Comercio, un convenio por el cual este último organismo adquirirá las dos subestaciones que permitirán poner en servicio cien trolebuses, paralizados por falta de energía eléctrica. La Empresa y la Compañía intercambiaron ayer notas, por las cuales la primera queda en libertad para gestionar la adquisición, reservándose el derecho para hacer cesión de las subestaciones a la Compañía —por vía legal—, previa cancelación de su valor. En esta forma, la iniciativa del Ministro de Economía, don Arturo Zúñiga Latorre, en orden de solucionar el grave problema de la locomoción santiaguina, permitirá transportar a doscientos trece mil pasajeros más por día, y, al mismo tiempo, el establecimiento de nuevos recorridos con los buses que serán retirados de los sectores que estarán atendidos por los nuevos trolebuses.

EL PROBLEMA DE LOS TROLEBUSES.— En cuatro puntos puede sintetizarse este problema, que afectaba el normal funcionamiento de un número de máquinas cuya inmovilidad agravó la locomoción colectiva santiaguina durante más de un año.

En 1940, los servicios tranviarios de Santiago de la Compañía Chilena de Electricidad, compuestos de 600 unidades entre carros y acoplados, tenían una demanda aproximada de 12 mil Kwh., alimentados desde las mismas subestaciones convertidoras actuales, de Mapocho, Olivos, Villavicencio, Providencia, Unión Americana, Victoria y Villaseca.

Desde esa fecha hasta hoy, la Compañía Chilena de Electricidad no realizó las obras de ensanche de sus subestaciones para los servicios que se comprometió alimentar con sus instalaciones, en el momento de venderlos. Pese a esta realidad, en sus Memorias anuales figuran cuadruplicando sus instalaciones, convertidoras para alimentar sus redes de distribución de alumbrado y fuerza industrial.

En tercer lugar, en septiembre de 1945, cuando vendió los servicios tranviarios, se mantenía la misma situación anterior de suministro de corriente continua de 600 voltios para dichas unidades de locomoción colectiva.

DISMINUCION DE ENERGIA. — Pero al aumentar las demandas crecientes de alumbrado y fuerza en corriente continua, la Compañía Chilena de Electricidad atendió este mayor consumo con la diferencia a su favor resultante de la supresión de algunas líneas de tranvías por trabajos de pavimentación, copando las reservas de las máquinas, hasta llegar a la situación actual de no poder disponer en Santiago de más de 8.500 kilovatios para los servicios tranviarios.

En esta política de no hacer inversiones para satisfacer las demandas vegetativas normales, prefiriendo atender sus necesidades y no las solicitudes permanentes formuladas por la Empresa de Transportes Colectivos del Estado (ex ENT) fue la causa directa de que desde hace más de un año los servicios de trolebuses y tranvías hayan tenido que limitarse a los antiguos recorridos, sin poder reforzar las líneas ni establecer otras indispensables, inmovilizando a más de un centenar de trolebuses en Santiago y Valparaíso.

LO QUE SE PIDE A LA C. C. E.— La solicitud reiterada en forma permanente por la Empresa de Transportes Colectivos del Estado a la Compañía Chilena de Electricidad, no es de nuevas extensiones de sus redes ni nuevas subestaciones. Se le ha estado solicitando que restituya para esta Empresa de locomoción la demanda de 12 mil kilovatios de que disponía la Empresa en 1946, para mover su material, más la reserva de máquinas que tenía en esa fecha, pues sobre este abastecimiento de energía se basó la ENT para importar los 100 trolebuses que hoy tiene inmovilizados.

La interpretación maliciosa que hoy se le quiere dar al contrato de suministro de energía eléctrica, para evitar inversiones de capitales, ofreciendo corriente en alta tensión (12.000 voltios), y no reconociendo que para el caso actual los rectificadores por adquirirse deben instalarse y operarse en sus locales, es sencillamente una barbaridad técnica, pues de las barras generales de estas subestaciones nacen los diferentes cables subterráneos que alimentan e interconectan la red de distribución de 600 voltios. En locales diferentes a los actuales, las nuevas subestaciones no podrían operar alimentando en debida forma la actual red de distribución, ni sus interconexiones.

Homenaje a Portales



Con motivo del aniversario de la muerte del ilustre estadista, don Diego Portales Palazuelos, ayer se tributaron diversos homenajes a su memoria. Uno de ellos fue rendido por los alumnos del liceo que lleva el nombre del recordado gobernante, quienes depositaron una hermosa ofrenda floral al pie del monumento a Portales, erigido en la Plaza de la Constitución. En la foto, estudiantes del mencionado establecimiento en los momentos en que colocan esa ofrenda en la estatua del ilustre repúblico.

ESTADOS UNIDOS CONCEDIO EL AGREEMENT A SERRANO PALMA

El Ministerio de Relaciones Exteriores, informó ayer, que el Gobierno de Estados Unidos había concedido el "agreement", para el señor José Serrano Palma, quien ha sido propuesto como Embajador de Chile en Washington.

El trámite del "agreement" correspondiente, sólo se demoró seis días. En los tres últimos casos había demorado, nueve, catorce y once días.

Como se anunciara oportunamente, el Ejecutivo envió el Mensaje al Senado, en que se solicita el acuerdo constitucional para este nombramiento diplomático y, actualmente, se encuentra para su informe en la Comisión de Relaciones Exteriores, de esa Corporación.

Ayer en la mañana, el señor José Serrano Palma, sostuvo una breve entrevista con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Carlos Vassallo, quien le comunicó que había recibido su "agreement".

Aplicarán nuevos sistemas para la fijación de los sueldos vitales

POLITICA DE ESTIMULO AL COMERCIO EXTERIOR, RESOLVIO EL GABINETE

Presidido por el Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, ayer sesionó el Consejo de Ministros, desde las 16.30 hasta las 18 horas. No asistió el Ministro del Interior, señor Osvaldo Koch.

En esta oportunidad se cambiaron ideas sobre los proyectos de reajustes de sueldos y mejoramientos económicos. Se llegó a la conclusión de que existe la necesidad de estudiar un proyecto que contemple un reajuste y un ordenamiento general de la Administración del Estado (incluidos funcionarios fiscales, semifiscales y de administración autónoma). Se encomendó a los Ministros de Interior, Hacienda y Economía, para que formularan las indicaciones necesarias y redactaran el proyecto general.

SALARIO VITAL.— El Ministro del Trabajo, general don Eduardo Yáñez, recibió la misión de presentar un estudio científico sobre la forma de fijar el sueldo vital en el futuro. Para el mejor desempeño de su labor el Ministro del Trabajo se hará asesorar por una comisión de técnicos, especialistas en esta materia. Las indicaciones serán presentadas posteriormente en el Consejo de Ministros, para su aprobación.

COMERCIO EXTERIOR. — También se acordó facultad al Ministro de Economía, señor Arturo Zúñiga Latorre, para que resuelva, a la brevedad posible, todos aquellos problemas concretos que inciden en el régimen de exportaciones e importaciones, dentro del criterio de facilitar y estimular el desarrollo del comercio exterior del país.

Por su parte el señor Zúñiga Latorre dio cuenta que se han resuelto todos los problemas derivados de las importaciones directas de la Corporación de Fomento. Al mismo tiempo solicitó que se libere de derechos aduaneros a la maquinaria agrícola pesada, cuya importación tiene pendiente la CORFO. Asimismo, el Ministro de Economía dio cuenta de la importación de excedentes agrícolas norteamericanos y manifestó que el aceite será traído al país por intermedio de la COMARSA (Compradores de Maravilla S. A.) y el trigo por INACO.

CENTENARIO DEL CODIGO CIVIL.— A petición del Ministro de Justicia, señor Mariano Puga Vega, [illegible] se acordó nombrar una comisión, para que se ocupe de los preparativos destinados a celebrar el primer centenario de nuestro Código Civil, que se cumplirá el próximo mes de diciembre.

ARRENDAMIENTO DE TIERRAS MAGALLANICAS. — El Consejo de Ministros, por sugerencia del titular de la Cartera de Agricultura, Tierras y Colonización, acordó postergar hasta marzo del año próximo la renovación de los contratos de arrendamientos de las tierras magallánicas, vencidos, y se estudiará la nueva forma de selección de arrendatarios, para evitar los inconvenientes y dificultades existentes.

PETICION DEL MINISTRO DE SALUD.— El Dr. Raúl Barrios Ortiz propuso al Consejo que se incluya, en el proyecto que irá al Congreso y que resuelve las aspiraciones del personal del Servicio Nacional de Salud, a los funcionarios pertenecientes a la ex Dirección de Protección de la Infancia. La petición fue acordada.

También se acordó ayudar a la Universidad Austral con sumas que serán consideradas en el suplemento del Presupuesto actual. Posteriormente, estas cantidades serán incluídas en el Presupuesto General de la nación.

URGENCIA PARA EL PROYECTO JUDICIAL. A indicación del Ministro de Justicia, se resolvió pedir la urgencia para el proyecto que reajusta las remuneraciones del Poder Judicial. Asimismo, se solicitará la urgencia para el proyecto de construcción y reparación de puertos.

RECOMENDACION DE S. E. —Antes de poner término al Consejo de ayer, el Presidente de la República hizo una recomendación especial a sus Secretarios de Estado, para que se impongan de todos los proyectos pendientes en los distintos Ministerios y examinen la oportunidad de cada uno, actualizándolos o modificándolos por otros.

FIRMADO REGLAMENTO SOBRE EL PUERTO LIBRE DE ARICA

Con la firma del Presidente de la República y sus Ministros de Relaciones Exteriores, Economía y Hacienda, señores Kaare Olsen, Arturo Zúñiga Latorre y Abraham Pérez, respectivamente, fue cursado ayer el Decreto que reglamenta el DFL 303, que fija un régimen especial para el puerto de Arica.

En el Decreto se establecen las condiciones para la instalación de nuevas industrias que vitalicen efectivamente la vida económica de esa ciudad.

SUSPENDIDO EJERCICIO TACTICO DE LA ESCUELA DE INFANTERIA

Por disposición de la Superioridad del Ejército, en las guarniciones del país se efectuarán diversos actos en celebración de este nuevo aniversario de la Toma del Morro de Arica, y del Día del Arma de Infantería. Estos actos comprenderán ejercicios tácticos, juegos deportivos y reuniones sociales y culturales.

La Escuela de Infantería de San Bernardo había programado un Ejercicio Táctico, el que simularía un asalto a una posición fortificada y que ha sido suspendido debido al mal tiempo reinante ayer.

A las 13 horas se efectuará en el Casino de Oficiales de ésa Escuela, un almuerzo al que ha sido invitado el Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo; el Ministro de Defensa Nacional, coronel don Benjamín Videla; el Comandante en Jefe del Ejército, general don Raúl Araya Stiglich, y altos Jefes del Ejército.

EX EDECAN AEREO DEL PRESIDENTE VIAJARA HOY AL EXTRANJERO

Hoy se dirigirá a Valparaíso el ex Edecán Aéreo del Presidente de la República, comandante don Horacio Rojas, acompañado de su esposa e hijos, con el objeto de embarcarse mañana en el "Marco Polo", con destino a Génova.

Como se recordará, el comandante Rojas ha sido designado Adicto Aéreo en Francia e Italia, con residencia en París. Antes de su partida el distinguido oficial de la Fuerza Aérea fue despedido por el Primer Mandatario, el Comandante en Jefe de la FACH, jefes, oficiales, periodistas y amigos.

Esta tarde se reanudan las clases en los liceos y escuelas del país

Vacaciones de Invierno se harán desde el 11 al 23 de julio

Hoy se reintegrarán a clases los alumnos de todos los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación, los cuales, ante la armónica solución encontrada a raíz de la intervención del Ministro don Oscar Herrera, acordaron poner término al movimiento huelguístico que mantenían. Esto trajo como consecuencia el término de las vacaciones de invierno que habían sido anticipadas, las cuales se harán efectivas desde el 11 al 23 de julio, ambas fechas inclusive.

El decreto del Ministerio de Educación, que pone término a las vacaciones, fija nuevas fechas y ordena la reanudación de las clases, dice en su parte fundamental:

"He acordado y decreto:

1.— Fíjanse los siguientes períodos de vacaciones de Invierno y de Fiestas Patrias, para el presente año, en los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio:

Vacaciones de Invierno, del 11 al 23 de julio, ambas fechas inclusive.

Vacaciones de Fiestas Patrias, del 20 al 27 de septiembre, ambas fechas inclusive.

2.— Pónese término, con esta fecha, a la vigencia del Decreto de Educación N.o 4244, de 30 de mayo de 1955.

3.— Los establecimientos educacionales dependientes de este Ministerio, reanudarán sus actividades el martes 7 del presente.

Tómese razón y comuníquese.

(Fdos.): CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO.— Oscar Herrera P.".

Como consecuencia del decreto precedente, y de acuerdo con lo pactado con el Ministro de Educación, señor Oscar Herrera, con las directivas estudiantiles, las clases serán reanudadas en la tarde de hoy.

PRESIDENTE DE LA COVENSA PRESENTO AYER SU RENUNCIA

El ex Ministro de Minería, don Diego Lira, presentó su renuncia al cargo de presidente de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo por estimar "que es más conveniente para los intereses de la Corporación que su presidencia sea ejercida por el Ministro de Minería".

El señor Lira había asumido esta responsabilidad junto con aceptar la Cartera de Minería y los sueldos y otras rentas las había destinado a una obra social en favor de los niños.

NOTICIAS DIVERSAS

LA FEDERACION DE DENTISTAS del Servicio Nacional de Salud, cita a asamblea para hoy, a las 18 horas, en Miraflores 590, Colegio de Dentistas.

—**LICEO NOCTURNO "PRESIDENTE BALMACEDA"**, informa que las clases se reanudarán hoy, a las 19.30 horas.

—**LA ESCUELA DE CIENCIAS POLITICAS** y Administrativas, cita a los alumnos del primer curso a una reunión que se efectuará el próximo viernes, en el local de la escuela.

—**EL INSTITUTO COMERCIAL NOCTURNO** "Fermín Vivaceta", comunica a los alumnos que desde hoy se reinician las clases, a la hora de costumbre.

—**LA SUPERIORIDAD MILITAR** ha designado comandante local de la Defensa Civil de Chile para la ciudad de Valparaíso al capitán don René Fernández Frías.

—**HA SIDO DESIGNADO** consejero de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional el coronel don Osvaldo Rojas Grez, quien es, además, Jefe del Departamento de Bienestar del Ejército.

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS, señor Benjamín Cid, solicitará un informe a la Superintendencia de Sociedades Anónimas sobre la legalidad o ilegalidad de la actuación de los consejeros fiscales, señores Luis Kappes y Eduardo Knockert, cuyos mandatos vencieron el 29 de diciembre de 1953, sin que hayan sido renovados.

BRADEN LIQUIDARA DOS MILLONES DE DOLARES EN EL MERCADO LIBRE

El Director del Departamento de Minas y Combustibles, don Juan Bocctus, informó favorablemente la petición hecha por la Braden Copper para liquidar en el mercado libre de corredores dos millones de dólares. Con el producto de esta operación, la Braden financiará parte de los trabajos de ampliación de sus instalaciones en El Teniente.

INTENSIFICARAN LA CAMPAÑA EN CONTRA DE LA HIDROFOBIA

Hoy entrarán en funciones los dos modernos camiones que para el servicio de la "perrera", donó al Servicio Nacional de Salud la Oficina Sanitaria Panamericana. Así lo informó ayer el Jefe de la Campaña Antirrábica, Dr. Enrique Mora Campos, agregando que esta campaña será especialmente intensificada a contar del 15 del presente.

Con diversos actos fue celebrado en todo el país el "Día del Comercio"

A lo largo del territorio nacional, los comerciantes celebraron ayer, por primera vez, el "Día del Comercio", instituido en la fecha aniversario de la muerte del Ministro Diego Portales, comerciante y organizador de la República.

En esta oportunidad, los comerciantes cerraron sus establecimientos a las 18 horas, asistiendo luego a diversas concentraciones que se efectuaron en las principales ciudades del país.

HOMENAJE A PORTALES.— En nuestra capital, el Directorio y el Consejo de Delegados de la Corporación Nacional del Comercio, presidido por don Horacio González Padilla; el Directorio del Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales, presididos por don Miguel Llodrá; el directorio de la Asociación de Comerciantes Minoristas de Santiago, presidido por don Carlos Torres; el directorio de la Asociación de Comerciantes de Quinta Normal, presidido por don Humberto Oliva Cataldo; y el directorio de la Unión de Comerciantes de La Cisterna, presidido por don Rafael Flores; depositaron una ofrenda floral al pie del monumento a Diego Portales, frente a la Plaza de la Constitución.

GRAN CONCENTRACION EN EL ANEXO DEL GOYESCAS

DISTRIBUCION DE PREMIOS. — Posteriormente, en un sencillo acto realizado en la sede del Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales, se procedió a la distribución de los premios del Concurso de Afiches. Recibió un primer premio de $ 40.000, el dibujante Alfredo Reyes Mozó y dos segundos premios de $ 10.000, cada uno, los dibujantes Santiago Nattino y Edmundo Cifuentes. El joven dibujante Domingo Baño, recibió una mención honrosa.

BANQUETE - CONCENTRACION. — A las 21 horas, en los amplios comedores del Anexo Goyescas, bajos del teatro Central, se llevó a efecto el banquete - concentración del Comercio, al cual asistieron más de 900 personas y más de 5. dirigentes nacionales.

La mesa de honor estuvo presidida por don Pedro Ibáñez, en representación de don Jorge Alessandri R., y en su calidad de presidente de la Cámara Central de Comercio de Chile. Tomaron colocación, además, los señores Adolfo Braun, presidente de la Cámara de Comercio de Santiago; Domingo Arteaga, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril; Horacio González Padilla, presidente de la Corporación Nacional del Comercio; Hernán Elgueta, presidente de la Asociación Nacional de Importadores; Miguel Llodrá, presidente del Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales; Luis Correa Prieto, presidente de la Asociación de Exportadores; Jorge Mustakis, en representación de la Cámara de Comercio de Valparaíso y representantes de la prensa metropolitana.

El presidente de la Corporación Nacional del Comercio, don Horacio González, al hacer uso de la palabra, entre otras cosas, dijo:

"La evocación de don Diego Portales, en cuyo homenaje hemos fijado la fecha anual del Día del Comercio, posee, como todas las figuras grandiosas de la Historia, un valor permanente de enseñanza.

Colocado, por la gratitud de todos los chilenos más allá de cualquier partido político, el forjador de la República tiene, para nosotros, un carácter de símbolo, porque supo aplicar su buen sentido de comerciante a la solución de los graves problemas de Chile; porque al restablecer el orden jurídico permitió la prosperidad económica.

Más adelante agregó:

"El señor Ministro de Economía, ha declarado que, en el ejercicio de sus funciones se hará asesorar por las partes interesadas. Esperamos que cumpla su promesa, ya que si llamamos un médico cuando estamos enfermos, a un arquitecto para edificar nuestras casas, y a un ingeniero para construir nuestros puentes y caminos, es lógico consultar al comercio y a la producción para dar solución a los problemas económicos. Me permito asegurar al señor Ministro, en nombre de las entidades que represento, que los dirigentes gremiales de la producción y el comercio no escatimarán esfuerzo para colaborar en cualquier acción tendiente a ordenar de una vez y para siempre nuestra economía".

También hizo uso de la palabra don Miguel Llodrá Bauzá, quien se refirió a la importancia de las actividades comerciales en la marcha progresista del país y a los problemas que entraban su más amplio y libre desenvolvimiento.

Terminó diciendo que los grandes objetivos del comercio "no pueden ser logrados por fuerzas dispersas en organismos gremiales del comercio minorista, por muy bien inspirados que estén. Para lograrlos, debemos unir todas nuestras instituciones, a fin de aportar nuestra colaboración eficaz a esta unión grande que hoy vemos reflejada en la mesa que preside de nuestros festejos y que forman la Confederación de la Producción y del Comercio".

S. E. REGRESO AYER DE VIÑA DEL MAR

El Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, regresó ayer, a las 11 horas, a la capital procedente de Viña del Mar. Viajó acompañado de su esposa, señora Graciela Letelier de Ibáñez, de algunos familiares y del Edecán Militar, comandante don Raúl Llorente.

El Primer Mandatario estuvo en el vecino balneario desde el jueves pasado y dedicó todo su tiempo al estudio de diversos problemas de interés nacional, que serán posteriormente considerados por el Consejo de Ministros.

Solicitaron Agreement para Embajador en Guatemala

El Ministerio de Relaciones Exteriores, solicitó ayer el "agreement" al Gobierno de Guatemala, para el capitán de navío (R), don Jorge Fernández Fernández, quien también representará a Chile, como Ministro Plenipotenciario, en los otros países centroamericanos.

La sede de la Misión chilena en Centroamérica está situada en Ciudad de Guatemala.

EN HONOR DEL MINISTRO SEÑOR HUGO SIEVERS

La Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria y el personal de la Universidad de Chile, ofrecerán mañana, a las 21 horas, en el Club de la Unión, una manifestación al profesor Hugo K. Sievers W. por su brillante gestión como vicerrector de la Universidad de Chile y por su nombramiento como Ministro de Agricultura y de Tierras y Colonización.

Los organizadores encargan a los interesados pasar a adherirse al Club de la Unión.

CURSO DE CUECAS EN EL INST. NORTEAMERICANO

Esta tarde, a las 18 horas, se inauguran los cursos de cueca a cargo de los profesores Chilote Campos, y Aurita Buqueli. En la Asociación Cristiana Femenina se iniciará también esta tarde el primer ciclo de danzas nacionales.

GREMIALES

LO CITA SU GREMIO

EL COMITE DE DEFENSA DE LA Población "Alcalde José María Narbona", de Peñalolén, cita a reunión extraordinaria para mañana, a las 20 horas, en Catedral 1339.

En esta reunión el directorio informará de las gestiones realizadas en la Corporación de la Vivienda, y el abogado señor Araya Ochoa hará una exposición del estado y giro de la querella presentada ante el Sexto Juzgado del Crimen.

SOCIEDAD SUR ORIENTE "GARCIA Y UGARTE" RENOVO SU DIRECTORIO

Recientemente se procedió a la renovación del directorio de la Sociedad Unión de Vecinos "Sur Oriente García y Ugarte".

La nueva mesa quedó compuesta por las siguientes personas:

Presidente, Adrián Ibáñez T.; vicepresidente, Alberto Villanueva, secretario general, Oscar Mendoza E.; tesorero, José Rojas M.; protesorero, Enrique Johnson; secretario de actas, Mario Miranda; secretario de prensa, Juan Sepúlveda; vicepresidente honorario, Nolasco Cárdenas A.; directores, los señores Eugenio Fornés U., Pedro Droguett, Arturo Maturana, Juan Trincado, Guillermo Fernández, Heriberto Cantó, Carlos Salas, Hipólito Muñoz, Emilio Ilabaca y Nabor Valenzuela. Directores de deportes, señores Carlos Stewart y Raúl Jorquera; comisión revisora de cuentas, señores Manuel Moya y Manuel González.

Se reunirán hoy con el Alcalde de La Cisterna

Hoy, a las diez de la mañana se efectuará una reunión de los compradores y promitentes compradores de sitios del loteo La Blanca, en la Municipalidad de La Cisterna, con el alcalde, don Fernando Rojas.

Esta reunión ha sido convocada por el propio alcalde de la comuna a fin de que los interesados se informen en el propio Municipio de la situación legal del mencionado loteo y de las medidas que los pobladores deben adoptar en defensa de sus intereses.

Fiscal militar ordenó el arresto del capitán Barros

Por disposición del Fiscal Militar, don Máximo Honorato, se encuentra arrestado e incomunicado en el Regimiento "Tacna" el Comandante de la Compañía de Guardia del Ministerio de Defensa Nacional, capitán don Hugo Barros, quien prestó declaración ante el Fiscal el sábado pasado.

Durante el día de ayer el Fiscal Honorato procedió a tomar declaración a varios oficiales, como también a efectuar diversos careos.

Por otra parte la Corte Suprema remitió ayer a la Corte Marcial el oficio que le enviara el Senado solicitando una investigación acerca de la existencia, actividades y ramificaciones que en las Fuerzas Armadas pudiera tener la llamada "Línea Recta". Estos antecedentes están siendo estudiados por el Secretario de ese Tribunal, señor Alvaro Bunster. Es probable que esta tarde la Corte proceda a adoptar una resolución sobre esta materia.

Como se sabe, el plazo legal para cerrar el sumario que instruye el Fiscal Militar señor Honorato, vence hoy y se estima, en círculos allegados a la Fiscalía, que el señor Honorato procederá a solicitar una prórroga para continuar investigando los hechos.

Finalmente se informó que el Fiscal Honorato recibió ayer al señor Ismael Valdés Alfonso, quien hizo una denuncia sobre las actividades que se investigan, la que le fue solicitada por escrito por el magistrado.

ADMINISTRATIVO SERA CARGO DE SECRETARIO DEL SERVICIO SALUD

En el Ministerio de Salud se informó ayer que se ha dado curso al Decreto Reglamentario N.o 512, por el cual se cambia el cargo de Secretario General Médico del Servicio Nacional de Salud, por el de Secretario General Administrativo, esto es, que no se precisará del título de médico para ejercer el cargo.

Conjuntamente con darse curso al referido decreto, se informó que presentó su renuncia el actual Secretario General Médico, Dr. Enrique Laval.

PRESUPUESTO PARA OBRAS FERROVIARIAS

El Director de Obras Ferroviarias señor Jorge Kelemen, se entrevistó ayer con el Ministro de Obras Públicas, general don Alejandro Schwerter, con el objeto de informarle que, debido al encarecimiento de los materiales de construcción, el presupuesto para ejecutar el plan de obras ferroviarias había subido a la suma de $ 357.500.000.

Esta suma se desglosa en la siguiente forma: Ferrocarril Transandino Norte, 25 millones; Ferrocarril Transandino Sur, 50 millones; Ferrocarril de Lanco a Panguipulli, 28 millones; variante norte y nueva estación de Osorno, 17 millones; variante Copiapó, 9 millones; material de ferrocarriles, 110 millones; mejoramiento de estaciones, 50 millones; construcción de pasos a nivel, 17 millones; carbonera de Marruecos, 10 millones; Ferrocarril de Crucero a Puyehue ... millones y Ferrocarril de Freire a Toltén 25 millones.

HOY TERMINA ESTUDIO DEL REGLAMENTO DE E. DE FUNDICIONES

Hoy a las 18 horas se efectuará una nueva reunión en el Ministerio de Minería para terminar el estudio de la reglamentación en que se basarán las actividades que desarrollará la Empresa Nacional de Fundiciones, creada por la ley ... nuevo trato a las grandes compañías cupríferas.

FORO SOBRE COMITE DE EMPRESA TENDRAN HOY INDUSTRIALES

Un Foro destinado a analizar el Comité de Empresa, se iniciará esta tarde, a las 18.30 horas, en el Club de la Unión. El tema, que viene interesando a los industriales, será ampliamente debatido, después de la exposición que sobre sus fundamentos y proyecciones hará el señor Jaime Escudero Yáñez.

COMITE NACIONAL DE GEOGRAFIA RECIBE HOY A DELEGADO MEXICANO

A las 18.30 horas de hoy, se efectuará una reunión del Comité Nacional de Geografía, Geodesia y Geofísica, con el objeto de recibir al señor Francisco Cuevas Cancino, delegado de México ante el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), quien realiza una jira por los países de Latino América a fin de ultimar los preparativos de la VI Asamblea General de ese instituto.

En la misma reunión el coronel don Eduardo Saavedra Rojas, subdirector del Instituto Geográfico Militar, hará una exposición sobre el año Geofísico Internacional.

Esta reunión se llevará a efecto en la Biblioteca del Instituto Geográfico Militar, ubicada en la calle Castro 354.

PROPUESTAS PRIVADAS PARA LA ATENCION DE GANADO

Se solicitan propuestas privadas para la atención del ganado vacuno a internarse de Argentina, vía Socompa.

Esta atención comprende: Recepción del ganado en Socompa o Rosario de Lerma, pago de fletes, alimentación en Tolar Grande y Socompa, trasbordos, pago de inspección veterinaria, despachador de Aduana, visación consular, derechos municipales y, además, cubrir el riesgo de pérdidas.

Mayores antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Ganadería, Alameda Bernardo O'Higgins 1170, 6.o piso. Las propuestas se abrirán el 15 de junio en ese mismo Departamento.

El Vicepresidente Ejecutivo
INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIO

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

ABOGACIA PROVINCIAL DE SANTIAGO HUERFANOS Nº 1147

Contribuyentes de diversas categorías de impuestos que han suscrito convenios de pago en la Abogacía Provincial de Santiago que se encuentran atrasados en su cumplimiento:

NOMBRE	DOMICILIO
DEPOSITARIO SR. ALEGRIA	
Conv. 28/54 Luis Aguirre Pinto;	Agustinas N.o 1382, 4.o piso
" 29/54 Humberto Alvarado C.;	Agustinas N.o 1382, 4.o piso
" 20/55 Mario Alvarez Alcaya;	Santo Domingo N.o 3842.
DEPOSITARIO SR. ANTUNEZ	
Conv. 32/54 Fernando Ascui C.;	Av. Salvador Sur N.o 816.
DEPOSITARIO SR. LEOPOLDO MACIAS	
Conv. 149/53 Martín y Enrique Oelhmann;	Coquimbo N.o 729.
DEPOSITARIO SR. ROA	
Conv. 29/54 Paulino Villafaena;	Independencia N.o 1502.
" 49/55 Gerardo Godoy Urbina;	Rosas N.o 1868.
DEPOSITARIO SRA. DROGUETT (Comuna de San Bernardo)	
Conv. 4/54 Comp. Contreras Bañados;	Gran Avenida N.o 10125.
8/55 Luis Contreras Sotomayor;	San Bernardo.
DEPOSITARIO SR. FALCON (Comuna de Puente Alto)	
Conv. 15/51 José Anda Rochi;	J. Luis Coo N.o 399.
" 15/52 Olga Cretón Cruchaga;	Tocornal N.o 290.
" 29/53 Victoria Rojas vda. de B.;	Eyzaguirre N.o 625.
DEPOSITARIO SR. IDE (Comuna de San Miguel)	
Conv. 91/53 J. Ayarza y Cía.;	San Nicolás N.o 994.
" 107/53 Jerónimo Hermosilla;	M. Auxiliadora N.o 761.

Si dentro del plazo de ocho días los contribuyentes no procedan a cancelar las cuotas insolutas, se procederá al retiro efectivo de las especies embargadas, con el auxilio de la fuerza pública y el remate de las mismas.

EL ABOGADO PROVINCIAL

SANTIAGO, 6 de junio de 1955.

Nuevas hostesses de Panagra



Dos chilenas, las señoritas Marta Fontanés, de Vallenar; Inge Eichholtz, de Viña del Mar, se incorporaron a la Panagra, después de recibir sus diplomas de "Flight Hostesses". La señorita Fontanés hizo sus estudios en la British School, de Antofagasta, y en el Oxford High School, de Santiago, y la señorita Eichholtz, en el Colegio Alemán, de Viña del Mar, y Colegio Dunalastair, de Santiago. En la foto, las nuevas Hostesses reciben su diploma de manos del Superintendente del Servicio de pasajeros, señor Jack Ottiker.

Actividades culturales

EXPOSICIONES

EN LA SALA DEL BANCO DE CHILE fué inaugurada ayer la exposición de óleos del pintor Rudolf Pintye.

La muestra de este artista consta de un conjunto de retratos, paisajes y marinas.

CINCO ACUARELISTAS CHILENOS exhiben en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación: Ignacio Baixas, Israel Roa, Nemesio Antúnez, Exequiel Fontecilla y Hardy Wistuba.

Esta exposición será clausurada mañana.

23 PINTORES CHILENOS concurrirán en la exposición de la Sala del Ministerio de Educación que se inaugurará el próximo lunes, y que será denominada "El paisaje en Chile desde Smith hasta nuestros días".

EL ARTE Y LAS OBRAS MANUALES DEL ECUADOR, se ofrecerá al público en la exposición, que inaugurará el próximo lunes en la Casa Central de la Universidad de Chile, la joven periodista y profesora ecuatoriana, señorita María Luisa Alvarez Bairer.

EN EL CIRCULO DE PERIODISTAS, continúa abierta la exposición de pinturas y grabados del pintor Carlos Ruiz. Esta muestra será clausurada el próximo sábado.

Sobre las ventajas del Cooperativismo hablará hoy don Guido Sánchez

Bajo los auspicios de doña Virginia Letelier de Pérez de Arce; del senador don Jorge Lavandero, de los diputados don Rubén Hurtado O'Ryan, don Jorge Meléndez, don Manuel Valdés, doña Lya Laffaye, y de los señores, don Edecio Torreblanca, don Joaquín Fernández, don Alejandro Lira Lira, y otros, Don Guido Sánchez Dralmont, expondrá, hoy, a las 19 horas en la Sala Septiembre, (Huérfanos 1117) las vías para abaratar el costo de la vida en Chile, gracias a la formación de la cooperativa de Unión de Producción y Consumo de carácter nacional popular, sus ventajas, funcionamiento, forma legal de constitución, estatutos y operaciones.

La entrada es libre, y se invita a los elementos populares, cooperativistas, mutualistas y sindicalistas.

EN MEMORIA DEL PRESIDENTE RIOS

Presidida por don Alfonso Quintana Burgos se reunió ayer en la Sala del Vicepresidente del Senado el Comité designado en sesión de 1.o del actual, para estudiar la mejor forma de rendir un homenaje a la memoria del ex Presidente don Juan Antonio Ríos, al cumplirse en junio del año próximo, el 10.o aniversario de su fallecimiento.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Recibir erogaciones a fin de reunir los fondos necesarios para publicar una biografía del señor Ríos.

2.o Si se reunieren fondos superiores a los necesarios para dicho objeto, donarlos a algún liceo de la República, para la instalación de una sala de química, biblioteca, o simplemente dotarlos de elementos indispensables. Se procurará que ese liceo lleve el nombre del Sr. Ríos.

3.o Celebrar una nueva sesión el próximo lunes 13, a las 17 horas, en la Sala de la Vicepresidencia del Senado.

4.o Citar a una asamblea amplia de todos los que fueron amigos o colaboradores del señor Ríos para el viernes 17 del presente a las 19 horas, en el cuarto piso del Club de la Unión, a fin de darle cuenta de las conclusiones definitivas del Comité.

"THE TIMES" DE LONDRES DESTACA OBRA DE BENJAMIN SUBERCASEAUX

La Embajada de Chile en Londres nos ha enviado la traducción de un artículo aparecido en el Suplemento Literario de "The Times", de la capital británica, y que se refiere al escritor Benjamín Subercaseaux. El texto de dicho artículo, que apareció el día 13 del mes pasado, es el siguiente:

"El talento nuevo es, generalmente, sin refinar. Es de lo más extraordinario descubrir que un autor del cual nunca hemos oído hablar, esté ya en la cumbre de sus potencias. Benjamín Subercaseaux, distinguido novelista chileno, tiene más de una docena de libros a su haber, pero parece que "Jemmy Button" es el primero que aparece en Inglaterra. Los editores merecen ser felicitados por introducir a un recién venido tan sobresaliente.

El tema de "Jemmy Button" es la colisión de la Cristiandad evangélica con el salvajismo integral. La narración se basa en la curiosa historia de los cuatro indios que, desde Tierra del Fuego, fueron traídos a Inglaterra en 1830 por el capitán Fitz-Roy, en la "Beagle", de S. M. B. El capitán esperaba civilizarlos, pero cuando comprendió que esto era imposible, los llevó de regreso a su tierra natal en el segundo viaje de su famoso buque, viaje que ahora recordamos principalmente por el nombre de Charles Darwin. Expresamente el autor nos dice que no tiene intención de escribir una novela histórica. Aquello permite que su imaginación juegue con los caracteres e incidentes de este pequeño episodio, y el resultado es original y magistral. La descripción de Tierra del Fuego vista a través de los exploradores ingleses de ese tiempo, tiene toda la viveza de un Defoé. Pero, lo que es mucho más notable, es que las impresiones de los indios sobre la Inglaterra de comienzos del siglo XIX se basan (de parte del autor) en una perfecta reconstitución y conocimiento. Este aliento de intuición interior, asombroso de por sí, va aparejado de una observación sin errores. Ya sea que la acción ocurra a bordo de la "Beagle", en una parroquia inglesa, o en



Benjamín Subercaseaux

el dormitorio de una cortesana brasileña, el lector nunca se siente perturbado por una nota falsa.

La historia es narrada, a veces, por el autor mismo; a veces, por uno de sus personajes principales. Los peligros de este método son notorios, pero la ejecución es tan brillante, que con esto la unidad del libro es más bien reforzada que disminuída. En realidad, seríamos afortunados si en 1955 tuviéramos, para nosotros, en reserva, otro autor de tanta sutileza, tanta simpatía y tal potencia imaginativa. Los traductores, Fred y Mary del Villar, y el editor inglés, Oliver Coburn, que también ha condensado el original, han realizado una hermosa labor".

Ministro Zúñiga Latorre resolverá los problemas sobre comercio exterior

Resolución en favor de Compañía de Acero del Pacífico

El Ministro de Minería, don Arturo Zúñiga Latorre, resolverá en el curso de esta semana todos los problemas pendientes relacionados con las importaciones y exportaciones. El Secretario, al ser interrogado por los periodistas sobre política cambiaria, dijo que el Consejo de Gabinete lo había facultado para resolver todos los problemas sobre comercio exterior, dentro de una orientación que permita facilitar y estimular nuestras exportaciones e importaciones.

Agregó el señor Zúñiga Latorre, que los problemas pendientes más importantes son los que se refieren a la fijación de los retornos para las exportaciones de la pequeña y mediana minería y de productos agropecuarios. Estimó que las operaciones que aún no se han realizado llegan a un valor de 13 o 14 millones de dólares, este año.

El Ministro se abstuvo de adelantar la solución que dará a estas materias, limitándose a anunciar que lo resolverá en el curso de la semana, incluyendo la posibilidad de que lo haga hoy mismo.

CON LOS METALURGICOS.— El señor Zúñiga Latorre informó que en la mañana había recibido a la directiva de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, quienes le plantearon la necesidad de buscar una fórmula que les permita adquirir repuestos y renovar sus maquinarias.

ASIMET pidió al Ministro que el Gobierno se interese por la operación de crédito pendiente que esa organización tiene en Alemania por tres millones de dólares para cuyo finiquito se requiere la garantía de la Corporación de Fomento de la Producción.

REGIMEN DE EXPORTACIONES PARA LA CAP.— Finalmente, el Secretario de Estado dio a conocer una resolución firmada ayer por la cual se fija el régimen de exportaciones para la Compañía de Acero del Pacífico. La CAP fue facultada para disponer de los retornos en dólares para aplicarlos directamente a las importaciones contempladas en su presupuesto y que se calculan en dos millones de dólares para este año.

También se suplementa su presupuesto en 6.614.000 dólares y se le conceden 800 mil dólares para la cancelación de compromisos pendientes.

SOLICITAN FONDOS PARA EXPROPIACION DE LOCAL DEL LICEO 6 DE NIÑAS

La Dirección de Arquitectura ofició ayer al Ministro de Obras Públicas, general don Alejandro Schwerter, solicitándole la suma de $ 8.000.000 para el pago de la expropiación del local que ocupa el Liceo de Niñas N.o 6, de esta capital, y otras cuatro propiedades adyacentes.

También el Gobernador de Puerto Varas, señor Evaldo Klein, solicitó al Ministro Schwerter la misma suma para la terminación del Hospital San José, de esa ciudad.

SOLICITAN APOYO PARA EL PROYECTO DEL PODER JUDICIAL

En cumplimiento de un acuerdo adoptado en la asamblea—la Asociación Judicial de Chile, institución que agrupa a los personales del Poder Judicial, Justicia del Trabajo, Personal Notarial y del Conservador de Bienes Raíces— ha enviado una nota a los miembros de la Cámara de Diputados, solicitándoles su apoyo para el proyecto que fija la nueva escala de sueldos a los miembros del Poder Judicial.

Al mismo tiempo solicita la Asociación Judicial, se sirvan los diputados reparar por medio de una indicación, la situación que se les presenta ante el hecho de que actualmente se encuentra en el Congreso Nacional, un proyecto de ley que contemplan aumentos notoriamente superiores para los empleados de Impuestos Interos y Tesorerías que para los del Poder Judicial.

Aparece en el DIARIO OFICIAL

En el "Diario Oficial" de hoy aparecen entre otras, las siguientes materias:

Orden N.o 2 de la Delegación Departamental de San Bernardo de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, en la que fija precios a las frutas, verduras y pescados.

Decreto 2.231, del Ministerio del Interior que autoriza alza del precio de venta del "Diario Oficial".

Resumen de leyes, decretos y resoluciones publicados en el "Diario Oficial" en el mes de mayo.

ANIA DORFMANN, PIANISTA MUNDIAL, JUEGA SOLITARIO, HABLA EN LOS MITINES POLITICOS Y LEE DOSTOIEVSKY

ES LA UNICA MUJER QUE TOSCANINI HA INVITADO COMO SOLISTA.

Por PABLO GARRIDO



La pianista ruso-norteamericana, Ania Dorfmann, conversa con LA NACION. Está ligada al periodismo por su hija Natacha (redactora de "Vogue") y R. Stewart, esposo de ésta, famoso fotógrafo estadounidense.

Después de "vagar" cinco horas y media por la cordillera contemplando un espectáculo totalmente exclusivo de este hemisferio, Ania Dorfmann —considerada la primera pianista del mundo— aterrizó ayer tarde, en Los Cerrillos. La demora del Interamericano casi hizo fracasar la conferencia de prensa preparada por los representantes de la RCA Víctor y de los Conciertos Gerard (Erwin Heyl). La simpatía de la ilustre viajera captó, desde el primer instante, el entusiasmo de los redactores de los diarios, revistas y radio-emisoras de la capital. Ya instalados en su departamento del Hotel Carrera, Ania Dorfmann, a quien acompaña la distinguida dama brasileño-uruguaya, señora Arocena, contestó a cuanta pregunta se le hizo, inclusive algunas de orden político e íntimo.

La brillante carrera de esta extraordinaria artista se puede resumir en tres etapas. La primera corresponde hasta 1920, en Rusia, fecha en que dejó la tierra de sus antepasados, para pasar a Francia, donde se radicó hasta 1935, fijando su residencia, posteriormente, en Estados Unidos. Desde muy pequeña tuvo aficiones musicales, estudiando piano con Lechetisky (alumno de Liszt), y dedicándose a la composición y al canto (tenía registro de coloratura). Cuando cumplía los catorce años, sus maestros dijeron que no tenían más que enseñarle (en París, Isidor Philips le revisó su técnica, poco después). Desde Odessa se trasladó a París, donde comenzó su brillantísima carrera. Poco después, la fábrica de discos Columbia le grababa las primeras interpretaciones; al fundirse esta firma con la Víctor, siguió grabando obras que han alcanzado difusión internacional. En estas circunstancias, el Maestro Toscanini la escuchó y la solicitó para aparecer junto a él, como solista, en el Concerto N.o 1, de Beethoven; era la consagración final. Junto a tan celebérrima figura, Ania Dorfmann apareció tres veces en Estados Unidos, dos, con la orquesta sinfónica de la NBC (Estudio 8 H), y una, en el Carnegie Hall (N. York). En la actualidad ha recorrido Brasil, Uruguay y Argentina (seis conciertos en Buenos Aires), y sigue viaje, el sábado próximo, hacia Perú y Colombia, para reintegrarse a la temporada oficial de conciertos, en Norteamérica. Para la Víctor, y en Sello Rojo, ha grabado el Concierto en Do, de Beethoven; el Concerto en La, de Grieg; el Concerto en Sol menor, de Mendelssohn; las Sonatas, Patética y Claro de Luna, de Beethoven, todos los valses de Chopin, y selecciones sueltas varias.

APARECE LA PERSONALIDAD HUMANA.— Ania Dorfmann es, sinceramente, extrovertida, pero no de aquellos tipos psicológicos, a lo Jung, que nos aturden con su verbosidad. Encantadoramente femenina, responde a todo y a todos, y aun agrega más de lo que se le pide.

—"¿Qué le place más hacer cuando no toca el piano?"—, le hemos preguntado. "Bueno", responde sonriente, "muchas cosas. Por ejemplo, leer. Es un pasión enorme, y tengo preferencia por la literatura rusa, particularmente Dostoievsky. Los deportes me interesan poco, haciendo excepción del juego "solitario", que lo practico aquellos días en que debo tocar en público; me sirve de disciplina y aislamiento del mundo exterior. Me encantan las caminatas largas, por los parqes o los bosques". Alguien, al ver que ha encendido ya varios cigarrillos, la interroga. "Sí", responde, "fumo bastante, casi dos atados de cigarrillos diarios (cuarenta unidades), pero claro que no los fumo enteros. En Estados Unidos uso filtros especiales, que acá no he hallado.. Me entretiene el cigarrillo, como a todo fumador, creo".

De repente surge una pregunta escabrosa: "Le interesa la política?". "Naturalmente", responde, "y, sépanlo, soy miembro del partido demócrata, de Estados Unidos. Durante la última campaña trabajé por Stevenson; hablé en público y vendí bonos para su candidatura". Alguien le pregunta si cree que los demócratas triunfarán en las próximas elecciones presidenciales, y responde: "Ustedes saben que la política es asunto muy fluctuante. Si Eisenhower se presenta nuevamente, me parece difícil ganarle la elección. Dependería de qué candidato presentara el partido demócrata. Sin embargo, lucharemos por el triunfo de uno de los nuestros".

APARECE LA PERSONALIDAD ARTISTICA.— Es incuestionable, después de oírla hablar con vehemencia sobre la personalidad y la obra de Beethoven, que el genio de Bonn es su predilecto. "Pero", nos dice, "si en Beethoven está toda la pasión de la humanidad, como hay, asimismo, todo lo más exquisito y sublime imaginable. Fíjense, ustedes, que en una ocasión se hizo una encuesta para saber qué música podría llevarse para vivir aislado por toda la vida en una isla, y fue Beethoven el autor elegido". Ya en el terreno de la obra contemporánea, sus preferencias no son pianísticas, pues dice que admira a Schoenberg y a Hindemith, por su pujanza y originalidad colorística, de índole orquestal. Admira, también, a Prokofieff, y agrega, "no lo toco tan seguido como me gustaría, porque mis manos son muy pequeñas, y él, habiendo tenido una mano inmensamente grande, escribió como para que sus obras la tocara solamente él mismo".

La charla fluye insensible, y han pasado dos horas. Nos despedimos y le prometemos asistir a su único concierto, esta tarde, en el Municipal.

AÑO XXXIX N.o 13.698
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D. Valor del ejemplar del día: $ 15.— Ejemplares atrasados: $ 30.—
Santiago de Chile, martes 7 de junio de 1955

La nueva época de Arica

EL septuagésimoquinto aniversario del asalto y toma del histórico Morro tiene hoy, para la ciudad de Arica, significación muy especial. Coincide, esta vez, la fecha de la gloriosa acción militar que será recordada en los actos oficiales y populares, con la iniciación de una nueva etapa destinada a desarrollar todas las posibilidades de expansión y de progreso regional. La declaración de Puerto Libre, que el Supremo Gobierno confirió a Arica en agosto de 1953, y la dictación del Reglamento que definirá y precisará los alcances de aquel estatuto han abierto al Departamento más septentrional del país las oportunidades que precisa para desarrollarse y prosperar.

Estas perspectivas otorgan singular contenido a las festividades ariqueñas de hoy. La ciudad no sólo vivirá el patriótico júbilo de la recordación más importante de su historia, sino que podrá comprobar las primeras conquistas de progreso alcanzadas ya desde la iniciación del nuevo trato que ha acordado para ella el Presidente Ibáñez. Comienzan a palparse estos beneficios y se advierte en la región la impetuosa efervescencia que conducirá sus actividades laboriosas al pleno logro de sus más anheladas metas de surgimiento económico.

Junto a las medidas administrativas puestas en marcha por el Ejecutivo, con las cuales ha superado tres cuartos de siglo de culpable abandono de Arica por las autoridades centrales, está prácticamente estudiado un Plan que aborda todos los más variados problemas del Departamento. Desde el aprovechamiento integral de sus recursos agrícolas por medio de una eficaz política de colonización, regadío y fomento de los cultivos regionales, hasta la construcción de una red vial que favorecerá las comunicaciones y transportes, todas las posibilidades del fértil suelo de los valles ariqueños serán desarrolladas hasta el máximo.

Los beneficios del regadío, y de la electrificación impulsarán, asimismo, el desenvolvimiento de las industrias extractivas de la zona. Por otra parte, las múltiples facilidades que el estatuto de Puerto Libre otorga al establecimiento de industrias manufactureras, significan una ampliación efectiva de las posibilidades de creación de nuevas riquezas en la región.

La pesca tiene también, en aquel extremo de nuestro litoral, expectativas sobresalientes. El aumento de las flotas y el incremento de las fábricas de conservas y de harina de pescado permitirán aprovechar integralmente esas posibilidades, de cuya amplitud abismante es expresiva la siguiente comprobación técnica: la cantidad de pájaros existentes en la costa de Arica ha sido estimada en 5.000.000, con un promedio de consumo de 12.500 toneladas diarias de pescado. Hasta ahora, la pesca en bongos y goletas no alcanza a las 100 toneladas por día.

El turismo deberá tener también un desarrollo extraordinario, merced al estímulo de las medidas gubernativas que lo irán favoreciendo. En la actualidad, aun cuando la ciudad no cuenta todavía con las facilidades necesarias, la población turística se estima en una cifra apenas inferior a 2.000 personas. Cuando existan las condiciones suficientes, el flujo turístico boliviano deberá desarrollarse en un período que abarcará de noviembre a abril. Y en los meses de invierno, estará asegurada la existencia de un turismo proveniente de las provincias del Centro y Sur de Chile.

Todas estas expectativas han sido abiertas por el Gobierno del Presidente Ibáñez al conceder a Arica la condición de Puerto Libre. El Decreto con Fuerza de Ley N.o 303 aseguró tres rubros vitales para la prosperidad de la región. En primer término, el desarrollo de la industria manufacturera que tiene allí amplísimas posibilidades. En seguida, la atracción de una corriente turística foránea y nacional que puede abarcar todas las épocas del año. Y, por último, el aprovisionamiento normal de la población que ahora se abastece de productos importados a precios económicos, y con regularidad que en el pasado no existía.

Por todo esto, la fiesta que celebran hoy los habitantes de Arica conjuga el júbilo patriótico de esta histórica fecha con la seguridad del promisorio porvenir que le brindan las medidas adoptadas por el Gobierno en beneficio de la zona.

El sentido de una obra social

LA Fundación de Viviendas de Emergencia, noble institución social que preside la esposa de S. E., señora Graciela Letelier de Ibáñez, ha entregado a 153 familias obreras las correspondientes casas de la Población "Rosita Renard", ubicada en el barrio alto y dentro del área de uno de los barrios residenciales más hermosos de nuestra capital. La población constará de 533 viviendas y podrá albergar a unas cinco mil personas. Es de interés añadir que ocupa una extensión de 125 mil metros cuadrados, y que el monto de las inversiones suma alrededor de 120 millones de pesos, cantidad que es ilustrativa respecto del excelente criterio técnico y económico que preside esta maravillosa obra social.

Al inaugurar la población "Rosita Renard", la Fundación de Viviendas de Emergencia entra a contar con seis poblaciones en Santiago, dos en Valparaíso, dos en La Serena y una en Puerto Montt. En breve se agregará otra en Talca. En síntesis, unas 50 mil personas que antes vivían hacinadas en viviendas insalubres o en "poblaciones callampas", han pasado a residir en limpias habitaciones modernas y dotadas de un conjunto mínimo de comodidades.

Los ocupantes de estas casas han sido seleccionados rigurosamente, de acuerdo con los antecedentes morales y sociales recogidos y evaluados por las visitadoras que se ocupan de estas labores. No se atiende, pues, a otra circunstancia que no sea la mayor necesidad y urgencia de determinadas familias de nuestra sociedad. Las viviendas tienen capacidad para seis, ocho, diez y doce personas, de tal suerte que cuentan con varios dormitorios y el número de dependencias indispensables. Esta capacidad, aparentemente excesiva, está de acuerdo con la estructura real del núcleo familiar del obrero chileno, que es generalmente numeroso. Por tal consideración, todo ello nos parece un magnífico acierto de quienes dirigen la institución en referencia.

Hay otro aspecto que merece una atención especial. La Fundación no sólo entrega las casas, sino que también las habilita de literas, ropa de cama, cocina instalada, baño y servicio. Lo anterior constituye una sabia modalidad que asegura posibilidades inmensas de elevación del standard cultural de nuestros sectores sociales más desposeídos.

Llama igualmente la atención otro hecho que augura metas promisorias a la Fundación de Viviendas de Emergencia. A cada uno de los ocupantes de estos inmuebles se le solicita que los traten con sumo cuidado, por cuanto más tarde deberán ser ocupados por otras familias, y los primitivos ocupantes se trasladarán a las viviendas definitivas y propias que construye la Corporación de la Vivienda. Sin duda que el hecho señalado constituye poderoso aliciente para un buen comportamiento y superior trato de las casas edificadas por la Fundación, y por las cuales se pagan cánones insignificantes. Tal aprendizaje nos parece muy plausible.

En el discurso que pronunciara la señorita María Teresa Koch, vicepresidenta de la institución, a petición de la esposa del Primer Mandatario, puso de relieve el significado de la obra, al mismo tiempo que exaltó la personalidad artística de Rosita Renard, valor musical de nuestro país que servirá de inspiración a los niños, hombres y mujeres que integren la hermosa población que lleva su nombre.

Todo lo que se realice en Chile por dignificar la condición social de nuestras clases trabajadoras merece el aplauso y respeto de la opinión pública. Multiplicar las construcciones obreras, aunque sean de emergencia, es un paso de señalada significación nacional. Si a lo anterior se agrega el amplio criterio humano que inspira a la señora Graciela Letelier de Ibáñez, puede afirmarse que nos encontramos ante una de esas realizaciones de auténtica categoría creadora y rectamente inspirada en los postulados del bien y de la justicia social.

HOY Y MAÑANA

La segregación racial y las escuelas

Por WALTHER LIPPMANN



Una suposición básica de la resolución tomada por la Corte Suprema es que en los veintidós estados y el distrito de Columbía, donde la segregación racial era obligatoria o permitida, ha surgido ahora un creciente movimiento de la opinión pública contra tal diferenciación en las escuelas oficiales. Esto no significa que no haya una fuerte oposición en el Sur para que se mezcle en las escuelas públicas a los niños blancos con los de color. Pero cabe reconocer, asimismo, que existe en el Sur un gran sector de esa opinión pública que reconoce que ese sistema dual en las escuelas es incompatible con los principios de la democracia norteamericana, y que el verdadero problema no está en que si debe o no ser abolido, sino cuándo desaparecerá.

Si no fuera por esta opinión del Sur, la decisión de la Corte Suprema habría sido poco más que una piadosa perogrullada, ya que si dicho alto tribunal no pudiera obligar a los Estados del Sur, tampoco podría hacerlo el Gobierno federal. El procedimiento de la Corte Suprema se basa en la creencia —que en realidad está ampliamente justificada— de que la disposición o buena voluntad, para solucionar este problema, existe ya en el Sur. Y donde existe buena voluntad se puede encontrar el camino. Podemos agregar que una vez hallado este último, habrá una mejor voluntad.

o o o

Los juzgados inferiores establecidos en el Sur y compuestos por jueces que viven en poblaciones sureñas, tendrán que decidir "si los procedimientos de las autoridades de las escuelas constituyen elementos de buena fe de los principios constitucionales que nos gobiernan", contra la segregación racial. Es conveniente que tratemos de interpretar qué es lo que realmente significa esa "buena fe".

Para conseguirlo, no debemos dejarnos hipnotizar por las voces desafiantes de los Estados más recalcitrantes del Sur, donde el problema es más difícil. Debemos tratar de comprender la posición de aquellos dirigentes del Sur que, a pesar de estar dispuestos a obedecer, se ven acosados por dificultades de orden práctico.

o o o

La Corte Suprema les ha indicado a los juzgados inferiores que consideren los problemas que surgen de las condiciones físicas de los establecimientos escolares, tales como los sistemas de transporte, personal docente y otros análogos. El hecho fundamental de este asunto es que, de acuerdo con los principios de la segregación racial, existen dos sistemas escolares, y el que se ha implantado para los niños de color es, en diverso grado y casi en todas partes, substancialmente inferior al que se usa para los niños de raza blanca. En consecuencia, si tuviera que implantarse un solo sistema, el nivel de preparación escolar de los niños de color tendría que elevarse al mismo en que se hallan los niños blancos. Esto, naturalmente, costará dinero. Y si se eleva a un nivel superior todo el sistema escolar, como que en verdad es necesario, se necesitará lógicamente una mayor inversión de fondos.

En consecuencia, esperamos ver a las autoridades escolares concurriendo a los juzgados para decir: "Estamos dispuestos a obedecer, pero no queremos reducir el nivel de la enseñanza de los niños blancos. Estamos dispuestos solamente a elevar el nivel de esa enseñanza de los alumnos de color. ¿Encontraremos el dinero que falta para construir edificios complementarios, los maestros, comodidades y útiles escolares que faltan?"

o o o

Para aquellos que deseen estudiar los problemas prácticos del acatamiento a lo dispuesto por la Corte Suprema, les recomendaría leer el capítulo XI del informe del señor Harry S. Ashmore. Este trabajo se ha publicado en forma de libro por la Universidad de Carolina del Norte, con el título de "Los negros y la escuela".

Los Estados del Sur, aunque se han opuesto a la integración racial en las escuelas, han hecho bastante por unificar los sistemas escolares. El progreso alcanzado desde 1940 es impresionante. Pero el abismo que separa a las escuelas para las dos razas es todavía muy grande, aunque más reducido en las ciudades que en las zonas rurales.

La resolución de la Corte Suprema requiere que, tan rápidamente como sea posible, los niños de color sean educados en las mismas escuelas y que tengan, en consecuencia, el mismo tipo de educación que los niños blancos. La segregación no significa solamente que se hallen en diferentes escuelas, sino que, en realidad, los niños negros concurren a escuelas de muy baja categoría. La integración, que ahora debe estar a la orden del día, implica elevar el nivel educativo de los niños de color al mismo de que han gozado los niños blancos.

o o o

Esto, lógicamente, no puede hacerse de un momento a otro, y por esta sola razón la Corte Suprema tuvo razón justificada para negarse a establecer un plazo para el cumplimiento de su resolución. Más aún, los juzgados inferiores, a quienes les correspondía el cumplimiento de tal resolución, no estarán, por lo menos en muchos casos, en condiciones de resolver el problema práctico. A lo sumo estarán en condiciones de ilustrar acerca de esos problemas prácticos para que las legislaturas de los Estados y el Congreso Nacional traten de resolverlos.

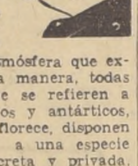
Nos encontramos frente a la tarea de elevar el nivel de la enseñanza para los niños de color al mismo en que se hallan los niños blancos, y mejorar el nivel de ambos hasta donde sea necesario, si es que queremos educar adecuadamente a la nación. No escapa a nuestra consideración de que se necesita una importante ayuda federal para la realización de esta tarea. El problema vital de la educación en los Estados Unidos es —me repugna decirlo— insoluble sin grandes contribuciones de dinero, que solamente pueden obtenerse por medio de los impuestos federales.

Aun suponiendo que la Corte Suprema no hubiese resuelto nada sobre la segregación racial, el hecho se mantendría en pie sobre la educación general. Pero ya que dicho alto tribunal se ha pronunciado como lo hizo el año pasado, la necesidad de la ayuda federal es mucho más urgente que nunca. (Exclusivo para LA NACION, E. P. S.)

W. L.

De TEOFILO CID

El misterio de los Himalayas



La palabra Himalaya contiene, en su propia eufonía, una sonda que nos sumerge en el misterio. Hay palabras de esa clase que parecen desconcertarnos por la atmósfera que expanden. De esta manera, todas las palabras que se refieren a los climas árticos y antárticos, donde la nieve florece, disponen espiritualmente a una especie de aventura secreta y privada. La imaginación, al escuchar su inaudita resonancia, recupera derechos que la vida corriente y trivial, al parecer, le impiden ejercer. La misteriosa aureola que rodea a la novela que Cervantes consideraba como su mejor obra —nos referimos al Persiles, desde luego—, proviene del colorido marmóreo, de nieve estricta, en que esa maravilla de nuestra literatura está concebida.

Existe un libro curioso, que hemos leído cuando niños, y que ya en esa época nos exaltaba la imaginación. ¿Recuerdan a Han de Islandia, el enano feroz de la isla nórdica? El tantas veces acertado y probo Saint-Beuve se equivocó, a mi juicio, cuando se refirió a este bello relato del adolescente Víctor Hugo. "Esa pesadilla odiosa de Han de Islandia...", declara en uno de sus célebres Lunes. ¿Habría imaginado que esta leyenda debería más tarde repercutir, por decirlo así, en las cumbres heladas y fragantes de lejanía de los montes Himalayas, verdadera cuna del saber hierático de los hindúes?

Es una de mis teorías favoritas mi creencia en los poderes intuitivos de la juventud. Víctor Hugo, que sólo contaba diecisiete años cuando ideó la "pesadilla odiosa", jamás logró superar en sí mismo ese don. El monstruo de las nieves, según noticias que nos trae el cable, parece que existe. Huellas encontradas por viajeros en las alturas inhóspitas, así, al menos, lo aseguran.

Unos aseveran que las huellas pertenecerían a posibles pigmeos. ¿No es ésta una extraña coincidencia con la delirante concepción del poeta francés? Otros atribuyen el origen de las misteriosas improntas a simples monos extrañamente enamorados del rigor ártico de las alturas. ¡Triste racionalismo que pretende poner empaque burgués a todo lo maravilloso que nos va quedando!

Siempre la humanidad ha vaciado su imaginación en las zonas desconocidas del globo. Bastaría, para convencerse de esta inclinación, una somera lectura de algunas de las páginas más doctas e ilustradas de ese gran imaginativo que se llamó Heródoto. O Plinio, padre y maestro de todos los naturalistas, o de Estrabón... ¿Para qué ensayar una pedantesca enumeración?

Esta modalidad, de apoyarse en lo desconocido para tejer leyendas, perduró en nuestra civilización y, en especial, en nuestra cultura hispánica. Existe entre nosotros un autor, desgraciadamente desconocido para muchos, llamado Fuente La Peña. Es autor de un libro clásico, exquisitamente redactado en la lengua espiritualizada de la Castilla renacentista que lleva por curioso título "El Ente Dilucidado". En "El Ente Dilucidado" aprendemos todo género de deliciosas mentiras, todas ellas apoyadas en la voz de las autoridades greco-latinas. Así, por ejemplo, sabemos que en Aviñón existe una fuente que tiene la insólita condición de encender las teas o antorchas que se meten en ella apagadas, y de apagar aquellas que se introducen encendidas. ¡Curiosa condición que querríamos cada uno de nosotros para disponer a fantasía de ella, a modo de nuevo frigidaire! También nos cuenta el mentado Fuente La Peña de un elefante que sabía hablar varias lenguas romances, a más del latín y la griega... En el mundo de lo prodigioso, el hombre jamás ha demostrado hartura.

Con respecto a razas estrambóticas de hombres, así como las que anuncia el cable, mi maestro, el amargo Jonathan Swift, de cerca inspirado en Luciano, creó muchas. Los hombres musicales, los hombres geómetras y esos encantadores equinos que tantas lecciones de buen sentido nos dieron... ¿Recuerdan a los liliputienses? Eran gnomos, claro está, como los heroicos "anchimallines" de la leyenda araucana. También creó gigantes; pero ¿qué cosmogonía está exenta de gigantes? ¿Acaso el astuto Ulises no tuvo que verse, en desgraciada circunstancia, con uno de ellos?

Hacia los comienzos de la edad moderna, y aún mucho después, los estudiosos estuvieron como asombrados por la aparición de una nueva raza de hombres en el corazón mismo de Europa. Eran seres mitad zoológicos, mitad humanos, que vivían desnudos y en estado de completo salvajismo. A nadie, por ese entonces, se le ocurrió pensar que esos elementales seres subhumanos eran simples niños abandonados, como en el romántico caso de Genoveva de Bravante, a la merced de la naturaleza. Mucho después, cuando se estudió el terrible caso de Gaspar Hauser, se pudo comprobar que los tales hombres-monos eran criaturas humanas, degradadas por falta de la convivencia social. Gaspar Hauser, como muchos lo saben, fue un niño encontrado en el más mísero estado de languidez intelectual, preso en el sótano de un castillo de la Alemania meridional. Este misterioso y extraordinario caso se prestó para toda clase de diligentes esfuerzos imaginativos. Hasta se creyó ver en sus contornos el resplandor de una intriga real.

Nosotros, aquí, en Chile, modestamente, también hemos tenido esos casos de aparentes subhombres. Barros Arana, en su Historia de Chile, menciona algunos, así como el de extravagantes ermitaños que vivían, alejados de toda convivencia, en el paisaje, en nada parecido al de la Tebaida, de la cordillera de la costa.

Yo no creo mucho en esto del descubrimiento de nuevos seres, como tampoco creo en los tritones y sirenas. Me apena confesarlo. Como hombre estragado por los vicios racionalistas de la época, ese hallazgo me molestaría. Aunque, ¿por qué negarlo?, a Voltaire le hubiera molestado mucho, muchísimo más.

A lo sumo, esto va a servir para que un buen argumentista de cine nos traslade a las cumbres de las montañas más empinadas de la tierra, y nos haga asistir al rapto de la heroína por uno de estos nuevos Han, que, respetuosamente, deberemos llamar Han del Himalaya.

T. C.

PANORAMA

LA JUVENTUD DISCRIMINA

Conseguir atraer a sus filas a la juventud es uno de los permanentes y más tenazmente perseguidos propósitos del comunismo. Saben que las adhesiones logradas en la adolescencia se mantienen, y que entre los jóvenes están los dirigentes de mañana. Además, la juventud es una edad llena de ilusiones y no es difícil, con grandilocuentes palabras, convencerlos de que el mundo anda mal por culpa del "capitalismo belicista internacional", y que la salvación se halla en los "humanitarios" postulados comunistas.



Por estas razones, entre otras, en todos los países los comunistas se infiltran en colegios y universidades y organizan, internacionalmente, festivales, seminarios, campamentos de verano, competencias deportivas y miles de otras actividades tendientes todas al mismo fin: atraerse a la juventud.

La organización que dirige todos estos esfuerzos, es la Unión Internacional de Estudiantes. Ideada por los jerarcas de Moscú, se ha tratado de darle una fachada inocente, una apariencia de entidad no política dedicada exclusivamente a promover, en el mundo, la solución de los problemas atingentes sólo a la juventud. Pero la verdad se ha impuesto: la Unión Internacional de Estudiantes tiene una directiva comunista y es ella la que le da su tono, la que regula su actividad y la que maniobra para que las resoluciones que se adopten sean todas favorables a los fines que, en cada momento determinado, persigue la política internacional de la Unión Soviética.

La juventud democrática se ha dado cuenta ya de que los comunistas están tratando de utilizarla para sus particulares propósitos, y la Unión Internacional de Estudiantes ha recibido, por esto, un repudio categórico de parte de los estudiantes de Gran Bretaña. Ellos han dado el ejemplo; pronto han de seguirlo otros.

La determinación fue adoptada en abril de este año por la Unión Nacional de Estudiantes de Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte, cuyo Consejo se reunió en la localidad de Louhborough. La resolución de romper toda vinculación con la Unión Internacional de Estudiantes fue aprobada por una mayoría aplastante: de 638 votos contra 481, o sea, alrededor del 25 por ciento. De este modo terminó, al cabo de sólo un año, el intento de la Unión Nacional de Estudiantes Británicos, de mantenerse en contacto con los estudiantes de los países de la Cortina de Hierro, por medio de su participación como "miembro asociado" de la Unión Internacional de Estudiantes.

Con esta determinación, los estudiantes británicos no dejan lugar a ningún malentendido: ellos, por lo menos, no están dispuestos a servir de instrumento político dentro de una organización internacional que persigue fines políticos determinados, y reafirman que su propia organización nacional tiene un exclusivo carácter gremialista juvenil.

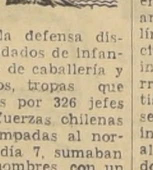
LA PREGUNTA

Informa el cable que en Utsunomuya, Japón, los estudiantes universitarios se declararon en huelga porque el rector les prohibió cortarse el pelo, según la moda denominada "cola de pato".

Mala política del rector del establecimiento. ¿Por qué no dejar que los muchachos universitarios se "corten el pelo"?

De ANIBAL BRAVO KENDRICK

La heroica Toma del Morro



El día 7 de junio de 1880 defendía la plaza de Arica el coronel peruano don Francisco Bolognesi, quien había convertido la ciudad en inexpugnable fortaleza. Para la defensa disponía de 1.576 soldados de infantería, 77 hombres de caballería y de 947 artilleros, tropas que eran comandadas por 326 jefes y oficiales. Las fuerzas chilenas que estaban acampadas al norte de Arica ese día 7, sumaban unos cinco mil hombres, con un regimiento de infantería que se hizo venir de Tacna, ya en poder de los chilenos. El general en jefe del ejército chileno, don Manuel Baquedano, poco después de tomar la ciudad de Tacna, resolvió marchar sobre Arica. Al efecto, el 28 de mayo, dos días después de la batalla, partían desde aquella ciudad, las tropas chilenas que habían formado la reserva en el combate del 26, fuerzas que estaban bajo el mando de los coroneles don Pedro Lagos y don Orozimbo Barbosa. Después de una marcha penosísima por el arenal, las tropas chilenas se encontraban acampadas el día 2 de junio en el valle de Lluta, sobre la margen derecha del pequeño río Azufre, como a 10 kilómetros de Arica. Después de un prolongado vivac, fueron acortando la distancia, y el día 6 en la mañana, el 3.o y 4.o de Línea, de infantería, al mando del coronel Lagos, fueron a situarse en el valle de Azapa, para tomar y cortar la retirada al enemigo, por la retaguardia. La artillería chilena se extendió en línea en la falda de los cerros circunvecinos, mientras que la infantería y la caballería cerraban el acceso a la plaza, sitiándola por todos lados. Deseando Baquedano evitar una inútil efusión de sangre, ordenó al sargento mayor de artillería, don José de la Cruz Salvo, fuera a proponer una capitulación a los defensores de Arica. Dejándose vendar los ojos, el parlamentario chileno llegó a presencia del jefe de la plaza. Después de una corta conferencia en que también tomaron parte algunos de los demás jefes peruanos, Bolognesi contestó resueltamente que, para salvar el honor de su país, quemaría hasta el último cartucho. El general en jefe chileno se decidió, entonces, a no demorar ni por un día más el asalto de la plaza, y se preparó para el combate.

A la primera claridad del día 7 de junio (1880), Baquedano ordenó romper las hostilidades con fuego de artillería, y se trabó entonces un combate a muerte. El jefe chileno dispuso que el 3.o y el 4.o de Línea debían atacar los fuertes del oeste, situados en la prolongación del Morro; el Lautaro, de la 4a. División, Barbosa, los de la playa; el Buin, 1.o de Línea, quedaría de reserva a la entrada del valle de Azapa, y el Bulnes protegería la artillería. Una parte de la caballería se mantendría a retaguardia del Buin, y la otra parte, a retaguardia del Lautaro.

Comenzada la batalla, los regimientos 3.o y 4.o de Línea, bajo el mando de los tenientes-coroneles don Ricardo Castro y don Juan José San Martín, se lanzan furiosos a paso de carga sobre el enemigo. En cuanto aparecen los chilenos en las alturas del sur, los peruanos caen a defender los fuertes situados en aquella parte, y el encuentro fue terrible, matándose unos a otros a quemarropa. Muchos oficiales, clases y soldados, heridos y cubiertos de sangre, tanto chilenos como peruanos, con sus espadas dobladas con la lucha cuerpo a cuerpo, siguen peleando y resistiendo con singular heroísmo, pasando sobre montones de muertos y heridos. Cuando no aclaraba aún, a las 6 horas, el Lautaro, bajo el mando del teniente coronel don Eulogio Robles, estaba a tiro de fusil del enemigo, y comenzó a atacar resueltamente los tres fuertes del bajo. La infantería peruana, aturdida ante este inesperado ataque, hizo una débil resistencia, y en pocos minutos el combate terminaba por ese lado.

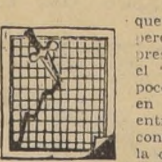
Los ingenieros peruanos, sobrecogidos de pavor, aplican electricidad a las mechas, y saltan dos minas en las baterías de los cerros y otras dos en los fuertes de la llanura, haciendo volar por los aires uno o dos centenares de combatientes peruanos. Los soldados chilenos cobran más valor con estas explosiones, y con asombrosa rapidez se lanzan sobre las alturas del Morro, escalando por todas partes el empinado cerro, y persiguiendo y matando a los soldados enemigos, que corrían presurosos a reforzar la guarnición de la cumbre.

En este combate caen heridos de muerte: el valiente comandante del 4.o de Línea, don Juan José San Martín; el capitán Chacón, del 3.o, y muchos oficiales y soldados más, de ambos cuerpos. Luego se oye el toque de ¡alto el fuego!, que el enemigo contesta con una descarga que hiere y mata a muchos chilenos. A pesar de aquel toque, los comandantes chilenos Saldívar y Bustamante, los capitanes De la Barra y Soto Arriagada, y los subtenientes don Vicente Videla y don Carlos Aldunate Bascuñán —y un último que aún vive—, y un grupo numeroso de soldados, bramando de coraje, haciendo incesante fuego en su avance, y calando bayonetas, salvan las últimas trincheras, y por todas partes penetran al Morro, y por fin se enarbola la bandera chilena tricolor en aquellas alturas.

El combate había durado cincuenta y cinco minutos. La toma del Morro y de la plaza fortificada costaba al ejército de Chile 372 bajas, entre muertos y heridos. Las pérdidas de los peruanos fueron cuatro veces superiores. En esta acción sucumbieron de parte de los peruanos, el coronel don Francisco Bolognesi, el capitán de navío don Juan Guillermo Moore, los coroneles don Alfonso Ugarte, don José Joaquín Inclan, don Justo Arias, don Mariano Bustamante, y tantos más, esforzados patriotas, que al igual que los chilenos, rindieron la vida por su patria.

A. B. K.

Una feliz iniciativa



Se está desarrollando en estos momentos en Inglaterra una dramática pugna entre 70 mil obreros ferroviarios y el resto del país. El precio de esta guerra, sin otra apariencia de belicosidad que la paralización de los trenes, es la amenaza de inflación con sus devastadoras consecuencias.

A fin de evitar este mal es que el Gobierno y el pueblo inglés marchan, "codo a codo", en defensa de su integridad económica, sin cejar en su posición defensiva. Los huelguistas no abandonan, por su parte, su primera actitud intransigente, y están dispuestos a llevar las cosas a sus peores extremos. Entretanto, el mundo es testigo del sorprendente conflicto, tanto más grave cuanto que lo que se debate en el pliego de peticiones de maquinistas y fogoneros británicos, es el porvenir inmediato de una de las naciones mejor consolidadas del orbe.

Lo que tiene de particular este conflicto del trabajo, es que se discute en él —aparte de las demandas de mayor salario de los "técnicos" ferroviarios— el principio de la supervivencia financiera nacional, en relación con las postulaciones, justas o no, de una minoría. Durante la última guerra mundial, todos los ingleses, sin excepciones, se sometieron con resignada entereza a los mayores sacrificios, y en el peor de los momentos bélicos ni un solo inglés protestó del programa de austeridad colectiva que ofreció Churchill, y que sintetizó en su frase: "sangre, sudor y lágrimas".

En estos tiempos ásperos y sombríos, parece ser que la paz es más implacable que la guerra. La solidaridad es olvidada. El destino común no se toma en cuenta. Ensimismados, los gremios, frente al logro de particulares conquistas, se olvidan de colocar en el peso de la balanza, circunstancias y factores de seguridad general. Los grupos se vuelven egoístas, al extremo de no importarles nada que una nación camine al despeñadero, a trueque de conseguir una victoria circunstancial, dañina y peligrosa.

El "caso inglés" es aplicable, hoy, a todas las naciones, y muy especialmente a Chile, uno de los pocos países que no logran imponerse a la inflación.

Sin otro propósito que señalar el cúmulo de contradicciones que nos cercan, nos referiremos a dos acontecimientos que parecen aislados entre sí, pero que no lo son, y que representan, en estos instantes, el "modo de ser nacional", tan poco aficionado a profundizar en los hechos, a relacionarlos entre sí, y en sacar de ellos consecuencias ventajosas para la colectividad.

En la plaza Vicuña Mackenna se efectuó el domingo una concentración organizada por la Federación de Estudiantes y los directores de la huelga estudiantil, a la que asistió, también, solidariamente, la "Central Unica de Trabajadores". Esta organización, junto con la FECH, firmó una declaración en la cual, entre otras cosas, resolvió formar un frente unido para movilizar la opinión pública contra la carestía de la vida. Pero, al mismo tiempo, los empleados de Correos y Telégrafos anuncian un paro general que se iniciará el miércoles, si en esa fecha el Gobierno no resuelve un mejoramiento económico para ese sector funcionario.

Nadie puede negar el derecho que les asiste a los asalariados para solicitar reajustes. Pero ello no obsta para que los criterios ecuánimes hagan resaltar la contradicción de que, mientras la CUT pretende, por un lado, movilizar a la opinión pública contra la carestía de la vida, por otro auspicie alzas de sueldos para un grupo de sus afiliados, bajo la amenaza de una huelga, a todas luces perjudicial.

Lo procedente, hoy día, es que todos los sectores de opinión, empezando por los de Gobierno, se conjunten, con el propósito de abatir la inflación "hasta las últimas consecuencias", si se nos permite emplear esta frase tan usada en los últimos tiempos. Mucho se ha hablado de sacrificios que nadie hace, y en esta pugna por que alguien dé el ejemplo, los precios suben y, consecuentemente, los sueldos y salarios.

Felizmente, el actual Ministro de Economía y Comercio, señor Zúñiga Latorre, ha auspiciado la idea de formar una comisión integrada por funcionarios, empleados, obreros y sectores de la producción, a fin de ponerse de acuerdo para iniciar una lucha conjunta contra el flagelo inflacionista. Nadie ha de tener interés en que esta iniciativa fracase, de tal manera que es posible mirar con optimismo el porvenir, en este aspecto, con lo cual "los ingleses de la América del Sur", que, según se dice, somos los chilenos, estaremos en condiciones de salvar los escollos que, por ahora, la isla de John Bull no logra evitar. SIR ARTHUR

Cartas al Director

("Quisiera tener un diario escrito por el público".—Ibsen)

Declaración del Jefe de la Armada

Señor Director: Agradeceré a usted tenga a bien se sirva disponer se inserte en el diario de su digna dirección, la siguiente carta enviada al Director de la Audición "Panorama", de la Radio Cooperativa Vitalicia:

Señor Director de la Audición Panorama, Radio Cooperativa Vitalicia.

Muy señor mío:

"En la audición "Panorama", de Radio Cooperativa Vitalicia, en su transmisión de las 22.15 horas, del sábado 4 del presente, se expresó que el H. senador señor Exequiel González Madariaga había recibido una carta en la cual se informaba que en la Armada también había oficiales pertenecientes a una organización llamada "Línea Recta", concretándose, que formaban parte de ella, los capitanes de fragata señores José Costa Francke, Jefe del Estado Mayor de la 1ra. Zona Naval, y Carlos Costa Francke, Jefe del Departamento Logístico de la Dirección General de los Servicios de la Armada.

El Comandante en Jefe de la Armada lamenta profundamente que en nuestro país —que exhibe con orgullo una sólida cultura cívica y siente un profundo respeto hacia la dignidad de los oficiales de la institución— se dé publicidad en audiciones radiales a informaciones irresponsables proporcionadas, bajo el deleznable amparo del anónimo.

A fin de evitar todo equívoco, el infrascrito declara enfáticamente que en la Armada no hay oficiales que pertenezcan a la referida agrupación o secta que se denominaría "Línea Recta", y que todo su personal está dedicado por entero a sus labores profesionales, con profundo respeto y absoluta observancia a la Constitución y las Leyes.

Hace presente, además, que los Jefes de la Armada aludidos en la mencionada transmisión —conceptuados por el Alto Mando, como oficiales eficientes y pundonorosos—, se han acercado espontáneamente al Comandante en Jefe infrascrito, para manifestarle su indignada reacción ante la falsa alusión de que han sido víctimas. (Fdo.) J. Francisco O'Ryan Orrego, Comandante en Jefe de la Armada".

Saluda atentamente a usted.

Iván Bowen Berguño; Capitán de Corbeta (A); Jefe de Relaciones Públicas y Prensa.

De MARIA DE LA CRUZ

REALIDAD EN LOS PRECIOS

Siempre hay, entre todos, un problema que mayormente afecta a la ciudadanía en general, o a la de las provincias. Santiago tiene su principal problema en la locomoción colectiva. Todo cuanto se puede decir, para destacar el problema, se ha dicho y no hay nada más que agregar.

Pero lo que nadie quiere decir es que para que haya buena locomoción, ésta tiene que ser debidamente pagada; porque todo lo bueno debe ser bien pagado.

El Estado, en un esfuerzo que le cuesta cientos de millones de gasto por año, mantiene la Empresa Nacional de Transportes con sus magníficas máquinas, que dejan fuertes pérdidas. El público no paga el valor exacto de su locomoción; debe, entonces, pagar el Fisco. Pero el Fisco para pagar tiene que aumentar diversos impuestos. El eterno círculo vicioso de desvestir a un santo para vestir a otro.

Si la bencina, las máquinas, los repuestos que se usan en la locomoción, son importados, no podemos eludir el mayor costo que en el país en que se fabrican, adquieren estos elementos.

Si la inflación de los precios fuera sólo en Chile, tendríamos justificada razón para quejarnos de las alzas continuas. Pero resulta que la mayoría de nuestro consumo es de materiales que debemos importar, y los países que los producen, tienen, también, una inflación casi incontrolable. Nadie ignora la magnitud de los impuestos en Estados Unidos y el elevado standard de vida de ese país.

Las bonificaciones con que generalmente los gobiernos procuran engañar al pueblo, para mantener precios bajos en algunos rubros, da pésimos resultados, porque con esta ilusión, la plata no aumenta en los bolsillos de la gente, y en cambio, muchas veces se benefician indebidamente reducidos sectores.

Chile es el país del mundo donde la locomoción colectiva es barata. Pero esta baratura es artificial y malsana. A la postre daña más al país.

Lo más grave que nos ocurre en Chile, es la disociación absoluta que se advierte entre el pueblo, el Estado y el Gobierno. Da la impresión de que el pueblo fuera ajeno al Estado, y más ajeno aún al Gobierno.

Hace pocos días, el señor Ministro de Justicia, don Mariano Fontecilla, me entregó un recorte de un diario o revista del año 1906, en que un periodista, Pedro Gil, publicaba unos versos alusivos a la carestía de los precios. ¡Parecían los versos escritos para hoy, o para ayer, cuando todo el país protestaba en los gobiernos anteriores. ¡En 1906, la gente se quejaba más que ahora de los precios altos...!

Porque todos protestan contra los precios altos, pero nadie hace alusión a la magnitud a que han llegado los salarios, los sueldos y las inmensas ventajas sociales. Chile sigue constituyendo el país barato por excelencia y el de mejor previsión social del mundo.

En este momento, la poderosa Inglaterra está al borde de un verdadero caos político, económico y social, provocado por la huelga de los empleados y obreros de los ferrocarriles, que piden aumentos de sueldos y salarios. ¿Es malo el Gobierno inglés? ¿No es democrático, mil por mil?

Aquí, el problema de la locomoción no podrá mejorar, mientras no se pague lo que en verdad corresponde. Las empresas particulares de transporte colectivo están en quiebra, y las del Estado llegarán a lo mismo, si se pretende mantener precios bajos, para elementos de origen importado y cuyos costos aumentan constantemente en los países productores.

La política de engañar al pueblo es la peor de todas.

El Gobierno debe informar la verdad precisa, porque, Gobierno, Estado y pueblo, son un todo, formado por la población chilena.

Y la ciudadanía debe comprender que lo que se importa caro no se puede vender barato. Todo lo que se diga en contrario es demagógico, y, por lo tanto, falso, de falsedad absoluta.

M. de la C.

CUATRO COMISIONES DEL SENADO TENDRAN SESION ESTA TARDE

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado ha sido citada para las 15 horas de hoy, con el objeto de considerar una moción del señor Marcial Mora, sobre creación del Estatuto Antártico Chileno, y por el cual se establece que para los efectos administrativos territoriales, la Antártida Chilena dependerá de la provincia de Magallanes.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, del Senado, también ha sido citada para las 15 horas. Se ocupará de una moción de los señores Prieto, Rivera y otros, que deroga el artículo 9.o del DFL. N.o 520, que permite los estancos para los artículos esenciales.

A la misma hora se reunirán, por otra parte, las Comisiones de Trabajo y de Obras Públicas, para tratar asuntos en tabla.

A las 15 horas de mañana sesionará la Comisión de Agricultura y Colonización del Senado, a fin de continuar el estudio de una moción del señor Opaso, sobre embotellamiento obligatorio del vino destinado a consumo de la población.

LA JUNTA LIBERAL SE CONSTITUIRA HOY

A las 19 horas de hoy se constituirá la Junta Ejecutiva Liberal, recientemente reelegida por un nuevo período. En esta primera sesión de su nuevo período la Junta Liberal designará secretario general, tesorero y prosecretario.

Letra Extraviada

Habiéndose extraviado la letra por $ 170.743.10, aceptada por el señor Elías Musalem Doabe, a la orden de J. L. Marín y Cía. Ltda., con vencimiento a 30 de septiembre de 1955, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

Aumento de renta para los chilenos que reafirman soberanía de la patria en la Antártida propone el Gobierno al Congreso

En la Cámara de Diputados se recibió ayer un Mensaje del Ejecutivo, por el cual se inicia un proyecto de ley que propone que el personal de las dotaciones antárticas, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, goce de sus remuneraciones "con los mismos aumentos y recargos de que disfruta el personal en el extranjero, en moneda nacional, sin ninguna otra gratificación especial", a partir del 1.o de julio del año en curso.

EXCEPCION DE JUSTICIA. — "Como es de conocimiento público —dice el Mensaje en referencia—, todos los años el Ministerio de Defensa Nacional selecciona un grupo de hombres idóneos, de especiales condiciones físicas y morales, a fin de que, velando por la Soberanía Nacional, y como una avanzada de la Patria Continental, monten guardia en los helados territorios antárticos que, por razones históricas, geográficas y de esfuerzo, forman parte del patrimonio de nuestro país.

Estos chilenos —agrega el Mensaje— deben permanecer allí un año, separados de sus familias, sin otra comunicación con el Continente que la radio, y deben soportar condiciones climatéricas especialmente duras que constituyen una amenaza constante para su existencia. Este personal, además de los trabajos propios de mantenimiento de las Bases, de be explorar terrenos desconocidos y efectuar excursiones por mar.

Chile ha enviado ya nueve expediciones a la Antártida, y allí se han fundado cuatro bases, "que han tenido como consecuencia la reafirmación de la Soberanía Chilena en esas regiones". Los personales respectivos perciben gratificaciones de zona del 150 por ciento de sus sueldos, y otra de aislamiento de aproximadamente 8 mil pesos mensuales. Sin embargo, y frente al riesgo y el esfuerzo, el Ejecutivo estima que estas gratificaciones no son suficientemente compensatorias, y de ahí el proyecto que ha sometido a la consideración del Congreso Nacional, proyecto —termina diciendo— que no irroga un gasto de consideración, porque son pocas las personas que anualmente serán las beneficiadas.

De esta iniciativa se dará cuenta en la sesión de hoy de la Cámara de Diputados.

Veintidós proyectos de ley en la tabla de la Cámara de Diputados

Un total de 22 proyectos de ley, que derivan de Mensajes o de Mociones, figuran en la tabla de la sesión ordinaria que la Cámara de Diputados efectuará, a las 16 horas de hoy:

FACIL DESPACHO. — Mensaje que aprueba el Instrumento de Enmienda a la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo;

Mensaje que aprueba el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas;

Informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en una consulta formulada por el diputado señor don Ignacio Palma Vicuña, acerca de si puede suscribir una escritura de venta de un bien raíz perteneciente a su cónyuge, con la Universidad de Chile;

Proposición de archivo formulada por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para diversos proyectos de ley;

Informe de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados designada para que se pronuncie acerca de la procedencia del retiro de un Mensaje sobre el que ha recaído pronunciamiento de una rama del Congreso Nacional;

Mensaje que modifica la ley N.o 10,475, sobre jubilación de los empleados particulares;

Proyecto del Senado que modifica el artículo 9.o de la ley N.o 11,595, en lo relativo a la reliquidación de las pensiones de las viudas de los Tenientes-Coroneles, Mayores de Ejército y grados equivalentes;

Mensaje que excluye al Ministerio de Educación Pública de la prohibición de llenar las vacantes, establecida en el artículo 15 transitorio de la ley N.o 11,575.

ORDEN DEL DIA. — Proyectos con urgencia: 1) Mensaje que destina fondos para financiar los gastos que demande la celebración del 75.o aniversario de la Toma del Morro de Arica; y 2) Mensaje que autoriza a las sociedades anónimas constituídas de acuerdo con el DFL N.o 439, para realizar colonización con chilenos.

El plazo constitucional para el despacho de estos proyectos vence el 30 de junio.

PROYECTOS DEVUELTOS POR EL SENADO. — El que crea Juzgados de Letras en la comuna de San Miguel; el que modifica el DFL N.o 336, sobre arrendamiento de bienes raíces fiscales, y el que autoriza la enajenación de bienes pertenecientes al Servicio de Seguro Social.

SEGUNDOS INFORMES. — Proyecto que modifica el artículo 58 de la ley N.o 7,295, en lo relativo al despido arbitrario de los empleados particulares, y Proyecto que establece una jornada especial de trabajo en diversas actividades del país durante los días sábado.

TABLA GENERAL. — Mensaje que crea el Colegio de Médicos-Veterinarios de Chile;

Proyecto del Senado que modifica el Código Orgánico de Tribunales en lo relativo a los acuerdos de las Cortes de Apelaciones y a los juramento y fianzas de los funcionarios auxiliares de la Administración de Justicia; Mensaje que modifica la ley N.o 10,621, sobre previsión de los periodistas;

Moción que establece liberaciones arancelarias para los residentes de las provincias de Aysén y Magallanes que se trasladen al norte del país; Moción que rebaja los fletes ferroviarios para las maderas elaboradas;

Mociones que legislan sobre la seguridad y salud de los obreros en las minas;

Proyecto del Senado que prohibe el uso por el Gobierno de las estaciones de radiocomunicaciones particulares para efectuar transmisiones de carácter oficial.

DIPUTADOS CELEBRARAN HOY SESION ESPECIAL

La Cámara de Diputados ha sido citada a una sesión especial, para las 19.45 horas de hoy, con el objeto de conocer del oficio del Ministro del Interior, por el que da respuesta al acuerdo de la Corporación, relacionado con el derecho de asilo o refugio político.

DOS PROYECTOS SOBRE CESION Y VENTA DE BIENES MUNICIPALES

En la sesión de esta tarde de la Cámara, se dará cuenta de dos Mensajes del Ejecutivo, relacionados con cesiones y venta de terrenos municipales.

Por el primero, se inicia un proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de San Felipe para ceder al Fisco (Ministerio de Defensa Nacional), a título gratuito y a perpetuidad, dos lotes de terrenos destinados a la ampliación del nuevo Cuartel del Regimiento de Infantería N.o 3 "Yungay". La cabida de uno de esos lotes es de 14 mil 161.50 metros cuadrados; la cabida del otro, un mil 477.75 metros cuadrados.

Por el restante proyecto de ley, patrocinado por el Ejecutivo, se autoriza a la Municipalidad de Valparaíso para vender en un millón 363 mil 416 pesos, a la Dirección de Pavimentación Urbana, en forma directa y con omisión del trámite de la propuesta pública, un bien raíz ubicado en la calle Pellé s|n., cuya cabida es de 2 mil 272.36 metros cuadrados.

Allí, esa Dirección construirá un local para oficina y bodega.

Informativo del PAL

EN PRESENCIA del senador Guillermo Izquierdo Araya, presidente nacional del PAL; el senador, Blas Bellolio; el diputado, Alfonso David Lebón; el diputado, Eduardo Barrueto y el subsecretario general, compañero Saturnino García, se realizó, a las 14.30 horas del sábado último, la elección de la directiva provincial de Temuco, la que quedó constituída por los siguientes compañeros: presidente, Manuel Muñoz, Alcalde de Temuco; vicepresidente, Eugenio Chesta; secretario, Gregorio Tapia. A las 19.30 horas del mismo día, y ante numerosa concurrencia, el presidente nacional, senador Izquierdo Araya, en el salón auditorium de Radio Cautín, dictó una charla para explicar los últimos acontecimientos políticos. También habló en esta oportunidad el senador Bellolio, quien se refirió al abandono en materia hospitalaria, en que se encuentra Temuco, ya que la mañana la había ocupado visitando el hospital de la ciudad. Ambos oradores fueron muy felicitados por el público. Por la noche, los agrariolaboristas de esa ciudad ofrecieron una comida al presidente nacional y su comitiva. Una entrevista que por la tarde, se le grabara al señor Izquierdo Araya, fue transmitida a las 22 horas por una cadena parcial de emisoras, entrevista que interesó vivamente a la prensa local. Por el nocturno del domingo, regresó a Santiago esta representación del PAL.

TODOS LOS DIRECTORES comunales de propaganda deberán concurrir a la oficina del DENPROPAL, mañana, a las 19 horas. La asistencia será debidamente controlada.

EL DOMINGO 12 del presente, a las 11 horas, se efectuará en el local del partido, la segunda conferencia de Gobierno Interior y Acción Municipal de Santiago, cuyo tema principal abordará el problema de la locomoción colectiva. A este acto asistirán todos los regidores del PAL, diputados de la provincia y los directores comunales de Acción Municipal. Acerca de esta conferencia entrevistamos brevemente al compañero Enrique Soto Bascuñán, director nacional del movimiento, quien nos manifestó: "Este torneo, es uno de los actos preparatorios del Gran Congreso de Alcaldes y regidores del PAL, que se efectuará en Santiago los días 11 y 12 de octubre. Abordaremos temas de enorme importancia y escucharemos la cuenta de todos los ediles agrariolaboristas".

EN SU REUNION del jueves último, el Tercer Distrito acordó, entre otras cosas, solicitar a la Junta Ejecutiva Nacional que imparta las instrucciones pertinentes para impedir que los regidores del partido acepten comisiones para viajar al extranjero. El acuerdo se adoptó en consideración a la difícil situación financiera por la cual atraviesa la mayoría de los Municipios del país, y a la política de austeridad propiciada por el agrariolaborismo.

SE HAN INSCRITO para participar en la elección de "La mejor compañera del PAL", las Srtas. María Mancilla Bravo, de la 5.a Comuna; Inés Calvo Valenzuela, de la Décima Comuna; María Cristina Casas Cordero, del Departamento de Acción Municipal; la señora Rosa Torrents de Rosas, de la Tercera Comuna, y las señoritas Elena Pulgar Paredes, del Departamento Nacional de Organización, y Laura Quinteros Labraña, de la Segunda Comuna.

PARTIDAS DE FREJOLES CHILENOS SON EXPORTADAS A ESTADOS UNIDOS

VALPARAISO.— Grandes partidas de fréjoles chilenos de las clases llamadas "arroz" y "cristales", se están exportando para los Estados Unidos de Norteamérica, en vista de que en el presente año las cosechas en ese país de esos productos han mermado mucho. El tipo americano de fréjol es el "Michigan", de gran consumo en esa nación.

Para poder atender a la crecida demanda, ha sido necesario buscar un tipo de fréjol similar, y los porotos chilenos han tenido gran aceptación, por cuyo motivo ha comenzado a exportarse en grandes cantidades.

Círculos comerciales de Valparaíso consideran que la exportación de este producto nacional para los Estados Unidos es de enorme beneficio para los productores chilenos, como igualmente para la economía nacional, porque son pagados en dólares. Hacía, en realidad, muchos años que en los mercados norteamericanos no se consumían porotos chilenos. Los embarques para los Estados Unidos se están efectuando principalmente por el puerto de San Antonio, en naves de la Compañía Sud Americana de Vapores, de la West Coast Line y de la Grace Line.

NUEVOS ITINERARIOS RIGEN DESDE EL 15

VALPARAISO.— Se ha dado a conocer por la Subsección de Transportes de los Ferrocarriles del Estado de Valparaíso, la fecha del cambio de los itinerarios de los diversos trenes que comenzarán a regir desde el 15 del actual. Una de las principales modificaciones es la de que el expreso rápido de la mañana adelantará su salida de la Estación Puerto a las 7.20 horas, y continuará corriendo diariamente desde Puerto a Mapocho, para regresar en la tarde a las 19 horas.

Los domingos y festivos funcionará sólo extraordinariamente por lo cual ha sido catalogado como "facultativo" para esos días.

PATRULLERO "LIENTUR" REGRESA A P. ARENAS

VALPARAISO.— Se encuentra en Valparaíso el patrullero "Lientur", de la Armada Nacional, perteneciente a la Tercera Zona Naval, con base en Punta Arenas. En la actualidad se está apertrechando y alistando para dirigirse al sur y reintegrarse a los servicios de su base.

HABRA EXPORTACION DE MINERALES DE PLOMO

VALPARAISO.— Las exportaciones de plomo de este país van a comenzar ya en gran escala con destino a países europeos. La primera partida ha sido para la Alemania Occidental, embarcado por el puerto de Coquimbo en un barco de la Hamburgo Amerika Linie, con destino al puerto de Hamburgo. El cargamento consistió en cuatro mil trescientas toneladas. Nuevas partidas se están preparando para ser enviadas con idéntico destino.

REPARTIDORES ALZAN PRECIO DE LA LECHE

VALPARAISO.— Numerosos reclamos se hacen diariamente por el alza que los repartidores a domicilio hacen de la leche, en esta ciudad y en Viña del Mar. Por cada litro cobran treinta y cinco pesos puesto a domicilio, siendo que el precio fijado es de treinta pesos por litro en los puestos. Los repartidores tenían autorización para cobrar solamente un peso más, pero ninguno de ellos acepta ganar un peso, sino que abusan, cobrando nada menos que cinco pesos de recargo.

La Unión Lechera de Aconcagua, cuya planta pasteurizadora está en Viña del Mar, ha declarado que no debe pagarse más de $ 31 por litro puesto a domicilio, pero los repartidores siguen abusando.

ALTOS JEFES NAVALES VAN A GRAN BRETAÑA

VALPARAISO.— Por la vía aérea se dirigirán a Gran Bretaña, a mediados del próximo mes de julio, invitados por el Almirantazgo británico y sin costo alguno, altos jefes de la Marina de Guerra de Chile. Componen la comisión el Director General del Personal, vicealmirante señor Víctor Oelckers; el Jefe del Estado Mayor General de la Armada, contraalmirante señor Manuel Quintana, y el jefe del Departamento del Estado Mayor General, capitán de fragata señor Arturo Oxley Undurraga.

CAMIONETA VOLCO: RESULTO UN MUERTO

VALPARAISO.— Don Manuel Cáceres Urquieta conducía una camioneta de su propiedad por la variante de "Las Achupallas", a ocho kilómetros escasos de Viña del Mar, y debido a una mala maniobra, la camioneta volcó. En la caseta venían, además del conductor, su esposa, doña Cecilia López de Cáceres; su hijo de siete años, Juan Cáceres López, y Ruperto Avila Cancino, de 45 años de edad.

El más seriamente lesionado resultó el menor, que junto con los demás, que resultaron heridos, fue llevado a la Asistencia Pública de Viña del Mar, en donde falleció al llegar a ese establecimiento hospitalario. La esposa de Cáceres resultó con heridas leves en el labio inferior y contusiones en la pierna derecha; el señor Avila, lesiones en la pierna derecha y cráneo de carácter reservado, debiendo quedar hospitalizado. El conductor, señor Manuel Cáceres Urquieta, resultó ileso, siendo detenido por la responsabilidad que pudiera caberle en esta desgracia. Su estado de temperancia era normal. Hay constancia de que el camino, debido a la fuerte lluvia caída, estaba muy resbaloso.

INCIDENCIAS EN CINE PRAT, DE SANTA INES

VALPARAISO.— Tres niños resultaron con principios de asfixia al quedar encerrados en el Teatro Prat, de Santa Inés, después de un pánico colectivo que alarmó a todo el barrio. En dicha sala cinematográfica se proyectaba una película tridimensional, y a cada espectador le proporcionaban al entrar unos anteojos especiales, que deverían devolver al abandonar la sala. Parece que los niños que asistían a la matinée no devolvieron los anteojos, y con el objeto de obligarlos, cerraron una puerta, que los dejó completamente aislados.

En la desesperación por salir hubo revolcones, pisotadas a granel, y, como resultado final, Hugo Fariña, Nilo Fernández y Luis Mena, todos de nueve años de edad, tuvieron que ser conducidos a la Asistencia Pública, desde donde fueron más tarde devueltos a sus domicilios.

Subproductos de la industria del pescado exportan para EE. UU.

VALPARAISO.— Se han estado efectuando algunos embarques de subproductos de las industrias del pescado para los Estados Unidos de Norteamérica, en naves de la Grace Line, por el puerto de Valparaíso. El Instituto Bacteriológico de Chile ha enviado a esa nación importantes partidas de subproductos, que se obtienen en el país en la industrialización del pescado para la fabricación de medicamentos de alto poder vitamínico.

El principal subproducto que se ha estado enviando a Nueva York está constituido por el aceite de hígado de la merluza, que ha logrado interesar a los principales laboratorios estadounidenses.



NIÑO DE 23 AÑOS.— El pequeñuelo que aparece en el grabado, junto a sus padres, es Ricardo Orellana Torres y tiene 23 años de edad. Su retardado crecimiento fue dado a conocer a Cauquenes, ciudad donde reside, por la Radio Maule, recibiéndose la ayuda de centenares de personas que enviaron su aporte para que el pequeño Ricardo sea enviado a un hospital de Santiago y sometido a tratamiento. Aunque, científicamente no se ha logrado nada positivo para la normalización del sistema glandular, existe en él y sus padres la vaga esperanza de que pueda obrarse algún milagro.— (EL CORRESPONSAL).

AZUCAR DE CUBA PARA EL CONSUMO INTERNO DEL PAIS

VALPARAISO.— Una partida de azúcar cruda, procedente de Cuba, trae al país el vapor "Argobean", fletado por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. A su paso por el puerto de Iquique descargará 500 toneladas, para continuar directamente a Valparaíso, en donde descargará cuatro mil toneladas. Seguirá a Lirquén para entregar el saldo de azúcar cruda, consistente en cinco mil toneladas.

Después continuará viaje a puertos salitreros, para embarcar un cargamento completo de salitre, que conducirá a puertos norteamericanos. La llegada a Valparaíso está calculada para el martes 14 del actual.

COMBUSTIBLES PARA LA ARMADA NACIONAL

VALPARAISO.— Combustibles líquidos para la Armada Nacional trae un petrolero de bandera norteamericana que viene consignado a la Union Oil Company of California, procedente de Los Angeles. A su paso por Coquimbo entregará directamente combustibles a los petroleros "Rancagua" y "Maipo", que se encuentran al ancla en ese puerto.

Terminada la faena, se dirigirá a Valparaíso, para descargar el saldo del combustible en los estanques de Las Salinas. La llegada a Valparaíso está calculada para el lunes 20 del actual.

Movimiento de vapores

SURTOS EN EL PUERTO:
ALAMO, APOLO, GRACIETA, CARMELITA, VILLARRICA, ANTARTICO, ALERCE, JUNIN, RIO BLANCO, FINA, ORSA, CARMEN y MARCO POLO.

LLEGAN

Hoy:
GLORIA, de Punta Arenas.
ALMENDRO, del Perú.
SAN VICENTE, de Iquique.

Mañana:
LEENA DAN, de Nueva York.
BANANO, de Antofagasta.
SANTA MARGARITA, de Nueva York.
ANCUD, de Río de Janeiro.

SALEN

Hoy:
RIO BLANCO, para Antofagasta.
NAGUILAN, para Castro.

Mañana:
MARCO POLO, para Génova.
GLORIA, para Iquique.

El jueves:
SAN VICENTE, para Iquique.
LEENA DAN, para Nueva York.
ANCUD, para Iquique.

El viernes:
BANANO, para Antofagasta.

BODAS DE DIAMANTE DE LA TOMA DEL MORRO CELEBRA HOY ARICA

Intenso fervor patriótico se advierte en toda la ciudad

SOLEMNE CEREMONIA TENDRA LUGAR HOY JUNTO A LA HISTORICA CUMBRE

ARICA, (Tarapacá).— Con una solemne ceremonia patriótica, en la que participará toda la ciudadanía y con la Gran Retreta, que en la cumbre que orgullosamente ostenta esta ciudad, ejecutará el Regimiento "Rancagua", culminarán hoy los actos en celebración de las Bodas de Diamante del asalto y toma del Morro de Arica.

Dentro del mayor entusiasmo patriótico, los ariqueños han continuado el programa de celebración, rememorando a través de veladas culturales, charlas y conferencias, la heroica gesta en que el coronel Pedro Lagos, acompañado de un reducido número de valientes, se tomó el empinado morro. Especial lucimiento alcanzó ayer la velada que llevó a cabo el Liceo Coeducacional.

Arica presenta aspecto de gran ciudad. Los hoteles y residenciales se encuentran ocupados por completo. Centenares de personas, provenientes de diversas ciudades, incluso del extranjero, han llegado a este puerto para presenciar las solemnes ceremonias. Ante la imposibilidad de obtener habitación, muchos están pernoctando en los vagones de ferrocarril o en improvisadas carpas. Algunos, más afortunados, han logrado alojamiento en casas particulares.

Siete aviones de ruta internacional aterrizaron trayendo a numerosos turista. También llegaron las delegaciones deportivas, periodísticas y parlamentarias, siendo atendidas por el propio Alcalde, don Homero Martínez. Se encuentran en la ciudad los parlamentarios señores Herminio Tamayo, José Zárate, Juan Checura, Luis Undurraga, René Benavides, René Jerez, Rubén Hurtado, Manuel Valdés, Ricardo Quintana y Alfredo Hormazabal.

DESFILE DE ANTORCHAS.— Tropas de Ejército, delegaciones de la Armada y de la FACH, carabineros, y representantes de todas las instituciones de Arica, realizaron anoche un desfile de antorchas desde el centro de la ciudad hasta el pie del histórico Morro. Mientras los escolares entonaban el Himno Patrio y otras piezas patrióticas, soldados encendieron en la cumbre grandes salitrones, los que han ardido durante toda la noche. Un severo homenaje se rindió junto al lugar donde yacen los restos de los valientes soldados que en sólo cincuenta y cinco minutos de lucha, grabaron una de las páginas más heroicas de la historia patria.

PROGRAMA DE HOY.— Los actos conmemorativos de hoy se iniciarán con salvas de 21 cañonazos, disparados desde la cima del Morro de Arica, procediéndose luego a izar sobre el mástil allí existente, la bandera monumental entregada por el Sr. Francisco Weineberg al Gobernador del Departamento, don José Muñoz Monje. Mide esta enseña patria 54 metros cuadrados, es de lana peinada "Magallanes", pesa 22 kilos y su costo sobrepasa los 200 mil pesos.

Presidirán los actos las autoridades de Gobierno y municipales y participarán las tropas militares, compañías de la Armada y de la Fuerza Aérea de Chile, instituciones, colegios, etc. El Regimiento "Rancagua" formará con todos sus efectivos.

Después del homenaje que se tributará a los héroes de esta memorable gesta, la banda del "Rancagua" ejecutará la Gran Retreta.

PARTIDOS DE FUTBOL.— El equipo de los viejos cracks de Colo Colo se enfrentó ayer con el Seleccionado de la Liga Deportiva de Empleados, venciendo el cuadro santiaguino por tres goles a dos. En esta oportunidad, el público asistente presenció un emocionante juego, en que la avanzada técnica de los viejos jugadores colocolinos se impuso sobre la acometividad de los locales. Destacada actuación le cupo al recordado jugador Enrique Sorrel, quien abrió la cuenta, colocando, momentos más tarde un segundo goal.— (CROSA, Corresponsal).

Proyecto para otorgar a Osorno 632 millones para su 4.o centenario se presentó a la Cámara

OSORNO.— El diputado don Luis Alberto Guzmán, en colaboración con la Municipalidad y sectores a cargo de la celebración del Cuarto Centenario de Osorno confeccionó un proyecto de ley por el cual se concede a esta provincia la suma de seiscientos treinta y dos millones de pesos para la realización de numerosas obras públicas. Este plan fue presentado recientemente a la Cámara de Diputados.

Esta suma se desglosa en la siguiente forma: Edificio consistorial de Osorno, cien millones de pesos; obras sanitarias, cincuenta millones; estadio municipal de Osorno, quince millones; Avenida Cuarto Centenario, cinco millones; hospital regional de Osorno, cincuenta millones; variante de "La Ovejería",

Consulta el plan importantes obras de adelanto local

doce millones; pavimentación urbana, cincuenta millones; mercado municipal de Osorno, cincuenta millones; pavimentación de los caminos de acceso, ciento veinte millones; barrios industriales y poblaciones obreras, ochenta millones y programa conmemorativo y aporte municipal a instituciones privadas de beneficencia, deportivas y culturales, cien millones.

Según se informó, existe amplio ambiente en el Congreso Nacional para aprobar la inversión de esta suma, en atención a que permitirá solucionar la mayor parte de los problemas de esta progresista ciudad, que a través de cuatrocientos años ha colaborado firmemente al adelanto nacional.— (EL CORRESPONSAL).

CLUB DE LEONES DE QUINTERO RENOVO SU MESA DIRECTIVA

QUINTERO.— El Club de Leones de Quintero, en sesión reciente, designó el directorio que regirá la institución durante el año 1955, quedando compuesto en la siguiente forma:

Presidente, Eduardo Sepúlveda Medel; 1.er vicepresidente, Galvarino Molina Sugg; 2.o vicepresidente, Emilio Pezoa Berríos; 3.er vicepresidente, Santiago Escuti Orrego; secretario, Sergio Piñeiro; tesorero, Emilio Pezoa Navarro; tuercerrabos, Adolfo Mayo Román; domador, Horacio Chacón; directores, Benjamín Opazo, Sergio Montoya, Gonzalo Alviña y José García Moreno.

En la misma sesión se acordó obsequiar al Liceo "Satella Marys" una bandera-estandarte, y comunicar que el miércoles próximo habrá noche de damas, con asistencia de autoridades leonísticas y del gobernador de distrito, señor Domingo Said.— (TAGLE, corresponsal).

NUEVAS CAÑERIAS DE AGUA POTABLE TENDRA STA. CRUZ

SANTA CRUZ, Colchagua.— Se han iniciado trabajos para cambiar la cañería matriz de agua potable en las calles Casanova, O'Higgins, Dr. Beosain y Errázuriz.

Esta tubería es de mayor diámetro que la anterior y es de tipo Roclitt, muy superior en calidad.

Con esta innovación será posible obtener mayor presión de agua, y servirá, a la vez, para las obras de alcantarillado que se iniciarán en breve. Los fondos concedidos hasta el momento ascienden a ocho millones de pesos, y las obras se encuentran a cargo de la firma constructora "Ruiz Tagle". La supervigilancia de los trabajos se encuentra entregada al ingeniero provincial de Colchagua y Curicó, don Luis Prats Gutiérrez.

Aparte de los beneficios que significa esta obra para el adelanto regional, se ha logrado dar ocupación a numerosos obreros cesantes.— (EL CORRESPONSAL).

SEGUIRA EN EL CARGO ALCALDE DE MULCHEN

MULCHEN, Bío-Bío.— En la sesión municipal celebrada el miércoles último, se votó por segunda vez la renuncia del Alcalde de esta comuna, don Vicente Rodríguez Gómez, resultando un empate de tres votos por la afirmativa, y de tres votos por su rechazo.

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades, esta renuncia se consideró rechazada. En consecuencia, el señor Rodríguez deberá seguir al frente de la comuna hasta completar su período edilicio.

Esta resolución de los regidores ha sido muy bien recibida, ya que el señor Rodríguez se ha caracterizado por el entusiasmo y dedicación con que ha servido la administración comunal.— (MIGUEL JIMENEZ, corresponsal).

PROPIEDAD FUE DESTRUIDA POR VORAZ INCENDIO

QUIRIHUE, Ñuble.— Un violento incendio, declarado a las 10 horas de ayer, destruyó la propiedad ubicada en la calle Pérez esquina de Prat, quemándose totalmente la paquetería y casa habitación de la dueña del edificio, señora María Abad El Jatib. Se ignora el origen del siniestro, como también el monto de los seguros.

DOS HERIDOS EN GRAVE COLISION

MOLINA, Talca.— Un grave accidente se produjo ayer entre el camión patente J. A. 662, de Talca, manejado por el señor Salvador Letelier, y el automóvil de alquiler J. H. 205, de Molina, guiado por el señor Fernando Cornejo, quien transportaba a un enfermo destinado al Hospital y a algunos familiares de éste.

Los dos vehículos se enfrentaron en la calle Quechereguas con A. Norte, debiendo el auto desviar su dirección para evitar el choque, en una maniobra tan desafortunada, que se abalanzó sobre unas barreras de rieles indicadoras de obras de pavimentación. El vehículo quedó completamente destrozado, resultando lesionados el señor Luis Contreras Muñoz y su hijito de un mes, que con la colisión saltó a varios metros de distancia. Ambos fueron internados en el Hospital Regional.— (GONZALEZ MATURANA, corresponsal).

El Cuerpo de Bomberos debió desplegar una intensa labor para evitar la propagación del fuego a las propiedades colindantes, ya que el temporal de agua y viento que afectaba en ese momento a la región, les obstaculizó en su trabajo.— (LUENGO MENDEZ, corresponsal).

IMPLANTACION DE ITINERARIOS DE INVIERNO

A partir desde el miércoles 15 del corriente se pondrán en vigencia los Itinerarios de Invierno, los que contienen las principales siguientes variaciones respecto de los en vigencia:

Sector Puerto-Mapocho

	Actual hora salida	Nueva hora salida
Exp. Ráp. N.o 85.—Puerto-Mapocho	7.30	7.20
Mixto N.o 30.—Mapocho-Quillota	19.15	18.15

Sector Alameda-Puerto Montt

	Actual hora salida	Nueva hora salida
Ord. N.o 13.—Alameda-Talca	17.00	14.00
Ord. N.o 14.—Talca-Alameda	6.15	6.45
Ord. N.o 12.—Pichilemu-Alameda	12.10	11.30
Ord. N.o 5.—Alameda-Curicó	14.00	17.00
Ord. N.o 5.—Curicó-Talcahuano	7.30	7.00
Ord. N.o 4.—Puerto Montt-Temuco	8.45	8.30

Ramal Alameda-Cartagena

	Actual hora salida	Nueva hora salida
Ord. N.o 24.—Cartagena-Alameda	18.15	17.50

Para mayores datos e informaciones, dirigirse a las Estaciones y Oficinas de Informaciones.

FERROCARRILES DEL ESTADO

DIPLOMATICAS.— El Embajador de Venezuela, Excmo. señor Renato Esteva Ríos, y señora, ofrecerán el próximo viernes un coctel en la sede de la Embajada, en honor del general (R) señor David López Henríquez y del teniente coronel, Raúl Castro Gómez.

ENFERMOS.— Se encuentra enfermo el niño Héctor Flores Gálvez.
—Mejor, el señor Juan Elliecer Flores Muñoz.
—Restablecido, el señor Jerónimo Mateos López.
—Delicada de salud, la señora Ester Castillo de Rozzi.

CHARLA EN EL CARRERA. — Esta tarde, a las 19 horas, en el salón inglés, del Hotel Carrera, el conocido musicólogo, señor Jorge Dahm, ofrecerá la segunda parte de su disertación sobre la obra dramática "Romeo y Julieta", de Héctor Berlioz. El señor Dahm, en la reunión del martes pasado, de la Sociedad Musical Richard Strauss, que auspicia estas conferencias, analizó la mitad de esta obra, a base de grabaciones exclusivas, ante una numerosa concurrencia.

DESFILE DE MODAS EN EL HOTEL CRILLON.— Esta tarde a las 17.30 horas se llevará a efecto en el Hotel Crillon, el desfile de modas organizado por la Compañía Nacional de Tejidos "El Salto". En esta exhibición, en la cual se darán a conocer modelos de la estación, se podrán observar los progresos de la industria textil chilena.
La Compañía Nacional de Tejidos "El Salto", fundada en 1830, ha invitado a este desfile a representantes de la banca, comercio, prensa y radiotelefonía de la capital.

acontece...

POR YOLANDA ROSS

CON pañuelos blancos se le dirá adiós, en Los Cerrillos, a María Teresa del Canto, la Alcaldesa de Santiago, que hoy emprende el viaje, a las 10 horas, hacia Río de Janeiro. Después de unos días en la capital carioca, la viajera volverá a remontar el vuelo rumbo al Viejo Mundo...

—:O:—

SERA éste el primer contacto de la Alcaldesa chilena con las capitales europeas. Tendrá la suerte de ver el subterráneo, no hace mucho inaugurado en Roma, nuestra envidia y deseo inalcanzable...

—:O:—

PARA este viaje María Teresa del Canto ha tenido que llenar sus maletas solamente con ropas delgadas de verano. Pasará calores, mientras el tiempo aquí quedará llorando. Pero con calores o no el traje con que nuestra primera autoridad edilicia se presentará ante el Santo Padre, en la entrevista que ya ha sido solicitada, será de color negro y bien cerrado. Y aunque todos opinan que la abogado de la moralidad de esta capital puede presentarse con cualquiera de sus "modelitos" ante los ojos de Su Santidad, ella ha preferido llevar uno especial para tan importante ocasión. El traje elegido es con una vuelta de faya alrededor del escote, y mangas que se elevan sólo unos pocos centímetros de las muñecas.

HASTA ayer en la tarde María Teresa, que trabajaba aún en sus oficinas liquidando sus cosas y dejando cajones en orden para su reemplazante, Adolfo Guerrero, era cosa de sueño. Un sueño que durará alrededor de un mes, para volver a la realidad: Santiago.

—:O:—

YA no existen los niños. Hace algunos días el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos Vassallo, recibió un llamado telefónico en su oficina. Al levantar el fono sintió una voz infantil. Era de Cecilia Isabel, su hija de cinco años de edad. "¿Que no fuiste al colegio?", preguntó el papá. "No", contestó la niña. "¿Y por qué?" "Porque estoy en huelga".

—:O:—

AYER un grupo de funcionarios de la Secretaría General de la CORFO se reunió a almorzar en el Restaurante Santiago. Cuando se les preguntó el motivo, contestaron que festejaban a un ingenuo. El ingenuo era Ascanio Torres. El motivo de su ingenuidad: se casará mañana. La causante de este estado psicopático: Carmen Amigo, también de la misma oficina. Los ingenuos que celebraban el acontecimiento estaban acompañando al "nuevo caído" desde hace algún tiempo. Y no parecía en absoluto un velorio el almuerzo de ayer. ¡Y créales Ud!

—:O:—

LAS exhibiciones de modas también se hacen para niños, y ¿por qué no?... Una de estas exhibiciones infantiles se realizó la semana pasada en el Country Club. Tenía por objeto despedir al directorio antiguo de la rama femenina del Rotary Club y festejar la llegada del nuevo mando.
La fiesta tuvo un cariz agradable. No hubo rifas, comunes en estos casos. Al contrario, en esa reunión todos los asientos estaban premiados. Más o menos trescientas personas recibieron obsequios en servilletas, manteles de té, trabajos bordados, aros de fantasía, tapa-botellas originales (éstos para llevárselos al marido) y hasta vestidos de niñitas.

—:O:—

Y COMO las exhibiciones de moda están en pleno apogeo, las firmas textiles están haciendo sus desfiles. Estas han tomado la iniciativa de atravesar fronteras capitalinas, y se van descentralizando hacia distintos puntos. Así Paños de Tomé realizó un desfile de modas en Jahuel, después de haber mostrado sus telas en una exhibición del Hotel Carrera...
Por su lado, Tejidos "El Salto" efectuará un desfile hoy en el Crillón y, haciéndole honor a su nombre, piensa dar "un brinco" hacia Concepción, las tierras de los Paños de Tomé. A esto los niños de colegio le llaman "huichihío". Y. R.



UN RAMILLETE EN UN SOFA.— **Aunque no lo crean estas cinco "flores", que forman el ramillete, están sentadas en un solo sofá. Fue un momento robado al baile en la fiesta de Paz Ojeda Valdés, el sábado pasado. Paz se ve a la derecha de la foto; a su lado, Olivia Meza Serrano, le sigue María de la Luz Guerrero Serrano y María de la Luz Cañas Palacios; atrás, Loreto Guerrero Serrano. Para poder tomar la foto hubo que cerrar una puerta y poner un guardián. Los jóvenes que esperaban afuera casi echaron la puerta abajo y... tenían razón.**

RESIDENCIA.— El señor Ventura Maturana, y señora Olga Miquel de Maturana, han fijado su nueva residencia, en calle República de Cuba N.o 1404.

DE ROMA.— Ha llegado procedente de Roma, el señor Thomas Carrol, funcionario de la FAO, quién hace un recorrido por los países de Latinoamérica.

INSTITUTO CHILENO - BRITANICO.— Continuará abierta al público durante el curso de la semana la sala de exposiciones del instituto, que dirige el pintor Emilio Hermansen. Se exhibe en esta ocasión a un conjunto de pintores ingleses, entre los cuales figuran Reynolds, Steer Constable, Sickert, y un grupo de artistas jóvenes, algunos todavía no consagrados. De Sir Oswald Birley, el pintor de la familia real inglesa, se presenta un retrato de Lady Inverchapel y otro de la señora Isabel Eastman de Edwards.
Para el lunes 13 de la próxima semana el instituto tiene anunciada la exposición de Carmen Silva, pintora recién llegada de Europa, perteneciente a la generación de Carlos Faz, Hugo Marín y Ricardo Irarrázabal. La exposición de Carmen Silva ha despertado gran interés, siendo la mayoría de sus obras realizadas en París, durante su permanencia en los estudios de los artistas de mayor renombre actualmente en Francia.

FALLECIMIENTO.— El 4 del presente falleció en esta capital, después de corta enfermedad, el distinguido joven don Ricardo Núñez Pino, recién egresado de la Universidad de Chile.
Sus funerales efectuados en el Cementerio General, dieron lugar a una sentida demostración de pesar.

NACIMIENTO.— En la Clínica Central ha nacido Carmen Gloria, hija del señor Juan Carlos Morgan Norton, y de la señora Gloria Martinotti, de Morgan.

MATRIMONIOS EFECTUADOS.— El 29 de mayo se efectuó privadamente el matrimonio de la señorita Susana Undurraga Orden, con el señor Caupolicán Guerrero Poblete. Fueron sus padrinos por parte de la novia la señora Ledina Undurraga de Bobadilla y el señor Mario Undurraga Orden, y por parte del novio, la señora Fresia Guerrero de Vigorena y el señor Raúl Figueroa Gómez.

BAUTIZOS.— Hoy será bautizado, Víctor Manuel, hijo del señor Roberto Zamorano P., y de la señora Isabel González de Zamorano.
Serán sus padrinos el señor Manuel López y la señora Isabel Olguín de López.
—Han sido bautizadas en la Capilla de la Clínica Santa María, Carmen e Isabel, hijas de don Enrique Matte Varas y de la señora Carmen Valdés de Matte.
Fueron sus padrinos, el señor Salvador Valdés Morandé y la señorita Rosario Valdés Pérez; y el señor Rafael Cifuentes Comas, y la señorita Magdalena Valdés Pérez.

EN EL SALON AZUL DEL CLUB DE LA UNION.— Mañana se llevará a efecto la comida entre los contertulios del Salón Azul del Club de la Unión, a la que asistiran con sus esposas.
Se ruega comunicar la adhesión.

MATINEE INFANTIL.— Para celebrar su cumpleaños, las niñitas Isidora y Verónica Peró Browne ofrecieron una matinée a sus amiguitas.
Asistieron las siguientes niñitas: Constanza del Río Zañartu, Kerina García Onfray, Claudia Vicuña Prado, María Amelia Sanfuentes Fernández, María Teresa Talavera Wilson, Mary Wilson Jackson, Victoria Eugenia Garcés Prieto, María Adela Pérez Tagle, Chepita Hurtado Barros, Marcela Guzmán Graniel, Patsy Cox Wilson, Cristina Jackson Montt, Anita Valenzuela Lecaros, Carla Jackson Barros, Mariana Guevara Correa, Ximena Saavedra Briceño, Mónica Rosselot Infante, María de la Luz Reyes Barros, Sybil Clark Johnston, Mabel Clark Morrrison, Ana María Cifuentes Iñiguez, Eliana Rodríguez Puelma, Verónica Fernández Izquierdo, María Rosa Browne Sánchez y Adriana Reyes Domínguez.

THE QUEEN'S BIRTHDAY.— Her Majesty's Ambassador and Mrs. Empson will be at home to the menbers of the British Community on Thursday, june 9th, from 7 to 9 P. M., at H. M. Embassy, Vicuña Mackenna 152, on the occasion of the Queen's Birthday.

CORONAS DE CARIDAD DE LA PARROQUIA DEL MONTE CARMELO.— Reemplazando las flores en una obra de caridad, últimamente se han recibido las siguientes coronas en la Parroquia de N. S. del Monte Carmelo:
Florencio Correa Larraín, Cristina Díaz de Salinas, Jorge Hoecker T., Florencio del Pozo, Concepción Manzor, José Miguel Urrutia N., Julio Escobar Doomey, Dolores Valdovinos de Valenzuela, Arnaldo Caro Miranda, María Joglar de Vergara, Luis Alberto Echavarría, María de Maturana, Carmela Rivera de Almarza, Julio A. Zelada.
Atiende el servicio de "Partes" la señora Carmen Ochagavía de Prieto, Verjel 2476, fono 491452; señorita Teresa Herreros Marín, Vergara 394, teléfono 82235; en la Parroquia, Traslaviña 1895, fono 54303, y en Unión Central 1010, oficina 808, fono 80983.

EN EL HOTEL CARRERA.—

Con gran éxito, Pancho Flores se presenta en la boite del Hotel Carrera. Recién llegado de Estados Unidos, su nuevo repertorio, que incluye, además, sus composiciones más aplaudidas, ha sido elogiosamente comentados, como, asimismo, las Orquestas de Leo Martin's y Los Peniques.
Entre la numerosa concurrencia en la elegante boite "Le Cirque", hemos visto a: Florencia Zalles de Band, Olga Rogers de Soffia, Carlos Granier y Vivián Santa Cruz de Granier; Miguel Ibarra y Mary Larrañaga de Ibarra; Marta Scroggie de Huidobro, Olga Chaigneaux, Lala Eastman de Edwards, Chala Rourque, Maruja Ramírez, Marco Antonio Salum, Severo Undurraga, María Angélica Errázuriz, Hernán Prieto Subercaseaux, Jorge Blanchard, Evelyn Price, Luz Tagle, Luis Reyes Langlois, Vicente Reyes Cerda, Daniel del Solar, y otros.

FILMS DE ARTE EN EL INSTITUTO CHILENO-FRANCES DE CULTURA.— Hoy, martes, a las 18.45 horas, se efectuará en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719, una velada cinematográfica correspondiente al ciclo de películas de arte, con el siguiente programa: El asunto Manet, La Provenza de Paúl Cézanne, y Georges Braque.
El martes 14, a la misma hora, serán proyectados: Rodin, Maillol y Bourdelle.





SERVICIOS CABLEGRAFICOS DE UNITED PRESS, FRANCE PRESSE Y ANSA

F. Dulles reitera sus dudas sobre la buena fe de los soviéticos

COLUMBIA, Carolina del Sur, 6.— (UP)— El Secretario de Estado, John Foster Dulles, declaró dudar de que la próxima conferencia de los Cuatro Grandes "aliviará", en seguida, la tirantez internacional, como lo asegura Rusia.

Añadió que confía, sin embargo, en que las conversaciones de los Jefes de Estado de las cuatro potencias "servirá para identificar las causas actuales de la tirantez y trazará un rumbo que pueda conducir a la eliminación de las amenazas a la paz y la libertad".

Dulles formuló esas declaraciones al hacer uso de la palabra en la ceremonia de graduación de la Universidad de Carolina del Sur.

UNA NACION EN PELIGRO.—Al poner en guardia al pueblo norteamericano para que no cifre muchas esperanzas en la conferencia, Dulles afirmó: "Necesitamos vivir todavía algún tiempo como nación que se encuentra en peligro. Este es el único camino prudente que debe seguirse".

El Secretario de Estado no hizo referencia directa alguna al reciente discurso del Vicepresidente, Richard M. Nixon, en el que afirmó que la conferencia cuatripartita puede ser la última oportunidad que se le brinde al mundo de "resolver las diferencias pacíficamente y evitar una guerra catastrófica".

Está proyectado que el 18 de julio próximo conferencien en Ginebra los Jefes de Estado de Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y Francia.

Dulles dedicó así todo su discurso a elogiar la colaboración de los partidos Republicano y Demócrata en el terreno de la política exterior del país y al Servicio Diplomático de Estados Unidos que pone en vigor tal política.

Al manifestar que la conferencia puede servir para identificar las causas de la tirantez internacional y quizá también paar trazar el camino de la paz, Dulles, dijo:

"Pero dudo de la parte de "alivio" de la fórmula soviética".

Agregó que los norteamericanos no quieren dejarse engañar, pues mientras exista peligro "es mucho más seguro, aunque no grato, ver el peligro. Es entonces cuando hay mayor posibilidad de evitarlo".



DETROIT, Estado de Michigán.— El vicepresidente de la Ford Motor Company, John S. Buges (izquierda), y Walter Reuther, presidente de los Trabajadores de las Industrias Automovilísticas Unidas, organismo afiliado al Congreso de Organizaciones Industriales, se estrechan la mano después de haber anunciado ayer lunes, que se había llegado a un acuerdo que solucionaba la huelga declarada contra la Ford. (RADIOFOTO DE LA UNITED PRESS.)

Adenauer dará preferencia a los problemas de la defensa alemana

BONN, 6. — (UP)— El Canciller Konrad Adenauer presentó hoy al Presidente Theodor Heuss su renuncia al cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, para consagrarse a la jefatura del Gobierno y dedicar así más tiempo a la creación del nuevo Ejército alemán, dentro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Hacia 55 meses que Adenauer desempeñaba las funciones de Ministro de Relaciones conjuntamente con las de Canciller o Jefe del Gobierno germano.

Heinrich von Brentano, su lugarteniente y también figura destacada del Partido Demócrata Cristiano, lo reemplazará en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Al mismo tiempo, Adenauer agregó otro Ministro a su Gabinete, el de Defensa. La Cartera de Defensa no existía en Alemania desde 1937, en que Adolfo Hitler relevó del cargo al mariscal de campo Werner von Blomberg, para asumir él las funciones.

JURAMENTO DEL NUEVO MINISTERIO.— Mañana se realizará la ceremonia de juramento de los nuevos Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa, así como del de Asuntos Parlamentarios, cargo para el que se ha nombrado a Hans Joachim von Merkatz, jefe de la bancada parlamentaria del partido alemán, el menor de los integrantes de la coalición gubernamental. De esta manera el Gabinete del Canciller Adenauer tendrá 21 Ministros.

Ministro de Defensa es Theodor Blanck, de 49 años, dirigente obrero del Partido Demócrata Cristiano, que desde 1950 estaba al frente de lo que finalmente se convertiría en el Ministerio de Defensa.

El Presidente Heuss aceptó hoy la dimisión de Adenauer del cargo de Ministro de Relaciones Exteriores y mañana recibirá a los nuevos Ministros. El miércoles éstos prestarán el juramento ante el Parlamento.

Von Brentano, que cuenta 50 años de edad, asesoraba a Adenauer en Relaciones Exteriores.

ACUERDO SATISFACTORIO ENTRE LA FORD MOTOR Y SUS 140.500 OBREROS

DETROIT, 6.— (UP)— Con la firma del contrato colectivo de trabajo entre la Ford Motors Company y el Sindicato de Obreros del Automóvil, acaba de formularse un nuevo concepto de la responsabilidad del patrono con el obrero.

El contrato, que no tiene precedente en los Estados Unidos, estipula que una empresa grande aplicará el principio de pagar los jornales cuando los obreros sean suspendidos, pero no por culpa de ellos.

El acuerdo de hoy está lejos de satisfacer la exigencia original del sindicato que pedía una garantía para las 52 semanas del año, pues sólo estipula que tal garantía será solamente para 26 semanas. Para ello la empresa creará un fondo particular, destinado a pagar jornales durante los períodos de suspensión del personal. El fondo será de 55 millones de dólares.

Esa garantía es la siguiente: Se "garantiza" a los 140.500 obreros de la Ford el pago del 65 por ciento de sus jornales normales durante 26 semanas si son suspendidos. La compañía pagará la diferencia entre la compensación por desocupación que recibe el obrero y el 65 por ciento del jornal normal. El sindicato quería una garantía del 100 por ciento del jornal normal durante 52 semanas.

Reuther declaró que el nuevo contrato colectivo de trabajo, además de garantizar a los obreros el pago de los jornales durante los períodos de suspensión, estipula aumentos, jubilaciones mayores y un mejor seguro de hospitalización. La garantía es sólo por 26 semanas al año.

Reuther añadió que inmediatamente se dedicará a las negociaciones con la General Motors, cuyo contrato colectivo de trabajo para sus 325.000 obreros expirará mañana.

Argentina aseguró su provisión de cobre en mercados chilenos

BUENOS AIRES, 6 (UP).— La Argentina se ha asegurado en Chile una provisión de cobre y acero para todo el año en curso, según declaró el Embajador especial argentino Ildefonso Cavagna Martínez, a su regreso anoche de Santiago.

Cavagna Martínez presidió las negociaciones sobre la Unión Económica.

El Embajador recalcó que el intercambio chileno-argentino se ha llevado desde los 110 millones de dólares del primer acuerdo, a los 150 millones del Convenio recién firmado.

Cavagna Martínez celebró el ambiente de cordialidad y mutua comprensión que encontró en Chile durante las negociaciones.

BUENOS AIRES, 6 (UP).—"La Nación" dice hoy que es de máxima importancia el comercio de Argentina con Chile.

El matutino se refiere en un editorial a los Convenios de Unión Económica firmados por Argentina con otros países sudamericanos, y manifiesta:

"El más fundamental, por la cantidad y tipo de los productos que moviliza y por su monto, es sin duda, el que abrió la serie para los otros, es decir, el pactado con la República de Chile".

Chile participará en la expedición antártica que USA organiza para año geofísico 1957-58

WASHINGTON, 6. (UP).— Por Harry W. Frantz.— El plan aéreo que la marina de los Estados Unidos piensa desarrollar en el Polo Sur, ha dado motivo a que en círculos científicos se considere que las mayores incógnitas geográficas relacionadas con la Antártida, serán reveladas durante el año internacional geofísico 1957-1958.

Por primera vez en la historia, será posible cruzar por tierra, el continente Antártico, gracias a la proyectada "Base Satélite", en el Polo Sur, la que reducirá distancias, y proveerá tanto a tractores como aeroplanos.

La "Expedition Deep Freeze" (Expedición Congelación), organizada por el Gobierno de los Estados Unidos, en apoyo del programa del año internacional geofísico, 1957-1958, comenzará el 1.o de noviembre de 1955, cuando cinco naves zarpen rumbo al sur, provistas de equipo y provisiones para la principal base antártica, situada en las proximidades de "Little América" (Pequeña América).

De acuerdo con los planes actuales, el personal y equipo destinados para la "Base Satélite" Antártica, serán conducidos a su destino durante el próximo verano antártico, aproximadamente en noviembre o diciembre de 1956.

De ser posible instalar con éxito una base bien equipada y aprovisionada en el Polo Magnético, probablemente el polo resurgiría para exploraciones que organizarían diversos países, internándose en el continente blanco desde la costa antártica.

Si bien hablar sobre cruces trasantárticos es prematuro, y se adelanta a los planes anunciados por otros países, entre los estudiosos del continente blanco se hacen conjeturas en el sentido de que exploradores ingleses harán esfuerzos a fin de penetrar en el mismo por el lado del mar de Wedell.

Hasta hace pocos años, se conjeturó que existía la posibilidad de que hubiera un estrecho que dividía al continente antártico por debajo de la espesa capa de hielo. Tal teoría ahora ha sido descartada, pero se sigue ignorando cuán profundamente penetra el mar en el continente por el lado del mar de Wedell, y esta investigación ofrece un gran campo a los exploradores.

A través del continente antártico, los australianos ya están trabajando en la costa de Mawson, y se cree que durante el año internacional geofísico, intentarán penetrar más profundamente en la Antártida.

Por todo esto se cree que durante el año internacional geofísico, llegarán al Polo Magnético, expediciones inglesas, australianas y norteamericanas.

En el curso de ese año, ocho países realizarán empresas científicas en el continente antártico o en islas que se encuentran comprendidas en su círculo, y no sería de extrañar que los rusos fueran, también de la partida, ya que tienen un persistente interés desde que en 1820, el almirante Bellinghausen penetró en esas bajas latitudes.

Los países que actualmente están haciendo planes antárticos, son los Estados Unidos, Argentina, Australia, Francia, Gran Bretaña, Nueva Zelandia, Noruega, Sudáfrica y Chile.

Debido al hecho que en 1957-1958, los Estados Unidos tendrá mejor equipo, bases aéreas y otro tipo de recursos que los otros países en la Antártida, se considera que las otras ocho naciones en sus diversas actividades puedan llegar a necesitar del auxilio norteamericano, y esta posibilidad ha sido tenida en consideración en el planeamiento de la expedición.

El contingente naval número 43, de la marina de los Estados Unidos, zarpará de la costa atlántica, el 1.o de noviembre, a fin de dar comienzo a la primera etapa de la "Expedition Deep Freeze" (Expedición Congelación).

Bajo el mando del capitán de navío, George Dufax, este contingente estará integrado por cinco naves: los rompehielos "Glacier" y "Edisto", los cargueros "Arneb" y "Wyandot", y el petrolero "Nespelen".

Durante el mes de enero, estos barcos descargarán abastecimientos y equipo en la base principal, situada en la vecindad de "Little América". Ahí el personal construirá una base y un campo de aterrizaje sobre el hielo.

Estas naves regresarán a los Estados Unidos, alrededor de febrero de 1956, dejando en la Antártida un grupo integrado por 7 oficiales de marina y 114 marineros, a fin de completar el campo de aterrizaje y cuidar la base aérea hasta octubre de 1956.

A fines del año 1956, se establecerá una base satélite en la Tierra de Marie Byrd, en la latitud 80 grados sur, longitud 120 grados oeste.

POSIBILIDAD DE HALLAR SOLUCION A DESASTROSA HUELGA EN G. BRETAÑA

LONDRES, 6.— (UP)— El Trades Union Congress (TUC), federación de sindicatos británicos, anunció esta noche el primer paso de transacción en el camino que pudiera conducir a resolver la huelga ferroviaria. El paro de 70.000 maquinistas y fogoneros lleva ya 9 días y la grave situación que plantea al país se ve agudizada por la huelga de 20.000 estibadores en los seis puertos principales de Gran Bretaña, que inició hoy su tercera semana.

Después de seis horas de deliberaciones, el Consejo General del TUC hizo saber que había formulado cinco recomendaciones para resolver la huelga ferroviaria, y que los dirigentes obreros habían aceptado considerarlos mañana por la mañana. En el único paso positivo dado hoy, el Consejo persuadió a los representantes del sindicato de los huelguistas, Associated Society of Locomotive Enginemen and Firemen (ASLEF), y a los no huelguistas de la National Union of Railwaymen, (NUR), que agrupa al demás personal de ferrocarriles, aparte de unos cuantos miles de maquinistas y fogoneros, a que participasen de una reunión con él, para tratar de encontrar solución al problema dentro de la debida solidaridad gremial.

Fue al término de esta reunión que se hizo el anuncio. La reunión de mañana se realizará, asimismo, en el Consejo General del TUC, que está haciendo de mediador en las diferencias existentes entre los dos sindicatos de trabajadores del riel. Si bien el paro de la ASLEF es para conseguir mejores salarios para sus miembros, los maquinistas y fogoneros, y nada tiene que ver con la NUR, el Gobierno ha estado insistiendo en que no puede negociar con un sindicato y llegar a un arreglo, pues entonces el otro saldría con sus exigencias, con lo que el problema se haría interminable.

Los ferrocarriles están nacionalizados en Gran Bretaña y los administra la Comisión de Transportes, organismo gubernamental.

Antes del paso dado por el Consejo General del TUC, la situación parecía desesperada, ya que ASLEF había rechazado lisa y llanamente la exhortación para que pusiera de nuevo en marcha los trenes que les dirigiera anoche el Primer Ministro Anthony Eden. En su mensaje, Eden había pedido la vuelta al trabajo antes del comienzo de negociaciones entre la Comisión y los Trabajadores.

La Comisión de Transportes ha venido sosteniendo que es la rivalidad entre los dos sindicatos de trabajadores del riel lo que no permite entrar a buscar la solución y anoche Eden expresó que "la falta de comunidad de los dos sindicatos es el núcleo del problema". ASLEF se apresuró a replicar: "No aceptamos responsabilidad alguna por cualquier presunta rivalidad intergremial". Fue entonces que intervino el TUC.

Entre tanto, continúa el cierre temporal de fábricas y aumenta el número de desocupados, que se acerca rápidamente al millón. El cierre es forzado por la escasez de materias primas y de combustible, normalmente transportado por ferrocarril.

EDEN Y MENON ESTUDIAN MEDIACION EN PROBLEMA DE ESTRECHO DE FORMOSA

LONDRES, 6. — (UP). — (Por K. C. Thaler). — El Embajador especial indio V. K. Krishna Menon y el Primer Ministro Sir Anthony Eden convinieron hoy en continuar los esfuerzos de mediación para dar una solución pacífica al problema de Formosa, según se informó autorizadamente.

Menon conferenció hoy con Eden por segunda vez desde que llegó aquí el viernes, después de once días de conversaciones "provechosas" en Pekín con el Primer Ministro chino comunista Chou En-Lai.

Tanto Eden como Menon tienen la impresión de que la tirantez ha disminuído últimamente en los estrechos de Formosa, pero que se necesita un aflojamiento aún mayor para llegar a una solución negociada del problema.

Se dijo que Eden y Menon, en estas circunstancias, convinieron en que sus gestiones mediadoras deberán continuar hasta que las condiciones estén maduras para una negociación formal.

Gran Bretaña ya ha hecho sondeos paralelos a los de la India en Pekín y es partidaria de que la negociación se realice mediante una pequeña conferencia internacional.

Sin embargo, los primeros contactos tendrían que ser casi ciertamente entre Estados Unidos y China Comunista, en forma directa, aunque con ayuda de la India y Gran Bretaña, de ser necesario.

La libertad de los aviadores norteamericanos todavía prisioneros en China pudiera despejar el camino para esos contactos directos iniciales. En círculos diplomáticos autorizados se dijo que a esos contactos podría seguir una conferencia más amplia y formal.

Gran Bretaña respalda las sugestiones de la India de que las islas de Quemoy y Matsu, cerca de la costa china, sean evacuadas por los nacionalistas una vez que China Roja haya dado pruebas de su buena voluntad y seguridades de que se abstendrá de emplear la fuerza contra Formosa.

Mientras tanto, Menón rechaza cautelosamente las sugestiones de que está "mediando" en el conflicto. El Gobierno británico, por su parte, sólo admite que está dispuesto a interponer sus "buenos oficios", para resolver la disputa.

RESTRICCION A VIAJES EN ALEMANIA ORIENTAL

BERLIN, 6.— (UP).— Fugitivos de Alemania Oriental, que acaban de llegar a los sectores occidentales de Berlín, declararon que los comunistas han impuesto nuevas restricciones a los viajes de los jóvenes de la Zona soviética, a fin de obligarlos a que acepten el Servicio Militar como "deber sagrado".

Al parecer, las restricciones a los viajes, están dirigidas contra los jóvenes que huyen hacia el Oeste para no prestar Servicio en el nuevo "Ejército Policial" de Alemania Oriental comunista.

También manifestaron que los comunistas tratan de ocultar sus verdaderas intenciones al aplicar esas medidas restrictivas, haciendo circular noticias de que en Alemania Occidental han ocurrido brotes de tifoidea y de parálisis infantil. Pero esas intenciones fueron puestas en descubierto al comprobarse que las restricciones son aplicadas a los hombres de 18 a 23 años de edad, esto es, que han llegado a la edad militar.

Al mismo tiempo, dijeron los fugitivos, los rojos están haciendo una intensa campaña de propaganda sobre "el sagrado deber" de los jóvenes, de aprender el manejo de las armas y prepararse para "la defensa militar" de su patria.

En fuentes autorizadas se afirmó que el plan de reclutamiento de Alemania Oriental, ha hecho que "miles" de hombres jóvenes huyan al Oeste. Según las autoridades encargadas de los refugiados, el mes pasado huyeron de la Zona comunista, 12.683 alemanes, de los cuales, 3.400 eran jóvenes en edad militar.

AGASAJOS EN HONOR DEL CORONEL PEREZ JIMENEZ

LIMA, 6.— (UP)— Al mediodía de hoy el Presidente de Venezuela, coronel Marcos Pérez Jiménez, revivió las épocas en que fue alumno de la Escuela Superior de Guerra del Perú y tuvo oportunidad de alternar con sus compañeros de hace diez años, cuando en ese alto centro de estudios militares se ofreció un almuerzo en su honor.

El coronel Pérez Jiménez fue alumno distinguido de la Escuela Superior de Guerra a la que ingresó con el grado de capitán para diplomarse como oficial de Estado Mayor.

El almuerzo constituyó más que nada un acto de camaradería en el que el coronel Pérez Jiménez vio caras y paisajes conocidos con la emoción de otros tiempos.

Horas antes el coronel Pérez Jiménez acompañado de sus edecanes y otros miembros de su comitiva visitó el Centro de Instrucción Militar del Perú. El Mandatario visitante, por espacio de casi tres horas, recorrió las diversas dependencias y equipos con minuciosidad y atención.

Esta noche el Presidente de Venezuela será declarado huésped ilustre de la ciudad durante una recepción que ofrecerá en su honor, en los salones de la Municipalidad, el Alcalde de Lima, Luis Larco, quien al mismo tiempo entregará las llaves de la ciudad al distinguido visitante.

Panorama del MUNDO

TITULARES. BUENOS AIRES: Fangio gana el clásico automovilístico de Francorchamps. TOKIO: Proyecto de Presupuesto pasa a la Cámara Baja. LONDRES: Eden, advierte peligro de depresión a causa de la huelga. PARIS: Los Tres Grandes del Oeste, proponen para el 18 de julio, en Ginebra, conferencia de los Cuatro Grandes. NUEVA YORK: Inicióse paro en plantas de Ford, a la medianoche, mientras prosiguen negociaciones.

MERCADOS. BUENOS AIRES: Irregular. TOKIO: Firme. LONDRES: Cauteloso. PARIS: Activo. NUEVA YORK: En alza.

TIEMPO. BUENOS AIRES: Despejado y fresco. TOKIO: Parcialmente nublado. LONDRES: Algunos nublados, caluroso. PARIS: Chubascos aislados. NUEVA YORK, Despejado y caluroso.

WASHINGTON, 6. (UP).— Jim Wright, miembro de la Cámara de Representantes por Texas, informó al Departamento de Estado, que seis pingüinos destinados al Jardín Zoológico de Fort Worth, estan "varados" en Lima y pidió que se tomen medidas para resolver el problema.

NUEVA YORK, 6. (UP).— Extrajudicialmente se solventó en esta ciudad un reclamo de la Mercantile Metal y Ore Company, contra el Banco Minero de Bolivia. El abogado Milton S. Gould, de la firma Gallop, Climenko y Gould, anunció que la institución boliviana había convenido el viernes último pagar la cantidad de 225.000 dólares, a la entidad reclamante.

NUEVA YORK, 6. (UP) — Esta mañana llegaron de París, por la vía aérea, la señora Mirta Batista de Pérez Benitoa, hija del Presidente de Cuba, y su esposo doctor Antonio Pérez Benitoa.

BELGRADO, 6. (UP).— Llegó esta noche el Primer Ministro de Birmania, U. Nu, en visita oficial que durará 10 días. U. Nu, visitó antes Israel.

MADRID, 6. (UP).—El doctor Luis Miró Quesada, presidente y director de "El Comercio" de Lima, ha recibido numerosas muestras de simpatía y cordial acogida en los medios oficiales de esta capital.

Gestión para vuelos hasta EE. UU. realiza una empresa chilena

WASHINGTON, 6. (UP).— Ignacio Bunster, representante en Nueva York de la Línea Aérea chilena Compañía Nacional de Turismo Aéreo (Cinta), llegó hoy a Washington, con la misión de gestionar la aprobación de la solicitud presentada por su compañía, para que se le permita extender sus servicios a los Estados Unidos.

Bunster espera conferenciar aquí con los funcionarios de la Junta de Aeronáutica Civil, que debe pronunciarse sobre la solicitud. Por el momento, sin embargo, se abstuvo de hacer comentarios.

El Gobierno chileno ha designado a la CINTA como empresa autorizada, de conformidad con los términos del acuerdo de aviación civil firmado en 1948, entre Chile y los Estados Unidos, pero la solicitud debe pasar por los procedimientos de rutina antes que se la presente al Presidente Eisenhower para su aprobación final.

Fuentes oficiales dijeron aquí que creen que la solicitud será aprobada sin dificultad una vez que se haya concluído el procedimiento habitual.

El Primer Ministro Nehru llegó a Praga

LONDRES, 6 (UP).— El Primer Ministro de la India, Jawaharlal Nehru, fue entusiastamente recibido en Checoeslovaquia, donde se detuvo en su viaje hacia Moscú, para una visita de 16 días a la capital soviética.

Radio Praga, al dar la noticia del arribo de Nehru, dijo que miles de personas lo aclamaron durante el trayecto del aeropuerto al centro de la ciudad.

Añadió que Nehru fue recibido en el aeropuerto, adonde llegó procedente de El Cairo, por el Primer Ministro checoeslovaco, Viliam Siroky, quien le dijo al darle la bienvenida, que el pueblo checoeslovaco agradece la intervención de Nehru "en la lucha actual de la humanidad amante de la paz para impedir el peligro de una guerra".

Nehru debe salir mañana en avión para Moscú.

1.200.000 obreros de U. S. Steel presentan pliego de peticiones

PITTSBURGH, 6.— (UP).— Los 1.200.000 trabajdores de la industria del acero iniciaron hoy, la segunda campaña de importancia del año, contra las grandes industrias, al presentar, a la United States Steel Corporation, un pliego de demandas para aumento de jornales.

El pliego no incluye el punto de jornal anual mínimo garantizado, que lograron conseguir hoy los trabajadores de la Ford, pues, según el actual contrato colectivo de los trabajadores de las acerías, las negociaciones tendrán que limitarse, únicamente, a cuestión de jornal, sobre las bases presentes.

El presidente de la Compañía, David J. McDonald, dijo que la U. S. Steel Corporation está dispuesta a negociar, y que confía que todo se habrá de resolver satisfactoriamente.

COTIZACION Mundial de productos y metales

COBRE

NUEVA YORK, 6 (UP).— El cobre para entrega en julio subió hoy 25 puntos, para cotizarse a 39.50. Se vendieron dos lotes.

Las demás posiciones cerraron así: junio, 40.50; agosto, 38.50; septiembre, 37.75; octubre, 37.15; noviembre, 36.60; enero, 35.85; febrero, 35.55; marzo, 35.30; abril, 35.05, y mayo 34.85.

PLATA

NUEVA YORK, 6 (UP).— La firma Handy & Harman, corredores de metales, redujo hoy el precio de la plata en un cuarto de centavo, dejándolo en 90.25 centavos por onza de fino.

Esta es la primera baja de la plata en dos meses.

La reducción puso fin también a una serie de cinco alzas consecutivas, que añadieron un total de 3.5 centavos al precio del metal blanco, entre el 11 y el 31 de mayo.

El alza de los precios reflejó una escasez en la oferta. Un mejoramiento de la situación correlativa de oferta y demanda provocó la reducción de hoy, la primera desde el 4 de abril.

El precio de 90.50 centavos por onza de fino, alcanzado por la plata el mes pasado, fue el más alto en 35 años.

La plata tiene ahora un empleo creciente en la industria, y se la encuentra en una variedad de productos, que van desde los aviones a reacción hasta las planchas eléctricas.

El empleo de la plata en las artes y el acuñamiento de monedas también ha aumentado mucho en los últimos tiempos.

Recientemente, los expertos calculaban que este año se estaba consumiendo plata a un ritmo superior en 20 por ciento al de 1954, cuando el consumo total alcanzó a 85.000.000 de onzas.

El precio de la plata en Londres no tuvo hoy cambios, cotizándose a 78 3/4 peniques.

BOLSA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 6 (UP).— Las acciones volvieron hoy a subir en la Bolsa de Valores, esta vez, según interpretación de Wall Street, por influencia del acuerdo entre la Ford Motor Company y el sindicato de obreros de la industria del automóvil, acuerdo que ha despejado la atmósfera del trabajo.

Sin actos especiales se recordó invasión aliada en Normandía

PLAYA DE OMAHA (Francia), 6— (U. P.).— La campiña normanda estaba hoy, undécimo aniversario del desembarco con el que comenzó el fin de la guerra en Europa, verde y tranquila, como otro día cualquiera.

Sólo los cementerios de los que murieron en la famosa acción recordaron la furia de la batalla que se libró aquí hace 11 años.

Algunos de los que participaron el ella regresaron, hoy, sin embargo, por razones sentimentales.

Una Armada de 3.000 buques condujo a las fuerzas aliadas que desde Gran Bretaña se lanzaron contra las costas normandas para quebrar el poderío de Hitler.

La vanguardia de un ejército de un millón de hombres se arrojó sobre la costa de Francia durante la mañana del 6 de junio de 1944.

El ataque aliado se concentró contra la "playa de Omaha", en la que desembarcaron las fuerzas norteamericanas.

Don Silvano Pampanini dio chasco a quienes esperaban a Silvana

CARACAS, 6.— (U. P.).— Entre los periodistas y fotógrafos acreditados en el aeropuerto de La Guaira, se armó hoy un revuelo descomunal al saberse que en uno de los aviones que debían llegar esta mañana, viajaba Silvana Pampanini, la famosa y bella actriz cinematográfica italiana.

Arribó el avión y periodistas y fotógrafos se precipitaron al encuentro de los pasajeros, pero no aparecieron los bien formados contornos de la actriz.

Preguntaron los cronistas por Silvana Pampanini, y uno de los pasajeros, un joven y corpulento italiano de 100 kilos, contestó: "Soy yo".

Aumentó la confusión, hasta que el joven aclaró que se llamaba Silvano (con "o") Pampanini.

Silvano tardó en comprender que el revuelo se debía a la similitud de su nombre con el de la hermosa actriz.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

JUAN B. GALLEGUILLOS MARTINEZ
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa habitación, calle Mapocho N.o 2480. A las 8.30 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Andacollo.

La familia.

DEFUNCIONES

✝ Ha fallecido, don

MARIO BONTEMPI GAMBELLA

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Parroquia La Asunción.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

OSCAR ARREDONDO REYES

Sus restos serán sepultados mañana miércoles, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Echeverría N.o 1000, a las 10 horas.

Sus hijos, Edmundo, María, Evando, Ives, Pedro y Olga Arredondo Henríquez.

✝ Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hermano, primo y tío, don

DANIEL SEGUNDO RIOSECO VILDOSOLA

Sus restos se velan en su domicilio (Petrohué) N.o 2480, Población M. Dávila, paradero 15 1/2 Gran Avenida, desde donde partirá el cortejo hoy, a las 16.30 hacia el Cementerio General.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida hermana, señora

MARIA ISABEL BARRENECHEA de VIVEROS
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Maruri 326, a las 9.30 horas.

Sus hermanos.



DES MOINES, Estado de Iowa.— El volante Bob Slater, se esfuerza en vano por estabilizar su coche que se estrella contra el muro exterior de la pista. Slater era cadáver pocos segundos después de haberse tomado la presente instantánea. La rueda delantera derecha del coche de carrera (indicada con una flecha), se desprendió en el accidente (RADIOFOTO DE LA UNITED PRESS.)

SE BUSCA RESTABLECER FE DEL PUBLICO EN LA VACUNA DEL DR. SALK

WASHINGTON, 6. (UP).— El Gobierno de los Estados Unidos ha emprendido una campaña que tiene por objeto restablecer la confianza del público en la vacuna Salk contra la parálisis infantil.

El propósito de la campaña consiste en convencer a todo el mundo de que la vacuna es inocua y no causa efectos contraproducentes.

Leonard A. Scheele, Director General de Sanidad, dio comienzo anoche a la campaña en un programa de televisión.

El Director afirmó que el peligro de que los niños contraigan la enfermedad por causa de la vacuna, "es absolutamente mínimo".

Scheele añadió, sin embargo, que eso no quiere decir que todo niño que se vacune quedará inmune. La vacuna —recalcó— sólo eficaz entre el 60 y el por ciento, no en el 100 por ciento, de los casos.

La Dirección General de Sanidad continuará la campaña, publicando un detallado informe técnico sobre la vacuna y las normas a que deben sujetarse los laboratorios que la fabrican.

La Secretaría de Sanidad, Oveta Culp Hobby, participará en la campaña mediante un informe que presentará al público por radio y televisión, sobre la vacuna Salk, mañana, martes.

Tito informó a los occidentales sobre entrevista con Khruschev

BELGRADO, 6. — (UP). — (Por Gerard de Sede). — El Gobierno de Yugoeslavia informó hoy a las tres Grandes Potencias occidentales y a Grecia y Turquía de las conversaciones de la semana pasada con los enviados soviéticos.

El Viceministro de Relaciones Exteriores Srdjan Prica se reunió durante dos horas con los Embajadores de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, todos los cuales regresarán a sus respectivas capitales en el curso de la semana, para informar a sus Gobiernos. Los enviados de Grecia y Turquía se entrevistaron con Prica posteriormente.

Casi al tiempo que se efectuaba esa conferencia, el Ministro de Relaciones Koca Popovic dijo que el pacto de seguridad colectiva de Europa propuesto por Yugoeslavia y la Unión Soviética, podría relegar a segundo plano las alianzas regionales, como la organización del Tratado del Atlántico Norte (O. T. A. N.).

Prica aseguró a las cinco naciones cuyos representantes se reunieron con él hoy, que la conferencia Yugoeslavo-Rusa no afectaría las amistosas relaciones que su país mantiene con Occidente. Tito había anunciado que él nada tenía que ocultar y había prometido mantener informado a Occidente. Se recuerda que las cinco naciones habían sido notificadas por Tito de la visita de Nikita Krushchev y Nikolai Bulganin un día antes de que se hiciera público el anuncio de su venida a este país.

DECLARACIONES DE POPOVIC. — El Canciller Popovic, en declaraciones exclusivas a la United Press sobre las negociaciones efectuadas en Belgrado durante la reciente visita de la delegación soviética, admitió la dificultad de concertar un pacto que abarque a toda Europa, como el mencionado, pero añadió que quizás sea posible lograrlo "en un futuro próximo".

"Tal acuerdo —dijo— no podría tener otro resultado que el mejoramiento de las relaciones internacionales y, a su tiempo, contribuiría a la disminución de las tensiones actuales".

El Ministro señaló que dicha recomendación, contenida en la declaración que expidieron el jueves Rusia y Yugoeslavia al terminar sus negociaciones en esta capital, no representa cambio alguno en la orientación del Gobierno Yugoeslavo, que ya antes había sugerido un tratado de seguridad europea de ese tipo.

El propósito de Yugoeslavia, agregó, es ahora el de "Trabajar con el objeto de conciliar las diferentes actitudes", que otros países tienen hacia la propuesta.

También expresó la opinión de que "el intercambio de experiencias socialistas", entre organismos soviéticos y yugoeslavos mencionado por la declaración conjunta del jueves, contribuirá a acabar con "Los bloques ideológicos", que tanto ha criticado este país.

Popovic se negó a entrar en un análisis detallado de las diferencias existentes entre la organización interna de la Unión Soviética y la de Yugoeslavia.

"Lo importante —dijo— es que los países y los movimientos que se proclaman socialistas deben aplicar, en sus relaciones recíprocas, el principio del libre intercambio de opiniones y experiencias socialistas. Nos adherimos a esta fórmula con tanta mayor esperanza porque nos oponemos a los bloques ideológicos".

Alza muy acentuada se registra en mercado inglés del cobre

LONDRES, 6.— (U. P.).— El cobre de existencias locales se cotizó hoy, al comenzar las operaciones de la lonja de metales, a 343½ libras esterlinas la tonelada, o sea, un aumento de 3½ libras sobre la cotización con que cerró el mercado el viernes en la tarde.

El cobre para entrega dentro de tres meses, se cotizó, al comenzar las operaciones, a 329 libras esterlinas, precio que acusa un aumento de 10 chelines por tonelada sobre las cotizaciones del viernes en la tarde.

La pronunciada tendencia hacia el alza, que se inició a mediados de la semana pasada, se atribuye a la huelga de ferrocarrileros y estibadores, pues hay temor de que escaseen las existencias y de que los embarques destinados a Gran Bretaña se desvíen al continente, por la paralización de los muelles.

El cobre electrolítico en barras escasea bastante, y se entiende que los interesados están pagando fuertes primas, no solo por barras en existencia, sino para entrega futura.

El último inventario de las existencias de cobre refinado en bodegas de la lonja de metales corresponde a la semana que terminó le 25 de mayo, y acusó un aumento de 170 toneladas a un total de 1.704 toneladas.

La venta reciente de 15.000 toneladas de cobre electrolítico por el Ministerio de Comercio, tuvo poco efecto para aliviar la escasez de las existencias marginales en mano, que son las únicas disponibles en el mercado. Las entregas, de todos modos, se distribuirán durante los cuatro próximos meses, y es posible que parte del metal sea exportado.

AUMENTA LA DEMANDA.— Pero aún sin las huelgas, la situación habría empeorado de todos modos, pues la demanda continúa en aumento, debido a la mayor actividad industrial. El consumo británico de cobre durante el primer trimestre del año en curso llegó a 160.000 toneladas, o sea, un aumento del 15 por ciento, en comparación con el período similar correspondiente al año pasado.

Es posible, por otra parte, que el alza presente en los precios, motivada por las huelgas, pueda causar el abandono del convenio de precios que hizo el trust de la Rhodesia con sus tres clientes principales. Callendars Cables, Imperial Chemicals y Enfield Rolling Mills.

El primer convenio de precios, por treinta días, termina el 9 de junio, en cuya fecha los productores quedarán en libertad de fijar un precio diferente al de 280 libras esterlinas, que estipularon en el convenio.

Durante el mes pasado, el margen entre el precio convenio y el precio de la lonja de metales subió de 25 libras esterlinas a 63½ la tonelada.

La dificultad en dar a los consumidores el beneficio de la rebaja convenida no ha sido aún explicada y la situación se ha complicado aún más con la diferencia que existe ahora entre los precios fijos y los del Mercado.

AMERICA LATINA

COSTA RICA

SAN JOSE DE COSTA RICA, 6 (UP).—Se inauguró hoy oficialmente el Aeropuerto del Coco, por aviones de cuatro motores. En la fecha comenzó a operar la Compañía Costarricence, LACSA, cuyos aviones Convair de 2 motores unirán a esta capital con Miami. Dentro de un mes, aproximadamente, la Pan American Airways iniciará un servicio con aparatos del mismo tipo, y KLM y TACA empezarán a emplear cuadrimotores DC-6.

PUERTO RICO

SAN JUAN, PUERTO RICO, 6 (UP).— La Quinta Conferencia Anual de la Cámara de Comercio de las Américas se inauguró hoy, con el propósito de discutir los problemas comerciales del Hemisferio Occidental. Más de cincuenta delegados de América Latina y Estados Unidos asistieron a la primera sesión.

COLOMBIA

BOGOTA, 6 (UP).— Un grupo de católicos colombianos que asistirá al próximo Congreso Eucarístico Internacional de Río de Janeiro, visitará a su regreso tres ciudades chilenas. El grupo, integrado por unas cincuenta damas y caballeros, pasarán por Santiago, Viña del Mar y Valparaíso, según informaron los organizadores del viaje.

BOGOTA, 6 (UP).— Continúan los preparativos para la llegada a esta capital de la venerada Imagen de la Virgen de Guadalupe, Patrona de México.

BOGOTA, 6 (UP).— El Director de "El Tiempo", Roberto García Pena, critica nuevamente en su columna a las autoridades colombianas por haber negado, hace algunas semanas, el visado al poeta chileno Pablo Neruda.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 6 (UP). —Los sordos argentinos han formado una Sociedad de Ayuda Mutua para evitar la explotación que se les hace en materia de aparatos electrónicos para el oído.

MENDOZA, Argentina, 6 (UP).— El temporal de nieve cordillerano que tenía temporariamente interrumpido el servicio ferroviario transandino terminó al mediodía de ayer. Numerosas cuadrillas están trabajando para restablecer el servicio en el día de hoy.

BUENOS AIRES, 6 (UP).— El prestigioso director de la Orquesta Sinfónica de Chile, Víctor Tevah, dirigirá mañana en el Teatro Metropolitan, de esta capital, un concierto organizado por la Sociedad de Amigos de la Música.
nortamericanos.

MANAOS, Brasil, 6 (UP).— El teniente coronel Marcio de Menezes, Observador Especial del Ministerio de Guerra, se encuentra actualmente en la Municipalidad Fronteriza de Benjamín Constant, donde las autoridades policíacas investigan las incursiones de bandidos contra algunos centros caucheros. Se cree que esas incursiones, que tienen alarmada a toda la región cauchera, son realizados por bandidos fronterizos que según las autoridades, parece tienen sus bases en territorio peruano.
....SANTOS, 6 (UP).— El buque tanque noruego "Julien Bergen" con doce mil toneladas de petróleo, se incendió ayer en este puerto. Los bomberos sofocaron las llamas después de tres horas de lucha. El barco sufrió averías pero está a flote.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 6 (UP).— Seis oficiales del Ejército y la Armada brasileñas fueron retirados de la Refinería de Petróleo de Cubatao, propiedad del Gobierno, después de acusar de sabotaje a varios técnicos

EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO TRIUNFA EN ELECCIONES DE SICILIA

PALERMO, 6.— (UP).— El Partido Demócrata Cristiano, al que pertenece el Primer Ministro, Mario Scelba, parece tener asegurada la victoria en las decisivas elecciones sicilianas de ayer.

El Partido Católico, que gobierna a Italia y a la isla autónoma de Sicilia, desde la terminación de la Segunda Guerra Mundial, tiene una ventaja apreciable, según los primeros computos extraoficiales.

Pero el avance Demócrata-Cristiano parece haberse alcanzado a expensas de los partidos centristas, aliados de Scelba en el Gobierno de coalición, así como de los partidos de derecha, aliados de los Demócrata-Cristianos, en el Gobierno de Sicilia.

Los Demócrata-Cristianos, que se jactan de tener la mejor organización, aumentaron, también, su caudal, con votos de hombres y mujeres que no habían querido votar en comicios anteriores. La más concluyente victoria del partido oficial, se registró en Ragusa, la región donde se ha encontrado petróleo, y donde los comunistas denunciaron que los norteamericanos quieren apropiarse del mismo. Ragusa, que había dado la victoria a los comunistas en las anteriores elecciones regionales, realizadas en 1947 y en 1951, se pronunció, esta vez, por los demócrata-cristianos.

El escrutinio final extraoficial de los 41 Distritos Electorales de la ciudad da a los demócrata-cristianos, 12.398 votos, contra 7.495, de los comunistas y sus aliados.

En otras partes de la Isla, sin embargo, los comunistas y sus aliados socialistas de izquierda, mantenían sus posiciones.

A las 18 horas (1 PM. EDT.) el escrutinio extraoficial de 2.532, de los 4.201 Distritos de la Isla, daba 451.121 votos a los demócrata - cristianos; 356.380, a las izquierdas; 253.006, a los comunistas, y 103.374, a los socialistas de Pietro Nenni; y 260.421, a la derecha (126.463, a los monárquicos nacionales; 123.212, a los neofascistas, y 20.746, a los monárquicos populares).

ARICA AGRADECE

La efectiva ayuda prestada por el S. Gobierno con la dictación del Reglamento del DFL 303, ha comprometido la gratitud de todos los habitantes del Departamento de Arica.

Desde hoy, y a contar de esta fecha histórica —conmemorativa de la Toma del Morro de Arica—, podemos mirar con optimismo el porvenir y aportar nuestro grano de arena al bienestar y progreso de Chile.

José Muñoz Monje,
Gobernador del Depto. de Arica, presidente de la Comisión.

Carlos Crignola Vargas,
vicepresidente de la Cámara de Comercio, presidente de la Asoc. de Agricultores.

Gustavo Moya Ceballos,
Representante de S. E. en el Comité Coordinador del Plan Arica y presidente de los Empleados Semifiscales

Antonio Weinborn Perea,
presidente del Centro para el Progreso de Arica, presidente de la Asociación de Mineros.

Víctor Idro Muñoz,
presidente de los Empleados Particulares, secretario del Centro para el Progreso.

Eleuterio Ramírez García,
delegado de la CUT, presidente del Consejo Local Marítimo

Hasta que S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, alzara su voz para sacar de la postración industrial y económica a Arica, es poco o nada lo que se ha hecho al respecto. Arica había llevado hasta la fecha una vida estacionaria, dependiendo en gran parte del ferrocarril de Arica a La Paz y de algunas importaciones y exportaciones de mercaderías que pasan en tránsito a Bolivia. Estos antecedentes hacían que para el país el Departamento de Arica no tuviera mayor importancia económica.

Esta situación había mantenido al departamento en manifiesta inferioridad, en circunstancias que si se hubieran tomado medidas en lo referente a incrementar el desarrollo de las actividades agrícolas, mineras y comerciales, como aquella de crear el puerto libre recién llevada a la práctica por este Gobierno, Arica tendría una situación próspera y una economía cimentada y no supeditada a los beneficios de la escuálida Caja Fiscal.

Con los planes que actualmente se estudian para vigorizar este departamento, se espera transformarlo luego en un poderoso centro económico que podrá dar impulso a innumerables actividades comerciales e industriales del país.

Arica, tierra de promesas, vive un período de transición al lograr sus más caras aspiraciones

El esfuerzo mancomunado de un Gobernante, con clara visión de lo que puede ser la parte más septentrional de Chile, y el sacrificio y dedicación de un Centro para el Progreso, que lucha por sacar de la postración en que se mantuvo durante tantos años al departamento de Arica, logran por fin iniciar la ruta de progreso y engrandecimiento industrial de esta zona

ARICA Y LA AGRICULTURA.— Por su latitud, relieve y su proximidad al mar, el clima de Arica se hace especialmente propicio para el cultivo de gran variedad de plantas que son exclusivas de zonas intertropicales y de otras que produciéndose en otras latitudes, alcanzan en esta zona su mejor calidad, ya sea por la bondad del suelo o por la intensidad de los rayos solares. Entre estas plantas se destaca indudablemente el olivo, cuyo cultivo se encuentra localizado en los valles de Azapa (Azapa Chico, Las Maitas y Azapa Grande), como también en los valles de Lluta, en menor escala.

En la actualidad, sin dejar de reconocer que estas plantaciones son de relativa importancia pese a su inmejorable calidad, se podría mejorar su rendimiento proporcionándole adecuadas obras de regadío al Valle de Azapa. De esta manera las plantaciones de olivo alcanzarían un mayor rendimiento hasta el punto de abastecer de aceite al país, obteniendo con esto el Gobierno dos finalidades: evitar un fuerte egreso de divisas al exterior, por el capítulo de compra de aceite comestible y luego darle al departamento vida propia, ya que el mayor cultivo debe traer sin lugar a dudas mayor número de agricultores y capitales, incluso extranjeros, para explotar este importante rubro de nuestra agricultura. Además, en la parte industrial se instalarían fábricas de aceite que no sólo se limitarían a elaborar la aceituna, sino también a la extracción de aceite de algodón y de ricino, que proviene de la higuerilla.

LA CAÑA DE AZUCAR. — El Valle de Azapa se presta también en forma admirable para el cultivo de la caña de azúcar, y en consecuencia sería una de las regiones que podría dotar de materias primas nacionales a la Refinería de Azúcar de Viña del Mar y otras del país.

Sin dejar de reconocer que en otros puntos del país se está cultivando y explotando la betarraga con el mismo fin de proporcionar materia prima a nuestras refinerías, no podemos dejar de reconocer también que estos cultivos son insuficientes, pues siempre debemos estar supeditados a fuertes compras que hacemos en el extranjero. Es, pues, necesario, recapacitar que si se tiene una zona que puede producir esta materia prima en cantidades suficientes para el consumo del país debemos darle vida y dotar a este Valle de la mayor cantidad posible de agua para que dé los frutos necesarios que más tarde irán a redundar en positivos beneficios económicos para nuestro país.

CULTIVOS DE ALGODON. — Otro de los cultivos que también se da en forma satisfactoria en los valles del departamento de Arica es el algodón, existiendo posibilidades de intensificar su cultivo lo que sin lugar a dudas vendría a reforzar la vida económica de Arica.

MINERIA. — Una de las más grandes riquezas del departamento la constituye, sin lugar a dudas, la minería. Ocurre, sí, que ella se halla todavía en cierne, salvo excepciones. El factor principal por el que no están en plena explotación y producción yacimientos mineros de cobre, hierro, plata, antimonio, molibdeno, bismuto, arsénico, plomo, etc. que existen en la cordillera central y parte del Altiplano, se debe, principalmente, a la carencia casi absoluta de buenos caminos de acceso que pudieren hacer comercial la industria. Cuenta también, Arica con depósitos de dolomita, sal gema, calizas, tiza, yeso, sales potásicas, asbesto, sulfatos y silicatos de aluminio. Existen en el Tacora, Chupiquiña, Taapaca, etc., las más grandes reservas de azufre del mundo. Por su gran utilidad, tanto en la industria bélica como en la de la paz, es de todos conocida la gran importancia de esta substancia, la que últimamente ha alcanzado en el mercado mundial precios muy altos. Igual honor que el azufre comparten en cuanto a su abundancia en Arica, el borax y kieselgur.

En lo relativo a fertilizantes cuenta con la Isla Alacrán, que almacena el guano de aves marinas en cantidad suficiente para el consumo del departamento, y aún para enviar un alto excedente, con fines agrícolas, al centro y sur del país.

Para hacer de Arica un centro minero de primer orden, como es de esperar que llegue a suceder dentro de cortos años, es de imprescindible necesidad el que se consulte un vasto plan que comprenda la construcción de caminos que den acceso a los lugares del interior donde, están los yacimientos mineros y que hagan fácilmente transportables los productos: interesar capitales nacionales en su explotación, con métodos más modernos que los rudimentarios empleados hasta hoy por los pequeños mineros, que, aunque trabajan los de más alta ley, no les resultan comerciales, por lo anacrónico de los sitemas utilizados.

INDUSTRIA PESQUERA.— Cuenta Arica con una variada y abundante fauna marina, materia prima esencial, y con la cual se puede partir, para hacer grande, una de las más importantes industrias del país.

Innumerables especies pueden pescarse tanto para su consumo directo, en estado fresco, en el mercado, como para ser conservado y consumido en la nación en las épocas de escasez de carne o para ser exportado a plazas comerciales de otros países del continente. Entre estas especies podemos citar el albacora, atún, roncador, corvina, cojinova, cabinza, tollo, sargo, pejerrey, cabrilla, azulejo congrio, tomollo, bonito, lisa, caballa, lenguado, etc. De todas, la más apetecida, por su exquisita carne y el enorme beneficio económico que le reporta a quien la caza, es la albacora. Sin perjuicio de ello, durante todo el año se cuenta con pescado en abundancia y sólo en muy pocas ocasiones se deja sentir su ausencia en el mercado. Sin embargo, es preciso manifestar que hace falta que el Gobierno se interese, realmente, por incrementar la pesca, y, por ende, el consumo de sus productos, así como también acrecentar la industria que de ella se deriva.

Actualmente existen en Arica muy pocos establecimientos que se dedican al ramo, con muy buenos resultados. Perfectamente podría haber más de esta clase, que se dedicaran a la conservación del pescado, elaboración de harinas, etc.

Debe el Estado, mediante créditos, garantías y legislación adecuada, propender a esta vital actividad, de tantas posibilidades en nuestro privilegiado territorio.

El pescador actual sólo se dedica esporádicamente a su oficio, ya porque no cuenta con elementos, o tiene una segunda ocupación, con la que cree suplir la primera, o, simplemente, porque hecho su trabajo en forma muy rudimentaria, por lo anticuado de los métodos usados, no obtiene el provecho que sería de desear. Así las cosas, en algunas oportunidades o pesca bastante y debe entregar el producto a la fábrica a bajo precio, o pesca poco y no [illegible] ninguna utilidad. A ello [illegible] marse el hecho de no [illegible] al presente, en Arica, con [illegible] necesarios para mantener [illegible] fresco para el consumo de la población, lo que ocurr[illegible] contarse con un frigorífico [illegible] pal, que haría viable la po[illegible] de guardar productos para [illegible] ríodos en que escasean. El [illegible] carril de Arica a La Paz [illegible] debiera poseer un carro [illegible] clase, en el que se podría [illegible] portar pescado en excelentes [illegible] diciones a Bolivia, que [illegible] mercado de alto poder [illegible]

Asimismo, habría que [illegible] el sentido de conseguir [illegible] más enérgicos —en lo posi[illegible] sión inconmutable— para [illegible] que se sorprendiere pescando [illegible] dinamita, por el perjuicio [illegible] lable que significa para la fauna marina, en [illegible] empleo de tal método, ya [illegible] él se siembra la muerte [illegible] un enorme radio, y las especies [illegible] lizables son muy pocas, [illegible] el resto, que pueda quedar [illegible] da, al notar la carencia [illegible] especies menores que le [illegible] alimento.

EL FUTURO DE ARICA. [illegible] estos problemas están [illegible] en la parte agrícola del [illegible] ca, cuyas realizaciones [illegible] fiados los habitantes de [illegible] partamento.

El intenso desarrollo [illegible] que ha alcanzado Arica [illegible] se le declaró puerto libre [illegible] ma del tratado comercial [illegible] livia; las numerosas solicitudes [illegible] existen en el Ministerio [illegible] nomía para instalar nuevas [illegible] trias, fuera de las ya est[illegible] el interés del Gobierno [illegible] vida propia a esa importante [illegible] na del país y el esfuerzo [illegible] ficio de un Centro para [illegible] greso, que vibra por un [illegible] decimiento nacional y por [illegible] estar económico para en [illegible] mento, hacen mirar con [illegible] mismo el futuro de Arica.

"Plan Arica" iniciativa del Supremo Gobierno hará una realidad el engrandecimiento del norte

SE INTENSIFICARA AL MAXIMO EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA.— LA MINERIA TENDRA EL VALIOSO IMPULSO DE UNA BIEN PLANIFICADA ACCION.— ARICA POSEE EXCELENTES CONDICIONES PARA LA EXPLOTACION DE LA PESCA, TANTO DEPORTIVA COMO INDUSTRIAL.— EL DECRETO CON FUERZA DE LEY Nº 303 ESTIMULA LA INSTALACION DE NUEVAS INDUSTRIAS

RESUMEN DE LO QUE ES EL PLAN ARICA

El Plan de Obras Públicas para el Departamento de Arica, elaborado, a petición del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas a fines del año 1953, tiene por objeto a) **desarrollar al máximo la agricultura**, con el propósito de cubrir, en todo lo posible, el déficit alimenticio de la provincia de Tarapacá y proporcionar productos tropicales que actualmente se importan; b) **estimular el desarrollo minero**, proveyendo vías de comunicación, lo que deberá complementarse con el establecimiento de una agencia para la compra de minerales en Arica; c) **proporcionar condiciones favorables para impulsar la explotación de la riqueza pesquera de la zona**, y d) **completar las facilidades** acordadas por el D. F. L. N.o 303, de 23 de julio de 1953, para **la instalación de industrias**, creando condiciones favorables para desarrollar especialmente la industria pesada química.

PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS ENUNCIADOS, EL PLAN CONSULTA:

1.o Poner en explotación el máximo de los recursos hidrológicos, rehabilitar y sanear los suelos y valles que lo requieran y mejorar el actual aprovechamiento del agua. Esto requiere una inversión de $ 718.450.000.— en obras en los valles de Lluta, Azapa, Vítor y Camarones, con lo que habrá en explotación 8.550 hectáreas nuevas y se mejorarán las 3.820 Has. en cultivo. Estas obras se complementarán mediante una labor de colonización que permita el aprovechamiento integral de ellas y que requiere la inversión de $ 861.482.000 — a través de la Caja de Colonización Agrícola.

2.o Estructurar una red de transportes convergente a la ciudad de Arica que remate en un puerto de la capacidad necesaria y unir a Arica e Iquique, mediante el tramo correspondiente de la Carretera Panamericana. Además, deberá mejorarse la capacidad del ferrocarril de Arica a La Paz. El mejoramiento de los caminos: longitudinal, Arica a Chapiquiña, Arica a Chilcaya, Arica a La Lisera, Arica a Codpa, Arica a Azapa, Putre-Belén-Tignamar, Portezuelo Chapiquiña - Caquena y el nuevo puente en Saucacha, exigirá la inversión de $ 272.350.000.— La construcción de un nuevo molo de abrigo, malecones y muelle exclusivo para el Perú, requiere la inversión de $ 680.000.000.— El mejoramiento del equipo de arrastre del ferrocarril de Arica a La Paz, mediante la adquisición de 7 locomotoras Diesel, hace necesaria la inversión de 169 millones 400 mil pesos, por parte de la Empresa de los Ferocarriles del Estado.

3.o Proveer energía eléctrica suficiente para atender las necesidades industriales, de alumbrado y de riego con aguas subterráneas. Asegurar condiciones de consumo equilibrado para el aprovechamiento económico de las posibilidades de energía hidroeléctrica resultante del plan de regadío. Para ello deberá estudiarse la construcción de centrales eléctricas en los valles, en cordinación con las obras de riego, especialmente en Azapa, con aguas del Caquena.

4.o Asegurar condiciones sanitarias satisfactorias a la ciudad de Arica, ampliando las redes de agua potable y alcantarillado y dando término a las obras de captación de aguas en el valle de Azapa y de las plantas elevadoras; obras que requieren una inversión de $ 28.500.000.

5.o Cubrir las necesidades educacionales de la población extendiendo las escuelas primarias a todos los centros poblados de importancia y proveer planteles de educación secundaria y especial, de acuerdo con las características de la zona. El plan consulta la construcción y mejoramiento de 19 escuelas, de una Escuela Granja, de una Escuela Industrial y de un Liceo, con una inversión de $ 64.700.000.—

6.o Proveer al Departamento de Arica de los edificios públicos necesarios para atender las necesidades de la administración en correspondencia con el crecimiento previsto. Se consulta la construcción de 13 edificios entre retenes de carabineros, aduanas, cárcel, edificios públicos, gobernación marítima, etc., por un valor de $ 76.800.000.— Además con fondos extraordinarios deberá abordarse la ejecución del Estadio de Arica (48 millones de pesos); Instituto Comercial ($ 41.000.000.—), y diversas entidades deberán invertir, en otras construcciones, la suma de $ 240.000.000.—, tales, como el mejoramiento del Hotel Pacífico, Unidad Escolar, Población de Suboficiales y de Oficiales de Carabineros, casas para suboficiales del Regimiento.

7.o Se deberá extender la pavimentación a toda la ciudad de Arica, obra que tiene un presupuesto de $ 20.000.000.—

En resumen, el plan de obras públicas para el Departamento de Arica requerirá la inversión de $ 1.949.800.000.— (en pesos del año 1953), por intermedio de las direcciones dependientes del Ministerio de Obras Públicas y de $ 1.270.880.000.— (ídem, 1953) por otras instituciones, lo que hace un total de 3.220 millones 580 mil pesos, repartidos en cinco años, de acuerdo con el detalle que se indica en el cuadro estadístico final. (N.o 1). Incluídas en esta suma está la cantidad de US$ 3.338.000, necesaria para la adquisición de equipo y materiales de importación y en la que se consultan US$ 1.540.000 — para equipo de arrastre del Ferrocarril de Arica a La Paz.

Además de las obras enumeradas anteriormente, se ha visto la conveniencia de impulsar algunas realizaciones que no dependan propiamente del Ministerio de OO. Públicas, como la exploración minera sistemática del Departamento; establecimiento de una agencia para la compra de minerales en Arica; estudio, de acuerdo con los nuevos antecedentes que provee el plan, de la posibilidad de construir centrales eléctricas en los valles, en coordinación con los proyectos de riego, en atención a que la ampliación de la central Diesel de los FF. CC. del Estado resultará insuficiente a corto plazo; organización de cooperativas de pescadores; ampliación de la flota pesquera y de las instalaciones frigoríficas; vagones frigoríficos para el ferrocarril de Arica a La Paz; estudio sistemático de la fauna marina y sus modalidades de vida para establecer cartas pesqueras de la zona; estudio y medidas de fomento para establecer industrias pesadas químicas y otras industrias tales como: elaboración de bórax, ácido bórico y boratos, tratamiento de la dolomita, destilación de la llareta, elaboración química del algodón, aceite de oliva y conservas de frutas, pescados y mariscos, etc., y establecimiento de condiciones más liberales de crédito en la Sucursal Arica del Banco del Estado.



El Morro de Arica se yergue majestuoso a la entrada de ese puerto, teniendo a sus pies el Hotel Pacífico y los servicios aduaneros. Este hermoso puerto vive hoy horas de extraordinaria prosperidad, como consecuencia de haber sido declarado "Puerto Libre" por el Supremo Gobierno, y ante la seguridad de que muy pronto serán una realidad los beneficios del Plan Arica.

LAN MANTIENE EXCELENTES COMUNICACIONES CON ARICA

En la actualidad las comunicaciones con Arica están servidas con gran regularidad por los aviones de la Línea Aérea Nacional, empresa que no ha omitido sacrificios por mantener en permanente contacto a esta apartada región con el centro del país.

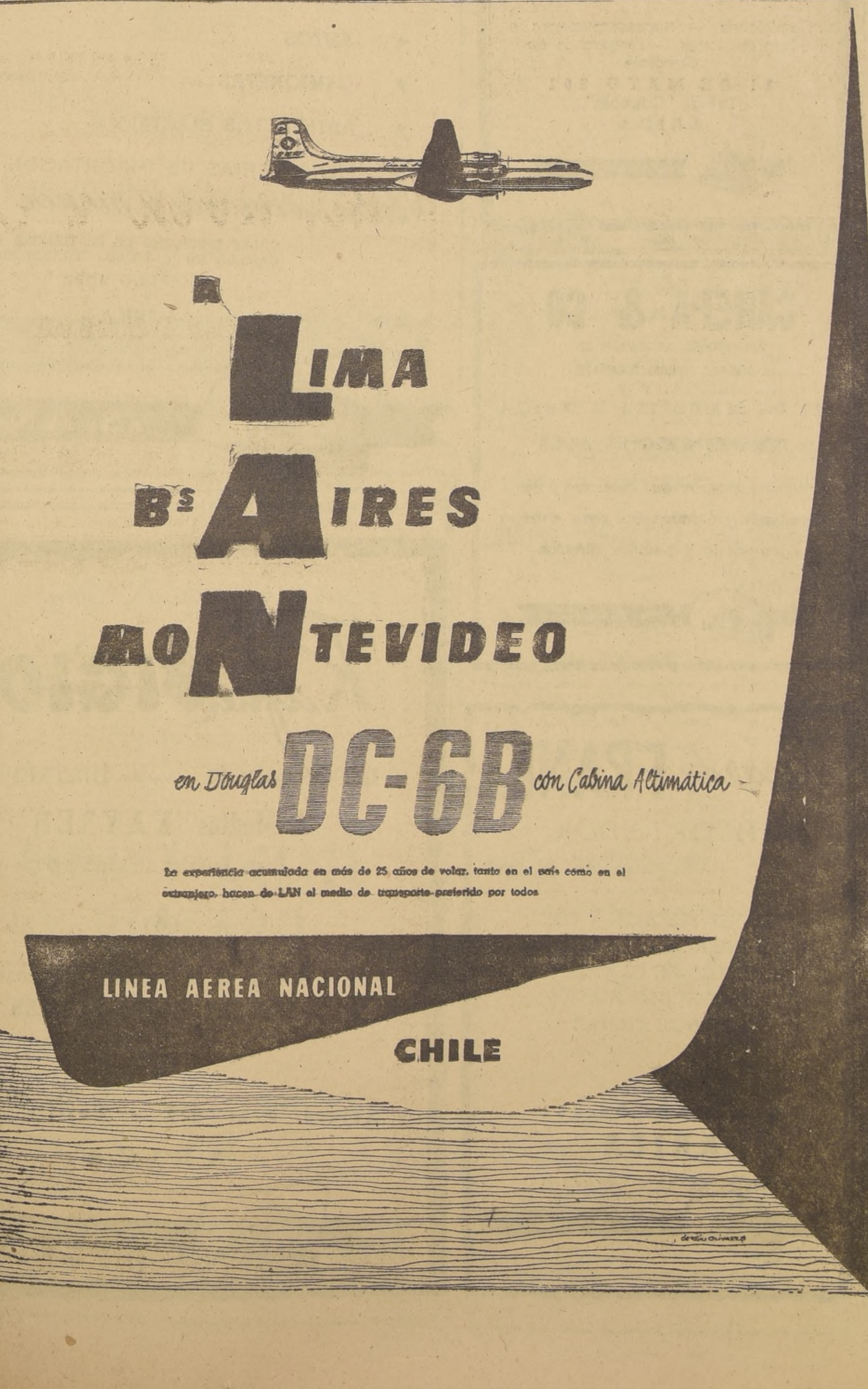
Es así como diariamente, a excepción de los domingos, tenemos vuelos regulares, los que son cumplidos por aviones Martin y los modernos y confortables Douglas DC-6, a entera satisfacción del público que se sirve de ellos para trasladarse a la zona norte. Al mismo tiempo el transporte de correspondencia, carga y diarios, permiten mantener la continuidad de los negocios, como asimismo, tener bien y oportunamente informados a los habitantes del norte de los últimos acontecimientos que ocurren en el país.

CUADRO N.o 1

DETALLE DE LAS INVERSIONES ANUALES PARA OBRAS PUBLICAS

En este cuadro se resumen las inversiones contempladas por cada tipo de obras durante el desarrollo del Plan. Las cifras se indican en millones de pesos:

	AÑOS DEL PLAN					
	1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	TOTAL
Obras dependientes del Ministerio de Obras Públicas.—						
Riego	120.3	105.6	190.1	148.55	142.90	718.45
Vialidad	53.0	55.0	55.0	55.0	52.35	272.33
Obras Portuarias	40.0	160.0	160.0	160.0	160.0	680.0
Obras Sanitarias	28.3	—	—	—	—	28.3
Arquitectura	24.87	29.54	59.09	60.0	57.0	230.50
Pavimentación	5.0	3.75	3.75	3.75	3.75	20.0
TOTALES	281.67	356.89	467.94	427.30	416.00	1.949.80
OTRAS INSTITUCIONES						
Caja de Colonización Agrícola	103.5	108.0	226.9	291.75	131.332	861.482
Emp. FF. del E. (equipo)	72.6	96.8	—	—	—	169.4
Consorcio Hotelero Hot. del Pacífico	30.0	45.0	—	—	—	75.0
Soc. Const. de Establec. Educacionales	—	—	42.0	—	—	75.0
Caja de Prev. Carabineros	—	—	23.0	—	—	23.0
Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Def. Nacional	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	100.0
TOTAL	226.10	269.80	311.90	311.75	151.332	1.270.88
Gran total	507.77	626.60	779.84	739.05	567.332	3.220.68



INTERESANTES DECLARACIONES HACE A "LA NACION" EL PRESIDENTE DEL CENTRO PARA PROGRESO DE ARICA

Don Antonio Weinborn estuvo en Santiago, donde se entrevistó con S. E. y altos personeros del Gobierno. Arica confía en la pronta solución de sus problemas. Optimismo y fe en el porvenir tienen los ariqueños.

De sumo interés para todos nuestros lectores, es conocer el pensamiento de los hombres de trabajo y de empresa de Arica, los cuales enviaron una importante delegación a entrevistarse con el Supremo Gobierno. Dicha delegación estaba presidida por el Gobernador de Arica, don José Muñoz Monje, e integrada por los señores Antonio Weinborn, presidente del Centro Progreso de Arica; Carlos Crignola, presidente de la Cámara de Comercio; Víctor Idro, presidente de los empleados particulares y secretario del Centro de Progreso de Arica; Eleuterio Ramírez, representante de la Central Unica de Trabajadores de Chile, y don Gustavo Moya, designado por el Presidente de la República como presidente de la Comisión Coordinadora del Plan Arica.

Nos entrevistamos para dicho objeto con el señor Weinborn, quien accedió gentilmente a contestar nuestras preguntas, en forma franca y cordial.

Nos dijo el señor Weinborn:

—Nuestra venida a Santiago fue motivada por el clamor de todo nuestro pueblo debido a la inoperancia, en lo fundamental, del decreto 303, que nos concedió la zona libre. El Supremo Gobierno, especialmente Su Excelencia don Carlos Ibáñez del Campo, tiene vivo interés en que Arica crezca y se fortalezca, y para ello se dictó el citado decreto, que fue y es una ayuda eficaz para que sus disposiciones inciten al comercio y la industria a que arraiguen allí sus capitales, que dan vida integral donde se coloquen. Sin embargo, hasta hoy, casi dos años después de entrar en vigencia dicho decreto, sólo presenciamos allá un comercio de compraventa que bien poco hace por la firmeza económica de Arica. Queremos, entonces, que el Gobierno cumpla con la parte fundamental que tuvo al dictar la declaratoria de zona libre; reglamente la instalación de industrias y la venta de terrenos para ellas, única manera para que Arica no se considere defraudada y pierda la confianza en sus gobernantes.

"Sabemos que existe aquí una tenaz campaña en contra de todo ésto, llevada más por error que por la convicción de que pueda resultar un mal; los mismos personeros del Gobierno se han impresionado al conocer datos antojadizos expuestos en esta campaña, pero ya nosotros, con razones, cifras y estadísticas, los hemos llevado a la verdad y demostrado el ningún temor que representa para la nación la instalación de industrias en nuestro suelo. Verdaderamente nos extraña la forma cómo se combate una iniciativa que tiende a darle vida a una región que fue siempre abandonada y que nunca reclamó por todos los bienes, que en forma pródiga, han recibido las zonas centrales y económicamente fuertes que hoy nos pelean. No hay comprensión ni patriotismo, sino que siempre predomina el espíritu centralista. Es ya tiempo, también, que aquí se piense en los demás, porque no quisiéramos recibir las sobras, cuando estas zonas vastamente industrializadas, no sean capaces de sostener una población tan inmensa con todas sus necesidades.

—¿Cómo se mira en Arica la actitud del resto del país frente a sus problemas?

—Desde Arica tuvimos la impresión de que la oposición que se hacía por la radio y prensa al decreto 303, que creó la zona libre de Arica, era algo amplio, fundamentado, adentrado en el comercio e industria general de aquí, pero después de unos pocos días de estada en Santiago, conversando por aquí y por allá, informándonos en fuentes responsables, oyendo a personas vinculadas al comercio e industrias, nos hemos dado cuenta que sólo unos pocos interesados son los que quieren malograr el crecimiento de Arica con la instalación de industrias y su comercio de importación.

—Se ha dicho, señor Weinborn, que el contrabando es muy grande en Arica, y que esto ha influído sobre el precio del dólar. ¿Qué nos podría usted decir al respecto?

—Nada más infantil que sostener esta posición; el contrabando ha existido toda la vida, ya sea por Arica, Iquique, San Antonio, Algarrobo, Valparaíso, Los Andes, etc., y hasta hoy, ninguna industria ni comerciantes han cerrado sus puertas por ello. Las autoridades lo han perseguido siempre, como se persigue a una epidemia, pero nadie ha logrado hasta hoy descubrir el suero para extirparlo. No creemos tampoco que se logre en el futuro, aunque Arica pierda su zona libre. Entonces esto está de más tratarlo.

"En cuanto al aumento del precio del dólar, nada influye la situación de Arica, y sabemos claramente que ésto se debe a razones de otra índole, que también nos perjudican grandemente, porque quisiéramos que su cotización fuera baja para poder importar, no muchos autos ni cosas fastuosas, sino productos necesarios para la alimentación del pueblo, que bastante lo necesitamos, pero que su costo sale mucho más elevado que el nacional al cambio, cuando es superior a $ 300 por dólar. Está probado que Arica sólo compra en el mercado de Santiago más o menos un 10% de los dólares que necesita; el saldo se adquiere en las plazas vecinas del Perú y Bolivia, con unos pocos puntos menos. Muchas de las importaciones de Arica salen para estos países, que, a la postre, resultan en dólares que aumentan cada vez más, por la utilidad que deja su venta. Además, gran parte del comercio establecido tiene sus propios capitales en cuenta-dólares en el extranjero y las primeras importaciones se pagaron con ésto.

—¿Qué resultado han tenido sus gestiones aquí en Santiago?

—Nuestra estada aquí, hasta ahora, ha sido bien recibida en las esferas donde hemos actuado, y tenemos casi la certeza de que por fin saldrá nuestra aspiración al promulgarse en estos días el reglamento del decreto 303. Con ésto nos conformaremos por ahora, y dejaremos al Gobierno la preocupación para que considere que sin los terrenos necesarios para las industrias, sin habitaciones para los que tengan que radicarse allá y sin tomar las medidas que traerá el auge de nuestra región, también será difícil sostenernos.

—¿Cómo han recibido en Arica la iniciativa del Supremo Gobierno de poner en marcha el "Plan Arica"?

—Reconocemos con toda gratitud los esfuerzos que está haciendo el Supremo Gobierno en cuanto a varias obras que nos son necesarias, como grupos escolares, nuevas poblaciones para empleados y obreros, obras de riego del río Lauca, caminos, pavimentación, etc., y tenemos fe en que se cumplan todavía muchas otras; reconocemos también que recién, con todo ésto, incluso el Plan Arica, el Supremo Gobierno está cimentando la chilenidad verdadera, demostrada con hechos ciertos y convincentes. Por fin, nos parece que una nueva aurora nace para el extremo norte de Chile.



Miembros del Centro para el Progreso de Arica, en una reunión durante su permanencia en [San]tiago, tras un viaje de esfuerzo. Los resultados obtenidos en sus gestiones ante las esferas [guber]nativas y, especialmente, ante S. E., han sido fructíferos. En el grabado aparece el Vicepresidente de la Corporación de Inversiones, Dr. Jiménez Pinochet, quien estudia las posibilidades de [llevar] a cabo un vasto plan de construcciones en Arica, y el Gobernador de ese departamento, señor José Muñoz Monje.

Extracto del interesante y valioso trabajo histórico del teniente coronel en retiro señor Galvarino Montaldo Bustos

Tanto chilenos como peruanos lucharon en forma heroica por la posesión del Morro de Arica

"EN HONOR A LA VERDAD, DEBO DECIR QUE NUESTROS ADVERSARIOS PELEARON COMO BRAVOS Y SE DEFENDIERON HASTA SUCUMBIR", EXPRESO EN SU PARTE OFICIAL DE GUERRA, EL COMANDANTE DEL 3º DE LINEA, DON RICARDO CASTRO

LA FORTALEZA DE ARICA.— La fortaleza de Arica constaba, en junio de 1880, con tres núcleos fortificados, el del Morro de Arica, el del Norte y playa y el del Este.

El centro de gravedad de la defensa estaba en el Morro de Arica, y para llegar a éste desde el exterior era necesario pasar por sobre uno o los dos núcleos secundarios; o sea, haciéndolo por el Norte o por el Este. Por el Oeste y por el Sur, el Morro de Arica, de más o menos 130 metros de altitud, cae en vertical acantilado hacia el mar. Este núcleo fortificado principal tenía amplio campo de vista y de tiro y acción de fuego en los 360 grados, y contaba con 22 cañones, de los cuales 11 eran de grueso calibre: 9 Voruz, de 250 libras; 1 Vavasseur, de 250 libras, y 1 Parrot, de 100 libras. Las defensas estaban hechas en la roca viva y protegidas con murallones de sacos de arena.

El núcleo del Norte y playa se componía de tres fuertes, juntos a la playa: el "Fuerte Dos de Mayo", 300 metros al Norte del Morro y con un cañón Vavasseur, de 250 libras; el "Fuerte Santa Rosa", 400 metros al Norte del anterior, y con un cañón Vavasseur, de 250 libras, y el "Fuerte San José", en la desembocadura del río de este nombre, y con un cañón Vavasseur, de 250 libras, y un Parrot, de 100 libras. Todos los cañones de estos fuertes tenían acción de fuego desde el Oeste hasta el Sureste.

El núcleo del Este, conocido como Cordón Fortificado del Este, estaba ubicado 2 kms. al Este del Morro de Arica y sobre los cerros que, entre el Valle de Azapa y el mar, terminan en el Morro. Este núcleo era una vanguardia fortificada del Morro, y se componía de dos fuertes: el "Fuerte Ciudadela", montado sobre el alto de una puntilla rocosa en contacto con el Valle de Azapa y con faldeos casi verticales hacia el valle y hacia el Este, y en la espalda con una pampa amplia y de suave bajada hacia la ciudad de Arica por el Sur del cerro La Cruz; y el "Fuerte del Este", montado sobre una pequeña colina arenosa y rocosa que interrumpe la planicie de la pampa que hay sobre el cordón de cerros que terminan en el Morro.

Arica, en junio de 1880, era con toda razón, según el concepto militar de la época, una fortaleza inexpugnable. Así lo creyeron los chilenos y los peruanos, y los marinos de los barcos extranjeros surtos en Arica, de los cuales los más pesimistas apostaban que Arica no podía caer en poder de las tropas chilenas antes de dos meses de ataque.

PREPARATIVOS CHILENOS.— La misma noche del día de la victoria de Tacna el general Baquedano resolvió atacar a Arica con una fuerza de 5.000 soldados, que él juzgó suficiente para atacar una fortaleza con 2.000 defensores y por todos considerada como inexpugnable.

El día 5 el mayor Salvo, en calidad de parlamentario, se presentó al cuartel general del coronel Bolognesi a solicitarle la rendición de la plaza, a lo que éste con altivez le respondió que todos los peruanos estaban dispuestos a quemar el último cartucho en la defensa.

FUERZAS DISPUESTAS PARA EL COMBATE

Fuerzas chilenas: La División Lagos.

Regimiento de Infantería "1.o de Línea"	885 soldados
Regimiento de Infantería "3.o de Línea"	1.053 soldados
Regimiento de Infantería "4.o de Línea"	941 soldados
Batallón Bulnes	400 soldados
Caballería	600 soldados
Artillería	500 soldados
Regimiento "Lautaro"	1.000 soldados
TOTAL	5.379 soldados

Fuerzas peruanas: La División Bolognesi.

División Ligera Inclán:	
Batallón Artesanos de Tacna	432 soldados
Batallón Granaderos de Cuzco	248 soldados
Batallón Cazadores de Piérola	223 soldados
División Ligera Ugarte.	
Batallón Tarapacá	251 soldados
Batallón Iquique	337 soldados
Artillería Moore.	
Baterías del Morro	151 soldados
Fuerte Ciudadela	101 soldados
Fuerte del Este	118 soldados
Baterías del Norte y playa	112 soldados
TOTAL	1.973 soldados

Proporción de las fuerzas dispuestas para el combate: 2,7 atacantes contra 1 defensor.

ULTIMOS PREPARATIVOS PERUANOS.— El ataque simulado chileno realizado en la tarde del día 6 de junio sobre el sector Norte de la posición defensiva hizo apreciar al coronel Bolognesi que en la madrugada del día 7 podría iniciarse el ataque tenaz a la posición, y repartió sus fuerzas de infantería en la siguiente forma y esa misma noche:

—Batallón Cazadores de Piérola en el Morro.

—Batallones Tarapacá e Iquique al núcleo defensivo del Norte y playa.

—Batallón Artesanos de Tacna al Fuerte Ciudadela, y

—Batallón Granaderos de Cuzco al Fuerte del Este.

Con esta distribución de las fuerzas de infantería, los núcleos quedaron con la siguiente fuerza total de artilleros e infantes:

Morro de Arica	378 soldados
Fuertes del Norte y playa	700 soldados
Fuerte Ciudadela	529 soldados
Fuerte del Este	366 soldados
TOTAL	1.973 soldados

PLAN CHILENO DE ATAQUE.— El siguiente fue el plan de ataque elaborado por el coronel don Pedro Lagos:

—Atacar a Arica de Norte a Sur en la tarde del día 6, a objetivo limitado, con una pequeña fuerza, con el objeto de atraer hacia el Norte la atención y las fuerzas del adversario.

—En la noche del 6 trasladar hacia una posición al Este del Cordón Fortificado del Este a los Regimientos de Infantería 1.o, 3.o y 4.o de Línea, los cuales en el ataque llevarían el centro de gravedad.

—En la noche del 6 dar fisonomía de ocupación a los vivacs de cerro Chuño ya abandonados por la infantería.

—En la madrugada del 7 aproximar los Regimientos 1.o, 3.o y 4.o hacia los Fuertes Ciudadela y del Este.

—Poco antes del aclarar del día 7 atacar a Arica de Norte a Sur con el Regimiento Lautaro, a objetivo limitado, para mantener hacia esa dirección la atención de la defensa y amarrar fuerzas.

—Al aclarar del 7 asaltar los Fuertes Ciudadela y del Este con el 3.o de Línea sobre el Cuidadela, y el 4.o sobre el del Este, mientras en segunda línea y al centro marchaba el 1.o, como reserva.

—Conquistados los fuertes por los Regimientos 3.o y 4.o, éstos esperarían allí la llegada del 1.o de Línea, para todos reunidos marchar hacia el Morro de Arica.

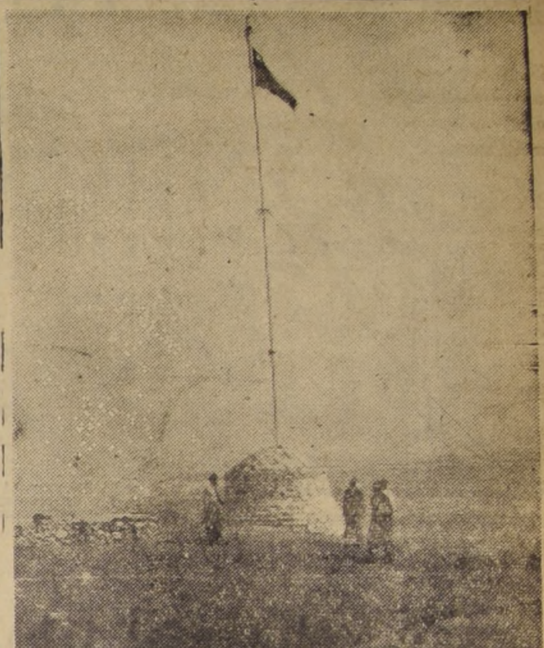
—La infantería sería apoyada en su ataque por la artillería con poño.

—El Batallón Bulnes protegería a la artillería con algunos escuadrones de caballería.

—La otra parte de la caballería cerraría todos los valles y quebradas de la zona para impedir la huída del adversario.

EL ATAQUE.— En el ataque chileno se dio cumplimiento a la ma-

(PASA A LA PAGINA 14)



Monumento a la Paz se levanta en la cima del Morro de Arica, donde flamea el emblema patrio, mostrando al viajero donde un grupo de chilenos escribió una de las páginas más brillantes de nuestra Historia.



Mostrando su imponente estructura se alza, a la orilla del mar, el Hotel Pacífico, de Arica, centro de turismo internacional y de reuniones sociales.

Tanto Chilenos como...

(DE LA PAGINA 13)

yoría de los puntos del plan. Lo que no pudo cumplirse fue que los regimientos 3.o y 4.o, al tomarse los fuertes Ciudadela y Este, esperaran al 1.o de Línea y que la artillería apoyara a la infantería, pues aquélla al igual que los bombardeos de los días 5 y 6 no llegó a los objetivos con sus trayectorias y cualquier cambio de posición habría sido tiempo perdido por la gran rapidez del avance de la infantería y porque la lucha solamente duró minutos.

En la tarde del 6 un batallón del Lautaro y una compañía del 1.o de Línea realizaron un ataque simulado sobre la parte norte de Arica que obligó en la noche de ese día al coronel Bolognesi distribuir la infantería peruana, dándole centro de gravedad al norte. Esa misma noche los regimientos 1.o, 3.o y 4.o de Línea, abandonaron sigilosamente sus vivacs y amparados por la obscuridad atravesaron de norte a sur el Valle de Azapa, y ocuparon una posición de descanso en Buenavista, lugar que queda al este del actual puerto aéreo de Arica. Esa noche también a los vivacs abandonados con fogatas, luces y tránsito de soldados se les dio el aspecto de ocupación normal.

Al amanecer del 7, oficiales guías condujeron los regimientos 3.o y 4.o a ocupar posiciones de apresto para el ataque en las proximidades y al este de los Fuertes Ciudadela y del Este. Poco antes de aclarar el Regimiento Lautaro inició un bullicioso ataque hacia el sector norte de Arica.

Poco después los regimientos 3.o y 4.o en carrera se lanzaron hacia sus propios objetivos de ataque, siendo recibidos con violento fuego de artillería e infantería que no logró detenerlos y en escasos minutos en medio del estruendo de las explosiones de las minas aniquilaban al adversario después de horadar los murallones de sacos de arena con los corvos y bayonetas. Algunos adversarios lograron huir, los del fuerte Ciudadela lo hicieron por la pampa de la espalda del fuerte hacia la ciudad y los del fuerte del Este, por los cerros hacia Morro Gordo y Morro de Arica, todos tenazmente perseguidos por los soldados del 3.o y 4.o de Línea, lo que impidió cumplir la espera del 1.o.

El 3.o de Línea persiguió por pampa del Buitre y límite Sur y centro de la ciudad, alcanzando a tomar por fuegos flanqueantes a los batallones peruanos que se habían retirado desde el sector norte hacia el Morro, los que muy tardíamente habían sido informados que el centro de gravedad del ataque chileno estaba en el este, batallones que desorganizadamente y con grandes sacrificios trepaban los escarpados faldeos norte del Morro, en la espalda de la ciudad y en contacto con ella.

El 4.o de Línea atacó al fuerte del Este solamente con su primer batallón, mientras el II marchaba entre el fuerte y los acantilados, hacia el Morro Gordo, donde posteriormente se reorganizó una vez llegado el primer batallón.

El Regimiento Lautaro del ataque a objetivo limitado había pasado al tenaz, consiguiendo rápidamente aniquilar todos los fuertes del norte y playa, entrando por el norte hacia la ciudad, en cuya Plaza de Armas tomó contacto con el 3.o, que había entrado por el este.

El 4.o reorganizado en faldeos Este de Morro Gordo se lanzó en carrera al ataque hacia el Morro de Arica, cuesta abajo, sin poder ser detenido por el fuego de artillería y de infantería que a quemarropa le hacía el adversario, protegido tras los parapetos. Fue un choque brutal en que los corvos y las bayonetas obligaron a la rendición del enemigo que quedó con muchos cartuchos por quemar.

Antes del término de la lucha, ya en el Morro flameaba la bandera chilena, izada por el teniente Ibáñez, del 4.o de Línea, después de bajar éste del mástil la banderola del 4.o de Línea, con que el sargento Briones, otro cuartino, había cambiado la bandera peruana.

Al bajar desde Morro Gordo hacia el de Arica el comandante del 4.o de Línea, teniente coronel don Juan J. San Martín, fue herido gravemente por un proyectil enemigo. Trasladado al Morro por propia petición, fue colocado junto al mástil donde ya flameaba la bandera chilena, donde murió. Sus últimas palabras fueron:

¡DIGANLE A MI CORONEL LAGOS QUE ME MANDO VENCER Y QUE HE CUMPLIDO. MUERO ORGULLOSO DE LA CONDUCTA DE MIS OFICIALES, CLASES Y SOLDADOS Y PORQUE VEO FLAMEAR AQUI EN EL MORRO LA BANDERA DE LA PATRIA. NO OLVIDEIS JAMAS QUE EN VUESTROS KEPIES LLEVAIS EL N.o 4!

Las pérdidas chilenas en el combate de Arica fueron de 500 hombres entre muertos y heridos y las de los peruanos fueron de 700 muertos y 1.200 prisioneros.

FUERZAS QUE COMBATIERON EFECTIVAMENTE.— Fuerzas chilenas:

3.o de Línea	1.053	soldados
4.o de Línea	893	"
Regto. Lautaro . .	1.000	"
	2.946	"

El 1.o de Línea no combatió, pues en toda la acción, no pudo alcanzar a los regimientos 3.o y 4.o. El Batallón Bulnes tampoco combatió por estar de protección de la artillería, como así también la caballería. La artillería, si bien disparó, no apoyó el ataque por no alcanzar los objetivos. Todas estas tropas estuvieron muy lejos del campo principal de combate.

Fuerzas peruanas.— Dada la resolución del coronel Bolognesi y la crítica situación que vivieron en los pocos minutos de combate se estima que todos combatieron, el no haberlo hecho habría sido traición a la patria, en consecuencia, combatieron 1.973 peruanos.

Por tanto, la proporción de las fuerzas combatientes fue de 3 atacantes por 2 defensores, o sea, de 1,5 contra 1.

PROPORCION DE ATACANTES Y DEFENSORES EN CADA SECTOR.

—En el núcleo norte, 2 atacantes por 1,4 defensores.

—En el fuerte Ciudadela, 2 atacantes por 1 defensor.

—En el fuerte del Este, 2,3 atacantes por 1,8 defensores.

Este fuerte fue atacado solamente por el Primer Batallón del 4.o de Línea.

—En el Morro de Arica, el defensor inició la acción con 378 hombres, pero durante ella llegaron los soldados que huyeron de los sectores norte y este, alcanzando a formar una fuerza de cerca de 900 hombres, cuando fue atacado por el 4.o de Línea, regimiento que inició el día de combate con 893 hombres, de los cuales muchos cayeron en el fuerte del este y entre éste y el Morro. En consecuencia, la proporción en el Morro de Arica fue más o menos de 1 atacante por 1 defensor.

—El 3.o de Línea, como por los mismos partes de guerra, se puede apreciar, no subió un sólo soldado al Morro, porque entró a la ciudad y desde allí no podía subir y si lo intentó ya era tarde.

—El Regimiento Lautaro tampoco pudo subir fuerzas al Morro.

Es impresionante, en el parte oficial, la frase del mayor Solo Zaldívar, comandante accidental del 4.o de Línea, donde dice: "La conducta de los señores oficiales y tropa del regimiento es digna de todo elogio, y los capitanes como los demás oficiales, han conducido a sus soldados con una bravura y pericia tales, que recomendar especialmente alguno, sería agraviar a los otros".

Con comandantes, oficiales y soldados de ese temple, los chilenos de hoy no podemos sorprendernos de que una plaza fortificada y de carácter inexpugnable, al ser atacada en la proporción de 1,5 atacantes por un defensor, no haya alcanzado a durar una hora con su bandera sobre el mástil del corazón del principal núcleo defensivo.

Hay tanto heroísmo y tanta grandeza en la hazaña de Arica y fue tan sólido el prestigio que ganó Chile con ella y con esos soldados modestísimos y valientes que la forjaron, que no existen frases de elogio, de admiración y de gratitud que reflejen siquiera, en parte, su enorme valer.

Esto fue y esto sigue siendo para los chilenos esa acción militar extraordinaria, que hoy celebramos en sus Bodas de Diamante, y cuyo campo de combate, es uno de los más grandes santuarios de la patria.— **Galvarino Montaldo Bustos**, teniente coronel (R).

El Valle de Azapa puede ser regado en toda su extensión

Se pone de actualidad, con motivo de los estudios que se practican para la iniciación del Plan Arica, las declaraciones que formuló a nuestro diario, en mayo del año pasado, el geofísico alemán Hellmuth Braun

Después de una jira científica de 15 días, a través de los valles interiores de Arica, el geofísico alemán, don Hellmuth Braun Elsner, formuló interesantes declaraciones a LA NACION, sobre los problemas de regadío y sus soluciones, para incorporar enormes áreas cultivables a la producción agraria del norte.

REPRESAS PARA EL VALLE DE AZAPA.— El señor Br[illegible] sostiene que "no hace falta [illegible] rar aguas subterráneas, que [illegible] hay en abundancia, porque [illegible] utilización sería poco econó[illegible] ca. Sin embargo, es perfe[illegible] mente factible construir rep[illegible] sas de gran capacidad para [illegible] tar las aguas de las montañ[illegible] regar los valles de la Queb[illegible] Hacha, Putre, Quebrada Ch[illegible] Copta. Especialmente impor[illegible] tes para la producción agr[illegible] son los terrenos existentes [illegible] tre el valle del río Lauca [illegible] laguna Paricancola hasta [illegible] llatini.

Los lagos Cotocotani y C[illegible] gaga, tienen salidas al [illegible] través de cauces subterr[illegible] la captación de sus aguas, [illegible] de sumergirse bajo el des[illegible] se puede construir una rep[illegible] que permitirá regar, prác[illegible] mente, todo el valle. La pro[illegible] ción de frutas tropicales, [illegible] ras ni siquiera conocidas [illegible] nombre, es abundantísima e[illegible] reducidas zonas explotadas [illegible] tualmente.

"Por último —dijo el [illegible] Braun—, al visitar esa zona [illegible] de comprobar que existen gr[illegible] des riquezas arqueológicas y [illegible] nerales inexplotados, que pue[illegible] constituir fuertes reservas pa[illegible] la minería chilena".

Manifestó, también, su gra[illegible] tud para las autoridades [illegible] Arica: su Gobernador señor [illegible] ge Muñoz Monje, y el presid[illegible] te del Club Aéreo, señor Gu[illegible] rrez, quienes cooperaron con [illegible] facilitando este primer viaje [illegible] exploración científica.



Notable grabado de la época, dibujado en Europa, que representa con singular maestría de línea y movimiento, la escena final del asalto y toma del Morro de Arica.

BANDERA GIGANTE REGALARON INDUSTRIALES DE ARICA PARA QUE FLAMEE SOBRE EL MORRO

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE INDUSTRIALES DE ARICA, DON VICTOR TORRES, AL HACER ENTREGA DE UNA BANDERA DE 45 METROS DE LARGO, AL SEÑOR GOBERNADOR DE ARICA, EL DIA VIERNES 3 DEL ACTUAL:

Señor Gobernador del Departamento de Arica:

"Cumplo con la honrosísima encomienda que ha tenido a bien confiarme un distinguido industrial de Arica, Don Francisco Weinberger, de entregar en vuestras manos, como representante del Supremo Gobierno en aquella lejana tierra nuestra, esta bandera de la Patria, que él, como amante e industrioso vecino de esa remota parcela nacional, desea, como nosotros, que ondee a todos los vientos, en lo alto del Morro, como signo de concordia y paz.

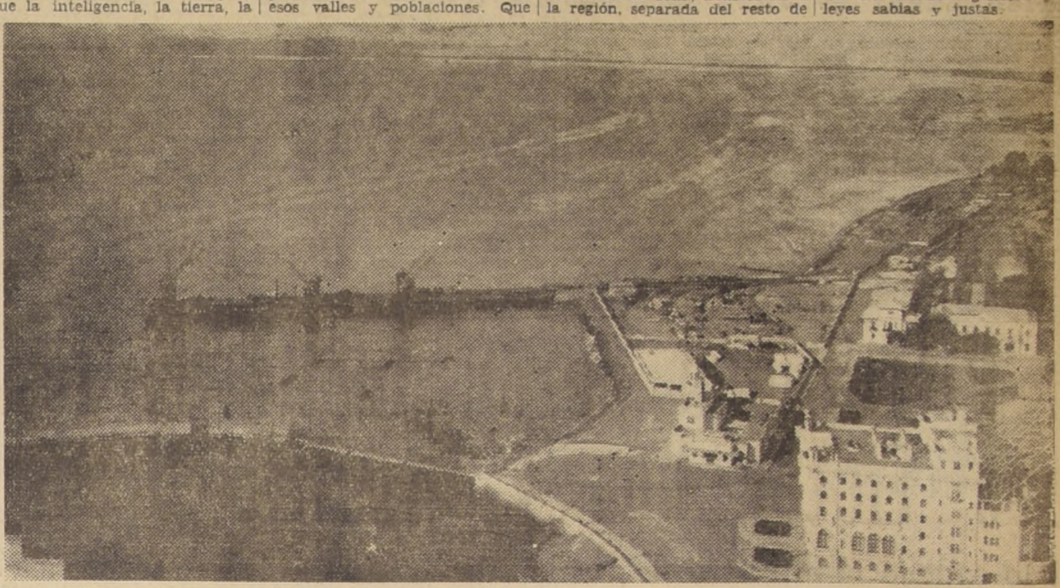
Recordando que los romanos usaron por primer pendón de sus legiones una vara de madera con un haz de espigas envuelto en ella, simbolizando la prosperidad que implicaba la civilización que ellos llevaban a todas partes, del mismo modo nuestra bandera en la cumbre del peñón, que es la puerta de entrada a nuestra Patria, sea siempre promesa y símbolo de bienestar para los pueblos cuya confluencia de intereses se dan cita en dicha zona, a la sombra de fraterna amistad y bendecidos por los brazos abiertos del Cristo que habrá de alzarse en la cumbre del peñasco glorioso.

La historia nos dice que por esa tierra pasó Tupac Yupanqui trayendo cultura superior a estas regiones; pasaron el descubridor y los conquistadores; pasaron las riquezas de Potosí, destinadas a la Corona española; los galeones, señores de todos los mares, y, en épocas más recientes, en nobles y caballerescas lides se conjugaron sudores de tres naciones, hijas de orgullosa madre común. Tal es la voz de la Historia.

Cumple a nuestra generación realizar una misión histórica: la de dar vida nueva a esa región llamada a aglutinar los esfuerzos de todos los patriotas que aspiran al progreso por los venturosos caminos de la paz; que la inteligencia, la tierra, la mina, la fábrica y la escuela, presidan los futuros afanes de esos valles y poblaciones. Que el comercio de los variados productos de la zona, abastezcan a la región, separada del resto de nuestro territorio, por inclemente desierto.

Que ella tenga vida propia y dé vida y bienestar al resto de nuestra querida Patria.

Al haceros entrega de esta bandera, señor Gobernador, llamos a ella la protección del espíritu industrioso de los pobladores de Arica, al amparo de todos los hombres de buena voluntad que cooperen a la prosperidad de Arica, a la sombra de este símbolo glorioso y de leyes sabias y justas.



Hermosa vista panorámica de Arica, que muestra en todo su esplendor la belleza del primer puerto chileno por el norte. Arica marcha a pasos agigantados hacia un brillante futuro.

Las últimas diligencias del Juez Sanguino han destruído todas las coartadas del Comequecho

De nuevo aparece como uno de los principales actores en el proceso de Núñez Bello

Un acta levantó en el Instituto Médico Legal el Juez Sanguino

MIENTRAS SIETE médicos del Instituto Médico Legal trabajan con dedicación e interés, ampliando algunos juicios y apreciaciones incluídos en el informe que condensa las conclusiones obtenidas en el último examen realizado al cráneo de Eduardo Núñez Bello, chofer de taxi, que fue asesinado en la noche del 13 de marzo de 1954, en el camino ciego de Macul, el magistrado Ernesto Sanguino ha realizado otra serie de diligencias, que han permitido aclarar en muchos aspectos el enigma y que incluso dan la sensación de que nuevamente se camina sobre terreno firme para identificar al escurridizo asesino.

SE LEVANTO UN ACTA.— Nuestro diario informó con lujo de detalles, en su edición del sábado, acerca de la sorpresiva visita que el juez señor Sanguino hizo al Instituto Médico Legal. En esa ocasión, el magistrado, además de realizar ,asesorado por los expertos de ese organismo, algunas importantes diligencias probatorias, que de acuerdo con nuestros antecedentes, resultaron positivas, levantó un acta sobre el trabajo realizado, ya que a juicio de los investigadores, dio origen a una nueva y sensacional pista que deberá desentrañar definitivamente la enredada madeja que se ha tejido en torno a este sensacional caso policial.

SOBRE TERRENO FIRME.— Para confirmar esta apreciación, basta citar un detalle que es elocuente en todos sus aspectos. Los vacíos que hasta el momento rodeaban a la gestación del crimen, e incluso no permitían reconstruir con matemática precisión los últimos pasos de los personajes que giran en torno a este suceso, casi han desaparecido.

Por ejemplo, nuestro diario afirmó que una de las primeras diligencias que ordenaría el juez Sanguino, sería esclarecer toda la nebulosa que gira en torno a Manuel Zamora Amigo, el pintoresco "Comequecho", que aparece como pieza decisiva en las últimas investigaciones.

El señor Sanguino, sin negar ni afirmar nada, reconoció tácitamente que sus pesquisas habían estado orientadas en ese sentido, y que el "Comequecho" volvía a aparecer como engranaje indispensable en las investigaciones, y que existía la impresión de que sabía mucho más de lo que hasta el momento ha declarado ante el juez, los periodistas y magistrados.

¿VICTIMARIO O ENCUBRIDOR?— Surge entonces de nuevo una pregunta quemante. ¿Es el "Comequecho" uno de los victimarios o simplemente encubridor?

Porque si se parte de la base de que el informe legal señala con absoluta certeza de que no fue una sola la persona que agredió a Núñez Bello, y que interviniero también otras, ya que el examen del cráneo acusa golpes con fierros o armas de menor contundencia, no puede descartarse la posibilidad de que entre ellos hubiera estado Manuel Zamora Amigo, por cuanto él conocía muchos de los pasos que daba Núñez Bello, antes de ser asesinado.

Hasta ahora, el juez Sanguino mantiene en secreto un detalle sugestivo.

Se afirmó hace más o menos tres semanas, que una de las hendiduras que muestra el cráneo del donjuanesco chofer, pudo haber sido producida por el dorso de un machete. En la casa de la única tía del "Comequecho", la señora Etelvina Morales, se encontró un machete que pudo haber sido el arma homicida.

Pues bien, el magistrado del Sexto Juzgado ha eludido diplomáticamente toda pregunta que se le hace sobre ese importante punto. ¿Corresponde, entonces, el surco encontrado en el cráneo de Núñez Bello, a lgrosor del machete del "Comequecho"?

¿Es ésta una de las tantas trizaduras sufridas por el cráneo de la víctima o simplemente la única?

¿Cuáles son las otras huellas que descubrió el último informe del Instituto Médico Legal? ¿Las de un fierro mucho más poderoso que un machete? ¿La de la culata de un revólver? ¿La del taco de un zapato femenino?

La base de las investigaciones que han tomado un nuevo giro, son hasta este instante, el informe de los legistas. Señala con precisión con qué armas fue derribado y muerto el apuesto chofer. Ese secreto es también el secreto del juez Sanguino, que ha movilizado a todos sus peones, con la seguridad de que en un plazo brevísimo, solucionará este enigma rojo.

COARTADAS DESTRUIDAS. — Pero lo positivo y lo concreto es que las investigaciones que realizó durante la última semana, siguiendo un lógico itinerario, han servido para aclarar el panorama y destruir en gran parte las coartadas que presentó "Comequecho" al irrumpir como figura central del proceso de Núñez Bello. Todas sus declaraciones, que ha repetido como letanías, se irían estrepitosamente al suelo, al ser confrontadas con los resultados de las diligencias practicadas en la semana pasada. Existe la impresión cada vez más acentuada de que Manuel Zamora Amigo sabe mucho más de lo que hasta el momento ha declarado.

La víctima



EDUARDO NUÑEZ BELLO

En Pitrufquén serán fusilados los reos Víctor Roa y Ricardo Ojeda

Así lo ordenó el Ministro de Justicia en oficio enviado a Prisiones

A FINES DE SEMANA TRASLADARAN A LOS REOS A PITRUFQUEN

EL MINISTRO DE Justicia, señor Mariano Fontecilla envió en las últimas horas de la tarde de ayer, un oficio a la Dirección General de Prisiones, en la que expresa que de acuerdo con las normas legales establecidas, el doble fusilamiento de Víctor Roa Cortés y Ricardo Ojeda Portales debe realizarse en la cárcel de Pitrufquén, vale decir el presidio de la localidad en donde los dos penados cometieron en la noche del 5 de julio de 1952, su alevoso crimen.

De este modo, el Ministro Fontecilla dio respuesta a una nota de la Dirección General de Prisiones en la que de acuerdo con un informe del alcalde de la cárcel-presidio de Temuco, señor Haroldo Kruger, señala que el establecimiento carcelario de Pitrufquén no ofrece ninguna seguridad, ni comodidades a los reos y gendarmes, ya que su estado es simplemente ruinoso.

EL PUNTO DE PARTIDA. — Mientras el decreto que rechazó la conmutación de la pena de los reos Roa y Cortés se encuentra en la Contraloría, para que tome razón, los servicios de prisiones han comenzado a realizar los preparativos para facilitar el ajusticiamiento de los dos criminales. Ayer en la mañana, la Dirección General de Prisiones recibió una nota del alcaide de la cárcel presidio de Temuco, señor Kruger, en la que manifiesta que el doble fusilamiento es conveniente realizarlo en Temuco, por cuanto la cárcel de Pitrufquén no ofrece ninguna seguridad ni comodidad. Añade que las autoridades carcelarias de la zona han estudiado el problema y han llegado a la conclusión de que el fusilamiento debe efectuarse en Temuco, ya que esa cárcel es más espaciosa, cuenta con más personal y otra serie de comodidades.

La Dirección transcribió esta nota al Ministro de Justicia, el que en un oficio despachado en las últimas horas de ayer, rechazó de plano la petición.

SE HARA EN PITRUFQUEN.— El oficio firmado por el señor Fontecilla es claro y preciso. Expresa que el fusilamiento debe realizarse en la cárcel, de Pitrufquén, por cuanto ese fue el escenario del crimen y sobre ese aspecto las leyes chilenas han fijado con claridad el procedimiento a seguir. En consecuencias, Roa y Ojeda, los asesinos del comerciante árabe, Ricardo Rachel, deben ser fusilados en esa ciudad.

En el mismo oficio, el Secretario de Estado ordenó el traslado de los dos condenados a muerte a la cárcel de Pitrufquén. En consecuencias, Roa y Ojeda que se encontraban trabajando en celdas separadas en la cárcel presidio de Temuco, deberán ser enviados a fines de la semana a esa localidad.

Finalmente, en el oficio señala la conveniencia de enviar a la brevedad posible un funcionario de la Dirección General, para que viaje a Pitrufquén y con plenos poderes adopte todas las medidas de seguridad necesarias para que la permanencia de los reos y su ajusticiamiento se realicen sin tropiezos en la fecha que determine la ley.

EN LA SEGUNDA QUINCENA.— De este modo, el fusilamiento debe realizarse en la segunda quincena del mes en curso. El oficio aún no ha retornado de la Contraloría, pero en cuanto esto suceda, el Ministerio de Justicia, lo despachará a la Corte de Apelaciones de Temuco en donde se encuentra actualmente el expediente del proceso. Una vez que la Corte conozca la resolución del Jefe de Estado, pondrá el expediente en manos del juez letrado de Pitrufquén, quien será el encargado de leer el cúmplase a los condenados, quienes de inmediato entrarán en capilla.



RICARDO OJEDA, uno de los condenados a muerte, será fusilado en Pitrufquén, ya que los preceptos legales establecen que debe ser ajusticiado en el mismo lugar en donde cometió su crimen.

En 30 días agotarán investigación sobre la huelga hospitalaria jueces de Santiago

Ayer ordenaron a detectives reunir antecedentes

LOS MAGISTRADOS de los siete Juzgados del Crimen de Santiago, en cumplimiento de las instrucciones impartidas por la Corte Suprema iniciaron en la tarde de ayer las investigaciones tendientes a establecer la responsabilidad que pudo caberles a los dirigentes de la Confederación de Sindicatos de Salud y Federación de Trabajadores de la Salud en la muerte de las personas que fallecieron por falta de atención hospitalaria al ser abandonados por sus enfermeros o al ser desalojados frente a la imposibilidad de proporcionarles una mínima atención.

REUNEN ANTECEDENTES. — Los jueces disponen de un plazo de treinta días para instruir el sumario respectivo y señalar quiénes son culpables en los hechos que se confirmen. Por esa razón fueron despachadas ayer las órdenes pertinentes para que detectives de las diversas comisarías de Santiago visiten los Hospitales y reunan los antecedentes necesarios vale decir los nombres de los menores y personas adultas fallecidas durante la huelga y los enfermos que se agravaron por falta de atención.

De acuerdo con las denuncias formuladas por los diarios le corresponderá una tarea más dura a los magistrados Ernesto Sanguino (Sexto Juzgado del Crimen), por cuanto le corresponde investigar en los Hospitales Calvo Mackenna, San Luis, Del Salvador; al señor Hugo Pinto Durán (Cuarto Juzgado), ya que en el Hospital de Niños Manuel Arriarán murieron dos pequeñuelos, y al señor Dgo. Núñez Galeno (Tercer Juzgado), con los Hospitales Roberto del Río, San Vicente y José Joaquín Aguirre.

Una vez que estos antecedentes se pongan a disposición de los magistrados, éstos procederán a citar a los inculpados y testigos, iniciando de inmediato el proceso de rigor.

ENFURECIDA POR EL ALCOHOL ASESINO A SU VECINO: FUE CONDENADA A 5 AÑOS Y UN DIA

ANA ROSA POZO PEREZ, comerciante, apodada "La Chamaca", domiciliada en Achiras esquina de Los Narcisos, pintorescas calles del barrio alto, fue condenada a cinco años y un día de presidio mayor en su grado mínimo, como autora del homicidio de Gerardo Pérez, crimen perpetrado a las 19.30 horas de la tarde del 17 de junio de 1954.

Su amiga, Rosa Soriano González, casada, 37 años, domiciliada en Jorge Matte 1923, en su carácter de encubridora, fue condenada a 541 días de presidio menor en su grado medio.

De este modo, el magistrado don Ernesto Sanguino, cerró un proceso que se inició en una fría tarde de junio del año pasado.

INSPIRACION DIABOLICA.— Ese día, Ana Rosa Pozo, que tiene un negocio en Las Achiras, comenzó a beber desde temprano con su amiga Rosa Soriano González, y el marido de esta última. Poco después de las seis, y cuando habían agotado una serie de cervezas en un negocio cercano, se dirigió a su casa. Allá cumplió algunos menesteres y fue en esos instantes, cuando decidió ir hasta un negocio clandestino de licores. La acompañó una de sus hijas y con pasos vacilantes, penetró en el local de Gerardo Pérez. Bebió unos tragos y recordó que María Jarpa, la mujer de Gerardo Pérez, le había cobrado, de malos modos, una cuenta de vino.

La increpó en voz alta y trató de agredirla. Intervinieron algunas personas que se encontraban bebiendo y la hicieron salir a la calle. Allí tomó algunas piedras y las lanzó violentamente contra los vidrios y puertas de la casa.

PUÑALADA MORTAL.— Fue en esos momentos, cuando irrumpió Gerardo Pérez. Pidió a la enfurecida vecina que depusiera su actitud. Como única respuesta, Ana Rosa Pozo lanzó a su pequeña hija contra Pérez. Este la tomó en sus brazos, para que no tropezara. Ese instante lo aprovechó Ana Rosa, para sacar del bolsillo de su delantal un gigantesco cuchillo que usaba para cortar prietas, y lo hundió con fuerza en el tórax de la víctima.

La herida cortante, penetrante, casi atravesó la caja toráxica de Pérez y le produjo una muerte inmediata.

Horrorizada frente a los gritos de los vecinos, la victimaria huyó junto con su hija. Rosa Soriano, que también había llegado al negocio para llevarse a su vecina, tomó el cuchillo y lo ocultó. Minutos después intervino la Brigada de Homicidios y esa misma noche fue detenida la victimaria.

La sentencia fue enviada a la Corte. Aún no se sabe si Ana Rosa apeló.

JOVEN ESTUDIANTE SE SUICIDO AYER INGIRIENDO LUMINAL

Por razones sentimentales, que ocultó hasta el último momento, Mateo Sandoval Soto, estudiante de 17 años de edad domiciliado en General Novoa N.o 4125, ingirió una fuerte dósis de Luminal que provocaron su muerte.

Los parientes al observar los primeros síntomas del envenenamiento llamaron rápidamente a la Posta 3, en donde recibió los primeros auxilios. Sin embargo, sus esfuerzos resultaron frustrados ya que falleció instantes después.

Comerciales

Informaciones proporcionadas por Tanner y Compañía — Bandera 52. Stgo.

ACTIVIDADES BURSATILES

Con mercado activo se iniciaron las operaciones bursátiles de la presente semana. Los precios acusan firmeza en general, pero al cierre no se anotan grandes fluctuaciones, salvo en algunos títulos mineros y salitreros.

El oro se opera en partidas regulares, y su cotización se ve muy firme durante el día, mejorando su precio, hasta cerrar a $ 10.100 la moneda de cien pesos, o sea, con alza de 150 puntos.

El mercado en salitreras continúa con gran actividad, especialmente en Iquique y Lautaro. Estas acciones mejoran en 14 y 11 puntos, respectivamente. Las Tarapacá no varían al cierre.

Entre las mineras se anota una fuerte reacción en Disputadas, título que sube en 38 puntos; Lota y Tamaya también experimentan alzas de 20 y 8 puntos, respectivamente.

En el resto del mercado no se anotan mayores fluctuaciones, salvo en Vapores, que mejora 13 puntos, y Cic, que pierde 15 puntos, quedando este papel con vendedores a $ 130.

Los conformes más importantes se efectuaron en: Banco de Chile y Banco Hipotecario, en bancarias; Minera Bellavista, Disputadas, Lota, Schwager y Tamaya, en mineras; Tierra del Fuego y Concha y Toro, en agrícolas; Lautaro, Iquique y Tarapacá, en salitreras; Caupolicán, Fiap, Paños de Tomé, Rayonhil, Tejidos El Salto, Textil Progreso y Vestex, en textiles; Cemento Melón, Compañía Industrial, Copec, Cristalerías, Insa, Muelles, Papeles y Cartones, Pesquera Iquique, Renta Urbana, Sanitas, Tattersall y Vapores, en industriales; Enlozados, Envases, Madeco y Mecánica, en metalúrgicas.

El total de acciones transadas en el día fue de 867.396. El oro, 171.500 pesos, y los bonos, 2.493.700 nominales.

SOCIEDADES QUE REPARTIRAN DIVIDENDO PROXIMAMENTE

SCHWAGER (Banco Sud Americano) Junio 10	$ 15.—	Neto
MECANICA INDUSTRIAL (Banco Español) Junio 13	1 476	"
CODINA (sus oficinas) Junio 14	8.—	"
MADEMSA (Banco Chile) Junio 16	1.—	"
MADECO (Banco Chile) Junio 21	3.—	"
FIAP (Banco Español) Junio 18	1.476	"

MERCADO DE CAMBIOS

Moneda	Comprador	Vendedor
DOLAR	$ 487.—	$ 493.—
LIBRA	1.340.—	1.370.—
NACIONAL	15.—	15.30

CIERRE DE AYER

ORO FISICO: 10.100 c.

BONOS: Deuda Interna, 7-1 84 c; Garantía, 7-1 84 c; Pavimentación, 7-1 84 c; Mun. Santiago, 8-1 54 t; Caja, 6 3|4 46 t; Hip. Chile, 6-1 44 1|2 v; Hip. Chile, 10-6 75 c; Hip. Valparaíso, 6-1 44 1|2 tV; Hip. Valparaíso, 10-6 75 v; Debentures Tarapacá, 420 c.

BANCARIAS: Central, 4.000 t; Concepción, 160 n; Crédito, 190 t; Chile, 1.600 v; Edwards, 360 t; Español, 450 v; Hipotecario, 870 v; Israelita, 170 n; Italiano, 252 n; Osorno, 330 v; Sud Americano, 365 c; Talca, 350 n.

MINERAS: Amigos, 19 v; Andacollo, 7 1|2 v; Aucanquilcha, 159 tm; Bellavista, 29 1|2 c; Carmen, 2 1|4 v; Gente Grande, 24 n; Condoriaco, 6 t; Chañaral, 12 1|2 v; Delirio de Punitaqui, 355 t; Disputada, 345 cp; Lota, 320 cp; Manganesos, 700 n; Merceditas, 10 v; Ocuri, 140 t; Oruro, 700 n; Punta de Lobos, 65 tp; Schwager, 710 cp; Tamaya, 368 cp; Tocopilla, 860 n.

AGRICOLAS Y GANADERAS: Budi, 280 c; Cisnes, 770 n; Colcura, 238 t; Copihue, 81 t; Gente Grande, 600 n; Laguna Blanca, 1.400 t; Rupanco 1.050 c; Sofruco, 100 n; Tierra del Fuego, 875 t; Vinícola del Sur, 45 c; Viña Concha y Toro, 115 t.

SALITRERAS: Anglo Lautaro C, 546 tm; Iquique, 364 vp; Tarapacá, 370 tm.

TEXTILES: Caupolicán, 45 cp; Chatex, 115 cp; Chiteco, 82 c; Divesa, 16 cm; Fiap, 55 t; Lino, 1.120 c; Paños Bellavista, 111 c; Paños de Concepción, 55 tp; Paños de Tomé, 92 t; Rayonhil, 34 t; Sacos, 90 t; Sederías Viña, 32 t; Sedylan, 120 n; Sumar, 320 cp; Tejidos El Salto, 59 1|2 tp; Textil Maipo, 215 c; Textil Progreso, 45 cp; Vestex, 28 tp; Yarur, 555 t.

INDUSTRIALES Y VARIAS: Agencias Graham, 100 n; Arrocera Ega, 70 n; Bima, 265 t; Carozzi, 231 tV; Cemento Melón, 368 tm; Cervecerías, 435 n; Cintolesi, 28 n; Club de Golf, 75.000 c; Club Hípico, 900.000 n; Club de Polo, 18.000 n; Codina, 302 n; Cola, 122 tp; Colorantes, 112 cp; Compañía Industrial, 125 tp; Copec, 43 t; Corchera, 68 n; Cristalerías de Chile, 69 v; Chinchillas, 225 n; Electricidad Industrial, 52 v; Farmo Química, 161 n; Feria Agrícola de Talca, 75 c; Fertilizantes, 60 t; Fisk, 90 c; Fósforos, 100 v; Gas de Santiago, 42 c; Guevara y Cía., 28 tpV; Habitaciones Matucana, 16 n; Hucke Hnos., 180 tpV; Industrias Varias, 163 n; Insa, 600 t; Interamericana, 50 vm; Interoceánica, 98 tm; La Rural, 250 vm; Lozas de Penco, 90 tm; Lucchetti, 52 1|2 t; Mac Kay, 235 c; Molino El Globo, 75 c; Molino San Cristóbal, 62 c; Muelles Población Vergara, 108 tp; Naviera Arauco, 180 vm; Papeles y Cartones, 480 tp; Perlina, 41 n; Pesquera Iquique, 35 1|2 cp; Pizareño, 56 t; Polpaico, 160 c; Refractarios Lota, 52 t; Refinería de Viña, 250 n; Renta Urbana, 280 t; Saavedra Benard, 330 c; Sanitas, 120 tp; Sonavela, 43 n; Tabacos, 121 t; Tattersall, 350 t; Teléfonos, 155 t; Termas de Panimávida, 46 t; Tres Montes, 352 c; Universo, 29 tpV; Vapores, 353 tp; Vidrios Planos, 206 tp; Volcán, 70 t; Zig Zag, 30 n.

METALURGICAS: Cic, 130 t; Cobre Cerrillos, 37 c; Electro Metalúrgica, 70 tp; Enlozados, 72 tp; Envases, 41 t; Indac, 71 n; Indesa, 34 n; Madeco, 98 v; Mademsa, 71 n; Mecánica Industrial, 74 X/D t; Socometal, 130 n.

SEGUROS: Alsacia, 60 c; Auxiliadora, 40 c; Ch. Cons. Grales., 350 tp; Estrella, 200 v; Mapocho, 63 c; Marítima, 87 c; Nacional, 145 t; Protectora, 62 c; Provincia, 80 c; Santiago, 65 c; Transandina, 90 c.

FERIA "SANTA ROSA"

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"
(Transacciones verificadas en remate del 6 de junio de 1955)

OVEJUNOS

CORDEROS:

12 a $ 4.600, Osorno.
89 a 4.220, Ñiquén.
96 a 4.240, Ñiquén.
86 a 4.040, Osorno.
45 a 4.000, Los Quillayes.
43 a 3.720, San Francisco.
47 a 3.510, Linares.
110 a 3.510, Parral.
95 a 3.510, Curicó.
100 a 3.300, Chillán.
99 a 2.800, Hualañé.
10 a 2.660, Linares.
105 a 2.000, Curicó.
78 a 1.900, Curicó.
51 a 1.540, Curicó.
117 a 1.380, Santa Cruz.

OVEJAS:

35 a $ 3.750, Los Quillayes.
20 a 3.600, Ñiquén.
80 a 3.360, Talca.
79 a 3.180, Talca.
67 a 3.020, Linares.
100 a 3.000, Longaví.
48 a 2.980, Cunco.
80 a 2.920, Talca.
50 a 2.600, Cunco.
25 a 2.440, Linares.
25 a 2.420, Linares.

OVEJUNOS:

110 a $ 3.500, Melipilla.
110 a $ 3.500, Melipilla.
110 a 3.420, Melipilla.
110 a 3.400, Melipilla.
88 a 1.740, Chimbarongo.

CAPONES:

67 a $ 3.160, Cunco.
115 a 3.010, Teno.
112 a 3.000, Teno.
66 a 2.900, Cunco.
107 a 2.500, Romeral.

CABROS CAPONES:

37 a $ 2.020, Linares.

CABRIOS:

134 a $ 1.850, Linares.
131 a 1.660, San Clemente.

DIARIO patrulla

Huellas dactilares

Si dijéramos que el tatarabuelo de la moderna dactiloscopia es un viejo barbón, que predicaba relativismo por los caminos de Efeso, moveríamos a risa. Si sostuviéramos que Heráclito es, para la actual identificación dactilar, lo que el hombre de Mauer, para la evolución humana, seguramente motivaríamos muchas protestas. Y, sin embargo, sostendríamos la verdad.

Heráclito de Efeso inmortalizó el conocido y manido apotegma: "Nos bañamos y no nos bañamos en el mismo río. Todo cambia como el correr de las aguas. Lo único verdadero es el cambio", y conservando su sabiduría hasta el siglo XVII, fecha en que el humanista belga Jacques Quetelet decidió estudiarla, dedicándole toda su vida.

Quetelet realizó numerosos experimentos y millares de comprobaciones. Casi al final de su vida, circunscribió el aforismo heracliano a la naturaleza, escribiendo en su cuaderno de apuntes: "La naturaleza no se repite nunca. Una hoja de trébol es distinta de otra hoja de trébol de la misma rama, como una gota de agua es distinta de otra gota de agua de la misma fuente".

Estas enseñanzas no cayeron en saco roto. Un estudioso llamado Juan Evangelista Purkinjie inició la primera sistematización de las diferencias existentes entre los hombres. Su primer intento cayó vencido por la gigantesca tarea. Al final pudo agregar al apotegma de Quetelet: "Ningún hombres es igual a otro, aún tratándose de gemelos".

Fue entonces cuando un curioso detective tercero de Scotland Yard hizo un descubrimiento revolucionario. Herschell estaba agregado al Servicio Británico Policial de la India, y en Calcuta realizó sus primeras investigaciones.

Inglaterra —a la sazón— desencadenaba en la India un sistema colonial que —de acuerdo a la parsimonia del carácter británico— era un paramento legal para camuflar su creciente explotación imperialista. Por eso, las compañías metropolitanas lepabazaban sus "enganches" de gente, mediante la firma de "contratos de trabajo" desconocidos para los aborígenes.

Estos documentos eran firmados por un representante de las compañías inglesas y por cada uno de los trabajadores hindúes. Estos trabajadores —como no sabían escribir— debían estampar en los contratos las huellas de sus dedos pulgares, "para que el convenio llevara la prueba del asentimiento del obrero".

Herschell tuvo muchos contratos en sus manos. Miles de contratos y, revisándolos, comprobó que las huellas de todos los pulgares eran completamente diferentes. Entonces surgió la idea de identificar a los hombres mediante sus diferencias en las huellas dactilares. Herschell escribió un tratado que dio la vuelta al mundo, e interesó al profesor de la Universidad de Bolonia Rodolfo Malpigie, quien dedicó parte de su vida a estos estudios, sistematizando —por primera vez— las diferencias humanas a base de las crestas papilares.

Entre estos pioneros y Henry Faunds, muchos investigadores fueron acrecentando —en todas las latitudes— los importantes descubrimiento. Faunds era un médico en el Japón que escribió en la revista "Nature" una serie de artículos sobre sus revolucionarios estudios en la identificación criminal, mediante las crestas papilares. Este trabajo llegó a manos de un humilde ordenanza de la policía francesa llamado Alfonso Bertillon, que con el tiempo sería estrella rutilante de la moderna ciencia criminalística.

Bertillon fundó la "Antropometría", a base de múltiples medidas conjugadas con un tosco sistema de identificación dactilar. Su fama se extendió por toda Europa, en los mismos años en que un dálmata, Juan Busetich Covasevich, tocaba las puertas de la Policía Federal Argentina, pidiendo un puesto de ordenanza.

Francis Galton tuvo la gloria de universalizar la dactiloscopia de Bertillon, redondearla y ponerla en práctica en Scotland Yard. Según sus enseñanzas, se formó un archivo, a base del cual, en 1903, fue detenido —por primera vez en la historia policial— un delincuente identificado por el método dactiloscópico.

Este hecho fue registrado en los archivos de Scotland Yard. Un inspector de apellido Collin detuvo a William Smith, después de comprobar que las huellas dejadas por el ladrón en una linterna pertenecían a este individuo sospechoso.

Al comienzo Smith negó tercamente su participación en los hechos, acusando al sistema dactiloscópico como "una tontería importada de Francia".

Al final terminó confesando su delito.

La dactiloscopia había obtenido su primera victoria, y se enseñoreaba como una ciencia de primera magnitud en los estudios especializados de la policía moderna.

Con el tiempo, el ordenanza dálmata de la policía argentina ensanchó los horizontes de la identificación, hasta darles la actual contextura, sólo superada por el llamado "sistema chileno monodactilar de 33 valores".

Desto entonces hasta ahora, en todo el mundo, el 60 por ciento de los delincuentes (que siempre se repiten) se encuentra encerrado en una jaula de fichas, de la cual no pueden escapar nunca. Chile tiene la gloria de ser el país más adelantado del mundo en esta materia.

JUAN PESQUISA

¿QUE SABE UD. DE CHILE?

¿QUE SABE UD. DE CHILE?

Respuestas a las preguntas de la última página:

1.—Las islas de Más a Tierra, Más Afuera, y el islote Santa Clara, o de Las Cabras.
2.—A 10 kilómetros de la estación Curtiduría, del ramal ferroviario de Talca a Constitución, y a 250 metros sobre el mar.
3.—En los últimos 10 años, Braden Copper Co., ha producido, en El Teniente, un promedio anual de 153.169 toneladas cortas, o sea, 138.954 tons. métricas de cobre blister y refinado a fuego.
4.—Viene de "conn" entrar y "co", agua, en mapuche, o sea, "desembocadura" del Aconcagua.
5.—El río se precipita desde una altura de 40 metros.

DIRECCION PAVIMENTACION URBANA
CHILE

COTIZACION PUBLICA

Se solicitan cotizaciones públicas por la compra de seis camiones nuevos o usados. Las cotizaciones se abrirán el día 13 de junio a las 11 horas en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Servicios Generales, Moneda 723, Oficina 403.

Bases y antecedentes pueden retirarse en la Secretaría General de la Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda 723, oficina 306.

EL DIRECTOR

LA NACION

MARTES 7 DE JUNIO DE 1955
SANTIAGO DE CHILE

Nadie acertó la Polla: a $ 10.000 asciende el premio de esta semana

De un total de 8.773 cupones recibidos para la cuarta etapa de la "POLLA DEL FUTBOL de LA NACION, ninguno acertó el resultado exacto del PARTIDO CLAVE, es decir, el score de 6-1 con que Colo Colo se impuso a Universidad Católica. Quien estuvo más cerca de la solución, fue el señor Benjamín Arriaza, domiciliado en Ñuble 1468, Santiago, quien dio un score de 5-1 favorable a los albos. El mismo concursante señaló también a Rangers como vencedor de Ferrobadminton. Pero, ya lo dijimos, fue sólo quien anduvo más cerca de la solución, sin llegar a acertarla, conforme lo exigen las bases.

Dada esta circunstancia, el premio semanal de $ 5.000 asciende para la próxima jornada a $ 10.000, ya que se acumulan los $ 5.000 de la semana anterior. Los organizadores de la POLLA DEL FUTBOL han determinado que el PARTIDO CLAVE sea el que disputarán AUDAX ITALIANO y COLO COLO. Una tarea difícil es, sin duda, acertar un resultado en un clásico como éste, donde casi nunca hay línea.

Como está establecido en las bases del Concurso, la recepción de cupones se atiende hasta el sábado próximo a las 13 horas. Cada concursante deberá canjear un diario por un cupón, el cual, una vez llenado, deberá ser depositado en los buzones que especialmente han sido instalados en el hall de nuestro diario, Agustinas 1269.





BUENA PERFORMANCE.— Fue la que cumplió O'Higgins, en su empate a 3 con Audax Italiano, en el partido oficial por la tercera fecha del campeonato profesional de fútbol. El gol que dio el empate a los de "colonia" se prestó para muchas dudas, pues, antes que Salazar tocara la pelota con la mano, evitando el gol de cabeza de Espinoza, el guardalíneas había indicado posición adelantada del centroforward. Pero el referee Carlos Robles no advirtió la señal del linesman, y procedió lisa y llanamente a sancionar el penal en contra del dueño de casa. Lo ejecutó Cortés, otorgando el empate a su equipo, a los 42 minutos de la fracción complementaria. O'Higgins dará que hacer a los "grandes". Cada día está afianzando mejor sus líneas, donde lucen Fernández y Gagliardo, cracks a las derechas y poseedores de potente chut. En la foto de la izquierda, el conjunto rancagüino, con Puga, Villarroel, Salazar, González, Cassartelli y Bustos, quienes aparecen de pie, y Soto, Fuenzalida, Wilson, Fernández y Gagliardo, agachados. En el centro se ve a Matta cuando se estira para embolsar una pelota frente a Vera y Fuenzalida (8). Al fondo se encuentra Adelmo Yori, quien no alcanza a intervenir en la jugada. Finalmente, a la decha, el cuadro de Audax. Están de pie, de izquierda a derecha: Cortés, Torres, Matta, Yori, Olivos y Vera; agachados, Carrasco, Valenzuela, Espinoza, Tello y Aguila.

DIJO LA PRENSA

LA NACION

"EN EL AVION de itinerario de la LAN, que llega hoy a las 18.30 horas a Los Cerrillos, viaja el director técnico uruguayo Enrique Fernández quien fue llamado por las autoridades de Colo Colo, para que controle la preparación del equipo profesional de los albos".

CLARIN

"MUY BIEN jugó O'Higgins. A la par con Audax. Sobrio, inteligente, eficaz en el contragolpe. Macizo, certero, intuitivo en la defensa. Homogéneo en líneas generales y dúctil en los desplazamientos. Jugando así, no fue de extrañar que faltando escasos minutos para el término del encuentro estuviera arriba en el marcador. El tres a dos vino a variar cuando el half Cortés, mediante lanzamiento penal, consiguió nivelar las acciones. ¿Injusto? No. No se puede tachar de injusta la paridad. Audax hizo méritos para dividir los puntos".

LAS ULTIMAS NOTICIAS

"HUBO VARIAS figuras destacadas ayer en Rancagua. El arquerito Bustos, por ejemplo, se mandó otra vez una serie de atajadas muy buenas. Es bajo, pero tiene una reacción felina y llega a tiempo con facilidad. También Salazar y Puga confirmaron sus progresos, a pesar que el primero rechaza con demasiado descontrol. De todas maneras, tiene muchas condiciones. Mario Fernández jugó resentido, pero con la pelota en los pies sabe lo que hace. Se ve a las claras que es un hombre que conoce el oficio. Además, dispara con mucho veneno. Lo mismo Gagliardo, que sólo en la mañana había regresado de Buenos Aires. Se agota pronto, pero se desmarca bien y tiene un dribling muy preciso. En el gol que marcó estuvo notable".

EL MERCURIO

"ACTIVAMENTE están trabajando los directorios del básquetbol de las Universidades de Chile y Católica, organizadores del próximo Campeonato Nacional Universitario a realizarse en Santiago en la primera semana de julio, con motivo de ser ya una realidad este interesante torneo, y ya se observa interés en el público estudiantil y adeptos del básquetbol por su realización".

EL DIARIO ILUSTRADO

"SIN ESCATIMAR esfuerzos de ninguna especie, la rama deportiva de la Universidad Técnica del Estado ha trabajado en forma intensa en lo que lleva de corrido el presente año para lograr presentar un equipo poderoso en la competencia de la División de Ascenso del Fútbol Profesional, correspondiendo así a las expectativas de sus cada vez más numerosos socios y a su prestigio institucional".

TERCERA DE LA HORA

"CON UNA SENCILLA pero emotiva ceremonia, Audax Italiano dio el primer paso para la edificación de su nueva casa, en Tocornal 446. El Nuncio Apostólico, que bendijo la primera piedra del nuevo edificio de los itálicos, tuvo palabras de felicitación para los dirigentes del club. Iguales expresiones tuvo el Agregado Comercial de la Embajada Italiana en nuestro país. El presidente del Club Rafael Lasalvia, agradeció la cooperación de los socios de la entidad verde y de los miembros de la colonia. Con ésto, se da comienzo a la materialización de un sueño largamente acariciado por Audax Italiano. Cayó, bajo los golpes de la picota, la vieja casona, para dar paso a un moderno edificio, que tendrá todas las comodidades requeridas".

EL DEBATE

"MIGUEL Angel Montuori, el habilidoso interior del cuadro campeón de 1954, Universidad Católica, se dirigirá a fines de esta semana a Italia, ya que el sábado último su club y el Roma de Italia, formalizaron las conversaciones que venían sosteniendo desde hace varios meses atrás, tendientes a que este jugador actuara este año en defensa de la entidad itálica la que pagará 16.000 dólares para el club chileno y 8.000 dólares más para el jugador".

ULTIMA HORA

"SERGIO SALVIA reaparece. Es la nota más importante en el ambiente pugilístico nacional esta semana. El pupilo de Antonio Fernández, que pinta como el mejor liviano de Chile, retorna, pasados algunos meses de descanso y "reparaciones".

El jueves, Palestino-Unión en el Nacional y Everton-"U" en S. Laura

Magallanes-Green Cross, en San Eugenio, y Wanderers-Santiago, en Playa Ancha, completan el interesante día futbolístico.— También se fijó anoche la programación de la 5a. fecha oficial: Audax-Colo Colo, en el Nacional

El Directorio y el Consejo de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, dispusieron anoche que los partidos de la cuarta fecha, que no se jugaron anteayer por el mal estado de las canchas, se realicen el jueves, de acuerdo con el siguiente programa:

Estadio Nacional.— 15.30 horas, Palestino con Unión Española.

Estadio Santa Laura.— 15.30 horas, Universidad de Chile con Everton.

Estadio Playa Ancha.— 15.30 horas, Wanderers con Santiago Morning.

Estadio San Eugenio.— 15.30 horas, Green Cross con Magallanes.

En cuanto a la programación de la quinta fecha, ésta quedó así:

SABADO 11.— Estadio Santa Laura.— 15.30 horas, Green Cross con O'Higgins.

Estadio San Eugenio.— 15.30 horas, Ferrobadminton con Santiago Morning.

DOMINGO 12.— Estadio Nacional.— 15.30 horas, Colo Colo con Audax Italiano.

Estadio Santa Laura.— 15.30 horas, Unión Española con Wanderers.

Estadio San Eugenio.— 15.30 horas, Universidad de Chile con Palestino.

Estadio Fiscal, de Talca.— 15.30 horas, Rangers con Universidad Católica.

Estadio El Tranque, Viña del Mar.— 15.30 horas, Everton con Magallanes.

RACING-BARCELONA

PARIS.— (UP.)— El cuadro de Racing Club, de París, jugará un partido amistoso con el cuadro español Barcelona el próximo miércoles en el Estadio Parc des Princes, de esta capital. El partido se jugará de noche.

El conjunto francés tratará de desquitarse de la derrota de 6 a 2 que le infligiera el mismo cuadro español, en Barcelona, el 20 de mayo último.

DEPORTE UNIVERSITARIO

La representación de Mecánica se impuso en la Olimpíada de la Escuela de Ingenieros Industriales, que comprendió fútbol, atletismo, básquetbol, pimpón y ajedrez.— El 2.o puesto fue para Minas; 3.o Electricidad y 4.o Química-Metalurgia.

Con una olimpíada se celebró ayer el XV aniversario de la Escuela de Ingenieros Industriales, dependiente de la Universidad Técnica del Estado. Participaron las cinco Facultades componentes de este plantel: Mecánica, Minas, Electricidad y Química-Metalúrgia, estas últimas unidas bajo la sigla de Quimet.

Campeón absoluto se clasificó el conjunto de la especialidad de Mecánica, quien hizo suyo el trofeo "Bernardo O'Higgins".

La olimpíada comprendió competencias de atletismo, fútbol, básquetbol, ajedrez y pimpón. En fútbol venció el equipo de Mecánica, quien se impuso en el partido final a Minas, por 1-0, gol de Daniel Manríquez. Se destacaron Canales, Gatica y Suazo, de Mecánica; Rodríguez, Parra y Díaz, de Minas; Rojas, de Electricidad y Ljubetic, de Quimet. El cuadro campeón formó con: Barraza, Poirier y Suazo; Cruchet, Canales y Nova; Fuentes, Ramírez, Manríquez, Gatica y Lillo.

En básquetbol triunfó el conjunto de Electricidad, quien tuvo sus mejores rivales en Mecánica, Minas y Quimet. Formó con los siguientes jugadores: Rojas, De la Fuente, Román, Siarla y Castillo.

Mecánica también fue campeón en atletismo, siguiéndole en méritos Minas y Electricidad, ocupantes del 2.o y 3.er puestos, respectivamente. Destacaron O. Fuentes, en pruebas de velocidad; S. Herrera, en los 200 y 400 metros planos, y M. Niva, en 1.500 metros. V. Parra, de Minas, fue un serio adversario para los "mecánicos".

En ajedrez, la victoria perteneció a Mecánica, quien tuvo en Renato Norero a su mejor exponente. Finalmente, en pimpón venció el equipo de Electricidad. Buena actuación le cupo al joven defensor de Minas, Edmundo González, quien puede figurar entre los cracks del pimpón santiaguino.

El puntaje final, arrojó el siguiente resultado: 1.o Mecánica, 40 puntos; 2.o Minas, con 32; 3.o Electricidad, con 22, y 4.o Química-Metalurgia, con 16 puntos.

Triunfo del ciclista mexicano M. Vacca

BOGOTA.— (UP.)— El mexicano Rafael Vacca ganó la décimotercera etapa de la vuelta ciclista a Colombia y el premio de montaña de la misma prueba. Desde la iniciación de la etapa, Vacca tomó la delantera, desarrollando velocidades superiores a 70 kilómetros por hora. Vacca hizo la etapa en 5 horas, 46 minutos y 6 segundos, siendo el segundo extranjero que gana una etapa.

La etapa fue corrida entre las ciudades de Popayán y La Plata, sobre la distancia de 147 kilómetros. Los primeros 64 kilómetros los competidores tuvieron que subir hasta una altura de 1.640 metros sobre el nivel del mar.

Futbolerías

PARECE DIFICIL que exista actualmente, en el mundo entero, un jugador más cotizado que Alfredo D'Stéfano. El centrodelantero argentino está convertido en la gran atracción de canchas españolas, vistiendo la casaca del Club Real Madrid, actual campeón. Pero Real debe atender continuamente el pedido de entidades que solicitan el concurso del afamado jugador para actuar en encuentros internacionales amistosos. Recientemente, D'Stéfano reforzó a los equipos de los clubes Valencia y La Coruña frente a Vasco da Gama de Brasil. Por esas dos actuaciones D'Stéfano recibió $ 540.000 chilenos, una suma realmente fabulosa y que dice cuál es el grado de cotización que tiene en la península el ex centro delantero de River Plate. La gente va a verlo a D'Stéfano con la misma pasión y fervor que iba a ver antes a los grandes toreros.

SE HAN INTENSIFICADO en el último tiempo las ayudas a la labor social-deportiva que realiza Rangers en toda la zona de Talca. Hace pocos días, el directorio de la entidad sureña recibió una importante donación de la Sociedad Panadera Talca Ltda., consistente en un cheque por la suma de $ 50.000. La directiva que preside el señor Héctor del Solar agradeció con una conceptuosa nota, destacando el estímulo que significa para el club el apoyo y la colaboración de todos los organismos de la zona de Talca.

CUANDO COMENZO el campeonato los hinchas de O'Higgins decían: "Nos conformamos con llegar penúltimos. Que no nos vuelvan a echar al descenso. Y resulta que en cuatro partidos disputados, el equipo de Rancagua ha logrado ya cuatro puntos. Y tiene sólo una derrota, con Unión Española. Como para compensarla, están su triunfo sobre Ferro y sus empates valiosos con Palestino y Audax. Este último no ha dejado conforme a la hinchada que estima que su equipo debió ganar, porque Audax empató con dos penales. El primero, fue una pelota que fué a la mano de Cassastelli y el otro se produjo después de un off-side de Espinoza que el juez de raya señaló a tiempo, pero que el referí no sancionó.

CUANDO HERNAN RODRIGUEZ, formó en el Seleccionado Chileno que disputó el último Campeonato Sudamericano, recibió muchas críticas. Es que el penquista pagó tributo a su inexperiencia. Este torneo oficial lo muestra ahora en vías de realizarse, de plasmar en sus aptitudes. En esa derrota de Colo Colo frente a River Plate, Rodríguez se convirtió en uno de los valores más positivos del cuadro chileno, performance que repitió después con Everton. El sábado, frente a U. Católica, destacó también bastante, mostrando un standard parejo de juego que indica que Colo Colo ha encontrado su puntero derecho definitivo y hasta un digno reemplazante de Atilio Cremaschi, como insider del mismo lado.

¿QUE PASA EN Ferrobadminton? El que en 1954 fuera uno de los cuadros más sólidos, se ve vacilante ahora, irregular. Parece ser que el juego de Ledesma se resiente mucho con Climent, porque era éste quien le cubría las espaldas en la acción casi exclusivamente ofensiva del eje medio. Igualmente, se ha hecho notar mucho la ausencia de Fochi, en el ataque, que ha perdido garra y positivismo. Fíjense: en cuatro partidos Ferro conquistó apenas un punto.

HERLE





LOTERIA DE CONCEPCION

EXTRACTO OFICIAL DEL SORTEO N.o 719, EFECTUADO EL 5 DE JUNIO DE 1955.

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION 50 MIL BILLETES EN VIGESIMOS.

NUMERO	PREMIO
10	
01005	3.000
01032	5.000
01082	3.000
01094	3.000
01116	5.000
01150	10.000
01294	20.000
01566	10.000
01724	10.000
01793	20.000
20	
02814	20.000
30	
03739	10.000
03746	50.000
03804	50.000
03874	10.000
40	
04077	10.000
04083	3.000
04084	3.000
04116	3.000
04117	3.000
04147	3.000
04177	10.000
04285	50.000
04553	50.000
04743	10.000
50	
60	
06229	10.000
06363	10.000
06386	20.000
06492	50.000
06717	5.000
06777	3.000
06745	5.000
06758	3.000
06770	3.000
06781	3.000
06785	20.000
06863	20.000
06923	20.000
70	
07200	20.000
07665	10.000
07785	10.000
80	
08367	20.000
08466	20.000
08626 — 200 MIL	
08734	10.000
08978	20.000
90	
09559	50.000
09662	10.000
09671	10.000
09815	20.000
100	
10488	10.000
10653	10.000
10706	10.000
110	
11079 APROX.	30.000
11080 — 1 MILLON	
11081 APROX.	30.000
120	
12057	20.000
12140	10.000
12183	10.000
12261	10.000
12593	10.000
12943	10.000
12949	5.000
130	
13162	50.000
13308	10.000
13353 — 200 MIL	
13977	10.000
13987	10.000
140	
14050	10.000
14074	10.000
14365	20.000
14854	20.000
150	
15966	20.000
160	
16108	10.000
16280	10.000
16496 — 200 MIL	
16715 — 100 MIL	
16825 — 200 MIL	
170	
17436	20.000
17737	20.000
17875	10.000
180	
18096	20.000
18169	10.000
18488	20.000
18680 — 100 MIL	
18941	10.000
190	
19225	50.000
19368	50.000
19672	10.000
19886 APROX.	100.000
19887 — 20 MILLONES	
19888 APROX.	100.000
200	
20053	10.000
20104	10.000
20887	10.000
210	
21246	10.000
21278	10.000
21379	10.000
21653	20.000
220	
22016	10.000
22090	50.000
22320	20.000
22380	20.000
22522	50.000
230	
23005	10.000
23012	20.000
23124 — 100 MIL	
23226	10.000
23234	10.000
23240	20.000
23583	10.000
23807	10.000
23842	10.000
23979	20.000
240	
24158	10.000
24303	10.000
24420	20.000
24526	20.000
250	
25416	20.000
25462	10.000
25809	10.000
25817 APROX.	19.200
25818 — 500 MIL	
25819 APROX.	19.200
25821	10.000
260	
26171	10.000
270	
27030 — 100 MIL	
27540	50.000
27942	10.000
280	
28234 — 100 MIL	
28949	20.000
28992	10.000
290	
29077	10.000
29103	10.000
29108	50.000
29359 — 200 MIL	
29897	10.000
300	
30246	10.000
30287	20.000
30359	10.000
30419	10.000
30452	50.000
310	
31008	10.000
31261	20.000
320	
32007	10.000
32634	50.000
32716	10.000
330	
33019	20.000
33263	10.000
33469 — 100 MIL	
33486	20.000
340	
34237	10.000
34409	10.000
34465	20.000
34500	10.000
34644	10.000
34672	20.000
34705	20.000
350	
35027	10.000
35242	10.000
35857	10.000
35966	20.000
360	
36609	10.000
36674	20.000
36798	50.000
36927	10.000
36942	10.000
370	
37830	20.000
37872	50.000
380	
38005	10.000
38018	10.000
38041	10.000
38321 — 100 MIL	
38401	10.000
38564	20.000
38619 APROX.	50.000
38620 — 2 MILLONES	
38621 APROX.	50.000
390	
39314	10.000
39480	10.000
39531	10.000
39977 — 100 MIL	
39992	20.000
400	
40402 — 100 MIL	
40493	20.000
40816	10.000
40984	10.000
410	
420	
42290	20.000
42737	20.000
430	
440	
44330	20.000
44413	10.000
44799	10.000
44946	20.000
450	
45012	20.000
45149	10.000
45302	10.000
45356	20.000
45751	10.000
460	
46342	50.000
46656 — 100 MIL	
470	
47091	10.000
47611	20.000
480	
48091	10.000
490	
49376	10.000
49381	10.000
49734	50.000
49787	50.000
500	
50382	10.000
50397	10.000
50564	10.000
50719	10.000
50872	10.000
50876	10.000
[illegible]	[illegible]

El número 19887

Salió favorecido con el Premio de

20 MILLONES

A TODOS LOS BILLETES CUYA TERMINACION SEA 7 LES CORRESPONDE $ 2.400.- AL ENTERO Y $ 120.- AL VIGESIMO



Facsímil del billete correspondiente al presente extracto

La emisión correspondiente a este sorteo es de 50 millares con 9.875 premios que se pagarán según el siguiente programa.

1	PREMIO MAYOR DE		20.000.000.—
2	Aprox. de	100.000.—	200.000.—
1	PREMIO 2o. DE		2.000.000.—
2	Aprox. de	50.000.—	100.000.—
1	PREMIO 3o. DE		1.000.000.—
2	Aprox. de	30.000.—	60.000.—
1	PREMIO 4o. DE		500.000.—
2	Aprox. de	19.000.—	38.000.—
5	Premios de	200.000.—	1.000.000.—
10	Premios de	100.000.—	1.000.000.—
20	Premios de	50.000.—	1.000.000.—
50	Premios de	20.000.—	1.000.000.—
100	Premios de	10.000.—	1.000.000.—
400	Premios de	5.000.—	2.000.000.—
4.000	Terminaciones	2.400.—	9.585.000.—
97	Premios Cent. del 1.° de	3.000.—	291.000.—
97	Premios Cent. del 2.° de	3.000.—	291.000.—
97	Premios Cent. del 3.° de	3.000.—	291.000.—
97	Premios Cent. del 4.° de	3.000.—	291.000.—
99	Premios Cent. del 5.° de	3.000.—	297.000.—
99	Premios Cent. del 6.° de	3.000.—	297.000.—
99	Premios Cent. del 6.° de	3.000.—	297.000.—
9.875	Premios		41.132.000.—

FIN

Llueven las ofertas para pelear con el campeón mundial Pascual Pérez

Boxeo al Día

LA ACTUAL directiva de la Federación de Box de Chile no puede adoptar ninguna determinación respecto al 26.o Campeonato Latinoamericano, que debe realizarse en esta capital a fines del año, por cuanto el próximo mes tendrán lugar las elecciones de la mesa, y el presidente, señor Klockmann, espera esa fecha para que los dirigentes se aboquen al problema de organizar la próxima competencia sudamericana, cuya sede la perdió Brasil después de postergar este certamen anual por tres veces.



DE TODOS modos, creemos que toda o casi toda la mesa, será reelegida, por cuanto existe mayoría de votos para los actuales dirigentes, de tal modo que sería atinado que la actual mesa diera los pasos previos en este sentido, máxime cuando Argentina, en septiembre, organizará un torneo extraordinario, denominado "Campeonato de la Hispanidad", y el lapso es corto para preparar un equipo eficiente.

EN EL campeonato amateur europeo que se realizó en Berlín, Polonia y Alemania Occidental obtuvieron tres títulos cada uno, ganando ambos la competencia. Gran Bretaña y la Unión Soviética lograron dos títulos cada una. Tres púgiles defendieron con éxito sus títulos obtenidos en el campeonato de Varsovia del año pasado: el gallo, de Polonia, Seonon Stefaniuk; el pluma, de ese mismo país, Leszek Drozosz, y el pesado, de la Unión Soviética, Akgirdes Shozijas.

OSCAR PITA, el mediano argentino que se halla en Estados Unidos, peleará el lunes 20 del actual en el Saint Nicholas Arena, de Nueva York, contra el canadiense Gene Poirier. Pita será dirigido por Tino Porzio, que también tiene a su cargo al mediano Eduardo Lausse, que ahora está ubicado en el tercer lugar del ranking.

JOSE BRUNO, popularmente conocido en Buenos Aires por "Cucusa", deberá regresar a Argentina el 10 del presente mes, por vía aérea, ya que no pudo actuar en los Estados Unidos, debido a que llegó a ese país con visa de turista.

EL PESO GALLO francés André Valignat, venció por puntos al italiano Gaetano Annoloro, en un encuentro a 12 vueltas realizado en la ciudad de Sydney, Australia. Valignat pesó 54.900 kilos (121 libras) y Annoloro, 54,600 (120 1|4 libras).

LA ASOCIACION Santiago ofrecerá el sábado una manifestación, al mediodía, en el Estadio Nacional, con motivo de repartir los premios a los pugilistas que se clasificaron campeones de los barrios. Para el mismo objeto, se cita para el viernes, en la Asociación, a los vicecampeones y a los elementos que se clasificaron terceros.

ES POSIBLE que para el viernes 17 se realice el encuentro a diez rounds entre Andrés Osorio y Fernando Araneda, actuando en la misma oportunidad, el penquista Alejandro Thibaud, con Hugo Basaure.

La otra vez... ganó Rotondo



Debe alcanzar contornos emotivos la revancha que sostendrán el viernes en el Caupolicán los pugilistas profesionales de la categoría liviano, Sergio Salvia y el argentino Mario Rotondo.

Se recordará que la primera vez que ambos se enfrentaron, el público quedó descontento y también el argentino que creyó haber ganado. La pelea fue intensa, pues ambos púgiles se prodigaron por entero. El fallo fue un empate, pero de esos empates que dan para hablar por lo menos un mes...

Rotondo desea tomarse el desquite. El encuentro del viernes puede resultar incluso más dramático que el primero, por cuanto el argentino pretende establecer su superioridad que creyó evidenciarla la otra vez.

Salvia después de su match con el argentino Azuaga, quedó resentido de su mano; pero estuvo un buen tiempo inactivo para reponerse y ahora se halla recuperado y dispuesto a confirmar que es superior. Vemos en el grabado, una escena del encuentro anterior. Salvia lanza un recto izquierdo que se pierde por quite de cabeza.

Excusas

Dan los árbitros profesionales de fútbol que estuvieron al margen del campeonato, para volver a sus actividades.— Texto de una nota firmada por Sergio Bustamante y Claudio Vicuña.

En los partidos oficiales de la Asociación Central de Fútbol, empezarán a ejercer sus funciones de árbitros y de guardalíneas, los mismos referées que se habían colocado al margen del Comité de Arbitros Profesionales. Dieron las excusas correspondientes, mediante nota que transcribimos a continuación:

"Santiago, mayo 9 de 1955.— Señor presidente del Comité de Arbitros Profesionales.— Presente.

Como es de su conocimiento, los suscritos están en la actualidad al margen de las actividades del fútbol profesional, por causas demasiado conocidas que no es del caso repetir.

Considerando que fuimos inducidos a error por un dirigente de la Federación de Arbitros de Chile, motivo por el cual estamos renunciando a dicho organismo, nos permitimos ofrecer a usted las más amplias explicaciones, a fin de restablecer las relaciones cordiales que siempre existieron entre el Comité de Arbitros de la Asociación Central de Fútbol y los árbitros suspendidos.

Al mismo tiempo, rogamos a usted tener a bien hacer llegar al directorio de la Asociación Central esta presentación, con nuestras más sinceras excusas por el error cometido, las que deseamos se hagan extensivas a los miembros del H. Consejo, para que, si es posible, se nos levante la sanción por ellos impuesta con justa razón, que moralmente ha sido muy severa.

En caso de que así sucediera, y si usted no tiene inconveniente, nos pondríamos a disposición del Comité para prestar nuestros servicios en la división que nos indique.

Sin desconocer la autoridad del Comité de Arbitros Profesionales, ni del directorio y consejo de la Asociación Central de Fútbol, nos hemos permitido enviar copia de esta presentación, con una carta de excusas, a los señores presidentes de los clubes integrantes de la División de Honor.

Esperando que la presente tenga buena acogida, quedan de usted como sus muy Attos. y SS. SS.— Por los árbitros castigados. —(Fdos.): SERGIO BUSTAMANTE G. y CLAUDIO VICUÑA L."

"A la nota anteriormente transcrita, debo agregar, señor presidente, que el Comité de Arbitros Profesionales ha contestado a los firmantes de ella, que, hidalgamente, acepta las excusas en lo que al suscrito y a los integrantes del Comité se refieren.— (Fdos.): AQUILES FRIAS A., presidente.— JULIO HERNANDEZ, secretario".

Mañana es la 5.a fecha del boxeo de novicios

Mañana se cumplirá la rueda final de la primera serie del campeonato de boxeo de novicios en el gimnasio del Club México, con un programa oficial de ocho encuentros. La Asociación Santiago, organizadora de esta competencia que corresponde a la quinta fecha del torneo notifica a los aficionados que figuran en este programa, que deberán concurrir hoy al pesaje y examen médico en Alameda 237. El programa completo es el siguiente:

Luis Jerez (Iberia) con Nibaldo Rubio (Tranviario); Eugenio Ortiz (Iberia) con Jorge Flores (México); Orlando Salinas (U. Mutualista) con Eugenio Toro (Iberia); Juan Pavez (Iberia) con Sergio Bustamante (Yarur); Iván Obreque (Iberia con Enrique Borichivic (Cía. Eléctrica); Luis Fuentealba (Vega-Mapocho) con Juan Orellana (Club Hípico); Luis Guzmán (Club Hípico) con Segundo Torres (U. Mutualista); Pablo Vásquez (Famae) con Luis Bulboa (Cía. de Gas); Guillermo Farías (C. Uzabeaga) con Raúl Cisternas (Famae); Marcos Tobar (México) con Juan Carmona (Vega-Mapocho); Santiago Villagrán (Cía. Eléctrica) con Javier Castro (A. Hurtado); José Aguirre (Yarur) con Luis Fuentes (Vega-Mapocho); Arturo Silva (Tranviario) con José Ortiz (Yarur); Manuel Martínez (Famae) con Juan Vargas (Tranviario); José Anticol (México) con Rómulo Osorio (Yarur); Oscar Ponce (Cía. de Gas) con Roberto Rubilar; (C. Uzabeaga) y Rafael López (C. Atlético) con Pedro Esquerre (C. Uzabeaga).

Team local de pimpón viaja a Puerto Montt

En el nocturno de mañana, se dirigirá a Puerto Montt, el equipo santiaguino de pimpón que participará en el torneo nacional, que se efectuará en ese puerto, entre los días 11 al 18 de este mes. La delegación va presidida por el señor Arturo Aravena y la integran Gladys Grant, Silvia Toledo, Bernardita Navarrete, Arturo Donoso, Sergio Gamboa, Manuel González, Osvaldo Flores, Marcial Vergara y Raúl Riveros, quien defenderá su título de campeón de singles, que posee desde 1951.

Quieren verlo en Londres, en Tailandia, en Manila y en Hawai, por no menos de 40.000 dólares; pero el crack y sus empresarios insisten en que el título lo defenderá en Buenos Aires.

NUEVA YORK (UP). —El púgil argentino Pascual Pérez, campeón mundial de peso mosca, llegó hoy en avión a Nueva York y reiteró que el próximo combate será en su patria.

"Todo lo que soy —dijo al descender del avión— se lo debó a la Argentina, al Presidente Juan Perón y al promotor Ismael Pace".

"Por lo tanto —agregó— la próxima pelea en que ponga en juego mi título de campeón será en la Argentina, a pesar de que he recibido tentadoras ofertas de muchos países del mundo".

El pequeño boxeador descendió sonriente y despejado, en compañía de su esposa, Herminia, del avión de la United Airlines que le trajo desde San Francisco de California y que aterrizó a las ocho de la mañana.

"Estoy muy satisfecho de haber cumplido por fin el compromiso que había contraído de pelear contra Yoshio Shirai en Tokio — dijo el campeón— porque así podré pelear por el título en mi patria".

Pérez informó a la United Press que ha recibido ofertas para pelear en Tailandia, las Filipinas y Hawai, pero añadió que no aceptó ninguna.

También dijo que en esta ocasión los japoneses lo trataron "muy bien" y le entregaron, íntegra la cantidad a que tenía derecho de la bolsa del combate en que defendió con éxito su título contra Shirai.

En la ocasión anterior, los organizadores de Tokio no le entregaron más que una parte de la cantidad que le correspondía porque, según ellos, el hecho de que se aplazase la pelea —por lesión que el argentino sufrió durante el entrenamiento— les causó perjuicios económicos.

El campeón permanecerá en Nueva York hasta el jueves, día en que tomará un avión que le llevará a Montevideo.

El Presidente Perón enviará allí un avión en el cual llegará a Buenos Aires.

Lázaro Kocci, apoderado del boxeador y el teniente 1.o Heldo Borzaga, héroe de la expedición al Maipo, estaban entre el grupo que acudió al aeropuerto para recibirle.

"¿Tienes reservado pasaje para salir el jueves?", preguntó Pérez a Koci poco después de abrazarle en la puerta 6-A del aropurto.

"Estoy en esa gestión", declaró el apoderado del campeón del mundo.

"Aunque sea nadando tenemos que salir el jueves hacia Montevideo —dijo Pérez—, tenemos que estar en Buenos Aires, sin falta, el sábado próximo".

Kocci explicó que ha recibido 4 ofertas de peleas para Pérez fuera de Argentina.

"El empresario británico Jack Solomons nos ofreció 25.000 dólares por una pelea en Londres contra el mosma galés Dai Dower, pero queremos que el próximo encuentro de nuestro campeón sea en Buenos Aires", dijo Kocci. "La pelea con Dower será una excelente idea, pero en Buenos Aires".

Las otras ofertas mencionadas por Koci fueron las siguientes una de Tailandia, de 40.000 dólares, que le hizo el empresario D. Chatikavanig; una segunda para Manila presentada por el promotor filipino Lope Sarreal, también por una bolsa de 40.000 dólares, y la tercera de Rex Ravelle, empresario de Hawaii, por 40.000 dólares y el cincuenta por ciento de las ganancias.

"A todos he dicho —subrayó Kocci— que la decisión final la tomará Ismael Pace, propietario del Luna Park. Pérez, por su parte, insiste en que la próxima pelea sea en Argentina".

Pérez declaró que recibió cinco mil dólares por la triunfal defensa de su título frente a Shirai.

"Kenneth Shimbo, el promotor de la pelea —dijo Pérez— me pagó 4 mil dólares por la pelea, y los mil que nos debía de la anterior".

OTRO AUTOMOVILISTA MUERTO

DES MOINES, Iowa.— (UP.)— El automovilista Bob Slater pereció a consecuencia de un accidente sufrido ayer, mientras disputaba una carrera en esta ciudad.

Slater, que tenía 29 años, fue campeón de la Asociación Internacional de competencias a motor de los Estados Unidos en 1954. En la prueba de ayer ocupaba el primer puesto cuando perdió el dominio del coche y éste se precipitó contra un muro.



CAMARADERIA.— El domingo, en el Estadio Nacional, se efectuó un almuerzo de camaradería entre el personal de Controles de ese campo. Asistió a este acto la mayoría de los miembros del Cuerpo de Controles y de algunos jefes del Estadio, quienes conocieron las aspiraciones del personal a sus órdenes. Hicieron uso de la palabra los señores Sergio Latorre, Alfredo Cabrera y Héctor Fernández.

Cursos gratuitos de natación en la "U"

El 15 de este mes, en la Piscina Temperada de Avenida Santa María, se dará comienzo a los cursos gratuitos de natación para universitarios, que se desarrollarán bajo el control del Club Deportivo de la Universidad de Chile y del Instituto de Educación Física. Una iniciativa digna de elogios para ambas entidades y que permitirá a la juventud universitaria aprender a nadar. Del grupo de entusiastas aficionados que intervendrán en estos cursos, seguramente egresarán elementos que pronto se lucirán en las competencias de esta especialidad. Estarán a cargo de los profesores Víctor San Martín y Osvaldo Retamal.

Los cursos serán para ambos sexos. Funcionarán los días miércoles, de 15.30 a 17 horas, el de las damas y de 17 a 18.30 horas, el de los varones. El de aquellas se efectuará a puertas cerradas, para mayor tranquilidad de los profesores y alumnas.

Las inscripciones se recibirán diariamente en la "U", de 9 a 21 horas, en el local de calle Santa Lucía 240.

Por los barrios y comunas

El Club Deportivo Sociedad de Choferes Manuel Montt, ex Aliro González, ha organizado un festival de fútbol para el jueves, con motivo del 46.o aniversario de aquella institución, el que tendrá lugar en el Estadio Militar, participando diferentes instituciones de barrios. Los partidos comenzarán a las 9 horas, y por la tarde habrá una competencia de rayuela entre equipos de la Sociedad de Choferes y el Deportivo Blanco Encalada, con parejas de 15 y 18 pasos. Terminará el festival con un encuentro de fútbol entre "solteros" y "casados".

—oOo—

Continúa invicto el primer equipo de fútbol del Blue Star, habiendo ganado el domingo al Cristal Yungay por la competencia de la Asociación Quinta Normal. Perdió con el segundo y tercero elencos.

—oOo—

Santa Teresita acepta desafíos para jugar con clubes congéneres los domingos por la mañana en su cancha y que dispongan de dos cuadros infantiles y uno juvenil. Los interesados deben dirigirse a la secretaría de Toribio Robinet 18, señor Héctor García.

—oOo—

Organizado por el Defensor Bezanilla se efectuará el jueves un festival futbolístico en la cancha del ex Hospital San Vicente, con participación de la división especial de Green Cross. A las 9 horas, Bezanilla con Independencia, terceros; 14 horas, Troncoso con La Paz, primeros; 15 horas, Carlbe con Veloz, primeros, y 16 horas, Bezanilla con Green Cross.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO DE PAGO

Ante 3er. Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, en autos caratulados "Fisco con Acevedo y Herrera y otros", expediente N.o 1,012-55, don Boris Bravo Justiniano, abogado provincia. de Santiago, en representación del Fisco, domiciliado en calle Huérfanos 1147, 2.o piso, pide, en lo principal, se tenga por entablada demanda ejecutiva y se despache mandamiento de ejecución y embargo; en el 1er. otrosí, designa receptores; en el 2.o, depositarios; en el 3.o, patrocinio y poder, y en el 4.o, habilitación de día, hora y lugar. Las personas señaladas en nómina acompañada son deudores morosos de varios períodos impuesto renta. Dicha nómina tiene mérito ejecutivo de conformidad a disposiciones Arts. 2.o, 3.o, 4.o y siguientes ley 10,225, y N.o 7 Art. 434 Código Procedimiento Civil, y procede, en consecuencia, que U. S. tenga por entablada demanda ejecutiva y despache mandamiento de ejecución y embargo contra las personas individualizadas en la referida nómina, sirviendo como mandamiento de ejecución y embargo copia de la demanda y sus proveídos por el monto de los impuestos adeudados, intereses y costas respecto de cada deudor, de conformidad al Art. 13 de la citada ley, procediéndose a trabar embargo en bienes suficientes si el ejecutado no pagare en el acto del requerimiento.— Juzgado proveyó: Santiago, veinticuatro de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco. A lo principal, despáchese; al 1.o, 2.o y 3.o otrosíes, téngase presente; al 4.o, como se pide, en cuanto al día y hora.— Rol N.o 1,012-55.— Papel simple para la demandante y el que corresponda a cada ejecutado.— R. Garbarini.— Proveído por D. Rafael Garbarini Vallino, juez letrado titular.— Eduardo Fernández.— Posteriormente Fisco solicitó notificación por avisos extractados por el secretario, por tres veces, en diario "La Nación" y una en "Diario Oficial".— Juzgado proveyó: Santiago, veinticuatro de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco. Atendido el mérito de autos, como se pide.— R. Garbarini.— Eduardo Fernández, secretario.— La nómina de contribuyentes demandados, a quienes notifico y requiero, es la siguiente:

6791, Acevedo y Herrera; Edif. La Nación 513, $ 80.807; 3485 Adet y Banus Ltda.; Ahumada 236, $ 4.632; 7155, Adet y Banus Ltda.; Ahumada 236, $ 191; 20011, Adet y Banus Ltda.; Ahumada 236, $ 232;20011, Adet y Banus Ltda.; Ahumada 236, $ 232; 3434, Adet y Banus Ltda.; Ahumada 236, $ 4.702; 3489, Adet y Banus Ltda.; Ahumada 236, $ 4.455; 3490, Adet y Banus Ltda.; Ahumada 236, $ 27.695; 2815, Abaca y Cía.; Bandera 564, $ 521; 2816, Abaca y Cía.; Bandera 564, $ 1.788; 2814, Abaca y Cía.; Bandera 564, $ 2.059; 481, Acevedo Trillat, Víctor; Agustinas 1253, $ 427; 482, Acevedo Trillat, Víctor; Agustinas 1253, $ 508; 483, Acevedo Trillat, Víctor, Agustinas 1253, 508; 484, Acevedo Trillat, Víctor; Agustinas 1253, $ 508; 454, Acevedo Trillat, Víctor; Agustinas 1253, $ 234; 1977, Acevedo Trillat, Víctor; Agustinas 1253, $ 203; 1903, Acheritogaray, Juan E.; Manuel Montt 88, $ 1.836; 1914, Acheritogaray, Juan E.; Manuel Montt 88, $ 1.224; 120, Adasme Cifuentes, Luis; Huérfanos 1555, $ 2.742; 120, Adasme Cifuentes, Luis; Huérfanos 1555, $ 2.742; 1378, Adasme, José Luis; Agustinas 1111, Of. 302, $ 4.946; 60, Adasme, José Luis; Agustinas 1111, Of. 302, $ 513; 60, Adasme, José Luis; Agustinas 1111, Of. 302, $ 513; 639, Adasme, José Luis; Agustinas 1111, Of. 302, $ 362; 640, Adasme, José Luis; Agustinas 1111, Of. 302, $ 1.153; 20014, Aguilar y Vera; Carmen 1630, $ 713; 20014, Aguilar y Vera, Carmen 1630, $ 713; 99, Aguilar Vargas, Felipe; Santa Rosa 020, $ 157; 143, Aguilar Vargas, Felipe; Santa Rosa 020, $ 199; 143, Aguilar Vargas, Felipe, Santa Rosa 020, $ 315; 830, Aguilar Vargas, Felipe; Santa Rosa 020, $ 209; 161, Aguilar Vargas, Felipe; Santa Rosa 020, $ 209; 912, Aguilar Vargas, Felipe; Santa Rosa 020, $ 3.627; 4744, Aguilar Vargas, Felipe; Santa Rosa 020, $ 813; 823, Aguilar Vargas, Felipe Santa Rosa 020, $ 315; 830, Aguilar Vargas, Felipe; Santa Rosa 020, $ 178; 5824, Aguirre y Cía. Ltda.; Huérfanos 1040, $ 110; 11190, Aguirre y Cía. Ltda.; Huérfanos 1042, $ 808; 733, Aguirre y Cía. Ltda.; Huérfanos 1042, $ 250; 15657, Aguirre y Cía. Ltda; Huérfanos 1042, $ 1852; 225, Aguirre Errázuriz, Fdo. Suc.; Ahumada 236, $ 3.401; 1646, Alamos Gil, Félix; Matadero Munincipal, $ 1.561; 1647, Alamos Gil, Félix, Matadero Municipal, $ 2.708; 1648, Alamos Gil, Félix; Matadero Municipal, $ 4.070; 1649, Alamos Gil, Félix; Matadero Municipal, $ 2.928; 5010, Alba y Alejandro Briones, Huérfanos 1161, $ 212; 8491 Alba y Alejandro Briones; Huérfanos 1161, $ 3.384; 8491, Alba y Alejandro Briones; Huérfanos 1161, $ 3.384; 1497, Aldunate Peña, Eduardo; Rosas 1713, $ 3.363; 1498, Aldunate Peña, Eduardo; Rosas 1713, $ 5.115; 1499, Aldunate Peña, Eduardo; Rosas 1713, $ 4.412; 1501 Aldunate Peña, Eduardo; Rosas 1713, $ 1.090; 10850, Alfonso y Jordán Lyda.; J. Ramón Gutiérrez 277, $ 1.097; 10850, Alfonso y Jordán Lyda.; J. Ramón Gutiérrez 277, $ 1.097; 2641, Alvarez A., Armando; Dardignac 59, $ 322; 2542, Alvarez A., Armando; Dardignac 59, $ 1.123; 188, Alvarez A., Armando; Dardignac 59, $ 1.040; 1827, Alvarez A., Armando; Dardignac 59, $ 2.248; 453, Alvarez A., Armando; Dardignac 59, $ 776; 15023, Abluf Dueñas, Benjamín; Pje. Matte 76, $ 3.331.— 15023, Abluf Dueñas, Benjamín; Pje. Matte 76, $ 3.331; 1830, Acuña Miño, José; Einstein 1274, $ 4.872; 1831, Acuña Miño, José; Einstein 1274, $ 2.960; 1342, Acuña Miño, José; Einstein 1274, $ 3.565; 1833, Acuña Miño, José; Einstein 1274, $ 620; 13, Aguilera Bobadilla, Elías; Besa 203, Qta. Normal, $ 1.622; 1106, Aguilera Bobadilla, Elías; Besa 203, Qta. Normal $ 543; 157 Aguilera Bobadilla, Elías; Besa 203, Qta. Normal, $ 1.100; 157, Aguilera Bobadilla, Elías; Besa 203, Qta. Normal, $ 1.100; 12052, Anwandter y Cía.; Av. Matta 28, 669; 12052, Anwandter y Cía. Av. Matta 28, $ 669; 11232, Anwandter y Cía.; Av. Matta 28, $ 561; 11232, Anwandter y Cía.; Av. Matta 28, $ 561; 3282, Anwandter y Cía.; Av. Matta 28, $ 1024; 3282, Anwandter y Cía.; Av. Matta 28, $ 1.024; 2361, Acuña Miño, Luis; Av. Ecuador 4678, $ 1.559; 2362, Acuña Miño, Luis; Av. Ecuador 4678, $ 4.977; 2363, Acuña Miño, Luis; Av. Ecuador 4678, $ 8.147; 3, Acuña Miño, Luis; Av. Ecuador 4678, $ 9.776; 2364, Acuña Miño, Luis; Av. Ecuador 4678, $ 2.998; 4, Acuña Miño, Luis; Av. Ecuador 4678, $ 2.998; 295, Allel de Jalife, Marco; San Francisco 747, $ 18.334; 634, Allel de Jalife, Marco; San Francisco 747, $ 7.995; 634, Allel de Jalife, Marco; San Francisco 747, $ 7.995; 635, Allel de Jalife, Marco; San Francisco 747, $ 521; 635 Allel de Jalife, Marco; San Francisco 747, $ 521; 55, Allel de Jalife, Marco; San Francisco 747, $ 3.232; 10, Allel de Jalife, Marco; San Francisco 747, $ 3.232; 10, Allel de Jalife, Marco; San Francisco 747, $ 5.676; 4028, Alamos S. C., Ruperto; Compañía 1277, $ 7.461; 650, Almarza M., Juan; Serrano 53, $ 5.123; 3776, Alvarez Oróstegui, Sergio; Cortés 2960, $ 6.589; 1421, Amunátegui Lecaros, Sergio; J. M. Infante 618, $ 3.453; 78, Amunátegui Lecaros, Sergio; J. M Infante 618, 3.453; 2612, Amunátegui Lecaros, Sergio; J. M. Infante 618, $ 691; 60, Amunátegui Lecaros, Sergio; J. M. Infante 618, $ 691; 74, Ananías y Mariano Osouo, Adison 4235, $ 1.044; 74, Ananías y Mariano Osouo; Adison 4235, $ 1.253; 613 Andreani Paul, Humberto; Lautaro 527, $ 4.246; 688, Andreani Paul, Humberto; Lautaro 527, $ 231; 688, Andreani Paul, Humberto; Lautaro 527, $ 231; 33, Aguirre Echeverría, Julián; Av. La Paz 160, $ 21.604; 41, Abraskin Milner David; San Antonio 553, Dep. 8, $ 1.624; 41 Abraskin Milner, David; San Antonio 553 Dep. 8, $ 1.624; 7, Abraskin Milner, David; San Antonio 553, Dep. 8, $ 964; 7, Abraskin Milner, David; San Antonio 553, Dep. 8; $ 964; 109, Abraskin Milner, David; San Antonio 553, Dep. 8, $ 484; 109, Abraskin Milner, David; San Antonio 553 Dep. 8, $ 484; 658, Abumohor Rabié, Elías, Stos. Dumont 9069, $ 1.715; 672, Abumohor Rabié, Elías; Stos. Dumont 9069, $ 832; 1432, Andreani Bassi, Angel; Bernardo O'Higgins 107, $ 741; 1432, Andreani Bassi, Angel; Bernardo O'Higgins 107, $ 741; 292, Machid Morales, Juan; San Pablo 2596, $ 1.144; 17373-C., Madariaga Pizarro, José H.; Alameda 1537, $ 1.245; 4922-3ad, Manuel Véliz, Luis; Blanco Encalada 2445, $ 6.930; 312-Ley, Manufactura de Calcomanías Ltda.; Carmen 545, $ 5.088; 17912-C., Martelli de Serani, Devia; Compañía 1668, $ 6.003; 18223-C., Matkovich Cervetto, Nicolás; Vivaceta 309, $ 3.047; 315-Ley, Meirovich B., Silvio; Esperanza 731, $ 1.577; 6651-3a., Meirovich Rosenthal, José; San Pablo 2895, $ 5.918; 315-Ley, Meirovich Rosenthal, José; San Pablo 2895, $ 1.492; 335-Ley, Messen Castro, Manuel; Estado 43 $ 6.749; 346-Ley, Molina Garrido, Domingo; 10 de Julio 356, $ 1.921; 965- Ley, Rosemberg y Steiner Ltda.; Estado 33, $ 1.625; 969-Ley, Ruber Rosansky e Hijos; Independencia 732, $ 5.017; 361-Ley, Nacrur de Dagach, Emilia; Matucana 998, $ 1.521; 402-Ley, Podgatz Bilensky, Abraham; Serrano 34, $ 2.707; 36-Ley, Ponce Azócar, Jorge; Grumete Bustos 357, $ 1.268; 406-Ley, Potocnjok, Vergara, José; V. Mackenna 1158, $ 1.506; 132-Ley, Oviedo de la Parra y Cía.; Argomedo 352, $ 2.004; 919-Ley, Palma y Lustig Ltda.; San Camilo 684, $ 1.847; 925-Ley, Pasenal y Cía.; Carmen 630, $ 4.422; 32-Ley, Passalaqua Pesce, Juan: Av. España 621, $ 6.229; 388-Ley, Pau Fayoe, Alfonso; Chacabuco 59, $ 2.903; 868-Ley, Marber Ltda.; M. de Rozas 2433, $ 8.730; 331-Ley, Meirovich Rosenthal, José; San Pablo 2895, $ 4.793; 3299-Co., Ruggeri Martorelli, Luis; Copiapó 760, $ 1.589; 3301-Co., Ruggeri Martorelli, Luis; Copiapó 760, $ 1.189; 3410-3.a Maldonado Cortés, Julio; Huérfanos 1724, $ 7.010; 3413-3.a, Maldonado Cortés, Julio; Huérfanos 1724, $ 20.342; 3418-3.a, Maldonado Cortés, Julio; Huérfanos 1724, $ 23.813; 3400-Co., Maldonado Cortés, Julio; Huérfanos 1724, $ 2.911; 3401-Co., Maldonado Cortés, Julio; Huérfanos 1724, $ 21.683; 3402-Co., Maldonado Cortés, Julio; Huérfanos 1724, $ 25.495; 3411-Ex., Maldonado Cortés Julio; Huérfanos 1724, $ 4.608; 3415-Ex., Maldonado Cortés, Julio; Huérfanos 1724, $ 15.275; 3416-Ex., Maldonado Cortés, Julio; Huérfanos 1724, $ 4.219; 3412-Ley, Maldonado Cortés, Julio; Huérfanos 1724, $ 2.784; 3414-Ley, Maldonado Cortés, Julio; Huérfanos 1724, $ 8.430; 3417-Ley, Maldonado Cortés, Julio; Huérfanos 1724, $ 6.362; 405-Ley, Romero y Cía. Ltda.; V. Mackenna 3545, $ 17.420; 961-Ley, Robles y Suárez Ltda.; 21 de Mayo 601, $ 14.052; 962-Ley, Rodillo Hermanos; San Francisco 285, $ 83.632; 35-Ex., Rau Seeler, César; Alameda 275, $ 18.587; 422-Ley, Razeto Araya, Adriano; Av. Condell 1876, $ 2.635; 732-3.a, Merino y Cía.; Pdte. Ríos 33, $ 7.729; 5968-C., Merino Muñoz, Diego; Bulnes 253, $ 1.705; 18825-Co., Mestrovic Gjuric, Dragomila; Subercaseaux 337, $ 10.845; 19053-Co., Miranda Robles, Gabriel; Ysneo 837, $ 6.577; 11468-Co., Molina Castañeda, Luisa; A. Ovalle 1441, $ 3.288; 19162-Co., Molina Fuentes, Filidor; Huérfanos 1524, $ 2.224; 19038-Co., Montebruno López, Carlos Suc.; Huérfanos 1065, Of. 200, $ 59.971; 19829-Co., Moreno Toledano, Antonio; Huelén 235, $ 4.584; 20112-Co., Muñoz Aranis, Luis; Capitán Fuentes 258, $ 2.096; 20211-Co., Muñoz Mendoza, Eliana; Agustinas 1111, Of. 706, $ 1.246; 346-Ley, Mussa Mahmud, Sukni; Yungay 2840, $ 4.469; 356, Olnis Olnis, Tomás Julián; San Ignacio 1452, $ 1.810; 21793-Co., Pacheco Rojas v. de, Olga; Rancagua 0120, $ 1.520; 22204-Co., Pastermak Holder, José; Providencia 053, $ 1.633; 4897-3.a, Pérez Moller, Hernán; Huérfanos 757, $ 6.963; 22863-Co., Picheida Busa, Jorge; Bandera 575, Of. 12, $ 3.541; 22879-Co., Piersante, Angelucci; Bulnes 79, Depto. 85, $ 14.810; 2546-Co., Risopatrón Moreira, Daniel; Europa 2030, $ 19.795; 2547-Co., Risopatrón Moreira, Daniel; Europa 2030, $ 37.613; 2348-Co., Riveros Fernández, Jorge; Agustinas 972, Of. 803, $ 1.038; 894-Co., Moraga R. Juan D.; Agustinas 673, $ 1.154; 4260-Ley, Neuman Klein, Alejandro; Estado 33, $ 2.268; 315-Ley, Meirovich B., Silvio; Esperanza 731, $ 1.577; 314-Ley, Meirovich Rosental, José; San Pablo 1895, $ 1.492; 4781-Ley, Quesnel Riviere, Ivonne; Gral. Bustamante 304, $ 564.250; 4782-Ley, Quesnel Riviere, Ivonne; Gral. Bustamante 304, $ 151.965; 1608-Co., Martínez Jerez, Romualdo; Av. Balmaceda 1579, $ 102.359; 14246-Co., Palma Navarrete, Caupolicán; Huérfanos 930, $ 53.355; 24792-Co., Risopatrón Moreira, Daniel; Europa 2030, $ 72.854; 403-Ley Rodillo Hnos.; San Francisco 285, $ 103.263; 322-Ley, Namur Milic, Queirolo; Av. Francia 1486, $ 1 927; 390-Ley, Prieto Uriarte, Jorge; Víctor Manuel 1483, $ 3.328; 346-Ley, Mussa Mahmud, Sukni; Yungay 2840, $ 4.649; 356-Ley, Olnis Olnis, Julián; San Ignacio 1452, $ 1.810; 2510-6.a, Quiroga Tejeda, Julio; Sevilla 1305, $ 1.354; 2689-6.a, Rojas Guerra, Gastón; R. Nieto 920, $ 1.809; 23923-Co., Ralda Blancs, Carlos; 10 de Julio 1531, $ 4.150; 24515-Co., Rebolledo, Matamala, M.; Santa Mónica 2376, $ 1.751; 322-Ley, Namur Milic, Queirolo; Av. Francia 1486, $ 1.927; 15402-C., Salama Deuja, Primitivo; Pasaje Matte 81, $ 1.610; 435-Ley, Salinas Hanna, Juan; Bellavista 261, $ 2.436; 437-Ley, Samhabery Mercell, Helmult; Concón 066, $ 2.291; 422-Ley, Sanz y Ceballos, Ltda.; Sierra Bella 1837, $ 1.437; 1134-3.a, Vicente García, Samuel de; Inés Matte Urrejola s|n, $ 8.400; 1126-C., Vicente García, Samuel de; Inés Matte Urrejola s|n, $ 16.895; 1127-C., Vicente García, Samuel; Inés Matte Urrejola s|n, $ 50.997; 1128-C., Vicente García, Samuel de; Inés Matte Urrejola s|n, $ 19.486; 1135-3.a, Vicente García, Samuel de; Inés Matte Urrejola s|n, $ 8.400; 1129-C., Vicente García, Samuel de; Inés Matte Urrejola s|n, $ 16.896; 1130-C., Vicente García, Samuel de; Inés Matte Urrejola s|n, $ 48.720; 432-Ley Sebestini y Cía.; C. Vicuña|N. Salinas, $ 2.706; 18339, Segall Roseman, Marcelo; Santa Lucía 212, $ 8.246; 459-Ley, Segall Felman, Saúl; San Diego 1362, $ 1.327; 16309-C., Silva Marchi, Eduardo; Inglaterra 1490, $ 11.652; 43-Ley, Scheux Habana, Wenceslao; Recoleta 1145, $ 1.435; 432-Ley, Sebestini y Cía.; C. Vicuña|N. Salinas, $ 2.706; 459-Ley, Segall Felman, Saúl; San Diego 1362, $ 12.571; 441-Ley, Sforni Carrasco, Ltda.; Alameda 1138-A., $ 6.461; 470-Ley, (Stuven) Suc. Bustamante y Cía. Ltda.; San Francisco 1089, $ 3.371; 470-Ley, Suc. Bustamante y Cía. Ltda.; San Francisco 1089, $ 3.371; 3199-6.a, Toro Baeza, Carlos; Seminario 404, $ 1.680; 2134-L-7144, Zaror Zaror, Manzur; Ventura Lavalle 594, $ 21.617; 8260-Ley, Suc. Pinstein Marcos; 8|50; Compañía 1860, $ 112.546; 8281-Ley, Suc. Pinstein, Marcos; 8|50; Compañía 1860, $ 112.546; 8286-Ley, Suc. Pinstein, Marcos; 8|50; Compañía 1860, $ 36.938; 491-Ley, Vang e Hijos, Teodoro; 1º|50; Santa Filomena 476, $ 4.361; 30882-C., Vasseian Ganzi, Jeannette; 1º|50; Merced 499, $ 3.540; 517-Ley, Vega Gallardo, Blas; 1º|50; Portugal s|n, $ 4.034; 516-Ley, Varni Anabalón Enrique; 2|50: Nataniel 1031, $ 2.966; 517-Ley, Vega Gallardo, Blas; 2|50; Portugal 1469, $ 4.034; 520-Ley, Verdugo Verdugo, Virgilio; 2|50; Av. Matta 1052, $ 2.438; 727-C., Vicuña Ossa, Claudio; 2|50; Agustinas 925, $ 13.341; 583-3.a, Sutherland I., Guillermo; 4|49; Club Hípico 391, $ 1.651; 588-C., Zañartu, Rosa María; 4|49; I. Armada 1943, $ 11.974; 592-C., Zañartu, Rosa María; 4|49; J. M. Infante 618, $ 14.422; 596-C., Zañartu, Rosa María; 4|49; J. M. Infante 618, $ 14.422; 600-C-9, Zañartu Rosa María; 4|49; J. M. Infante 618, $ 16.048; 585-C., Zañartu Zenteno, Enriqueta; 4|49; Agustinas 1350, $ 11.974; 589-C., Zañartu Zenteno, Enrique; 4|49; I. Armada 1943, $ 14.42; 593-C-8, Zañartu Zenteno, Enrique; 4|49; J. M. Infante 618, $ 14.422; 597-C., Zañartu Zenteno, Enrique; 4|49; J. M. Infante 618, $ 16.048; 587-C., Zañartu de Fernández, Elena; 4|49; Agustinas 1350, $ 11.974; 591-C., Zañartu de Fernández Elena; 4|49; Agustinas 1350, $ 14.422; 595-C., Zañartu de Fernández Elena; 4|49; Agustinas 1350, $ 14.422; 599-C., Zañartu de Fernández, Elena; 4|49; Santo Domingo 1884, $ 16.048; 586-C., Zañartu de Guzmán, Lucila; 4|49; Santo Domingo 1884, $ 11.974; 590-C., Zañartu de Guzmán, Lucila; 4|49; Santo Domingo 1884, $ 14.422; 594-C., Zañartu de Guzmán, Lucila; 4|49; Santo Domingo 1884, $ 14.422; 598-C., Zañartu de Guzmán Lucila; 4|49; Santo Domingo 1884, $ 16.048; 601-C., Zañartu Zenteno, Enrique; 4|49; I. Armada 1943, $ 32.908; 602-C., Zañartu de Guzmán, Lucila; 4|49; Santo Domingo 1884, $ 32.908; 973-Ley, Sabat y Sabat; 2|49; Pérez Cotapos 62, $ 1.553; 1955-3.a, Sáenz y Sáez; 2|49; San Diego 1245, $ 6.396; 1956-3.a, Sáenz y Sáez; 2|49; San Diego 1245, $ 6.284; 976-Ley, Sáenz y Sáez; 2|49; San Diego 1245, $ 1.279; 23976-C., Sáez Moreno, Pablo; 2|49; San Diego s|n, $ 3.502; 18536-C., Sagner Phol Osvaldo 2.o; 2|49; Hoevel 4325, $ 2.172; 10064-3.a, Salman Queille, Elías; 2|49; Monjitas 883, $ 2.881; 18731-C., Salsilli Becerra, Vicente; 2|49; Nueva I. 4189, $ 2.741; 18770-C., Samero Amdt, Antonio; 2|49; Bandera 702, $ 2.585; 10097-3.a, Samur De Giadach, Emilia; 2|49; J. Dgo. Cañas 1357, $ 3.905; 18777-C., Samur De Giadach, Emilia; 2|49; J. Dgo. Cañas 1357, $ 817; 18851-C., San Ciprián Ortiz, Román; 2|49; Compañía 2837, $ 6.453; 10170-3.a, Sandoval Reyes, Luis; 2|49; Inglaterra 1391, $ 2.349; 19015-C., Sanyour Doria, José; 2|49; G. Velásquez 132, $ 2.289; 10283-3.a, Sarmiento S., René; 2|49; B. O'Higgins 2184, $ 4.208; 2822-6.a, Stambuck Hoxnnay, John; 2|49; V. Subercaseaux 69, $ 1.155; 20088-C. Starich Schulze, Pablo; 2|49; Valdivieso 310, $ 2.310; 2825-6.a, Steiner Oblath, Jorge; 2|49; J. M. de la Barra 438, $ 1.260; 2829-6.a, Stern Bohn, Martín; 2|49; Agustinas 1980, $ 2.102; 20228-C., Subercaseaux P., Juan; 2|49; La Pinta 140, $ 28.745; 2210-3.a, Sukni e Hijos, Nahmud; 2|49; Artesanos 721, $ 21.883; 488-Ley, Suters Dembelbers, Juan; 2|49; F. Vivaceta 2558, $ 2.580; 2295-3.a, Unión Luz Ltda.; 2|49; A. Prat 179, $ 7.257; 1065-Ley, Unión Luz Ltda.; 2|49; A. Prat 179, $ 2.145; 20999-C., Uribe Opazo, Leonidas; 2|49; Ahumada 65, $ 4.413; 21000-C., Uribe Uriarte, Modesto; 2|49; Avda. Altamirano 254, $ 5.446; 12124--3.a, Yáker Sejman, León; 2|49; Blanco Encalada 2773, $ 1.170; 552-Ley, Zahlhass Hastreiter, Jorge; 2|49; Cauquenes 5731, $ 2.787; 22873-C., Zaldivia Reyes, Rafael; 2|49; Vergara 201, $ 3.317; 22887-C, Zamora Alvarez, Luis; 2|49; Fdo. Hansen 4233, $ 1.084; 22939-C, Zañartu Aguiren, Ramón; 4|49; Gath & Chaves 2441, $ 2.454; 22960-C, Zaror Zaror, Emilio; 2|49; Av. Chillán 98, $ 3.976; 22961-C, Zaror Zaror, Emilio; 2|49; Avda. Chillán 98, $ 1.892; 22962-C, Zaror Z., Enrique; 2|49; Avda. Chillán 98, $ 3.976; 24089-C, Zaror Z., Enrique; 2|49; Avda. Chillán 98, $ 6.674; 22964-C, Zaror Z., Jorge; 2|49; Av. Chillán 98, $ 3.976; 24090-C, Zaror Z., Jorge; 2|49; Avda. Chillán 98, $ 6.674; 12248-3a., Zaror Manzur, Moisés; 2|49; Ventura Lavalle 594, $ 55.199; 280-Ley, Zaror Manzur, Moisés; 2|49; Ventura Lavalle 594, $ 34.919; 557-Ley, Zaror Manzur, Moisés; 2|49; Ventura Lavalle 594, $ 11.673; 2488-3a., Zazar Hnos. y Cía.; 2|49; Roberto Espinoza 856, $ 36.856; 12271-3a., Zenteno Torres, Julio; 2|49; B. O'Higgins 2520, $ 7.635; 23028-C, Zenteno Torres, Julio; 2|49; B. O'Higgins 2520, $ 5.403; 12274-3a., Zepeda Olivares, Ciro; 2|49; Alcalde Flores 2151, $ 3.563; 12283-3a., Zimmerman Lewinter, Jacobo; 2|49; Alameda 167, $ 7.975; 23052-C, Zimmerman Lewinter, Jacobo; 2|49; Alameda 167, $ 1.894; 703-3a., Zruyen, Daniel Alejandro; 2|49; Marta Arteaga 1114, $ 16.320; 23125-C, Zúñiga Rivera, Claudio; 2|49; Delicias 1493, $ 3.866; 19975-C, Soto Peñaloza, Rebeca; 2|49; Lira 1838, $ 1.728; 20019-C, Couques Mialón, Mauricio; 2|49; El Bosque 917, $ 4.080; 351-6a., Turul Barias, Jaime; 2|49; Agustinas 1573, $ 3.080; 20835-C, Tyrer Spencer, Juan; 2|49; Huérfanos 1011, $ 1.096; 1092-Ley, Wagui y Cía. Ltda.; 2|49; Lircay 578; $ 2.427; 10314-3a., Schaefer Lochman, Ernesto; Compañía 1068, $ 5.145; 19106-C., Schaefer Lochman, Ernesto; Compañía 1068, $ 1.045; 19149-C, Scheucher Kerkov, Luis ; Agustinas 1350, $ 12.473; 234-L-7144, Scheucher Kerkov, Luis; Agustinas 1350, $ 4.107; 19250-C, Schonfeld Osorio, Oscar; Las Heras 1654, $ 2.367; 19321-C, Seaman Fernández, Guillermo; Vergara 635, $ 1.830; 19339-C, Segall Rosemann, Mercedes; Santa Lucía 212, $ 8.246; 1281-C, Segall Feliman, Saúl; V. Mackenna 854, $ 5.363; 1000-Ley, Selim Manzur, e Hijos; Salto 1269, $ 10.614; 13037-3a., Sepúlveda Soto, Carlos; Alessandri 3, $ 2.174; 10574-3a., Shafir Talisman, George; Pirineos 177, $ 28.658; 245-L-7144, Shafir Talisman, George; Purísima 177, $ 42.797; 19603-C, Silva Correa, Estanislao, T. Medina 11, $ 21.088; 1958-3a., Silva Valladares, Félix; San Pablo 2598, $ 4.710; 2772-6a., Silva Guerra, Guillermo; A. Latorre 675, C-3, $ 2.934; 10644-3a., Silva Morales, Jorge; San Luis 1398, $ 1.710; 10660-3a., Silva de R., Manuel; Gral. Gana 1690, $ 2.540; 1321-C, Simenof S., Yaro; Namur N.o 51, $ 1.155; 19740-C, Simonet Martorell, Juan; Arica 3702, $ 8.554; 10695-3a., Simonet Martorell, Juan; Arica 3702, $ 14.569; 478-Ley, Simonet Martorell, Juan; Arica 3702, $ 3.970; 19814-C, Smol Maier, Raimundo; Estudiantes 175-E, $ 1.458; 706-L-7144, Soto Hnos., Ltda.; Londres 705, $ 4.231; 10799-3a., Soto, Arnoldo L.; San Pablo 2882, $ 1.335; 1346-C, Soto Doun, Arturo; C. Grenos 41, $ 4.091; 1347-C, Soto Donoso, Carlos; C. y Figueroa 257, $ 3.638; 21133-3a., Valdenegro Blanco, Juan Nicolás; Sto. Domingo 666, $ 1.900; 11379-3a., Valdés Prado, Edelmira; Víctor Manuel 1826, $ 20.708; 517-Ley, Valdés Prado, Edelmira; Víctor Manuel 1826, $ 5.937; 13134-3a., Valdés de Chaineau, Graciela; Castro 130, $ 4.021; 1416-C, Valdés B., Jorge; Providencia 1630, $ 2.322; 11412-3a., Valenzuela Aranda, Telésforo; Avda. Matucana 3673, $ 2.250; 21465-C, Vallejos Rodríguez, Joaquín; Nueva York 25, $ 2.305; 21513-C, Varela Alfonso, Héctor; Gral. Velásquez 131, $ 3.660; 21528-C, Varela Saldaña, Luis; Monjitas 843, $ 1.888; 2347-3a., Vásquez Arias y Cía.; J. F. Blanco 1233, $ 14.348; 1078-Ley, Vásquez Arias y Cía.; J., F. Blanco 1233, $ 3.899; 21637-C, Vásquez Valdés, E.; Michimalongo 153, $ 3.136; 22147-C, Vilchez González, Alfredo; Dresden 4650, $ 10.902; 11920-3a., Villalobos Castillo, Romilio; Morandé 620, $ 1.605; 3145-6a., Visani Vicente, Tarseti; Huérfanos 1142, $ 4.465; 75-3a., Viuta de Pedro Logais, Sara; Las Rosas 1352, $ 13.681; 11986-3a., Vivanco K., Elisa; V. Letelier 1327, $ 2.364; 1492-C, Vuskovic San Seevic, Pedro; P. L. Ugalde 1246, $ 2.546; 10979-3a., Tapia Yáñez, Juan; Quinta Avenida 332, $ 2.093; 95-Ad., The Nethe Company Inc.; S. Domingo 1175, $ 153.680; 11063Ad., Tocornal Gandarillas, M. Antonio; Eliodoro Yáñez N.o 1901, $ 5.205; 11105-3a., Toro R. de Ferreira, Berta; Moneda 2780, $ 7.398; 20609-C, Toro R. de Ferreira, Berta; Moneda 2780, $ 913; 20619-C, Torres Añel, Manuel de la; Huérfanos 801, $ 2.210; 2260-3a., Torres Aros y Cía. Ltda.; Estado 152, $ 13.667; 11147-3a., Torres Cid, Manuel; Coquimbo 1157, $ 1.478; 11202-3a., Travo Puppo, Juan: Independencia 3100, $ 1.468; 11212-3a., Trias Sune, Joaquín; San Antonio 553, $ 3.606; 24032-C, Troncoso Viguera, Ramón; Estado 152, $ 15.265; 20790-C, Trucco Lee, Raúl; Avenida Valdivieso 102, $ 2.073; 11246-3a., Trumper Alerin, Moisés; Huérfanos 757, $ 15.777; 20801-C, Trumper Alerin, Moisés; Huérfanos 757, $ 1.881; 508-L-7600, Trumper Alerin, Moisés; Huérfanos 757, $ 4.357; 13099-3a., Tuma Abedrapo, Constantino; A. Prat 2064, $ 5.373; 20812-C, Tuma Abedrapo, Constantino; A. Prat 2064, $ 1.974; 509-L-7600, Tuma Abedrapo, Constantino; A. Prat 2064, $ 1.368; 20822-C, Trukieltaub Miska, Abraham M.; Fdo. Manterola N.o 552, $ 7.518; 20826-C, Turner Hine, Leslie J.; Bulnes 560, $ 1.170; 510-L-7600, Turteltaub S., Samuel; F. Vivaceta 2290, $ 39.164; 11654-3a., Vega Gallardo, Blas; Av. Portugal 1469, $ 34.767; 21670-C, Vega Gallardo, Blas; Av. Portugal 1460, $ 30.897; 527-Ley, Vega Gallardo, Blas; Av. Portugal 1469, $ 10.443; 261-Ley, Vega Gallardo, Blas; Av. Portugal 1469, $ 39.805; 11649-3a., Vega Briceño, Edmundo; Rosas 1178, $ 588; 11099-3a., Vega Briceño, Edmundo; Rosas 1178, $ 606; 1453-C, Vega Tapia, José Ignacio; Monjitas 521, $ 2.835; 11711-3a., Vélez Santa Cruz, Alberto; Santo Domingo 2058, $ 2.705; 24059-C, Venegas Zapata, Gmo.; I. Riquelme 8, $ 1.210; 21766-C, Venegas Ramos, José Miguel, Suc.; V. Mackenna N.o 599, $ 5.501; 11719-3a., Venegas Ramos, José Miguel, Suc.; V. Mackenna N.o 599, $ 4.337; 11743-3a., Vera Flandes, Elizardo; Mapocho 3190, $ 7.227; 1458-C, Vera Flandes, Elizardo; Independencia 768, $ 1.097; 528-Ley, Verdugo Verdugo, Virginio; Los Leones 2376, $ 25.343; 1082-Ley, Vibrocret Soc. Ltda.; Agustinas 1070, $ 20.605; 22498-C, Warker B., Alberto; R. Rodríguez 344, $ 3.995; 12039-3a., Waserman Spirman, Jorge; J. M. Infante 2452, $ 5.121; 22505-C, Waserman Spirman, Jorge; J. M. Infante 2452, $ 1.215; 22550-C, Weinstein Rudoy, Isaac; Marcel Duhart 2723, $ 1.258; 12074-3a., Werner Worthein, Walker; Sto. Domingo 831, $ 2.124; 12095-3a., Wholer Hack, Christian; Avda. España 278, $ 4.882; 22687-C, Wholer Hack, Christian; Avda. España 278, $ 435; 548-L-7600, Wolf Cukiert, Zenón; Sotomayor 7, $ 2.221; 549-L-7600, Wurgaft Felman, Bernardo; Bandera 530, $ 1.628; 11834-3a., Vicente Bastías, Casimiro; Recoleta 2090, $ 7.554; 22054-C, Vidal Escobar, Juan Daniel; Sotomayor 354, $ 2.454; 22050-C, Vidal Chiment, Raúl; D. F. Sarmiento 303, $ 1.203; 11685-3a., Videla Villavicencio, Jorge; Independencia 424, $ 1.346; 1478-C, Vier V. de T. Sibila, de; Los Lilenes 206 y 1-N, $ 16.357; 9100, Franco y Tapia Ltda.; Marina de Gaete 1084, $ 2.569; 9100, Franco y Tapia Ltda.; Marina de Gaete 1084, $ 2.569; 2843, Fruckelstein S., Segismundo; B. O'Higgins 291, $ 2.741; 7687, Fca. Nac. de Tacos Vanschelde; Sto. Dumont 1112, $ 4.397; 9033, Fca. de Hilo de Coser Ltda.; V. Mackenna 1375, $ 13.069; 3959, Fca. de Tejidos Dos Mundos; Merced 631, $ 3.293; 5960, Fca. de Tejidos Dos Mundos; Merced 631, $ 3.320; 7082, Fca. de Tejidos Dos Mundos; Merced 631, $ 1.541; 996, Fca. de Tejidos Dos Mundos; Merced 631, $ 4.678; 4032, Fahise, Emilio; Avenida Matta 36, $ 1.592; 7190, Fahise, Emilio; Avenida Matta 36, $ 163; 4378, Franulic de Alvarez, Damiana; Avenida Brasil 89, $ 3.765; 7881, Franulic de Alvarez, Damiana; Avda. Brasil 89, $ 1.131; 555, Fafulakis Carallanes, Fáfula; Independencia 3183, $ 25.820; 141, Fábrica de Juguetes; Gálvez 799, $ 6.458; 712, Fca. Nacional de Alfombras; Merced 588, $ 2.415; 712, Fca. Nacional de Alfombras; Merced 588, $ 2.415; 92, Frías Hurtado, Raúl; Estado 360, 2.o piso, $ 4.028; 93, Frías Hurtado, Raúl, Estado 360, 2.o piso, $ 1.758; 2511, Friedeman y Haack Ltda.; Constitución 75, $ 1.248; 1284, Valdés y Cía.; Huemul N.o 482, $ 2.540; 4056, Valdés y Cía.; Huemul N.o 482, $ 401; 4056, Valdés y Cía.; Huemul N.o 482, $ 401; 1639, Valdés y Cía.; Huemul N.o 482, $ 525; 1954, Valdés y Cía.; Huemul N.o 482, $ 450; 22212, Valdés y Mathies Ltda.; Moneda N.o 1128, $ 1.050; 22212, Valdés y Mathies Ltda.; Moneda N.o 1128, $ 1.715; 4950, Valdés Morandé, Osvaldo; Agustinas N.o 972, $ 1.265; 620, Valdés Morandé, Osvaldo; Agustinas N.o 972, $ 9.190; 10255, Valdés Morandé, Osvaldo; Agustinas N.o 972, $ 3.464; 10255, Valdés Morandé, Osvaldo; Agustinas N.o 972, $ 3.464; 10979, Valenzuela Guzmán, Héctor; Maipú N.o 17-A, $ 184; 10979, Valenzuela Guzmán, Héctor; Maipú N.o 17-A, $ 184; 10260, Valenzuela Guzmán, Héctor; Maipú N.o 17-A, $ 743; 10260, Valenzuela Guzmán, Héctor; Maipú N.o 17-A, $ 743; 11441, Valenzuela Guzmán, Héctor; Maipú N.o 17-A, $ 383; 11441, Valenzuela Guzmán, Héctor; Maipú N.o 17-A, $ 383; 9377, Valenzuela M., Juan; Catedral N.o 1155, $ 5.049; 1674, Valler y Sommerfeld; Lord Cochrane N.o 140, $ 2.268; 1674, Valler y Sommerfeld; Lord L. Cochrane 140, $ 2.268; 1674, Valler y Sommerfeld; L. Cochrane 140, $ 2.268; 12859, Vargas Hnos. Ltda.; Gral. Velázquez 59, $ 2.262; 12859 Vargas Hnos. Ltda.; General Velásquez 59, $ 2.262; 536 Vargas Pérez, Juan; Castro N.o 34, $ 4.162; 995 Vargas Pérez, Juan; Castro N.o 34, $ 2.168; 14155 Vargas Pérez, Juan; Castro N.o 34, $ 81; 535 Vargas Pérez, Juan; Castro N.o 34, $ 1.365; 1624 Vásquez y Cía. Ltda., Florencio; Huérfanos 761, Of. 7, $ 1.737; 1624, Vásquez y Cía. Ltda., Florencio; Huérfanos 761, Of. 7, $ 1.737; 1867, Verdejo Escobar, Julio, Suc.; Colina, $ 46; 1868, Verdejo Escobar, Julio, Suc.; Colina, $ 46; 4210, Verdejo Escobar, Julio, Suc.; Colina, $ 328; 4212, Verdejo Escobar, Julio, Suc.; Colina, $ 1.208; 3093, Vergara, Alfredo; Avenida V. Mackenna 1416, 1.303; 4138, Vergara Rodríguez, Alfredo; San Francisco 310, $ 3.934; 414, Vergara Rodríguez, Alfredo; San Francisco 310, $ 3.934; 1440, Vergara Soto, Luis; Matadero Municipal (vacunos), $ 6.541; 3877, Vidal Munsmeyer, Egon; Avda. Salvador 1330, $ 2.183; 15617, Vidal Munsmeyer, Egon; Avda. Salvador 1330, $ 2.183; 2410, Vidal Munsmeyer, Egon; Avda. Salvador 1330, $ 308; 13278, Vidal Munsmeyer, Egon; Avda. Salvador 1330, $ 308; 3089, Viejo Miranda, Bernardino; San Diego N.o 1337, $ 979; 7073, Viejo Miranda, Bernardino; San Diego N.o 1337, $ 979; 8082, Viejo Miranda, Bernardino; San Diego N.o 1337, $ 1.784; 8082, Viejo Miranda, Bernardino; San Diego N.o 1337, $ 1.784; 8247, Vigoroux V., Ernesto; 10 de Julio ó.o 625, $ 160; 8247, Vigoroux V., Ernesto; 10 de Julio 625, $ 160; 932, Vigoroux V., Ernesto: 10 de Julio N.o 625 $ 3.315; 953, Vigoroux V., Ernesto; 10 de Julio N.o 625, $ 4.052; 5896, Vicente y Cía. Ltda.; Bandera N.o 22, $ 300; 5896, Vicente y Cía. Ltda.; Bandera 22, $ 500; 8136, Vicente y Cía. Ltda.; Bandera N.o 22, 295; 8136, Vicente y Cía Ltda.; Bandera N.o 22, $ 268; 22261, Vicente y Cía. Ltda.; Bandera N.o 22, $ 505; 22261, Vicente y Cía. Ltda.; Bandera N.o 22, $ 505; 10598, Vicente y Cía. Ltda.; Bandera N.o 22, $ 131; 10598, Vicente y Cía. Ltda.; Bandera 22, $ 131; 23073, Valdés Sánchez, Ignacio; Agustinas N.o 925, $ 1.818; 589, Vallejo de R., Milagro; Los Pajaritos 9910, $ 4.848; 116, Vallejo de R., Milagro; Los Pajaritos 9910, $ 1.375; 2002, Valdivieso v. de Elena; Miraflores N.o 556, $ 375.233; 1995, Valdivieso Tagle, Nicolás; Miraflores N.o 556, $ 69.866; 2111, Valdés y Manigu; Agustinas N.o 975, $ 8.404; 13265, Valdés Soto, Santiago; Avda. Ecuador 4584, $ 2.165; 13265, Valdés Soto, Santiago; Avda. Ecuador 4584, $ 21.65; 11371, Valdés Soto, Santiago; Avda. Ecuador N.o 4584, $ 330; 13371, Valdés Soto, Santiago; Avda. Ecuador 4584, $ 330; 11539, Vargas Albornoz, Jorge; A. Gutiérrez N.o 2071, $ 2.515; 11539, Vargas Albornoz, Jorge; A. Gutiérrez N.o 2071, $ 2.515; 15484, Velasco Dumas, Jorge; Agustinas 925, Of., 621, $ 101; 64, Velasco Dunas, Jorge; Agustinas 925, Of. 621, $ 1.014; 65, Velasco Dumas, Jorge; Agustinas 925, Of. 621, $ 770; 2914, Venegas, Rubén; San Pablo N.o 1619, $ 5.509; 2915, Venegas, Ruben; San Pablo N.o 1619, $ 5.509; 2916, Venegas, Rubén; San Pablo N.o 1619, $ 1.142; 2770, Venegas, Rubén; San Pablo N.o 1619, $ 871; 2771, Venegas, Rubén; San Pablo N.o 1619, $ 671;1538, Venegas, Rubén; San Pablo 1619, $ 300; 24550, Vergara Vicuña, Eugenio; Nueva York N.o 80, $ 616; 24550, Vergara Vicuña, Eugenio; Nueva York N.o 80, $ 616; 2197, Vergara Donoso, Ramón; Avenida El Bosque 0195, $ 4.201; 2993, Vidal V., Héctor; Huérfanos N.o 1933, $ 2.661; 2994, Vidal V., Héctor; Huérfanos N.o 1933, $ 2.620; 2995, Vidal V., Héctor; Huérfanos N.o 1933, $ 524; 2010, Vicuña Vicuña Ltda.; Avenida O'Higgins 3177, $ 47.796; 3265, Valenzuela C., Carlos; Huérfanos 1710, $ 734; 3266, Valenzuela C., Carlos; Huérfanos 1710, $ 734; 37002, Valenzuela S., Carlos; Huérfanos 1710, $ 2.026; 37002, Valenzuela S., Carlos; Huérfanos N.o 1710, $ 2.028; 7234, Valenzuela S., Carlos; Huérfanos N.o 1710, $ 152; 2091, Velasco Dumas, Jorge; Agustinas N.o 925, Of. 21, $ 768; 3002, Velasco Dumas, Jorge; Agustinas N.o 925, Of. 21, $ 280; 3002, Velasco Dumas, Jorge; Agustinas N.o 925, Of. 21., $ 280; 747, Ventura San Martín y Cía.; San Diego 1325, $ 3.712; 23766, Vergara Donoso, Germán; Avenida El Bosque 0195, $ 4.540; 23766, Vergara de la Fuente, Mario; Rancagua 0330, $ 728; 23766, Vergara de la Fuente, Mario; Rancagua 0330, $ 728; 1991, Vergara de la Fuente, Mario; Rancagua 0330, $ 891; 2271, Vergara de la Fuente, Mario; Rancagua 0330 $ 891; 11834, Vicente Bastías, Casimiro; Recoleta N.o 2090, $ 5.811; 11834, Vicente Bastías, Masimiro; Recoleta N.o 2090, $ 5.811; 3692, Mena Salinas, Saturnino; Matucana N.o 23, $ 2.864; 3481, Mencer Singers, Geiza; Root N.o 570, $ 306; 4073, Mencer Singers, Geiza; Root N.o 570, $ 2.107; 5681, Mencer Singers, Geiza; Root N.o 570, $ 922; 157, Mendicoa I., Pedro; 10 de Julio N.o 417, $ 7.600; 12116, Menge Rosas, René; Estado 373, $ 6.652; 5225, Meza Vilches, Gregorio; Matadero Municipal, $ 37; 5225, Meza Vilches, Gregorio; Matadero Municipal, $ 579; 6746 Meza Vilches, Gregorio; Matadero Municipal, $ 579; 6376, Meza Vilches, Gregorio; Matadero Municipal, $ 77; 6376, Meza Vilches, Gregorio; Matadero Municipal, $ 77; 7082, Meza Vilches, Gregorio; Matadero Municipal, $ 105; 7082, Meza Vilches, Gregorio; Matadero Municipal, $ 105; 4496 Myntev Riquelme, Lidia; Agustinas 1235, Of. 7, $ 3.372; 2564, Miquel Larraín, Arturo, Suc.; Fdo. Sta. Teresa, Par. 3, $ 627; 2564, Miquel Larraín, Arturo, Suc.; Fdo. Santa Teresa, Par. 3, $ 627; 230, Misle Hnos. y Cía. Ltda.; Ibáñez N.o 230, $ 1.308; 230, Misle Hnos. y Cía. Ltda.; Ibáñez N.o 230, $ 1.873; 10119, Montalbetti y Jumagalli; San Isidro, $ 750; 10119, Montalbetti y Jumagalli; San Isidro, $ 750; 2355, Montt V., Camilo; Huérfanos N.o 2186, $ 158; 2356, Montt V., Camilo; Huérfanos N.o 2186, $ 888; 288, Montt V., Camilo; Huérfanos N.o 2186, $ 340; 6672, Morales Franco, Marcos; Fco. Bilbao N.o 534, $ 1.592; 6673, Morales Franco, Marcos; Fco. Bilbao N.o 534, $ 1.376; 1122, Morandé V., Juan de Dios; República N.o 128, $ 900; 1121, Morandé V., Juan de Dios; República N.o 128, $ 600; 1470, Moreno y Alvarez; Estado 260, Of. 501, $ 1.303; 4410, Moreno Geisse y Cía. Ltda.; Compañía 1268, $ 1.189; 3365, Mena M., Mauricio; Catedral N.o 1155, 3.er piso, $ 1.920; 1382, Mencer y Cía. Ltda.; Root N.o 570, $ 3.710; 3102, Mendoza C., Nicolás; M. Municipal, Secc. Cord., $ 3.220; 3104, Mendoza C., Nicolás; M. Municipal, Secc. Cord., $ 176; 3105, Mendoza C., Nicolás; M. Municipal, Secc. Cord., $ 2.016; 3106, Mendoza C., Nicolás; M. Municipal Secc. Cord., $ 1.551; [illegible] Meynard B., Fernando; Moneda N.o 2043, $ 5.078; 15103, Meynard B., Fernando; Moneda N.o 2043, $ 771;15157, Middleton A., Enrique; V. Opazo N. 62, $ 3.474; 622, Misle A., Moisés; Av. Perú N.o 733, $ 5.472; 3791, Mittaut Wilson, Juana; Sto. Domingo N.o 1124, $ 3.526; 22910, Merino G., Ramón; Copiapó N.o 722, $ 1.841; 22910, Merino G., Ramón; Copiapó N.o 722, $ 1.841; 23052, Meza Fuentes, Roberto; Monjitas N.o 843, $ 1.794; 23052, Meza Fuentes, Roberto; Monjitas N.o 843, $ 1.794; 23220, Miralles Barbería, Jorge; Moneda ó.o 975, $ 1.429; 23220, Miralles Barbería, Jorge; Moneda N.o 975, $ 1.429; 1494, Montenegro C., Auristela; Salvador Gutiérrez 5098, $ 1.009; 1495, Montenegro C., Auristela; Salvador Gutiérrez 5098, $ 1.703; 1496, Montenegro C., Auristela; Salvador Gutiérrez 5098, $ 1.656; 7366, Montenegro C., Auristela; Salvador Gutiérrez 5098, $ 7; 955, Zaror Emilio; Merced 336, 3er. piso, $ 406.864; 1328, Nachman, Komito; Morandé N.o 259, $ 6.236; 2003, Navarro v. de Navarro; Recoleta 820, $ 5.334; 7725, Navia Isidoro, Suc.; Moneda N.o 927, $ 641; 7725, Navia, Isidoro, Suc.; Moneda N.o 927, $ 641; 2758, Navia Isidoro; Suc.; Moneda N.o 927, $ 1.651; 2759, Navia, Isidoro Suc.; Moneda N.o 927, $ 920; 2760, Navia, Isidoro, Suc.; Moneda N.o 927, $ 140; 1186, Neff de R., Kryma; Pasaje Matte 79, D. 806, $ 1.882;2277, Neff de R., Kryma; Pasaje Matte 79, D. 806, $ 672; 2255, Neff de R., Kryma; Pasaje Matte 79, D. 806, $ 336; 1556, Neff de R., Kryma; Pasaje Matte 79, D. 806, $ 257; 507 Neff de R., Kryma; Pasaje Matte N.o 79, D. 806, $ 257; 2277, Neff de R., Kryma; Pasaje Matte 79, D. 806, $ 494; 141, Nieto Miguel, Suc.; Bezanilla N.o 1811, $ 3.535; 2466, Nissin, Fischer, Gebert y Cía.; Central 45, $ 10.884; 1136, Noel y Cía., Ltda.; Errázuriz 2940, $ 7.120; 1529, Novoas y Hnos., Sara; A. Prat 581, $ 3.098; 1530, Novoas y Hnos.; Sara; A. Prat 581, $ 310; 6980 Numud Zaror, Constantino; Lastra 615, $ 10.835; 6126, Natho D., Arturo; Quirihue N.o 295, $ 8.089; 8916, Natho D., Arturo; Quirihue N.o 295, $ 3.713; 8916, Natho D., Arturo; Quirihue N.o 295, $ 3.713; 13873, Natho D., Arturo; Quirihue N.o 295, $ 1.553; 1767, Natho D., Arturo; Quirihue N.o 295, $ 3.535; 42, Natho D., Arturo; Quirihue N.o 295, $ 504; 470, Natho D., Arturo; Quirihue 295, $ 470; 1464, Natho D., Arturo; Quirihue N.o 295, $ 160; 1464, Natho D., Arturo; Quirihue N.o 295, $ 160; 15923, Natho D., Arturo; Quirihue N.o 295, $ 495; 15923, Natho D., Arturo; Quirihue N.o 205, $ 495; 12239, Neuvirth y Halberstan; Rosas N.o 1677, $ 5.930; 384, Neuvirth y Halberstan; Rosas N.o 1677, $ 1.429; 384, Neuvirth y Halberstan; Rosas N.o 1677, $ 1.429; 11333, Neuvirth y Halberstan, Rosas N.o 1677, $ 10.608; 11333, Neuvirth y Halberstan, Rosas N.o 1677, $ 10.608; 16074, Neuvirth y Halberstan, Rosas N.o 1677, $ 1.244; 16074, Neuvirth y Halberstan, Rosas N.o 1677, $ 1.244; 16153, Noriega de la Vega, Suc., Huérfanos 3063, $ 1.722; 16153 Noriega de la Vega, Suc., Huérfanos 3063, $ 1.722; 12023, Purcel Dola, Santiago, Av. Progreso 998, $ 1.212; 12023, Purcel Dola, Santiago, Av. Progreso 998, $ 1.212; 15615, Purcel Dola, Santiago, Av. Progreso 998, $ 774; 15615, Purcel Dola, Santiago; Av. Progreso 998, $ 774; 15709, Purcel Dola, Santiago, Av. Progreso 998, $ 1.722; 15079, Purcel Dola, Santiago, Av. Progreso 999, $ 1.722; 18294, Purcel Dola, Santiago, Av. Progreso 998, $ 432; 18294, Purcel Dola, Santiago, Av. Progreso 998, $ 432; 428, Neuhausser H. Ladislao; V. Mackenna 81, $ 986; 7648, Neuhausser H., Ladislao; V. Mackenna 81, $ 1.188; 7648, Neuhausser H., Ladislao; V. Mackenna 81, $ 1.426; 3209, Núñez N., Salvador; Av. Matucana 23, $ 2.188; 16625, Núñez N., Salvador; Av. Matucana 23, $ 271; 356, Naum Rossi, Emilio; Ahumada 85, $ 6.512; 7848, Navarrete Navarrete, Celia; Brasil 25, $ 2.254; 7848, Navarrete Navarrete, Celia; Santa Clara 825, $ 2.254; 25188, Neira González, Irma; Compañía 1839, $ 1.168; 25188, Neira González, Irma; Compañía 1839, $ 1.163; 228, Nielsen Edmonds, Hugo; Correo Central, $ 1.792; 229, Nielsen Edmonds, Hugo; Correo Central, $ 1.206; 4416, Ponce Zamora, Enrique; Feria Municipal, Bodega 42, $ 3.458; 7799, Ponce Zamora, Enrique; Feria Municipal, Bodega 42, $ 3.365; 10074, Ponce Zamora, Enrique; Feria Municipal, Bodega 42, $ 1.649; 10074, Ponce Zamora, Enrique; Feria Municipal, Bodega 42, $ 1.649; 1349, Posadas, Hermanos; Huérfanos N.o 830, $ 16.775; 2055, Núñez Calderón, Teresa; Av. La Paz 291, $ 5.136; 2056, Núñez Calderón, Teresa; Av. La Paz 291, $ 7.026; 2057, Núñez Calderón, Teresa; Av. La Paz 291, $ 4.526; 2058, Núñez Calderón, Teresa; Av. La Paz 291, $ 5.816; 2059, Núñez Calderón, Teresa; Av. La Paz 291, $ 6.240; 2060, Núñez Calderón, Teresa; Av. La Paz 291, $ 27.120; 9072, Núñez Calderón, Teresa; Av. La Paz 291, $ 863; 9072, Núñez Calderón, Teresa; Av. La Paz 291, $ 863; 7729, Núñez Calderón, Teresa; Av. La Paz 291, $ 73; 7729, Núñez Calderón, Teresa; Av. La Paz 291, $ 88; 7966, Núñez Calderón, Teresa; Av. La Paz 291, $ 4.001; 7966, Núñez Calderón, Teresa; Av. La Paz 291, $ 4.001; 7763, Núñez Calderón, Teresa; Av. La Paz 291, $ 135; 7763, Núñez Calderón, Teresa; Av. La Paz 291, $ 162; 19369, Nagivara e Yonosuke; Valenzuela Castillo 1578, $ 25.394; 2494, Nazar M., de Araxi; Av. Salvador 1848, $ 30.954; 1919, Placier, Gustavo, Suc.; Estado N.o 260, $ 60.858; 4467, Placier, Gustavo, Suc.; Estado N.o 260, $ 26.423; 689, Placier, Gustavo, Suc.; Estado N.o 260, $ 2.111; 25-Ley Arbat Ginha, Elías; Santa Elena 1380, $ 2.432; 32-Ley Atala Muñoz, Teresa; E. Lillo 323, $ 1.441; 127-Ley Davagnino Davisenso, Juan; Recoleta 243, $ 1.934; 582-Ley Bahue, Jorge e Hijos; Rosas 105, $ 15.622; 1594-3a. Buscaggia A., Benjamín; Franklin 459, $ 1.444;101-Ley Celume Sakan, Julio D.; San Diego 781, $ 2.355; 2437-3a. Colvin Bursy, James; Agustinas 1560, $ 5.314; 621-Ley Cía. Pinturas Ind. Ltda.; Arteaga 310, $ 55.858; 106-Ley Comparini Marcelli, Dante; F. Sarmiento 275, $ 2.836; 114-Ley Covarrubias Barrera, Alejandro; Sierra Bella 1840, $ 3.483; 136-Ley Doria vda. de S., Mercedes; Gral. Velásquez 130, $ 6.613; 3-3a. Abarca Zúñiga, Víctor; Lira 180, 8.649; 3-Comp., Abarca Zúñiga, Víctor; Lira 180, $ 2.118; 71-C., Abujatum A., Adolfo; San Francisco 1760, $ 1.067; 27-C., Achondo Manzano, Manuel; Huérfanos 1175, $ 1.439; 570-Ley Albagli y Genil; Victoria 1153, $ 1.218; 11115-C., Arizaga Nóbriga, Alfonso; Vicuña Mackenna 263, $ 1.784; 32-Ley Atala Muñoz, Teresa; Eusebio Lillo 323, $ 1.441; 54-3a., Avendaño Cabrera, Francisco; San Vicente 916, $ 9.812; 25-Ley Arbat Guiha, Elías; Sta. Elena 1380, $ 2.452; 43-3a., Arias Poblete, José; San Diego 1232, $ 2.694; 127-Ley Davagnino Davisenso, Juan; Recoleta 243, $ 1.934; 582-Ley Bahue Jorge e Hijos; Rosas 105, $ 15.622; 10-Ley Beek Balogh, Esteban; Bandera 140-B, $ 7.785; 590-Ley Bendersky Hnos..; Huérfanos 644 ó 634, $ 16.488; 1399-3a. Birkafeld O., Carlos; García Reyes 81, $ 3.895; 101-Ley Celume Sakan, Julio; San Diego 781, $ 2.355; 623-Ley Cía Ind. Vestuario Fem.; Esperanza 55, $ 8.472; 61-Ley Cía. Ind. Vestuario Fem.; Esperanza 55, $ 55.858; 106-Ley Comparini Marcelli, Dante; F. Sarmiento 75, $ 2.836; 114-Ley Covarrubias Barrera, Alejandro; Sierra Bella 1840, $ 3.483; 645-Ley Cristal Yungay; Augusto Matte 278, $ 22.723; 80-Ley Cabello M., Julio; San Diego 1368, $ 4.006; 619-Ley Castaño Hnos.; Andrés Bello 649, $ 45.567; 34-Ley Bendersky Hnos.; Huérfanos 634 ó 664, $ 10.004; 40-Ley Bilbao y Zuzaeta Ltda.; Santa Elena 1380, $ 2.246; 5967-C. Castillo Recabel, Mario; Echeverría 985, $ 5.288; 75-Ley Alvarez Pereira, Osvaldo; Nataniel 1435, $ 7.270; 142-Ley Becker S. y Cía Ltda.; Av. Portugal 1196, $ 28.013; 855-Ley Bilbao Arpiazu Ltda.; 21 de Mayo 790, $ 9.738; 1083-Ley Arias Poblete, José; Aldunate 382, $ 6.197; 1084-Ley Arias Poblete, José; Aldunate 382, $ 13.127; 1085-Ley Arias Poblete, José; Aldunate 382, $ 15.969; 3138-Ley Cía. Chilena de Tejidos El Salto; Agustinas 1111, $ 427.705; 4206-Ley Comparini Maralli, Dante; D. F. Sarmiento 275, $ 2.281; 1405-3a. Calderón E. Ramírez; Elena; Huérfanos 672, $ 2.596; 1406-3a. Calderón E. Ramírez, Elena; Huérfanos 672, $ 722; 2193-C. Alarcón Castillo; J. Luis, 9|49; Av. Milán 1140, $ 1.123; 1777-C. Andonie Assaf, Pedro; 7|49; Angel Guarello 1315, $ 12.584; 2049-3a. Abarca Zúñiga, Víctor, 8|49; Lira 180, $ 3.464; 2050-3a. Abarca Zúñiga, Víctor, 8|49; Lira 180, $ 21.354; 2061-3a. Abarca Zúñiga, Víctor, 8|49; Lira 180, $ 8.649; 2040-C. Abarca Zúñiga, Víctor; 8|49; Lira 180, $ 1.325; 2042-C. Abarca Zúñiga, Víctor; 8|49; Lira 180, $ 2.153; 2043-C. Abarca Zúñiga, Víctor 8|49; Lira 180, $ 147; 2044-C. Abarca Zúñiga, Víctor 8|49; Lira 180, $ 11.585; 2045-C. Abarca Zúñiga, Víctor, 8|48; Lira 180, $ 2.118; 2054-Ex. Abarca Zúñiga, Víctor, 8|49; Lira 180, $ 2.198; 1973-C. Araya Castellanos, Julio, 9|49; Caja Retiro y Prev. Soc. FF. CC., $ 1.150; 1972-C. Araya Castellanos, Julio, 9|49; Caja Ret. y Prev; Soc. FF. CC., $ 216; 2041-3a. Arellano Infante, Olalia, 9|49; Agustinas 838, $ 1.139; 1796-3a. Daniel Mingot, Luis, 9|49; Plaza de Armas 438, $ 3.362; 1798-3a. Daniel Mingot, Luis, 9|49; Plaza de Armas 438, $ 839; 1879-3a. Dennhart, Gregorio, 9|49; I. Errázuriz 181, $ 1.838; 1880-Ley Dennhart, Gregorio, 9|49; I. Errázuriz 181, $ 515; 1919-6a. Barrera T., Miguel, 9|49; Club Hípico 1107, $ 7.643; 1898-C. Barrera Terán, Miguel, 9|49; Club Hípico 1107, $ 6.484; 94-Ley Castro Grillet, Eduardo; Av. Lyon 1346, $ 1.763; 13-Ley Dares Majluf, Jorge; Lidia Torres 50, $ 1.311; 66-Ley Collado Hnos., y Cía.; Arturo Prat 1316, $ 1.224; 108-Ley Cortez Julián Carvajal, Roberto; Toesca 3090, $ 1.368; 110-Ley Covarrubias Barrera, Alejandro; Sierra Bella 1840, $ 2.363; 94-Ley Grillet, Eduardo; Av. Lyon 1346, $ 1.763; 343-3a. Campbell, Caulier; Av. Matta 201, $ 4.289; 131-3a. Cañas de Carrasco, Ana; San Pablo 9767, $ 1.745; 6255-Ley Daved Miluf, Jorge; Maestra Lidia Torres 252, $ 1.311; 55-Ley Berríos Báez, Norberto; Thompson 3980, $ 14301; 23270-C. Bolgeri Bosa, Pedro; Vicuña Mackenna 115, $ 3.125; 4-Ley Andana Jiménez, Rufino; Estrella Polar 803, $ 1.636; 66-Ley Collado Hnos. y Cía.; Arturo Prat 1316, $ 1.224; 167-3.a Correa de Barza, Victoria; Bernarda Morin, $ 1.087; 108-Ley Cortez, Julián Roberto; Toesca 3090, $ 1.368; 110-Ley Covarrubais Barrera, Alejandro; Sierra Bella 1840, $ 2.363; 2027-3a. Becker W., Ernesto; Nataniel 86, $ 43.516; 2099-3a. Ballester Gomila, Juan; Beauchef 815, $ 1.168; 2029-3a. Domínguez de A., Pastora; Vivaceta 1495, $ 2.228; 1977-3a. Domínguez Sanhueza, Rosa; Vivaceta 1495, $ 1.729; 1978-3a. Domínguez Sanhueza, Rosa; Vivaceta 1495, $ 5.874; 1980-C. Domínguez Sanhueza, Rosa; Vivaceta 1495, $ 2.783; 1981-C. Domínguez Sanhueza, Rosa; Vivaceta 1495, $ 2.553; 2135-3a. Chehade Alamos, Saba; 10 de Julio 48, $ 1.003; 2138-3a. Chehade Alamos, Sabá; 10 de Julio 48, $ 353; 1295-A. Dragón Marchant, Armando; Matadero Municipal, Secc., $ 7.207; 1951-1950-6a. Bucci Pensé, Raúl; Ahumada 312, Of. 608, $ 420; 1951-6a. Bucci Pense, Raúl; Ahumada 312, Of. 608, $ 840; 1952-6a. Bucci Pense, Raúl; Ahumada 312, Of. 608, $ 1.680; 1953-6a. Bucci Pense, Raúl; Ahumada 312, Of. 608, $ 1.260; 2295-C. Bucci Morelli, Quarto; Refin. Ch. de Petróleos S. T., Maipú, $ 256.735; 2539-3a. Bustos Tapia, Froilán; Av. B. O'Higgins 2196, $ 2.383; 2392-3a. Cortez González, Gilberto; San Pablo 160, $ 7.097; 2313-M. Covarrubias Freire, Fernando; Gral. Gana 528, $ 2.000; 1983-3a. Cruz Ruz, Augusto; San Diego 476, $ 3.315; 677, Montalbán de Encina, Elena; San Pablo 2439, $ 3.253; 681-3a., Podestá Reveco, Bracey; Erasmo Escala 3106, $ 1.320; 806-6a., Reinars J., Karl; Serrano 79, $ 1.362; 981-3a., Marambio Alfaro, Carlos; Merced 815, $ 2.635; 850-3a., Mateo Fernández, Atanasio; Cuevas 2027, $ 2.634; 879-Co., Mellivosky Wortzman, Ernesto; Cte. Errázuriz 1074, $ 5.240; 935-3a., Muven Clement, Emilio; N. York 52, 9.o Piso, Of. 911, $ 18.408; 1032-3a., Oviedo de la Parra y Compañía, Argomedo 352, 11.120; 836-3a., Neheme Maluie, Juan; Rogelio Ugarte 1114, $1.260; 1290-3a., Palacios M., Pedro; San Diego 663, $ 1.466; 1155-3a., Parada Baeza, Jorge; Seminario 735, $ 3.088; 941-3a., Pineda Rojas, Germán; Avenida Einstein 466, $ 3.655; 1272-Co., Rahal Lameg, Vicente; Corte Suprema 175, $ 5.021; 1288-3a., Reyes Ibarra, Vicente; Gal. Alessandri 144, $ 2.100; 17008-Co., Ramírez Baeza, Hernán; Córdova 076, $ 1.287; 9138-3a., Rau Seeler, César; Alameda 275, $ 8.993; 422-Ley, Razetto Araya, Adriano; Av. Condell 1876, $ 3.729; 17176-Co., Rebolledo East, Mario; C. Edwards 1221, $ 999; 9302-3a., Reveza Weis, Teodoro; Merced 9765, $ 2.184; 129-3a., Reyes Contreras, Luis; Simón Bolívar 4324, $ 1.938; 9250-3a., Reyes García, Luis Hto.; Curinanca 705, $ 2.631; 12981-3a., Riera González, José; V. Mackenna 1580, $ 10.710; 16876-Co., Quezada Muñoz, José Luis; Miguel Claro 1599, $ 1.065; 8986-3a., Quezada S., José Manuel; Catedral 4115-P, $ 1.401; 16892-Co., Quinlan Cerna, Roberto; Maipú, calle Carmen 1621, $ 1.189; 12958-3a., Quiroz Contreras, Mauricio; Echeverría 989, $ 1.039; 12961-3a., Quiroz González, Rogelio; Santiago 1722, $ 4.821; 9559-3a., Rodríguez Yáñez, Gmo.; Huérfanos 1042, $ 1.829; 17935-Co., Rojas Cerda, Sergio; Miguel Claro 491, $ 11.081; 2518-6a., Rojas Chávez, Mario; Gral. Bari 147, $ 2.071; 2520-6a., Rojas Gatica, Carlos; Pasy 094, $ 1.960; 1895-3a., Rojas e Hijos y Cía.; Bacuedano 822, $ 5.784; 2527-6a., Rojas Rojas, Abel; Huérfanos 1294, Of. 55, $ 1.050; 9642-3a., Rojas Rojas, Zulema; Nueva Imperial 4198, $ 1.049; 23849-C., Pacheco Wiscks, Oscar; Dublé Almeyda 3401, $ 2.002; 15576-C., Page Marinello, Ricardo; Bandera 620, $ 1.155; 1684-3a., Pallarez y Parrages Ltda.; Padre Orellana 1742, $ 4.099; 919-L.-7600, Palma y Lusting Ltda.; San Camilo 684, $ 1.847; 8279-3a., Palma, Caupolicán; Calle López 535, $ 12.962; 12913-3a., Palma Ubilla, Gustavo; Arauco 1003, $ 3.392; 12917-3a., Pardo Vergara, Graciela; Agustinas 2299, $ 17.423; 15723-C., Paredes Brizuela, Gilberto; Bartolo Soto 3841, $ 1.500; 15726-C., Paredes García, José Adonay; Lastarria 78, $ 2.841; 2204-6a., Parra de Gabella, Ana María; Merced 292, $ 1.153; 8392-3a., Pascual Portella, Antonio; San Diego 928, $ 3.308; 925-L.-7600, Pasenal y Compañía; Carmen 630, $ 4.422; 388-L.-7600, Pau Fajos, Alfonso; Chacabuco 59, $ 2.903; 8451-3a., Pedrero, Bernarda; Independencia s|n, $ 2.496; 8508-3a., Peñaloza Norambuena, Orlando; Moneda 2927, $ 9.376; 8513-3a., Peralta A., Manuel; Av. Matta s|n, $ 1.460; 9707-3a., Romero Llantén, Juan; Franklin 1138, $ 1.385; 18145-Co., Ros Amengual, Antonio; Huelén Residencial Barrane, $ 12.100; 18207-Co., Rosemzuiag Abramovsky, Jacobo; M. A. Prieto 0151, $ 6.918; 18233-Co., Rosen Korthals, Guillermo; Huérfanos 2453, $ 1.269; 9786-3a., Roumat Lavie, Marta Suc.; Independencia 620, $ 928; 969-Ley, Ruber Rosansky e Hijos; Independencia 732, $ 5.017; 18298-Co., Rubio Acha, Julio César; Sto. Toribio 643, $ 2.248; 18339-Co., Rugeri Martorelli, Luis; Copiapó 760, $ 5.251; 2582-6a., Ruiz Tejeda, Carlos Alberto; L. Cochrane 91, $ 1.165; 23922-C., Riera González, José; V. Mackenna 1580, $ 7.666; 23924-C., Ringberg Nash Heker Jens E.; Colón 2105, $ 2.845; 17511-Co., Ríos de la Cruz, Hernán; Los Talaveras 91, $ 1.810; 23926-Co., Río San Juan, Rosario; Independencia 1998, $ 3.805; 17535-Co., Ríos Sepúlveda, Juvenal; Av. Perú 720, $ 1.399; 9372-3a., Riquelme Montenegro,

(PASA A LA PAGINA 21)

(DE LA PAGINA 20)

Juan de D.; Maule 370, $ 1.235; 2491-6a., Rivas Frances, Donato; Grajales 2517, $ 980; 17648-Co., Riveros de la, Balbontín, M.; D. Galileo 4216, $ 2.053; 2467-6a., Rivera Zabala, Fernando; Catedral 1465, $ 1.260; 961-Ley, Roble y Suárez Ltda.; 21 de Mayo 601, $ 14.052; 962-Ley, Rodillo Hermanos; San Francisco 285, $ 83.632; 1988-6a., Mosella Canales, Luis; Alameda 235, $ 1.229; 7452-3a., Moya Leyton, Guillermo; Fco. Zelada 198, $ 3.500; 7495-3a., Munita Fernández, Claudio; Bandera 180, $ 1.456; 14436-Co., Muñoz Bahamondes, Tomás; Bulnes 1445, $ 2.335; 7555-3a., Muñoz D., Heraldo; Grajales 2986, $ 1.384; 2033-6a., Muñoz Martínez, Gmo.; Agustinas 1185, $ 1.680; 1566-3a., Murgan y Cía. Ltda., Carlos; Rosas 1306, $ 5.959; 14553-Co., Murgán Saavedra, Carlos; Rosas 1306, $ 1.033; 1627-3a., Ogaz y Prado Ltda.; San Diego 2007, $ 1.605; 15065-Co., Oladia Laporta, Ismael; D. Almeyda 2250, $ 1.771; $ 16046-C., Pérez Canto C., Gonzalo; Alameda 1345, $ 1.027; 16178-C., Pérez Ugarte, Juan; J. M. Infante 78, $ 2.867; 16195-C., Pérez W., Santiago; Pocuro 2150, $ 2.155; 16309-Co., Piccininno Farao, Cayetano; Monjitas 808, $ 14.441; 8687-3a., Pichaidam Bulla, Jorge; Bandera 575, $ 86.468; 203-L.-7144, Pichaidam Bulla, Jorge; Bandera 575, $ 109.920; 16311-C., Pichaldam Bulla, Jorge; Bandera N.o 575, $ 104.174; 16346-C., Pineea Andueza, Gonzalo; Concha y Toro 17, $ 3.670; 2275-6a., Pino Rosales, Adolfo; Catedral 1330, $ 1.407; 16370-C., Pino Rosales, Adolfo; Catedral 1330, $ 281; 8783-3a., Pizarro Barrios, Guillermo; B. Guerrero 610, $ 4.560; 8801-3a., Pizarro Polanco, José María; Padre Orellana 1954, $ 1.250; 2297-6a., Pizarro Trucco, Roberto; Santa Julia 719, $ 2.030; 406-L-7600, Potognjok Vergara, José; V. Mackenna 1158, $ 1.506; 6498-3a., Maggini Bernardoni, Azelio; San Antonio 476, $ 1.604; 530-E., Mahmud Sunki, Hijos; Artesanos 721, $ 3.982; 12656-C., Malhesu Pondestá, Juan C.; Londres 40, $ 1.908; 1766-6a., Maliconi H., Braulio; Av. Salvador 2428, $ 2.485; 6569-3a., Mansilla Rivasplata, Carlos; I. de Aguilera 1070, $ 3.823; 868-Ley, Merber Ltda.; M. de Rozas N.o 2433, $ 8.730; 6600-3a., Marcel Molina, Germán; Bandera 581, $ 17.629; 12944-C., Marsano Fulle, Gerónimo; Bandera 560, $ 1.114; 23743-C., Matthey Dupeyron, Marcelo; Bellavista 0843, $ 7.144; 15253-C., Maya Araya, Dagoberto; Rosas 921, $ 1.694; 15147-Co., Olivares Roa, Francisco; Sta. Elisa 590, $ 1.474; 8022-3a., Olmedo Vargas, Eduardo; Compañía 1333, $ 38.775; 15172-Co., Olmedo Vargas, Eduardo; Compañía 1333, $ 22.261; 15201-Co., Oñate Cruz, Melciano; Phillips 29, $ 1.268; 8102-3a., Orredoña Vidaurrazaga, Florencio; Tocornal 1386, $ 2.081; 15330-Co., Ortiz Arredondo, Marcos; S. Bolívar 5149, $ 1.0[illegible]3; 1657-3a., Ortiz Hnos., Miguel; Mat. Municipal, $ 4.121; 15340-Co., Ortiz Miranda, Nicasio; Av. Independencia 2008, $ 1.380; 8136-2a., Ortiz Muñoz, Rafael; Ejército 756, $ 2.547; 2147-6a., Ossa Güemes, Alberto; Huérfanos 1164, $ 2.514; 15493-Co., Oxilia Brunelli, Juan B.; Agustinas 111, $ 7.265; 12907-3a., Oyarzún M., Jorge; Pte. Ríos, $ 1.592; 7421-3a., Morgues Samuel, Vial; San Diego 795, $ 4.696; 7387-3a., Moret Barbet, Miguel; Huérfanos 1011, Of. 110, $ 1.304; 12857-3a., Moretti Pacheco, Humberto; Estado 260, $ 4.165; 7623-3a., Nacrur vda. de Dagach, Emilia; Matucana 998, $ 5.071; 361-Ley, Nacrur vda. de Dagach, Emilia; Matucana 998, $ 1.521; 14646-C., Nash Mackall, Miguel; Stos Dumont 329, $ 9.627; 7694-3a., Navarrete Valenzuela, Javier; Recoleta 2293, $ 3.340; 14783-Co., Nazarit Piñeira, Ernesto; Mac-Iver N.o 142, 6.o piso, $ 3.126; 7828-3a., Nudman Guendelman, Nahum; Huérfanos 801, $ 44.990; 23827-Co., Nudman Guendelman, Nahum; Huérfanos 801, $ 130.977; 191-Ex., Nudman Guendelman, Nahum; Huérfanos 801, $ 1.478; 14991-Co., Núñez Winter, Daniel; Sta. Elena 454, $ 1.323; 14998-Co., Nuyens Clement, Emilio; Dublé Almeyda 1506, $ 2.170; 401-Ley, Plá Costa, Andrés; E. Lillo 544, $ 2.596; 8844-3a., Podgatz Bilensky, Abraham; Serrano 34, $ 10.213; 16577-Co., Podgatz Bilensky, Abraham; Serrano 34, $ 4.100; 402-Ley, Podgatz Bilensky, Abraham; Serrano 34, $ 2.707; 32888-Co., Polo Barranco, Juan; Serrano 34, $ 1.933; 12942-3a., Ponce Azócar, José; Grumete Bustos 357, $ 5.074; 12831-3a., Merchark Apsé, Víctor; Huérfanos 757, $ 2.057; 13537-C., Mery Tirado, Luis; Av. Holanda, $ 4.274; 335-L.-7600, Messen Castro, Manuel; Estado 43, $ 6.749; 7047-3a., Meza Gutiérrez, Octavio; B. Guerrero 35, $ 8.048; 7055-3a., Michaely Kachke, Samuel; San Diego 236, $ 20.524; 13600-C., Michaely Kachke, Samuel; San Diego 236, $ 12.720; 339-L-7600, Michaely Kachke, Samuel; San Diego 236, $ 5.668; 7134-3a., Miranda Riquelme, Manuel; Matadero Municipal, $ 3.216; 346-L.-7600, Molina Garrido, Domingo; 10 de Julio 356, $ 1.921; 7192-3a., Molina Jeria, Manuel; Feria Municipal 534, $ 3.421; 13254-C., Maya Araya, René Vicente; Rosas 921, $ 2.541; 13255-C., Maya Valdés, Vicente; Rosas 921, $ 2.101; 13259-C., Mayen Nieto, José; Nataniel 1894, $ 1.087; 13278-C., Mayr Buachert, Ernesto; O. de Valdivia 3241, $ 2.516; 12826-3a., Medina Lara, Luis; Independencia 3096, $ 4.274; 6880-3a., Meirovich Rosenthal, José; San Pablo No 2895, $ 17.137; 13343-C., Meirovich Rosenthal, José; San Pablo 2895, $ 5.124; 174-Ex., Meirovich Rosenthal, José; San Pablo 2895, $ 4.501; 331-Ley, Meirovich Rosenthal, José; San Pablo 2895, $ 4.793; 16724-C., Pretot de Ramírez Sanz, Virginia; Alameda 1731, $ 23.661; 627-Ley, Propaganda Clarín Ltda., Ahumada 25, $ 56.004; 8966-3a., Pujmann Fritzmann, Otto; Estado 239, Of. 11, $ 20.021; 16824-C., Pujmann Fritzmann, Otto; Estado 239, Of. 11, $ 11.706; 207-L., Pujmann Fritzmann, Otto; Estado 239, Of. 11, $ 16.353; 1961-6a., Morales Labarca, Demóstenes; Santiago 639, $ 1.814; 1963-6a., Morales Mira, Guillermo; Sta. Rosa 239, $ 1200; 7379-3a., Moras Pantinal, Amadeo; B. O'Higgins 2332, $ 4682; 1518-3a., Mondaca y Cía., Eduardo; Independencia 283, $ 1241; 7221-3a., Monederos García, Gabriel; Agustinas 865, $ 2.503; 1889-Co., Montalva Vega, Manuel; Agustinas 657, $ 2.966; 1943-6a., Montero Leal, Eliseo; Av. Portugal 549, $ 1.464; 7270-3a., Montes Gajardo, Emilio; Feria Municipal, $ 1.092; 7301-3a., Mora Mora, Osvaldo; Esperanza 75, $ 2.543; 14051-Co., Moraga Pérez, Fernando; Estados Unidos 228, $ 1.118; 2627, Fuentes Moya, Oscar; Cruz No 1501, $ 223.

2627, Fuentes Moya, Oscar; Cruz N.o 1501, $ 223; 3451, Fuentes Moya, Oscar; Cruz N.o 1501, $ 27; 4468, Fuentes Moya, Oscar; Cruz N.o 1501, $ 20; 4468, Fuentes Moya, Oscar; Cruz N.o 1501, $ 20; 8195, Fuentes Moya, Oscar; Cruz N.o 1591, $ 161; 8195, Fuentes Moya, Oscar; Cruz N.o 1501, $ 161; 3915, Fuentes Moya, Oscar; Cruz N.o 1501, $ 1.504; 3915, Fuentes Moya, Oscar; Cruz N.e 1501, $ 1.805; 3966, Fuentes Moya, Oscar; Cruz N.o 1501, 79; 3966, Fuentes Moya, Oscar; Cruz N.o 1501, $ 79; 389, Furst Vitriol y Fried L.; Bascuñán Guerrero N.o 44, $ 417; 340, Furst Vitriol y Fried L.; Bascuñán Guerrero N.o 44, $ 5.222; 341, Furst Vitriol y Fried L.; Bascuñán Guerrero N.o 44, $ 5.788; 565, Furst Vitriol y Fried L.; Bascuñán Guerrero N.o 44, $ 1.383; 565, Furts Vitriol y Fried L.; Bascuñán Guerrero N.o 44, $ 1.383; 687, Furst Vitriol y Fried L.; Bascuñán Guerrero N.o 44, $ 1.335; 687, Furst Vitriol y Fried L.; Bascuñán Guerrero N.o 44, $ 1.335; 14856, González Gallegos, Daniel; Recoleta N.o 2267, $ 119; 427, González Gallegos, Daniel; Recoleta N.o 2267, $ 19.896; 593, González Gallegos, Daniel; Recoleta N.o 2267, $ 30.527; 3879, González Gallegos, Daniel; Recoleta N.o 2267, $ 37.639; 3876 González Gallegos, Daniel; Recoleta N.o 2267, $ 8.807; 738, González Gallegos, Daniel; Recoleta N.o 2267, $ 88; 1659, Goycolea de la C., Claudio; Agustinas 925, 6.o piso, oficina 614, $ 28.905; 1660, Goycolea de la C., Claudio; Agustinas 925, 6.o piso, oficina 614, $ 37.719; 1657, Goycolea de la C., Claudio; Agustinas 925, 6.o piso, oficina 614, $ 22.620; 1714, González Hinojosa, Sixto; V. Mackenna N.o 99, $ 12.229; 25954, Gorget v. de Neveu, Gabriela; Alcérrica N.o 540, $ 600; 25954, Gorget v. de Neveu, Gabriela; Alcérrica N.o 540, $ 600; 1294, Gorget v. de Neveu, Gabriela; Alcérrica N.o 540, $$ 2.000; 1294, Gorget v. de Neveu, Gabriela; Alcérrica N.o 540, $ 2.000; 15316, Gracia Garcá, Cándido; San Diego N.o 1633, $ 1.127; 15316, Gracia Garcá, Cándido; San Diego N.o 1633, $ 1.127; 321, Greene Cruzat, Alejandro; Morandé N.o 332, $ 15.318; 4822, Greene Cruzat, Alejandro; Morandé N.o 332, $ 209; 4822, Greene Cruzat, Alejandro; Morandé N.o 332, $ 209; 9921, Greene Barriga, Mario; Nueva York N.o 17, $ 898; 15395, Greene Barriga, Mario; Nueva York N.o 17, $ 1.560; 15395, Greene Barriga, Mario; Nueva York N.o 17, $ 1.560; 210, Grinberg Fron, Arón; Merced 471, Dep. 303, $ 1.041; 211, Grinberg Fron, Arón; Merced 471, Dep. 303, $ 211; 1191, Grinberg Fron, Arón; Merced 471, Dep. 303, $ 918; 1191, Grinberg Fron, Arón; Merced 471, Dep. 303, $ 918; 9963 Grinberg Fron, Arón; Merced 471, Dep. 303, $ 478; 9963, Grinberg Fron, Arón; Merced 471, Dep. 303, $ 478; 15463, Grinberg Fron, Arón; Merced 471, Dep. 303, $ 332; 15463, Grinberg Fron, Arón; Merced 471, Dep. 303, $ 332; 1253, Grinberg Fron, Arón; Merced 471, Dep. 303, $ 775; 1253, Grinberg Fron, Arón; Merced 471, Dep. 303, $ 775; 4833, Grinberg Fainslekstein, M.; San Martín N.o 654, $ 1.393; 4833, Grinberg Fainslekstein, M.; San Martín N.o 654, $ 1.393; 4837, Grispan Besman, Samuel; San Diego N.o 1412, $ 3.780; 3294, Guzmán Dinayor, Eugenio; Huérfanos N.o 1041, $ 3.810; 3294, Guzmán Dinayor, Eugenio; Huérfanos N.o 1041, $ 3.810; 1088, Guzmán Dinayor, Eugenio; Huérfanos N.o 1041, $ 1.666; 15997, Guzmán Dinayor, Eugenio; Huérfanos N.o 1041, $ 909; 15997 Guzmán Dinayor, Eugenio; Huérfanos N.o 1041, $ 909; 2550, Guzmán R., José Manuel; Correo Barrancas, $ 5.751; 497, González Ugarte, Ernesto; Gral. del Canto N.o 133, $ 455; 2349, González Ugarte, Ernesto; Gral. del Canto N.o 133, $ 2.876; 2349, González Ugarte, Ernesto; Gral. del Canto N.o 133, $ 2.876; 2411, Grinstein Pineo Ltda.; Arturo Prat 183, $ 8.207; 1027, Guida Marzoni, Nicolás; San Francisco N.o 984, $ 1.332; 1030, Guida Marzoni, Nicolás; San Francisco N.o 984, $ 7.742; 4805, Guida Marzoni, Nicolás; San Francisco N.o 984, $ 1.201; 4725, Guida Marzoni, Nicolás; San Francisco N.o 984, $ 369; 14960, Furmán Pokolito, Roy; Feria Municipal, $ 9.178; 546, Furman & Budnik Noy; Exposición N.o 860, $ 4.061; 3437, Furman Pokotillo, Noy; Andrés Bello 633, $ 2.000; 2637, González y Rodríguez y Cº.; B. Encalada N.o 257, $ 13.532; 2638, González y Rodríguez, y Cº.; B. Encalada N.o 257, $ 17.286; 2641, González y Rodríguez y Cº.; B. Encalada N.o 257, $ 6.218; 8191, Guerrero Matte, Germán; Huérfanos N.o 979, $ 2.279; 9899, Guerrero Matte, Germán; Huérfanos N.o 979, $ 2.279; 9899, Guerrero Matte, Germán; Huérfanos N.o 979, $ 2.279; 7349, Guridi y Cía. Ltda.; Portugal N.o 320, $ 8.944; 7349, Guridi y Cía. Ltda.; Portugal N.o 320, $ 8.944; 249, Guridi y Cía. Ltda.; Portugal N.o 320, $ 526; 249, Guridi y Cía. Ltda.; Portugal N.o 320, $ 526; 1342, Gutiérrez y Cía.; Alameda N.o 488, $ 1.853; 1444 Guzmán Fuentes, Carlos; G. Mackenna 1038, $ 135; 1444, Guzmán Fuentes, Carlos; G. Mackenna 1038, $ 135; 863, Guzmán Fuentes, Carlos; G. Mackenna 1038, $ 350; 26, Guzmán Fuentes, Carlos; G. Mackenna 1038, $ 130; 863, Guzmán Fuentes, Carlos; G. Mackenna 1037, $ 135; 1143, Guzmán Fuentes, Carlos; G. Mackenna 1037, $ 350; 1143, Guzmán Fuentes, Carlos; G. Mackenna 1037, $ 350; 1146, Guzmán Fuentes, Carlos; G. Mackenna 1037, $ 120; 1146, Guzmán Fuentes, Carlos; G. Mackenna 1037 $ 120; 1075, Guzmán Fuentes, Carlos; G. Mackenna 1037, $ 960; 1075, Guzmán Fuentes, Carlos; G. Mackenna 1037, $ 960; 1192, Guzmán Fuentes, Carlos; G. Mackenna 1037, $ 560; 1192, Guzmán Fuentes, Carlos; G. Mackenna 1037, $ 560; 15140, Guzmán Guerra, Adolfo; Sto. Domingo N.o 1305, $ 3.038; 15140, Guzmán Guerra, Adolfo; Sto. Domingo N.o 1305, $ 3.038; 10155, Guzmán Guerra, Adolfo; Sto. Domingo N.o 1305, $ 480; 10155, Guzmán Guerra, Adolfo; Sto. Domingo N.o 1305, $ 480; 7358, Guzmán, Raúl y Gabriel; Renca, $ 5.238; 2111, Guendelman Simón, Suc.; Sta. Rosa N.o 3520, $ 5.335; 4202, Guendelman Simón, Suc.; Sta. Rosa N.o 3520, $ 19.799; 2112, Guendelman Simón, Suc.; Sta. Rosa N.o 3520, $ 8.441; 447, Guendelman Simón, Suc.; Sta. Rosa N.o 3520, $ 1.839; 452, Guendelman Simón, Suc.; Sta. Rosa N.o 3520, $ 28.245; 453, Guendelman Simón, Suc.; Sta. Rosa N.o 3520, $ 6.852; 471, Guendelman Simón, Suc.; Sta. Rosa N.o 3520, $ 2.156; 472, Guendelman Simón, Suc.; Sta. Rosa N.o 3520, $ 6.414; 473, Guendelman Simón Suc.; Sta. Rosa N.o 3520, $ 43.768; 768, Fuentes y Bernales Ltda.; Balmaceda N.o 1579, $ 5.553; 8322, Fund. García Huidobro, Enrique; Huérfanos N.o 1976, $ 7.379; 9424, González Labayen Celestino; Agustinas N.o 1055, 4.o piso, $ 633; 2063, González Labayen, Celestino; Agustinas N.o 1056, 4.o piso, $ 15.071; 2458, González Lagos, José; Arturo Prat N.o 1428, $ 2.165; 2440, González Lagos, José; Arturo Prat N.o 1428, $ 4.620; 743, González Lagos, José; Arturo Prat N.o 1428, $ 1.710; 9786, González O., José; Concepción N.o 2024, $ 1.875; 9786, González O., José; Concepción N.o 2024, $ 1.875; 9776, González O., José,; Concepción N.o 2024, $ 1.875; 9776, González O., José; Concepción N.o 2024, $ 1.875; 9778, González O., José; Concepción N.o 2024, $ 1.875; 9778, González O., José; Concepción N.o 2024, $ 1.875; 25427, González Parts, Guillermo; Catedral N.o 1165, Of. 12, $ 1.841; 25427, González Parts. Guillermo; Catedral N.o 1165, Of. 12, $ 1.841; 1131, González Parts, Guillermo; Catedral N.o 1165, Of. 12, $ 616; 1131 González Parts Guillermo; Catedral N.o 1165, Of. 12, $ 616; 2504, González Parts, Guillermo; Catedral N.o 1165, Of. 12, $ 481; 9697 González Parts, Guillermo; Catedral N.o 1165, Of. 12, $ 3.529; 9697, González Parts, Guillermo; Catedral N.o 1165, Of. 12, $ 3.529; 1146, González Parts, Guillermo; Catedral N.o 1165, $ 630; 1146 González Parts, Guillermo; Catedral N.o 1165, $ 630; 9787, Gorán Burr, Osvaldo; R. Miranda N.o 12, $ 1.803; 9787, Gorán Burr, Osvaldo; R. Miranda N.o 12, $ 1.803; 1549, Goycolea de la C., Cerda; Agustinas N.o 926, Of. 614, $ 5.163; 3531, Goyenechea M., Alfredo de; Porvenir N.o 438, $ 5.706; 898, Goyenechea y Cía., Antonio; Agustinas N.o 972, $ 2.869; 9893, Grate Meyer, Helmuth; A. Suecia N.o 631, $ 1.581; 9893, Grate Meyer, Helmuth; A., Suecia N.o 631, $ 1.581; 10204, Gunsdey R., Mauricio; Mackenna N.o 1400, $ 2.579; 10204, Gunsdey R., Mauricio; Mackenna N.o 1400 $ 2.579; 293, Gutiérrez Brieba, Jorge; Huérfanos N.o 1045, $ 3.974; 198, Gutiérrez Brieba, Jorge; Huérfanos N.o 1045, $ 10.554; 25959, Gutiérrez Brieba, Jorge; Gorbea N.o 1925, $ 419; 25959, Gutiérrez Brieba, Jorge; Gorbea N.o 1925, $ 419 10352, Guzmán F., Carlos; República N.o 40, $ 2.396; 10352, Guzmán F., Carlos; República N.o 40, $ 2.396; 1460, Gaggero G., Andrés; Compañía 1048, $ 94.510; 214, Galdos y Oyanguren Ltda.; Av. O'Higgins N.o 4115, $ 1.418; 214, Galdos y Oyanguren Ltda.; Av. O'Higgins N.o 4115, $ 1.418; 4310, Galdos y Oyanguren Ltda.; Av. O'Higgins N.o 4115, $ 1.456; 4309, Galdos y Oyanguren Ltda.; Av. O'Higgins N.o 4115, $ 773; 9137, Galdos y Oyanguren Ltda.; Av. O'Higgins N.o 4115, $ 8.945; 9137, Galdos y Oyanguren Ltda.; Av. O'Higgins N.o 4115, $ 8.945; 5634, Gallegos y Cía. Ltda.; M. de Rozas N.o 3500, $ 11.484; 4372, Gallerstein D., Efraín Suc.; Mac-Iver N.o 583, $ 550; 4374, Gallerstein D., Efraín Suc.; Mac-Iver N.o 583, $ 1.451; 1575, Gatica Miranda, Oscar; Matadero Municipal, $ 9.117; 4357, Gatica y Montenegro; Matadero Municipal, $ 2.647; 4635, Gara de Rosembluth, Irma; Huérfanos N.o 931, $ 4.159; 4635, Gara de Rosembluth, Irma; Huérfanos N.o 931, $ 4.159; 593, Garay F., José G.; Cirujano Videla N.o 1600, $ 2.505; 251, Garay F., José G.; Cirujano Videla 1600, $ 2.505; 4381, González A., Domingo; León Prado s|n., Club Social, $ 97; 4381, González A., Domingo; León Prado s|n., Club Social, $ 97; 277, González A., Domingo; León Prado s|n., Club Social, $ 406.

2195, González A., Domingo; León Prado s|n., Club Social, $ 406; 4982, González A., Domingo; León Prado s|n., Club Social, $ 3.159; 4982, González A., Domingo; León Prado s|n., Club Social, $ 3.159; 3962, González Diez, Julia; Reina María N.o 200, $ 932; 1967, González Diez, Julia; Reina María N.o 200, $ 6.668; 1970, González Diez, Julia; Reina María N.o 200, $ 3.695; 3895, Gallo y Larraín; Gálvez N.o 1121, $ 6.261; 797, Gallo y Larraín; Gálvez N.o 1121, $ 5.563; 797, Gallo y Larraín; Gálvez N.o 1121, $ 2.071; 570, Gallo y Larraín; Gálvez N.o 1121, $ 2.071; 7049, Gara Ganz, Irma; Estado 264, $ 329; 7049, Gara Ganz, Irma; Estado 264, $ 329; 8476, Gara Ganz, Irma; Estado 264, $ 1.831; 8476, Gara Ganz, Irma; Estado 264, $ 1.831; 8622, Gara Ganz, Irma; Estado 264, $ 1.302; 8622, Gara Ganz, Irma; Estado 264, $ 1.302; 4083, Gara de R., Irma; Estado 268, $ 3.545; 4083, Gara de R., Irma; Estado 268, $ 3.545; 9388, Gómez G., José; Sevilla 1566, $ 2.639; 9388, Gómez G., José; Sevilla 1566, $ 2.639; 868, Gómez R., Fernando; Tocornal N.o 475, $ 5.720; 3076, González Aguilera, Aliro; Los Cerezos N.o 21, $ 6.585; 784, González Alonso, Juan; Irarrázaval N.o 48, $ 461; 785, González Alonso, Juan; Irarrázaval N.o 48, $ 3.310; 786, González Alonso, Juan; Irarrázaval N.o 48, $ 1.800; 787, González Alonso, Juan; Irarrázaval N.o 48, $ 2.258; 1564, González Alonso, Juan; Irarrázaval N.o 48, $ 13; 9551, González Fuentes, Carmen; Sto. Domingo N.o 1759, $ 1.439; 9551, González Fuentes, Carmen; Sto. Domingo N.o 1759, $ 1.439; 9540, González Fuentes, Carmen; Sto. Domingo N.o 1759, $ 1.439; 9540 González Fuentes, Carmen; Sto. Domingo N.o 1759, $ 1.439; 4201, García de Castro F., José; Merced N.o 297, $ 13.232; 4201, García de Castro F., José; Merced N.o 297, $ 13.232; 71, García de Castro F., José; Merced N.o 297, $ 6.728; 13551, García de Castro F., José; Merced N.o 297, $ 5.857; 13551, García de Castro F., José; Merced N.o 297, $ 5.857; 74, Gardos Mayor, Nicolás; Raulí N.o 651, $ 24.220; 74, Gardos Mayor, Nicolás; Raulí N.o 651, $ 24.220; 3523, Giordano C., Luis; Libertad N.o 40, $ 2.671.841; 3524, Giordano C., Luis; Libertad N.o 40; $ 1.179.938; 3525, Giordano C., Luis; Libertad N.o 40, $ 2.500.661; 1235, Galán Gallardo, Nicolás; Huérfanos N.o 1855, $ 1.500; 1236, Galán Gallardo, Nicolás; Huérfanos N.o 1855, $ 3.456; 8538, Gálvez Gálvez, Salvador; A. Prat N.o 101, $ 1.847; 4054, Gálvez Gálvez, Salvador; A. Prat N.o 101, $ 4.634; 8538, Gálvez Gálvez, Salvador; A. Prat N.o 101, $ 1.847; 4054, Gálvez Gálvez, Salvador; A. Prat N.o 101, $ 5.561; 552, Gálvez Gálvez, Salvador; Huérfanos N.o 1090, $ 3.392; 4076, Gálvez Gálvez, Salvador; Huérfanos N.o 1090, $ 1.384; 4076, Gálvez Gálvez, Salvador; Huérfanos N.o 1090, $ 1.348; 4014, Gallardo G., Mario; Concón N.o 176, $ 1.231; 4014, Gallardo G., Mario; Concón N.o 176, $ 1.231; 4102, Gallardo G., Mario; Concón N.o 176, $ 1.324; 4102, Gallardo G., Mario; Concón N.o 176, $ 1.324; 4133, Gamboa M., Luis; Matadero Municipal, $ 2.963; 4193, Gamboa M., Luis; Matadero Municipal, $ 2.963; 136, Gatto O., Marco; San Diego 208, Of. 212, $ 7.489; 8683, González Campos, Arístides; Av. Pajaritos N.o 428, $ 135; 8683, González Campos, Arístides; Av. Pajaritos N.o 428, $ 135; 7736, González Campos, Arístides; Av. Pajaritos N.o 428, $ 374; 7736, González Campos, Arístides; Av. Pajaritos N.o 428, $ 374; 272, González Campos, Arístides; Av. Pajaritos N.o 428, $ 1.565; 705, González Campos, Arístides; Av. Pajaritos N.o 420, $ 1.565; 9490, González Campos, Arístides; Av. Pajaritos N.o 428, $ 2.013; 9490, González Campos, Arístides; Av. Pajaritos N.o 428, $ 2.013; 9507, González Campos, Arístides; Av. Pajaritos N.o 428, $ 2.013; 9507, González Campos, Arístides; Av. Pajaritos N.o 428, $ 2.013; 14757, González Campos, Arístides; Av. Pajaritos N.o 428, $ 1.600; 14757, González Campos, Arístides; Av. Pajaritos N.o 428, $ 1.600; 1010, González Díaz, Petra; J. J. Pérez N.o 4630, $ 2.215; 20265, González Díaz, Petra; J. J. Pérez N.o 4630, $ 2.215; 3410, González Díaz, Petra; J. J. Pérez N.o 4630, $ 217; 3410, González Díaz, Petra; J. J. Pérez N.o 4630, $ 217; 14801, González Díaz, Petra; J. J. Pérez 4630, $ 2.210; 14801, González Díaz Petra, J. J. Pérez N.o 4630, $ 2.210; 273, Bórquez O., Pedro; Teatinos 20, $ 5.112; 273, Bórquez O., Pedro; Teatinos 20, $ 5.112; 964, Bórquez O., Pedro; Teatinos 20, $ 13.514; 197, Bórquez O., Pedro; Teatinos 20, $ 145; 289, Bórquez O., Pedro; Teatinos 20, $ 3.948; 289, Bórquez O., Pedro; Teatinos 20, $ 3.948; 290, Bórquez O., Pedro; Teatinos 20, $ 3.520; 290, Bórquez O., Pedro; Teatinos 20, $ 3.520; 357, Bórquez O., Pedro; Teatinos 20, $ 1.680; 357, Bórquez O., Pedro; Teatinos 20, $ 1.680; 1197, Flatau Toporovitz, Eduardo; Huérfanos 757, Of. 301, $ 2.044; 3260, Flatau Toporovitz, Eduardo; Huérfanos 757, Of. 301, $ 298; 3261, Flatau Toporovitz, Eduardo; Huérfanos 757, Of. 301, $ 57.528; 1208, Flatau Toporovitz, Eduardo; Huérfanos 757, Of. 301, $ 298; 1205, Flatau Toporovitz, Eduardo; Huérfanos 757, Of. 301, $ 14.070; 1207, Flatau Toporovitz, Eduardo; Huérfanos 757, Of. 301, $ 298; 6467, Flatau Toporovitz, Eduardo; Huérfanos 757, Of. 301, $ 50; 421, Flatau Toporovitz, Eduardo; Huérfanos 757, Of. 301, $ 562; 6272, Flatau Toporovitz, Eduardo; Huérfanos 757, Of. 301, $ 183; 652, Flatau Toporovitz, Eduardo; Huérfanos 757, Of. 301, $ 848; 653, Flatau Toporovitz, Eduardo; Huérfanos 757, Of. 301, $ 2.708; 654, Flatau Toporovitz, Eduardo; Huérfanos 757, Of. 301, $ 3.675; 2652, Flatau Toporovitz, Eduardo; Huérfanos 757, Of. 301, $ 23.256; 2654, Flatau Toporovitz, Eduardo; Huérfanos 757, Of. 301, $ 2.824; 2655, Flatau Toporovitz, Eduardo; Huérfanos 757, Of. 301, $ 2.824; 4967, Flatau Toporovitz, Eduardo; Huérfanos 757, Of. 301, $ 30.259; 3135, Flatau Toporovitz, Eduardo; Huérfanos 757, Of. 301, $ 2.824; 5136, Flatau Toporovitz, Eduardo; Huérfanos 757, Of. 301, $ 50.848; 632, Flatau Toporovitz, Eduardo; Huérfanos 757, Of. 301, $ 841; 633, Flatau Toporovitz, Eduardo; Huérfanos 757, Of. 301, $ 7.939; 1731, Andonie Assaf, Pedro; Gran Avenida 4501, $ 15.160; 1732, Andonie Assaf, Pedro; Gran Avenida 4501, $ 10.906; 1733, Andonie Assaf, Pedro; Gran Avenida 4501, $ 29.300; 1776, Andonie Assaf, Pedro; Gran Avenida 4501, $ 2.860; 1777, Andonie Assaf, Pedro; Gran Avenida 4501, $ 12.584; 1778, Andonie Assaf, Pedro; Gran Avenida 4501, $ 32.072; 1734, Andonie Assaf, Pedro; Gran Avenida 4501, $ 21.370; 1735, Andonie Assaf, Pedro; Gran Avenida 4501, $ 29.721; 2787, Andonie Assaf, Pedro; Gran Avenida 4501, $ 20; 1736, Andonie Assaf, Pedro; Gran Avenida 4501, $ 564; 1737, Andonie Assaf, Pedro; Gran Avenida 4501, $ 8.544; 1738, Andonie Assaf, Pedro; Gran Avenida 4501, $ 12.209; 2893, Borda, Fermín; Moneda 2701, $ 10.866; 2894, Borda, Fermín; Moneda 2701, $ 146.478; 372, Bórquez O., Pedro; Teatinos 20, $ 3.603; 1217, Bórquez O., Pedro; Teatinos 20, $ 399; 1145, Bórquez O., Pedro; Teatinos 20, $ 2.809; 1145, Bórquez O., Pedro; Teatinos 20, $ 2.809; 1418, Bórquez O., Pedro; Teatinos 20, $ 6.288; 1418, Bórquez O., Pedro; Teatinos 20, $ 6.288; 2663, Bórquez O., Pedro; Teatinos 20, $ 4.946; 2663, Bórquez O., Pedro; Teatinos 20, $ 4.946; 1025, Bórquez O., Pedro; Teatinos 20, $ 2.503; 1025, Bórquez O., Pedro; Teatinos 20, $ 2.503; 2379, Bórquez O., Pedro; Teatinos 20, $ 3.691; 2379, Bórquez O., Pedro; Teatinos 20, $ 3.691; 2988, Bórquez O., Pedro; Teatinos 20, $ 1.744; 2988, Bórquez O., Pedro; Teatinos 20, $ 1.744; 309, Bórquez O., Pedro; Teatinos 20, $ 5.712; 309, Bórquez O., Pedro; Teatinos 20, $ 5.712; 648, Flatau Toporovitz, Eduardo; Huérfanos 757, Of. 301, $ 6.586; 444, Flores y Cía. Ltda., Luis; nulo; 3186, Baldrich Riva, Alfonso; Marín 0525, $ 247.864; 3064, Baldrich Riva, Alfonso; Marín 0525, $ 578.836; 3188, Baldrich Riva, Alfonso; Marín 0525, $ 206.283; 3197, Baldrich Riva, Alfonso; Marín 0525, $ 49.612; 2178, Briseño, Antonio; Matadero, $ 105; 2178, Briseño, Antonio; Matadero, $ 105; 1353, Briseño, Antonio; Matadero, $ 4.090; 4743, Briseño, Antonio; Matadero, $ 829; 8699, Brule Moreno y Cía.; Monjitas 654, $ 9.348; 8699, Brule Moreno y Cía.; Monjitas 654, $ 9.348; 3061, Bules P., Gonzalo; Dieciocho 45, $ 1.143; 4453, Burgueño B., Menardo J.; San Diego 1188, $ 3.204; 4457, Burgueño B., Menardo J.; San Diego 1188, $ 1.772; 4460, Burgueño B., Menardo J.; San Diego 1188, $ 1.772; 3985, Burgueño B., Menardo J.; San Diego 1188, $ 815; 3983, Burgueño B., Menardo J.; San Diego 1188, $ 238; 133, Busquet y Cantallops; Club Hípico 650, $ 5.992; 3450, Bustos L., Emiliano; Bueras 176, $ 3.507; 3450, Bustos L., Emiliano; Bueras 176, $ 3.507; 3667, Díaz Cruchaga, Hernán; Jorge Matte Gormaz 2188, $ 11.447; 4039, Díaz Cruchaga, Hernán; Jorge Matte Gormaz 2188, $ 30.462; 4069, Díaz Cruchaga, Hernán; Jorge Matte Gormaz 2188, $ 96; 2088, Díaz Cruchaga, Hernán; Jorge Matte Gormaz 2188, $ 21.070; 5257, Díaz y Cía., Marcos; Bandera 569, $ 3.920; 5257, Díaz y Cía., Marcos; Bandera 569, $ 3.920; 8945, Díaz y Norambuena; Dávila Larraín 1817, $ 3.345; 3823, Díaz A., Salomón; Esmeralda 878, $ 3.137; 9489, Díaz A., Salomón; Esmeralda 878, $ 3.137; 4926, Díaz A., Salomón; A. Prat 22, $ 4.541; 3963, Díaz A., Leandro; Lira 1171, $ 4.300; 3962, Díaz A., Leandro; Lira 1171, $ 6.795; 13804, Raffo y Prieto Ltda.; V. Mackenna 4330, $ 1.907; 13804, Raffo y Prieto Ltda.; V. Mackenna, $ 1.907; 5661, Raggio y Leryora; San Diego 1881, $ 1.810.

604, Raggio y Leryora; San Diego 1881, $ 2.798; 200, Rahausen de Hevia, Sofía; Ahumada 351, $ 2.570; 1467, Rahausen de Hevia, Sofía; Ahumada 351, $ 4.644; 6119, Rajskinds S., Gregorio; Huérfanos 921, $ 11.252; 771, Ramírez Cerón, Policarpo; Matadero Municipal, $ 5.512; 2170, Ramírez Cerón, Policarpo; Matadero Municipal, $ 1.573; 12368, Ramírez y Cía. Ltda.; Catedral 1275, $ 2.159; 12338, Ramírez y Cía. Ltda; Catedral 1275, $ 2.159; 852, Ramírez y Cía. Ltda; Catedral 1275, $ 492; 11616, Ramírez y Cía. Ltda.; Catedral 1275, $ 500; 11616, Ramírez y Cía. Ltda.; Catedral 1275, $ 500; 2089, Ramírez y Cía. Ltda.; Catedral 1275, $ 492; 1919, Rapaport K., Abraham; Buzeta 404 (Maipú), $ 514; 1920, Rapapor K., Abraham; Buzeta 404 (Maipú), $ 2.270; 1924, Rapaport K., Abraham; Buzeta 404 (Maipú), $ 2.023; 573, Reinhart Th., Ernesto; Severino Cazorzo 1290, $ 96; 2153, Reinhart Th., Ernesto; Severino Cazorzo 1290, $ 17.222; 1479, Reinhart Th., Ernesto; Severino Cazorzo 1290, $ 17.407; 1741, Reinhart Th., Ernesto; Severino Cazorzo 1290, $ 16.175; 457, Renjifo R., Alejandro; Diario "La Nación", $ 2.800; 1973, Retamal Farinol, Miguel; Ahumada 236, $ 360; 16900, Retamal Farinol, Miguel; Ahumada 236, $ 89; 16900, Retamal Farinol, Miguel; Ahumada 236, $ 89; 2117, Retamal Farinol, Miguel; Ahumada 236, $ 1.507; 2117, Retamal Farinol, Miguel; Ahumada 236, $ 1.507; 9229, Reyes Rojas, Nicolás; V. Mackenna 5005, $ 978; 6938, Reyes Rojas, Nicolás; V. Mackenna 5005, $ 1.444; 6938, Reyes Rojas, Nicolás; V. Mackenna 5005, $ 1.444; 8043, Reyes Rojas, Nicolás; V. Mackenna 5005; $ 1.245; 8043, Reyes Rojas, Nicolás; V. Mackenna 5005, $ 1.245; 726, Rimassa y Cía. A.; Mac Iver 276|270, $ 846; 1714, Rimassa y Cía. A.; Mac Iver 276 y 270, $ 1.379; 5282, Rimassa y Cía. A.; Mac Iver 276 y 270, $ 1.566; 7003, Rimassa y Cía. Ao; Mac Iver 276 y 270, $ 558; 1555, Rimassa y Cía. A.; Mac Iver 276|270, $ 156; 9977, Rimassa yCía. A.; Mac Iver 276 y 270, $ 142; 6330, Ríos Cobo, Rafael; Av. Ossa 0191 (La Cisterna), $ 2.655; 1535, Río y Vargas Ltda., Del; Santa Rosa 4111, $ 1.927. 3991, Río y Vargas Ltda., Del; Santa Rosa 4111, $ 1.927; 12473, Río Zañartu y Cía Ltda.; Huérfanos 979, oficina 318, $ 3.951; 12473, Río Zañartu y Cía. Ltda.; Hurfanos 979, oficina 318, $ 3.951; 7861, Rivas Fernández, Carlos; Agustinas 975, $ 1.182; 7861, Rivas Fernández Carlos; Agustinas 975, $ 1.182; 1524, Riveros C., Fernando; Matadero Municipal, $ 10.394; 8454, Riveros Fernández, Enrique; Providencia 2627, $ 4.086; 16452, Ruiz Correa, Fernando; Alonso Ovalle 1638, $ 1.189; 2835, Rocco Pozzi, Hernán; Jorge Luco 48, $ 5.588; 2836, Rocco Pozzi, Hernán; Jorge Luco 48, $ 7.785; 10376, Ratinoff L., Alfredo, Rosas 1033, $ 14.129; 10376, Ratinoff, L., Alfredo; Rosas 1033, $ 14.129; 10505, Reyes Corona, Eduardo; Plaza Bulnes 66, $ 1.800; 729, Ríos Pereda, Gmo. del; Franklin 1011, $ 1.579; 10590, Ríos Pereda, Gmo. del; Franklin 1011, $ 2.018; 10590, Ríos Pereda, Gmo. del; Franklin 1011, $ 2.018; 1807, Reyes Tapia, Eliana; San Francisco 200, $ 2.032; 9175, Reyes Tapia, Eliana; San Francisco 200, $ 2.550; 9175, Reyes Tapia, Eliana; San Francisco 200, $ 3.060; 3192, Riehm y Cía. Ltda; Virginia Opazo 67, $ 12.440; 1737, Riehm y Cía. Ltda.; Virginia Opazo 67, $ 12.440; 1737, Riehm y Cía. Ltda.; Virginia Opazo 67, $ 14.928; 1255, Riehm Kramer, Rodolfo; Virginia Opazo 67, $ 2.166; 1047, Riehm Kramer, Rodolfo; Virginia Opazo 67, $ 2.166; 1090, Riehm Kramer, Rodolfo; Virginia Opazo 67, $ 12.443; 1048, Riehm Kramer, Rodolfo; Virginia Opazo 67, $ 14.637; 9244, Riehm Kramer, Rodolfo; Virginia Opazo 67, $ 7.407; 9244, Riehm Kramer, Rodolfo; Virginia Opazo 67, $ 8.888; 2269, Riesco y Riera Ltda.; Amunátegui 235, $ 2.837; 9249, Riesco V., Oscar; Av. Santa María 840, $ 1.536; 29294, Ramírez Mardones, Oscar; A. Bellet 325, $ 2.829; 29294, Ramírez Mardones, Oscar; A. Bellet 325, $ 2.289; 186, Rapaport, Manuel; Huérfanos, 1223 $ 796; 2237, Rapaport, Manuel; Huérfanos 1223, $ 609; 2237, Rapaport, Manuel; Huérfanos 1223, $ 609; 2322, Rapaport, Manuel; Huérfanos 1223, $ 174; 2322, Rapaport, Manuel; Huérfanos 1223, $ 174; 19144 Rapaport, Manuel; Huérfanos 1223, $ 1.244; 19144, Rapaport, Manuel; Huérfanos 1223, $ 1.244; 9313, Ravera, Ravera, Luis; G. Grense 61, $ 2.168; 9313, Ravera Ravera, Luis. G. Grense 61, $ 2.168; 3772, Reid Maldonado, Tomás; Matadero Municipal, Sección Corderos, $ 264; 3773, Reid Maldonado, Tomás; Matadero Municipal, Sección Corderos, $ 432; 3774, Reid Maldonado, Tomás; Matadero Municipal, Sección Corderos, $ 801; 3775, Reid Maldonado Tomás; Matadero Municipal Sección Corderos; $ 3.646; 1848, Reid Maldonado, Tomás; Matadero Municipal, Sección Corderos, $ 1.136; 2312, Riesco Mac Clure, Sergio; Portal F. Concha 14, $ 1.358; 2314, Riesco Mac Clure, Sergio; Portal F. Concha 14, $ 1.796; 2315, Riesco Mac Clure, Sergio; Portal F. Concha 14, $ 878; 1026, Río Fernández, Del Río; Gay 2567, $ 1.454; 2406, Riveros Domínguez, Alfonso. C. Errázuriz 566, $ 1.260; 2406, Riveros Domínguez, Alfonso; C. Errázuriz 566, $ 1.260; 962, Roiz y Sampedro Ltda.; Catedral 1095, $ 1.404; 962, Roiz y Sampedro Ltda.; Catedral 1005, $ 1.404; 2933, Roiz y Sampedro Ltda.; Catedral 1095, $ 452; 579, Reimers G., Hugo; Madrid 950, $ 69.973; 17968, Spuhr Fries, Kurt; Caliche 972, $ 777; 2329, Spuhr Fries, Kurt; Caliche 972, $ 842; 8523, Srionix, Hernán; Santa Elena 1346, $ 640; 7358, Srionix, Hernán; Santa Elena 1346, $ 2.536; 7358, Srionix, Hernán; Santa Elena 1346, $ 2.536; 290, Suárez V., Luis; V. Mackenna 692-A, $ 376; 291, Suárez V., Luis; V. Mackenna 692-A, $ 12.376; 4499, Subercaseaux Pérez, Juan; Huérfanos 1090, $ 1.258; 4500, Subercaseaux Pérez, Juan; Huérfanos 1090, $ 2.119; 4501, Subercaseaux Pérez, Juan; Huérfanos 1090, $ 1.694; 4505, Subercaseaux Pérez, Juan, Huérfanos 1090, $ 2.148; 4507, Subercaseaux Pérez Juan; Huérfanos 1090,, $ 1.482; 707, Subercaseaux Pérez, Juan; Huérfanos 1090, $ 1.482; 10876, Subercaseaux Pérez, Juan; Huérfanos 1090, $ 1.973; 10876, Subercaseaux Pérez, Juan; Huérfanos 1090, $ 1.973; 15557, Subercaseaux Pérez, Juan; Huérfanos 1090, $ 1.839; 8658, Subercaseaux Pérez, Juan; Huérfanos 1090, $ 614; 10637, Subercaseaux Pérez, Juan; Huérfanos 1090 $ 593; 10637, Subercaseaux Pérez, Juan; Huérfanos 1090, $ 593; 2096, Suárez L. V. y Cía.; V. Mackenna 692, $ 7.120; 2096, Suárez L. V. y Cía.; V. Mackenna 692, $ 7.120; 449, Susty B., Ricardo, Suc.; Bueras, $ 32.342; 12631, Steinbach Roubick, Ernesto; Huérfanos 1042, $ 2.436; 12631, Steinbach Roubick Ernesto; Huérfanos 1042, $ 2.436; 890, Stein G., Leopoldo; Sotomayor 375 $ 840; 2674, Stein G., Leopoldo; Sotomayor 375, $ 420; 2674, Stein G. Leopoldo; Sotomayor 375, $ 420; 348, Suc. Collao Carreño, Juana; A. Prat 1316, $ 1.528; 349, Suc. J. Frorentino; Avda. Brasil 279, $ 968; 349, Suc. J. Frorentino; Avda. Brasil 279, $ 968; 352, Suc. Nachur, Antonio; V. Mackenna 1375, $ 2.026; 2569, Strahosky Schiller, Juan; Agustinas 925, 6.o p., Of. 620, $ 5.229; 2621, Strahosky Schiller, Juan; Agustinas 925, 6.o p., Of. 620, $ 17.627; 2751, Spencer González, Norma; Bandera 75, $ 1.722; 34634, Spencer González, Norma; Bandera 75, $ 912; 1024, Spencer y Cía., Alberto; V. Mackenna 631, $ 2.694; 1696, Sumon Ltda.; Moneda 1061, Of. 101, $ 1.078; 1697, Sumon Ltda.; Moneda 1061, Of. 101, $ 1.509; 2184, Sumon Ltda.; Moneda 1061, Of. 101, $ 1.134; 2184, Sumon Ltda.; Moneda 1061, Of. 101, $ 1.134; 364, Ubilla Cortés, Humberto; Chacabuco 141, $ 160; 383, Ubilla Cortés, Humberto; Chacabuco 141, $ 160; 4035, Ubilla Cortés, Humberto; Chacabuco 141, $ 5.184; 4036, Ubilla Cortés, Humberto; Chacabuco 141, $ 2.936; 4037, Ubilla Cortés, Humberto; Chacabuco 141,, $ 2.936; 1520, Ugalde y Cía. Pedro; Agustinas 972, $ 1.221; 16312, Ugalde y Cía., Pedro; Agustinas 972, $ 1.221; 2805, Undurraga Ovalle, Julio; Bolsa de Comercio, $ 2.843; 9321, Urzúa Auger, Ambrosio; J. M. Infante 1882, $ 1.605; 9321, Urzúa Auger, Ambrosio; J. M. Infante 1882, $ 1.605; 7771, Urzúa Auger, Ambrosio; J. M. Infante 1882, $ 7.289; 7771, Urzúa Auger, Ambrosio; J. M. Infante 1882, $ 7.289; 8067, Urzúa Auger, Ambrosio; J. M. Infante 1882, $ 1.712; 8067, Urzúa Auger, Ambrosio; J. M. Infante 1882, $ 1.712; 2549, Urzúa U., Jorge, Cámara de Diputados, $ 2.411; 2553, Urzúa U. Jorge; Cámara de Diputados, $ 1.503; 4039, Ustau Verdugo, Héctor; Echeverría 994, $ 5.818; 7787, Utjes García, Pedro; E. Ramírez 1030, $ 656; 7787, Utjes García, Pedro; E. Ramírez 1030, $ 656; 7762, Unibaso Gómez, Carlos; Carmen Mena 78, $ 941; 9883, Unibaso Gómez, Carlos; Carmen Mena 78, $ 1.424; 9883, Unibaso Gómez, Carlos; Carmen Mena 78, $ 1.424; 13152, Unibaso Gómez, Carlos; Carmen Mena 78, $ 1.753; 13152 Unibaso Gómez, Carlos; Carmen Mena 78, $ 1.753; 939, Uribe H., Pedro; Caja Crédito Minero, $ 803; 940, Uribe H., Pedro; Caja Crédito Minero, $ 777; 941, Uribe H., Pedro; Caja Crédito Minero, $ 966; 942, Uribe H., Pedro; Caja Crédito Minero, $ 3.072; 22913, Utjes Uyol, Ramón; Arturo Prat 331, $ 1.081; 22913, Utjes Uyol, Ramón; Arturo Prat 331, $ 1.081; 23462, Unepla M., Rafael; Delicias 1592, $ 2.922; 23463, Unepla M., Rafael; Delicias 1592, $ 2.922; 1603, Urria Covarrubias, Carlos; Avda. Santa María 069, $ 2.674; 36365, Urrutia Castro, Eduardo; Carmen 961, $ 1572; 36365, Urrutia Castro, Eduardo; Carmen 961, $ 1.572; 3507, Yaiqui y Cía. V.; Bandera 52, $ 10.966; 1824, Yanesansky, Cembio, Humberto; Central 33, $ 1.467; 1009, Yanisevsky C., Humberto, Huérfanos 608, $ 4.314; 720, Yanisevsky C., Humberto; Huérfanos 608, $ 14.446; 6920, Yepes, Rafael; Ahumada 236, $ 395; 15237, Yepes, Rafael; Ahumada 236, $ 311; 15237, Yepes, Rafael; Ahumada 236, $ 311; 12073, Yepes, Rafael; Ahumada 236, $ 262; 12073, Yepes, Rafel, Ahumada 236, $ 262; 3461, Yunge, Germán; Rosas 1771, $ 1.378; 3680, Yunge, Germán; Rosas 1771, $ 93; 274, Yunge, Germán; Rosas 1771, $ 930; 923, Yunge, Germán; Rosas 1771, $ 180; 1304, Zabaleta y Cía. Ltda.; Agustinas 1719, $ 1.903; 3672, Zúñiga R., Felipe; Domínica 35, $ 138; 3582, Zúñiga R., Felipe; Domínica 35, $ 556; 3582, Zúñiga R., Felipe; Domínica 35, $ 556; 1295, Yolpi Larroga, Domingo; Victoria 753, $ 636; 1297, Yolpi Larroga, Domingo; Victoria 753, $ 5.756; 1298, Yolpi Larroga, Domingo; Victoria 753, $ 481; 1596, Yolpi Larroga, Domingo; Victoria 753, $ 481; 14664, Yasigi y Hnos. Ltda.; Dr. R. Charlín 660, $ 2.720; 14664, Yasigi y Hnos. Ltda.; Dr. R. Charlín 660, $ 2.720; 377, Yolpi A., Vicente; Victoria 753, $ 2.163; 2438, Yáñez Silva, Carlos; Catedral 1249, $ 630; 2438, Yáñez Silva, Carlos; Catedral 1249, $ 630; 25470, Yáñez Silva, Carlos; Catedral 1249, $ 480; 25470, Yáñez Silva, Carlos; Catedral 1249, $ 480; 3076, Zañartu L., Mario; Los Serenos 454, $ 630; 3076, Zañartu L., Mario; Los Serenos 454, $ 630; 14688, Zingeny y Giménez Ltda.; Olivos 968, $ 1.558; 14688, Zingeny y Giménez Ltda.; Olivos 968, $ 751; 751, Zingeny y Giménez Ltda.; Olivos 968, $ 1.260; 993, Zuzart Z., Hnos.; R. Espinoza 856, $ 32.785; 39384, Zárate Beltrán, Manuel, Ant.; Sotomayor 26-B, $ 1.153; 39384, Zárate Beltrán, Manuel Ant.; Sotomayor 26-B, $ 1.153; 3275, Zegers B., Hernán; Nueva York 53, $ 17.100; 12347, Zelada, Suc. Juan B.; Exposición 1402, $ 357; 12347, Zelada, Suc. Juan B.; Exposición 1402, $ 357; 12474, Zelada, Suc. Juan B.; Exposición 1402, $ 395; 12474, Zelada, Suc. Juan B.; Exposición 1402, $ 395; 2434, Zúñiga y Cía. Ltda.; Lira 1964, $ 3.726; 1224, Zúñiga y Cía Ltda.; Lira 1964, $ 146; 6192, Madrid Droguett, Alejandro; Compañía N.o 1343, $ 783; 6192, Madrid Droguett, Alejandro, Compañía N.o 1343, $ 783; 1216, Madrid Droguett, Alejandro; Compañía N.o 1343, $ 180; 11262, Maggi y Favi Ltda., Alte. Grau N.o 030, $ 278; 11262, Maggi y Favi Ltda.; Alte. Grau N.o 030, $ 278; 2316, Maggi y Favi Ltda.; Alte. Grau N.o 030, $ 885; 16267, Maggi y Favi, Ltda., Alte. Grau N.o 030, $ 1.194; 4665, Marrazo C., José; Catedral N.o 4, Of. 15, $ 1.517; 934, Martín, Joaquín; Coronel Eckadall 162, $ 5.371; 1685, Martín y Cía.; Catedral N.o 1433, $ 3.373; 1693, Martín y Cía.; Catedral N.o 1433, $ 836; 3345, Martín, Pérez y; Sierra Bella N.o 1441, $ 842; 3345, Martín, Pérez y; Sierra Bella N.o 1441, $ 842; 4669, Más Puyol, Enrique; San Antonio N.o 118, $ 649; 4669, Más Puyol, Enrique; San Antonio N.o 118, $ 649; 6056, Más Puyol, Enrique; San Antonio N.o 118, $ 568; 6056, Más Puyol, Enrique; San Antonio N.o 118, $ 568; 9649, Más y Solá; San Antonio N.o 118, $ 2.184; 6949, Más y Solá; San Antonio N.o 118, $ 2.184; 1841, Massaccesi y Davanzo; Estado N.o 91, $ 709; 1841, Massaccesi y Davanzo; Estado N.o 91, $ 709; 12108, Matamala y Silva Ltda.; San Diego N.o 380, $ 1.326; 12108, Matamala y Silva Ltda.; San Diego N.o 380, $ 1.326; 4663, Matte H., Eugenio; Catedral N.o 56, $ 627; 470, Matte H., Eugenio; Catedral N.o 56, $ 270; 469, Matte H., Eugenio; Catedral N.o 56; $ 270; 242, Matte H., Eugenio; Catedral N.o 56, $ 600; 240, Matte H., Eugenio; Catedral N.o 56, $ 90; 240, Matte H., Eugenio; Catedral N.o 56, $ 90; 240, Matte H., Eugenio; Catedral N.o 56, $ 90; 240, Matte H., Eugenio; Catedral No 56, $ 90; 140, Matus Ugarte, Sergio; Compañía N.o 1332, $ 1.107; 257, Maza B., Jorge de la; Olivos N.o 964, $ 733; 258, Maza B., Jorge de la; Olivos N.o 964, $ 462; 259, Maza B., Jorge de la; Olivos N.o 964, $ 485; 6567, Maza B., Jorge de la; Olivos N.o 964, $ 254; 6567, Maza B., Jorge de la; Olivos N.o 964, $ 254; 6893, Mazo Expósito, Fermín; San Diego N.o 1118, $ 809; 6893, Mazo Expósito, Fermín; San Diego N.o 1118, $ 809; 1768, Medel Hnos.; D. S. María N.o 1710, $ 1.128; 6233, Medina Mc Kay, Tomás; N. Valdés N.o 631, $ 1.195; 4748, Medina Mc Kay, Tomás; N. Valdés N.o 681, $ 609; 4748, Medina Mc Kay, Tomás; N. Valdés N.o 681, $ 609; 13651, Mackenna Walter, Alberto; Hotel Carrera, $ 549; 13651, Mackenna Walter, Alberto; Hotel Carrera, $ 549; 529, Maira Orrego, Hernán; Estado N.o 56, $ 13.566; 169, Maira Orrego, Hernán; Estado N.o 56, $ 83; 2053, Maira Orrego, Hernán; Estado N.o 56, $ 3.530; 925, Maira Orrego, Hernán; Estado N.o 56, $ 3.530; 7879, Marín Valdivieso, Gustavo; San Francisco N.o 2256, $ 1.573; 7879, Marín Valdivieso, Gustavo; San Francisco N.o 2256, $ 1.573; 286, Márquez, Juan; Madrid 2062, $ 1.793; 146, Marras Belladone B.; Av. Einstein 465, $ 5.814; 859, Martínez Carrasco, Jorge; Av. Bulnes 79, 7.o P., Of. 77, $ 196; 850, Martínez Carrasco, Jorge; Av. Bulnes 79, 7.o P., Of. 77, $ 196; 851, Martínez Carrasco, Jorge; Av. Bulnes 79, 7.o P., Of 77, $ 196; 852, Martínez Carrasco, Jorge; Av. Bulnes 79, 7.o P., Of. 77, $ 177; 854, Martínez Carrasco, Jorge; Av. Bulnes 79, 7.o P., Of. 77, $ 934; 855, Martínez Carrasco, Jorge; Av. Bulnes 79, 7.o P., Of. 77, $ 1.384; 856, Martínez Carrasco, Jorge; Av. Bulnes 79, 7.o P., Of. 77, $ 1.384; 857, Martínez Carrasco, Jorge; Av. Bulnes 79, 7.o P., Of. 77, $ 2.156; 858, Martínez Carrasco, Jorge; Av. Bulnes 79, 7.o P., Of. 77, $ 2.156; 859, Martínez Carrasco, Jorge; Av. Bulnes 79, 7.o P., Of. 77, $ 2.520; 853, Martínez Carrasco, Jorge; Av. Bulnes 79, 7.o P., Of. 77, $ 532; 860, Martínez Carrasco, Jorge; Av. Bulnes 79, 7.o P., Of. 77, $ 275; 861, Martínez Carrasco, Jorge; Av. Bulnes 79, 7.o P., Of. 77, $ 275; 11948, Medina Lavín, Jorge; Ejército N.o 646, $ 340; 14979, Medina Lavín, Jorge; Carnicer N.o 5, $ 561; 1447, Medina Lavín, Jorge; Carnicer N.o 5, $ 561; 1468, Manes Hnos., Riebenfeld; San Diego 2043, $ 1.456; 1469, Manes Hnos., Riebenfeld; San Diego 2043, $ 1.959; 1470, Manes Hnos., Riebenfeld; San Diego 2043, $ 1.382; 589, Maraldi y Sánchez; Libertad N.o 720, $ 2.262; 7985, Martínez Palma, Enrique; Nataniel 497, $ 1.670; 6589, Martínez Palma, Enrique; Nataniel 497, $ 1.766; 6589, Martínez Palma, Enrique; Nataniel 497, $ 1.766; 14656, Matte V., Arturo; Nataniel N.o 117, $ 717; 14656, Matte V., Arturo; Nataniel N.o 117, $ 717; 1049, Matute S., Antonio; Eyzaguirre 2891, $ 1.502; 3365, Mena M., Mauricio; Catedral 1155, 3.o P., D. 8, $ 1.920; 40489, Mallol S., José; Angamos N.o 1270; $ 5.112; 40489, Mallol S., José; Angamos N.o 1270, $ 5.112; 2953, Marambio Alfaro, Carlos; Rosas 1044, $ 5.960; 2952, Marambio Alfaro, Carlos; Rosas 1044, $ 959; 1744, Marín Rojas, Rolando; San Pablo 2853, casa B., $ 1.107; 1744, Marín Rojas, Rolando; San Pablo 2853, casa B., $ 1.107; 11605, Marshall Rojas, Arturo; Purísima 386, $ 490; 11605, Marshall Rojas, Arturo; Purísima 386, $ 490; 14098, Marshall Rojas, Arturo; Purísima 386, $ 255; 14098, Marshall Rojas, Arturo; Purísima 386, $ 255; 14369, Marshall Rojas, Arturo; Purísima 386, $ 238; 14369, Marshall Rojas, Arturo; Purísima 386, $ 238; 21918, Marshall Rojas, Arturo; Purísima 386, $ 266; 21918, Marshall Rojas, Arturo; Purísima 386, $ 266; 1412, Martínez y Guerrero; Prat N.o 2632, $ 1.514; 1412, Martínez y Guerrero; Prat N.o 2632, $ 1.514; 22274, Matta G., Victoriano; Echeñique 4910, $ 2.730; 14647, Matta Ruiz, Felipe; Catedral N.o 1165, $ 295; 14647, Matta Ruiz, Felipe; Catedral N.o 1165, $ 295; 22316, Matta Ruiz, Felipe; P. F. Concha 960, $ 525; 22316, Matta Ruiz, Felipe; P. F. Concha 960, $ 525; 1170, Olmedo y Cía. Ltda.; N. York 52, $ 3.478; 2385, Olmedo, Víctor y Cía.; Av. Curacaví 1724, Curacaví, $ 3.009; 5171, Ortúzar Bulnes, Adolfo; C. de la Nación, $ 786; 651, Ortúzar Bulnes, Adolfo; C. de la Nación, $ 37; 180, Ortúzar Bulnes, Adolfo; C. de la Nación, $ 887; 3154, Ortúzar Bulnes, Adolfo; C. de la Nación, $ 150; 3154, Ortúzar Bulnes, Adolfo; C. de la Nación, $ 150; 13713, Ortúzar Cruz, Camilo; Eleuterio Ramírez 1431, $ 1.093; 13713, Ortúzar Cruz, Camilo; Eleuterio Ramírez 1431, $ 1.093; 11433, Ortúzar y Ortiz, Camilo Raúl; Avda. B. O'Higgins 946, $ 2.255; 11433, Ortúzar y Ortiz, Camilo Raúl; Avda. B. O'Higgins 946, $ 2.255; 3200, Otero, Franklin; Morandé 450, $ 783; 280, Otero, Franklin; Morandé 450, $ 328; 277, Otero; Franklin; Morandé 450, $ 350; 277, Otero; Franklin; Morandé 450; $ 350; 649, Otero; Franklin; Morandé 450, $ 320; 2033, Otero; Franklin; Morandé 450, $ 275; 9886, Ovalle Rodríguez, Augusto; Avda. España 95, $ 138; 9886, Ovalle Rodríguez, Augusto; Avda. España 95, $ 138; 194, Ovalle Rodríguez, Augusto, Avda. España 95, $ 1.300; 1779, Ovalle Rodríguez, Augusto; Avda. España 95, $ 320; 6570, Oyanedel Guzmán, Ramón; Ñuble 1490, $ 2.266; 6570, Oyanedel Guzmán, Ramón; Ñuble 1490, $ 2.266; 5576, Oyanedel Guzmán, Ramón; Ñuble 1490, $ 3.291; 5576, Oyanedel Guzmán, Ramón; Ñuble 1490, $ 3.291; (846) 109, Obregón Pinto, Juan; Matadero Municipal, Sección Abas. de Vacuno, $ 671; 110, Obregón Pinto, Juan; Matadero Munic. Sec. Vacuno, $ 2.318; 12263, Oettinger e Hijo, Carlos, A. Prat 1292, $ 13.841; 11361, Oettinger e Hijo, Carlos; A. Prat 1292, $ 1.708; 1946 Ojeda D., Sergio; Seminario 595, $ 665; 1946 Ojeda D., Sergio; Seminario 595, $ 665; 7962, Ortega G., Carlos; San Diego 158, $ 1.627; 7962, Ortega G., Carlos; San Diego 158, $ 1.627; 7962, Ortega G., Carlos; San Diego 158, $ 325; 3141, Ortiz V., José; Eyzaguirre 1437, $ 1.146; 3140, Ortiz V., José; Eyzaguirre 1437, $ 1.027; 3142, Ortiz V., José; Eyzaguirre 1437, $ 804; 3143, Ortiz V., José; Euzaguirre 1437, $ 746; 13711, Ortúzar Correa, Emilio; Joel Rodríguez 967, $ 595; 13711, Ortúzar Correa, Emilio; Joel Rodríguez 967, $ 595; 16630, Ortúzar Correa, Emilio; Joel Rodríguez 976, $ 474; 16630, Ortúzar Correa, Emilio; Joel Rodríguez 976, $ 474; 17091, Ortúzar Correa, Emilio; Joel Rodríguez 976, $ 909; 17091, Ortúzar Correa, Emilio, Joel Rodríguez 976, $ 909; 2295, Ortúzar, Raquel; Moneda 1096, $ 3.444; 11389, Osorio, Mariano y Ananías; Edison 4235, $ 1.650; 3350, Osorio, Mariano y Ananías; Edison 4235, $ 692; 3348, Osorio, Mariano y Ananías; Edison 4235, $ 3.110; 3347, Osorio, Mariano y Ananías, Edison 4235, $ 5.755; 518, Osses H., Lorenzo Ant., Correo Central, $ 2.650; 510, Oliva Maggi, Carlos; Catedral 1437, $ 2.118; 2038, Olivares Vergara, Juan de D.; Toribio Rovino 81, $ 6.697; 2038, Olivares Vergara, Juan de Dios; Toribio Rovino 81, $ 6.697; 25815, Olivares Vergara, Juan de Dios; Toribio Rovino 81, $ 3.989; 25815, Olivares Vergara, Juan de Dios; Toribio Rovino 81, $ 3.989; 26009, Orellana Muñoz, J. Antonio; S. Cazorzo 1330, $ 1.570; 26009, Orellana Muñoz, J. Antonio; S. Cazorzo 1330, $ 1.570; 1635, Orellana, Silva, Alonso; Conferencia 74, $ 312; 26448, Ovalle Mandiola, Rafael, Vivaceta 2344, $ 904; 26449, Ovalle Mandiola, Rafael; Vivaceta 2344, $ 904; 8330, Oyanedel Fernández, Gustavo; Recoleta 351, $ 599; 8330, Oyanedel Fernández, Gustavo; Recoleta 351, $ 599; 5428, O'Kingshtonns G., Octavio; Alameda 1313, $ 962; 733, O'Kingshtonns G., Octavio; Alameda 1313, $ 20.274; 734, O'Kingshtonns G., Octavio; Alameda 1313, $ 5.850; 735, O'Kingshtonns G., Octavio; Alameda 1313, $ 32.396; 736, O'Kingshtonns G., Octavio; Alameda 1313, $ 9.738; 737, O'Kingshtonns G., Octavio; Alameda 1313, $ 23.580; 1047, Ossandón Barros, Carlos; Nueva York 25, $ 33.843; 60, Muñoz, Anatolio Suc., J. J. Pérez 5571, $ 43.250; 12933, Muñoz Alegría, Isidoro; Agustinas 1185, $ 386; 12933, Muñoz Alegría, Isidoro; Agustinas 1185, $ 385; 12578, Muñoz Alegría, Isidoro; Agustinas 1185, $ 313; 193, Murúa, Hermógenes; Agustinas 975, Of. 601, $ 12.632; 331 Murúa, Hermógenes; Agustinas 975. Of. 601, $ 1.136; 12263, Oettiger e Hijo, Carlos; Bandera 172, Of. 14, p. 7.o, $ 13.841; 2867, Olguín y Cía, Avda. Matta 1110, $ 1.901; 2322, Olguín y Cía., Avda. Matta 1110, $ 274; 892, Olguín y Cía.; Avda. Matta 1110, $ 274; 5286, Aragay, Juan Suc., Huérfanos 1157, $ 10.237; 11029, Aragay, Juan Suc.; Huérfanos 1157, $ 325; 1308, Aragay, Juan Suc.; Huérfanos 1157, $ 2.140; 12165, Aragay, Juan Suc.; Huérfanos 1157, $ 2.140; 1710, Araneda Hnos. y Cía. Ltda.; Huérfanos 1062, 3er. piso, $ 3.193; 1730, Araneda Hnos. y Cía. Ltda.; Huérfanos 1062, 3er. piso, $ 3.053; 2069, Aravena Plaza y Cía. Ltda., Gorbea 2841, $ 1.239; 496, Aravena Rivas, Armando; San Diego 731, $ 5.751; 867, Aravena Rivas, Armando; San Diego 731, $ 1.104; 3456, Arextabala, Flora v. de B.; Teatinos 650, $ 5.796; 10159, Arias Cordero y Cía. Ltda.; Lincoyán 531, $ 9.601; 8540, Arias Cordero y Cía. Ltda.; Lincoyán 531, $ 8.413; 411, Armeta M., José; La Cisterna, $ 6.123; 2200, Armeta M., José; La Cisterna, $ 2.239; 9784, Armijo y Almeyda, J. D. Cañas 1487, $ 2.877; 5065, Arratia y Heredia, Lord Cochrane 847, $ 640; 5066, Arratia y Heredia; Lord Cochrane 847, $ 625; 990, Arrieta Echegaray, Luis, Castellón 248, $ 3.178; 155, Arrieta Echegaray, Luis, Castellón 248, $ 3.178; 4791 Asociación Juan Calderón; Huérfanos 1039, $ 9.821; 462, Astaburuaga de C., María; Delicias 1730, $ 2.991; 462, Astaburuaga de C., María, Delicias 1739, $ 2.991; 12466, Asthuir Ltda., New York 52, $ 493; 12466, Asthuir Ltda., New York 52, $ 493; 412, Asthuir Ltda.; New York 52, $ 5.723; 4147, Astorga y Fuentes; Gran Avenida 2642, $ 4.781; 11254, Auras y Concha Ltda.; Mapocho 3456, $ 4.417; 11254, Auras y Concha Ltda.; Mapocho 3456, $ 4.417; 1029, Avilés Hnos. Ltda.; Purísima 205, $ 3.050; 3767, Avilés Hnos. Ltda.; Purísima 205, $ 2.358; 4396, Azócar y Cía.; Teatinos 390, $ 1.286; 1956, Araya Hnos.; Nataniel Cox 648, $ 117; 1161, Araya Hnos.; Nataniel Cox 648, $ 117; 2204, Araya Hnos.; Nataniel Cox 648, $ 805; 750, Araya Hnos.; Nataniel Cox 648, $ 805; 1777, Araya Hnos.; Nataniel Cox 648, $ 2.256; 1778, Araya Hnos.; Nataniel Cox 648, $ 2.716; 2081, Araya Hnos.; Nataniel Cox 648, $ 936; 1779, Araya Hnos.; Nataniel Cox 648, $ 2.716; 220, Arastoa y Cía. Ltda.; San Pablo 3787, $ 9.561; 439, Arribas Palacios, Santos; Av. Vicuña Mackenna 1580, $ 6.283; 440, Arribas Palacios, Santos; Av. Vicuña Mackenna 1580, $ 911; 440, Arribas Palacios, Santos; Av. Vicuña Mackenna 1580, $ 911; 2905, Arribas Palacios, Santos; Av. Vicuña Mackenna 1580, $ 25.415; 114, Arquitec. y Construcción Ltda.; New York 97, $ 1.303; 3900, Aracena y Domas; Rosas 2920, $ 3.141; 314, Aracena y Domas; Rosas 2920, $ 670; 664, Arnold y Cía., Compañía 1669, $ 2.410; 1176, Arnold y Cía., Compañía 1669, $ 13.453; 3186, Away Linner, Juan; Monjitas 737, $ 4.197; 224, Dabner Román, Oscar; Ejército 311, $ 2.140; 932, Dabner Román, Oscar; Ejército 311, $ 967; 3473, Dabner Román, Oscar; Ejército 311, $ 1.548; 3473, Dabner Román, Oscar; Ejército 311, $ 1.548; 510, Dabner Román, Oscar; Ejército 311, $ 244; 3768, Dabner Román, Oscar; Ejército 311, $ 49; 3768, Dabner Román, Oscar; Ejército 311, $ 49; 1245, Delgado Carreño, Manuel, Ejército 1718, $ 1.624; 3575, Delgado Carreño, Manuel; Ejército 1718, $ 2.488; 3576, Delgado Carreño, Manuel; Ejército 1718, $ 2.283; 3577, Delgado Carreño, Manuel; Ejército 1718, $ 163; 1391, Delgado Carreño, Manuel; Ejército 1718, $ 1.941; 2658, Dávila Carson, Miguel; New York 80, $ 15.532; 2659, Dávila Carson, Miguel; New York 80, $ 1.305; 42, Dávila Carson, Miguel; New York 80 $ 1.305; 9202, Dahm Lagos, Jorge; Esperanza 575, $ 1.341; 9202, Dahm Lagos, Jorge; Esperanza 575, $ 1.341; 546, Dameri y Barbagelata Ltda.; Balmaceda 2887, $ 2.855; 546, Dameri y Barbagelata Ltda.; Balmaceda 2887, $ 2.855; 2930, Délano F., Eduardo; A. Barros 70, $ 874; 2930, Délano F., Eduardo; A. Barros 70, $ 874; 9390, Délano F., Eduardo; A. Barros 70, $ 649; 40233, Depasier Varsa, Carlos; J. Fco. Concha 185, $ 293; 14656, Ley 7.144, Agencia Metalúrgica S. A.; Teatinos 248, 7.o piso, $ 106.662; 14637, Ley 7.144, Agencia Metalúrgica S. A.; Teatinos 248, 7.o piso, $ 54.341; 14638, Ley 7.144, Agencia Metalúrgica S. A.; Teatinos 248, 7.o piso, $ 641.000; 14653 3a., Agencia Metalúrgica S. A.; Teatinos 248, 7.o piso, $ 31.382; 14634 3a., Agencia Metalúrgica S. A.; Teatinos 248, 7.o piso, $ 18.302; 14635 3a., Agencia Metalúrgica S. A.; Teatinos 248, 7.o piso, $ 98.439; 846, Page Karlezi y Cía.; Agustinas N.o 1115, $ 6.103; 2467, Palma y Venegas; Matadero Municipal, $ 3.186; 2124, Palma de Zorrilla, Sara; Avda. Brasil N.o 214, $ 5.393; 1744, Palma de Zorrilla, Sara; Avda. Brasil N.o 214, $ 910; 5331, Pastor Hnos.; San Diego N.o 295, $ 3.353; 706, Pastor Hnos.; San Diego N.o 295, $ 623; 6246, Patiño Mac Iver, Alberto; San Francisco N.o 208,

(PASA A LA PAGINA 22)

(DE LA PAGINA 21)

$ 1.180; 64, Peede vda. de L., Clara, Agustinas 1111, $ 3.769 64, Peede vda. de L., Clara, Agustinas 1111, $ 3.769; 334, Peralta, Manuel, Madrid 1269, $ 4.417; 358, Peralta, Manuel; Madrid N.o 1269, $ 1.016; 2731, Pérez de Arce, Arturo; Bandera N.o 172, $ 232; 2731, Pérez de Arce, Arturo; Bandera N.o 172, $ 332; 2731, Pérez de Arce, Arturo; Bandera N.o 172, $ 332; 2731, Pérez de Arce, Arturo; Bandera N.o 172, $ 332; 313, Pérez de Arce, Arturo; Bandera N.o 172, $ 2.306; 247, Pérez de Arce, Arturo; Bandera N.o 172, $ 751; 6549, Pérez de Arce, Arturo; Bandera N.o 172, $ 664; 6549, Pérez de Arce, Arturo; Bandera N.o 172, $ 664; 2550, Pérez de Arce, Arturo; Bandera N.o 172, $ 1.787; 523, Pérez de Arce, Arturo, Bandera N.o 172, $ 1.787 15451, Pérez de Arce, Arturo; Bandera N.o 172, $ 55; 15451, Pérez de Arce, Arturo; Bandera N.o 172, $ 55; 6825, Pérez F., Zoilo; Gran Avenida 2530, $ 773; 6730, Pérez F., Zoilo; Gran Avenida 2530, $ 2.153; 6751, Pérez F., Zoilo; Gran Avenida 2530, $ 6.797; 6752, Pérez F., Zoilo; Gran Avenida N.o 2530, 746; 1377, Pérez Llanos, Lucio; Estado N.o 152, 8.o piso, Of. 808, 6.725; 379, Pérez, Llanos, Lucio; Estado N.o 152, 8.o piso, Of. 808, 8.400; 1098, Pérez Llanos, Lucio; Estado N.o 152, 8.o piso, Of. 808, 6.725; 207, Pérez Llanos, Lucio; Estado N.o 152, 8.o piso, Of. 808, 8.400; 1806, Pérez Medina, Betsabé, Suc. V. Mackenna N.o 54, 1.774; 3720, Pérez Medina, Betsabé, Suc., V. Mackenna N.o 54, 1.774; 587, Pérez Molina, Ernesto; Matad. Secc. Vacunos, 12.251; 3651, Pérez Molina, Ernesto; Matad. Secc. Vacunos, 106; 8518, Pérez Molina, Ernesto; Matad Secc. Vacunos, 170; 8518, Pérez Molina, Ernesto; Matad. Secc. Vacunos, 170; 3022, Pérez Molina, Ernesto; Matad. Secc. Vacunos, 561; 7511, Pérez Molina, Ernesto; Matad. Secc. Vacunos, 940; 216, Pérez Ordenes, Augusto; Viel N.o 1334, 2.357; 5456, Pérez Ordenes, Augusto; Viel N.o 1334, 13.651; 17, Perlovich B., Salomón; Alameda N.o 367, 6.444; 880, Perlwitz, Carlos Suc.; Libertad N.o 1213, 592; 4675, Perlwitz, Carlos Suc.; Libertad N.o 1213, 105; 4675, Perlwitz, Carlos Suc.; Libertad N.o 1213, 105; 4675, Perlwitz, Carlos Suc.; Libertad N.o 1213, 105; 4675, Perlwitz, Carlos, Suc.; Libertad N.o 1213, 105; 1684, Perlwitz, Carlos, Suc.; Libertad N.o 1213, 506; 1682, Perlwitz, Carlos, Suc.; Libertad N.o 1213, 270; 1716, Perlwitz, Carlos, Suc.; Libertad N.o 1213, 270; 2244, Perlwitz, Carlos, Suc.; Libertad N.o 1213, 2.030; 5670, Petersen y Cía. Ltda.; Ureta Cox N.o 952, 1.127; 5488, Petries, Roberto de; Mapocho N.o 1038, 738; 412, Petries, Roberto de; Mapocho N.o 450, 450; 813, Petries, Roberto de; Mapocho N.o 450, 450; 414, Petries, Roberto de; Mapocho N.o 450, 450; 310, Petries, Roberto de; Mapocho N.o 1038, 336; 310, Petries, Roberto de; Mapocho N.o 1038, 336; 310, Petries, Roberto de; Mapocho N.o 1038, 336; 2169, Pietmeyer y Cía.; Huérfanos N.o 972, 8.150; 965, Pinedo Gonzalo, José María; Agustinas N.o 1070, 1.176; 1330, Pinedo Gonzalo, José María; Agustinas N.o 1070, 1.219; 1339, Pinedo Gonzalo, José María; Agustinas N.o 1070, 1.782; 959, Pinedo Gonzalo, José María; Agustinas N.o 1070, 419; 1039, Pinedo Gonzalo, José María; Agustinas N.o 1070, 276; 440, Pinedo Gonzalo, José María; Agustinas N.o 1070, 100; 499, Piozza y Cía. Ltda.; Sto. Dumont N.o 589, 2.395; 21746, Piozza y Cía. Ltda.; Sto. Dumont N.o 589, 174; 21746, Piozza y Cía. Ltda.; Sto. Dumont N.o 589, 79; 354, Piumarta y Paganini Ltda.; Huérfanos N.o 1294, Of. 76, 3.671; 5530, Pinochet Le-Brun, Luis; Ex Fernández N.o 35, 198; 2505, Pinochet Le-Brun, Luis; Ex Fernández N.o 35, 167; 2986, Pinochet Le-Brun, Luis; Ex Fernández N.o 35, 74; 2986, Pinochet Le-Brun, Luis; Ex Fernández N.o 35, 74; 2986, Pinochet Le-Brun, Luis; Ex Fernández N.o 35, 74; 2986, Pinochet Le-Brun, Luis; Ex Fernández N.o 35, 74; 3366, Pinochet Le-Brun, Luis; Ex Fernández N.o 35, 140; 3366, Pinochet Le-Brun, Luis; Ex Fernández N.o 35, 140; 3648, Pinochet Le-Brun, Luis; Ex Fernández N.o 35, 111; 3648, Pinochet Le-Brun, Luis; Ex Fernández N.o 35, 111; 11057, Pinochet Le-Brun, Luis; Ex Fernández N.o 35, 164; 11057, Pinochet Le-Brun, Luis; Ex Fernández N.o 35, 164; 14642, Pinochet Le-Brun, Luis; Ex Fernández N.o 35, 489; 14642, Pinochet Le-Brun, Luis; Ex Fernández N.o 35, 489; 17754, Pinochet Le-Brun, Luis; Ex Fernández N.o 35, 33; 17754, Pinochet Le-Brun, Luis; Ex. Fernández N.o 35, 33; 17277 Peña Huerta, Enrique; Toesca N.o 2454, 4.356; 17277, Peña Huerta, Enrique; Toesca N.o 2454, 4.356; 17778, Peña Huerta, Enrique; Toesca N.o 2454, 3.297; 17778, Peña Huerta, Enrique; Toesca N.o 2454, 3.297; 2962, Pin Fernández, Fernando; Molina N.o 91, 6.200; 2965, Pin Fernández, Fernando; Molina N.o 91, 6.200; 7726, Pizarro Flores, Agustín; Avda. Gutiérrez N.o 2035, 1.257; 357, Pizarro Flores, Agustín; Avda. Gutiérrez N.o 2035, 1.803; 465, Pizarro Flores, Agustín; Avda. Gutiérrez N.o 2035, 1.803; 8704, Pizarro Flores, Agustín; Avda. Gutiérrez N.o 2035, 2.648; 8704, Pizarro Flores, Agustín; Avda. Gutiérrez N.o 2035, 3.170; 1642, Pacheco Pizarro, Roboam; Biarritz N.o 1920, 516; 1642, Pacheco Pizarro, Roboam; Biarritz N.o 1920, 516; 26588, Pacheco Pizarro, Roboam; Biarritz N.o 1920, 379; 26588, Pacheco Pizarro, Roboam; Biarritz N.o 1920, 379; 790, Parra Muñoz, Hilda; Huérfanos N.o 950, 5.515; 2343, Peña Cereceda, Ernesto; Morandé N.o 466, 235; 1681, Peña Cerecede, Ernesto; Morandé N.o 466, 630; 1681, Peña Cerecede, Ernesto; Morandé N.o 466, 630; 1571, Peña Cereceda, Ernesto; Morandé N.o 466, 758; 1773, Peña Cereceda, Ernesto; Morandé N.o 466, 1.464; 1773, Peña Cereceda, Ernesto; Morandé N.o 466, 1.464; 2142, Peña Cereceda, Ernesto; Morandé N.o 466, 973; 2142, Peña Cereceda, Ernesto; Morandé N.o 466, 973; 1716, Pérez, Luis y Cía. Ltda.; V. Manuel N.o 1586, 4.448; 683, Pérez, Luis y Cía. Ltda.; V. Manuel N.o 1586, 836; 344, Piffaretti Suc., Roberto; Irarrázabal N.o 346, 2.173; 344, Piffaretti Suc. Roberto; Irarrázaval N.o 346, 2.173; 891, Pineda Mizon, Raúl; Reñaca N.o 52, 2.379; 1194, Pineda Mizon, Raúl; Reñaca N.o 52, 2.379; 27988, Pineda Mizon, Raúl; Reñaca N.o 52, 1.933; 27988, Pineda Mizón, Raúl; Reñaca N.o 52, 1.933; 393, Pineda Rojas, Germán; Avda. Einstein 466, 5.416; 8338, Pablo Márquez, Daniel; Teatinos N.o 535, 24.904; 8338, Pablo Márquez, Daniel; Teatinos N.o 535, 24.904; 2208, Palma de Ossa, Ester; Teatinos N.o 535, 791; 2209, Palma de Ossa, Ester; Teatinos N.o 535, 2.444; 2210, Palma de Ossa, Ester; Teatinos N.o 535, 5.785; 2211, Palma de Ossa, Ester; Teatinos N.o 535, 13.351; 1685, Palma de Ossa, Ester; Teatinos N.o 535, 13.351; 3324, Palma Gálvez, Manuel; Salas N.o 262, 18.665; 2538, Palma Gálvez, Manuel; Salas N.o 262, 8.833; 3329, Palma Gálvez, Manuel; Salas N.o 262, 18.884; 3330, Palma Gálvez, Manuel; Salas N.o 262, 67.532; 3334, Palma Gálvez, Manuel; Salas N.o 262, 18.270; 3335, Palma Gálvez, Manuel; Salas N.o 262, 34.240; 371, Palma Gálvez, Manuel; Salas N.o 262, 1.764; 336, Palma Gálvez, Manuel; Salas N.o 262, 18.466; 3338, Palma Gálvez, Manuel; Salas N.o 262, 11.255; 3339, Palma Gálvez, Manuel; Salas N.o 262, 112.329; 3341, Palma Gálvez, Manuel; Salas N.o 262, 1.463; 3344, Palma Gálvez, Manuel; Salas N.o 262, 10.710; 3345, Palma Gálvez, Manuel; Salas N.o 262, 97.055; 3346, Palma Gálvez, Manuel; Salas N.o 262, 11.881; 3347, Palma Gálvez, Manuel; Salas N.o 262, 15.477; 3348, Palma Gálvez, Manuel; Salas N.o 262, 15.001; 3343, Palma Gálvez, Manuel; Salas N.o 262, 9.730; 3337, Palma Gálvez, Manuel; Salas N.o 262, 10.387; 752, Pérez de C., Rosa Herminia; Alameda N.o 2458, 27.240; 753, Pérez de C., Rosa Herminia; Alameda N.o 2458, 26.760; 754, Pérez de C., Rosa Herminia; Alameda N.o 2458, 29.436; 755, Pérez de C., Rosa Herminia; Alameda N.o 2458, 15.085; 765, Pérez de C., Rosa Herminia; Alameda N.o 2458, 15.085; 757, Pérez de C., Rosa Herminia; Alameda N.o 2458, 15.085; 167, Pacific Trading C.; Agustinas N.o 1055, 52.693; 168, Pacific Trading C.; Agustinas N.o 1055, 163.357; 178, Pacific Trading C.; Agustinas N.o 1055, 145.448; 95, Pacific Trading C., Agustinas N.o 1055, 77.458; 94, Pacific Trading C.; Agustinas N.o 1055, 271.061; 225, Pacific Trading C.; Agustinas N.o 1055, 241.213; 1300, Paeile C., Luis; Sta. Teresa N.o 1380, 24.775; 2728, Paeile C., Luis; Sta. Teresa N.o 1380, 30.676; 13832, Pantoja Herrera, Isabel; Merced N.o 626, 22.926; 2405, Pérez Cangan, Rafael; Agustinas N.o 919, 23.263; 121119, Saavedra Ogalde, Luis; Ahumada 236, Of. 603, 501; 121119, Saavedra Ogalde, Luis; Ahumada 236, Of. 603, 501; 169, Saavedra Ogalde, Luis; Ahumada 263, Of. 603, 1.915; 196, Saavedra Ogalde, Luis; Ahumada 236, Of. 603, 648; 372, Saavedra Ogalde, Luis; Ahumada 236, Of. 603, 7.392; 8895, Saavedra Ogalde, Luis; Ahumada 236, Of. 603, 9.108; 8895, Saavedra Ogalde, Luis; Ahumada 236, Of. 603, 9.108; 7883, Saavedra Ogalde, Luis; Ahumada 236, Of. 603, 1.664; 7882, Saavedra Ogalde, Luis; Ahumada 236, Of. 603, 1.664; 16562, Sabj Strugo, Salomón; Recoleta 943, 4.346; 2465, Saeinz Deje, Eugenio; Carmen 853, 462; 3610, Saeinz Deje, Eugenio; Carmen 853, 328; 3610, Saeinz Deje, Eugenio; Carmen 853, 328; 3610, Saeinz Deje, Eugenio; Carmen 853, 328; 3610, Saeinz Deje, Eugenio; Carmen 853, 328; 691, Saeinz Deje, Eugenio; Carmen 853, 825; 5284, Saeinz Deje, Eugenio; Carmen 853, 825; 4028, Saeinz Deje, Eugenio; Carmen 853, 508; 4028, Saeinz Deje, Eugenio; Carmen 853, 508; 828, Salas Muñoz, Rafael; Fdo. El Tabón, Est. Montenegro, 980; 829, Salas Muñoz, Rafael; Fdo. El Tabón, Est. Montenegro, 1.263; 2819, Salas Romo, Víctor; Huérfanos 1294, 2.807; 2437, Salazar, Pascual; J. Dgo. Cañas 1731, 2.510; 13143, Salazar, Pascual; J. Dgo. Cañas 1731, 1.160; 2438, Salazar, Pascual; J. Dgo. Cañas 1731, 1.160; 777, Salinas Gallo, Luis Alberto; J. J. Pérez 4274, 6.258; 8872, Salvati, Renato; San Antonio 149, 1.050; 8872, Salvatti, Renato; San Antonio 149, 1.050; 16834, Sánchez Figueroa, Dora; Los Quillayes, Puente Alto, 2.586; 16834, Sánchez Figueroa, Dora; Los Quillayes, Puente Alto, 2.586; 9889, Sanhueza Burgos, Manuel Suc.; Agustinas 1070, 1.909; 4889, Sanhueza Burgos, Samuel, Suc.; Agustinas 1070, 1.909; 6455, San Martín F., Isaías; California 2414, 2.314; 2028, Santa Cruz Barceló, Alfonso; Huérfanos 979, Of. 518, 525; 2028, Santa Cruz Barceló, Alfonso; Huérfanos 979, Of. 518, 525; 13456, Santa Cruz Barceló, Alfonso; Huérfanos 979, Of. 518, 244; 13456, Santa Cruz Barceló, Alfonso; Huérfanos 979, Of. 518, 244; 5565, Santa Cruz Barceló, Alfonso; Huérfanos 979, Of. 518, 5.040; 13932, Salinas y Cía., Jorge; Franklin 1037, 823; 13932, Salinas y Cía., Jorge; Franklin 1037, 823; 13945, Sancrador y Cía., Jesús; Arturo Prat 211, 379; 13945, Sancrador y Cía., Jesús; Arturo Prat 211, 178; 15797, Sancrador y Cía., Jesús Arturo Prat 211, 1.573; 16688, Salas Puga, Florencia; Avda. B. Borgoño 265, 280; 16688, Salas Puga, Florencia; Avda. B. Borgoño 265, 280; 161, Salas Puga, Florencia; Avda. B. Borgoño 265, 1.431; 2504, Salva O., Baltazar; 10 de Julio 469, 6.279; 24009, Salva O., Baltazar; 10 de Julio 469, 908; 20703, Saavedra A., Jorge; Compañía 2129, 1.368; 20703, Saavedra A., Jorge; Compañía 2129, 1.368; 665, Sabioncello Barbaste, Pedro; Ahumada 97, 2.300; 155, Sabioncello Barbaste, Pedro; Ahumada 97, 14.260; 20726, Sabioncello Barbaste, Pedro; Ahumada 97, 511; 20726, Sabioncello Barbaste, Pedro; Ahumada 97, 511; 2309, Salas, Mirta; Cía. Sud Americana Seg., Bandera 172, 1.589; 3310, Salas, Mirta; Cía. Sud Americana Seg., Bandera 172, 4.459; 20880, Salazar Urrutia, Enrique; Jesuitas 536, 513; 20880, Salazar Urrutia, Enrique; Jesuitas 536, 513; 2468, Salazar Urrutia, Enrique; Jesuitas 536, 210; 2468, Salazar Urrutia, Enrique; Jesuitas 536, 210; 8948, San Martín Rivas, Alfredo; 10 de Julio 223, 403; 8948, San Martín Rivas, Alfredo; 10 de Julio 223, 403; 11881, San Martín Rivas, Alfredo; 10 de Julio 223, 292; 11881, San Martín Rivas, Alfredo; 10 de Julio 223, 292; 1951, San Martín Rivas, Alfredo; 10 de Julio 223, 2.949; 10168, San Martín Rivas, Alfredo; 10 de Julio 223; 10168, San Martín Rivas, Alfredo; 10 de Julio 223, 367; 2346, Santelices Sepúlveda, Santiago; Estado 75, Of. 3, 1.794; 2347, Santelices Sepúlveda, Santiago; Estado 75, Of. 3, 2.531; 2348, Santelices Sepúlveda, Santiago; Estado 75, Of. 3, 2.003; 1479, Santelices Sepúlveda, Santiago; Estado 75, Of. 3, 2.003; 2349, Santelices Sepúlveda, Santiago; Estado 75, Of. 3, 5.280; 2350, Santelices Sepúlveda, Santiago; Estado 75, Of. 3, 5.740; 145, Santelices Sepúlveda, Santiago; Estado 75, Of. 3, 2.380; 10344, Sanhueza Corvalán, Juan; Grajales 2951, 11.733; 10344, Sanhueza Corvalán, Juan; Grajales 2951, 11.733; 32596, Sanhueza Corvalán, Juan; Grajales 2951, 5.561; 32596, Sanhueza Corvalán, Juan; Grajales 2951, 5.561; 395, Sanhueza Corvalán, Juan; Grajales 2951, 4.189; 395, Sanhueza Corvalán, Juan; Grajales 2951, 4.189; 205, Sanhueza Corvalán, Juan; Grajales 2951, 8.736; 206, Sanhueza Corvalán, Juan; Grajales 2951, 8.786; 10397, Santibáñez Aguayo, Alberto; Portugal 1310, 395; 1310, 3.486; 32788, Santibáñez Aguayo, Alberto; Portugal 10433, Sara García, Jorge; Santos Dumont 666, 2.597; 636, San Martín, Hnos.; Moneda 752, 2.273; 1992, Saza, Hnos.; San Diego 1915, 785; 1992, Saza, Hnos.; San Diego 1915, 785; 5758, Lagos V., Fernando; Nataniel N.o 219, 5.874; 5758, Lagos V., Fernando; Nataniel N.o 219, 5.874; 5770, Lagro J., Eduardo, Monserrat N.o 1051, 2.250; 5770, Lagro J., Eduardo; Monserrat N.o 1051, 2.250; 1154, Lanat y Cía., David; Avda. O'Higgins N.o 239. 911; 1154, Lanat y Cía. David; Avda. O'Higgins N.o 239, 911; 5935, Leiva Marín, Juan; Matadero Municipal, Secc. Cord., 3.494; 3153, Leiva Marín, Juan; Matadero Municipal, Secc. Cord., 7.390; 3154, Leiva Marín, Juan; Matadero Municipal, Secc. Cord., 3.472; 3155, Leiva Marín, Juan; Matadero Municipal, Secc. Cord., 8.628; 1166, Leiva Marín, Juan; Matadero Municipal, Secc. Cord., 6.291; 5974, León de Ch., Emilia; Estado N.o 368, 6.256; 5974, León de Ch., Emilia; Estado N.o 368, 6.256; 13184, Leurit M., Enrique; Santo Domingo N.o 4022, 3.599; 13184, Leurit M., Enrique; Santo Domingo N.o 4022, 3.599; 4192, Lira Cornisa, Máximo; San Pablo N.o 1925, 1.699; 4192, Lira Cornisa, Máximo; San Pablo N.o 1925, 1.699; 988, Lira Cornisa, Máximo; San Pablo N.o 1925, 453; 251, Lira Cornisa, Máximo; San Pablo N.o 1925, 453; 6287, Loyola M., Eduardo; Recoleta N.o 2160, 2.076; 6287, Loyola M., Eduardo; Recoleta N.o 2160, 2.076; 267, Llaña de González, Laura; San Diego N.o 285, 1.302; 13804, Llewelyn G., Alberto; Bandera N.o 172, 1.466; 13804, Llewelyn G., Alberto; Bandera N.o 172, 1.466; 712, Llona C., Florencio; Franklin N.o 935, 2.508; 713, Llona C., Florencio; Franklin N.o 935, 3.622; 714, Llona C., Florencio; Franklin N.o 935, 4.830; 715, Llona C., Florencio; Franklin N.o 935, 5.010; 13826, Llona C., Florencio; Franklin N.o 935, 208; 13826, Llona C., Florencio; Franklin N.o 935, 208; 6117, Llona C., Florencio; Franklin N.o 935, 1.587; 6117, Llona C., Florencio; Franklin N.o 935, 1.587; 1198, Labarca y Cía., Guillermo; Huérfanos N.o 1055, 11.128; 1929, Labarca y Cía., Guillermo; Huérfanos N.o 1055 6.361; 1928, Labarca y Cía., Guillermo; Huérfanos N.o 1055, 6.750; 1239, Larraín y Cía. Ltda., León; Agustinas N.o 925, 19.014; 1239 Larraín y Cía. Ltda., León; Agustinas N.o 925, 19.014; 557, Larraín y Cía. Ltda.; Agustinas N.o 698, 11.897; 557, Larraín y Cía. Ltda.; Agustinas N.o 608, 11.897; 287, León de Chuart, Emilia; Agustinas N.o 910, 100.512; 1278, León de Chuart, Emilia; Agustinas N.o 910, 127.215; 6195, Leonard Stjes, Enrique; Rosas N.o 1857, 18.854; 6195, Leonard Stjes, Enrique; Rosas N.o 1857, 18.854; 3076, Leonard Stjes, Enrique; Rosas N.o 1857, 16.290; 3077, Leonard Stjes, Enrique; Rosas N.o 1857, 186; 3097, Leonard Stjes, Enrique; Rosas N.o 1857, 8.242; 3101, Leonard Stjes, Enrique; Rosas N.o 1857, 11.196; 40459, Leonard Stjes, Enrique; Rosas N.o 1857, 18.813; 40459, Leonard Stjes, Enrique; Rosas N.o 1857, 18.813; 2869, López Montiel, Juan; Santiaguillo N.o 1075, 2.695; 10955, López Montiel, Juan; Santiaguillo N.o 1075, 3.253; 10955, López Montiel, Juan; Santiaguillo N.o 1075, 3.253; 13371, López Montiel, Juan; Santiaguillo N.o 1075, 5.484; 13371, López Montiel, Juan; Santiaguillo N.o 1075, 5.484; 2521, López Montiel, Juan; Santiaguillo N.o 1075, 19.659; 13588, López Montiel, Juan; Santiaguillo N.o 1075, 4.418; 13588, López Montiel, Juan; Santiaguillo N.o 1075, 4.418; López Montiel, Juan; Santiaguillo N.o 1075, 5.987; 20714, López Montiel, Juan; Santiaguillo N.o 1075, 3.415; 20714, López Montiel, Juan; Santiaguillo N.o 1075, 5.077; 1655, López Montiel, Juan; Santiaguillo N.o 1075, 5.077; 1655, López Montiel, Juan; Santiaguillo N.o 1075, 5.077; 5734, Lacalle López, Matías; Recoleta N.o 261, 2.127; 57343, Lacalle López, Matías; Recoleta N.o 261, 2.442; 5950, Lacalle López, Matías; Recoleta N.o 261, 2.442; 5950, Lacalle López, Matías; Recoleta N.o 261, 2.442; 19143, Lagos Valdivieso, Fernando; Nataniel N.o 219, 2.549; 19143, Lagos Valdivieso, Fernando; Nataniel N.o 219, 2.549; 5984, Lagos Valdivieso, Fernando; Nataniel N.o 219, 6.626; 5984, Lagos Valdivieso, Fernando; Nataniel N.o 219, 6.626; 237, Lagos Valdivieso, Fernando; Nataniel N.o 219, 1.814; 237, Lagos Valdivieso, Fernando; Nataniel N.o 219, 1.814; 19184, Lama Comandari, Fernando; M. Pereira N.o 337, 2.444; 742, Laneta y Cía., de Gino Zuffi; Moneda N.o 811, 2.640; 743, Laneta y Cía., de Gino Zaffi; Moneda N.o 811, 6.408; 744, Laneta y Cía., de Gino Zaffi; Moneda N.o 811, 7.725; 1088, Lastricio R., Pedro; Aldunate N.o 64, 204; 1089, Lastricio R., Pedro; Aldunate N.o 64, 1.480; 19747, Lebegue Tataud, Enrique; M. Rodríguez N.o 582, 3.306; 19747, Lebegue Tataud, Enrique; M. Rodríguez N.o 582, 3.306; 19763, Lecaunelier Canthier, Alfredo; Providencia N.o 1970, 1.096; 6123, Lehman Schirsch, Manfredo; 10 de Julio N.o 18, 1.837; 6123, Lehman Schirsch, Manfredo; 10 de Julio N.o 18, 1.837; 20362, Lira Graf, Jorge; Serrano N.o 225, 1.519; 20362, Lira Graf, Jorge; Serrano N.o 225, 1.519; 20331, Liuk Ralman, Jacobo; Sazié N.o 296, 7.912; 20331, Liuk Ralman, Jacobo; Sazié N.o 296, 7.912; 1841, López v. de Foncea, Rosa; Villaseca N.o 765 (Ñuñoa), 4.273; 4325, López Maturana, Carlos; Rosas N.o 599, 558; 4325, López Maturana, Carlos; Rosas N.o 599, 558; 20708, López Maturana, Carlos; Rosas N.o 599, 2.916; 5858, Labbé Ferrada, Elías; Bío Bío N.o 760, 277; 928, Labbé Ferrada, Elías; Bío Bío N.o 760, 3.023; 5159, Labbé Ferrada, Elías; Bío Bío N.o 760, 302; 5159, Labbé Ferrada, Elías; Bío Bío N.o 760, 302; 3974, Labbé Ferrada, Elías; Bío Bío N.o 760, 275; 3974, Labbé Ferrada, Elías; Bío Bío N.o 760, 275; 1528, Labbé Ferrada, Elías; Bío Bío N.o 760, 670; 4359, Lagarrigue, Javier; Estados Unidos N.o 246, 1.263; 6073, Lamongue Ltda.; B. Villalobos N.o 1193, 1.918; 346, Lamper Enchelmayer, Julio; Huérfanos N.o 1248, 10.570; 1825, Landea Couso, Venancio; 25 de Mayo N.o 4504, 4.247; 2826, Larenas Ramírez, Edmundo; M. Cousiño N.o 144, 1.007; 5827, Larenas Ramírez, Edmundo; M. Cousiño N.o 144, 6.924; 784, Larenas Ramírez, Edmundo; M. Cousiño N.o 144, 7.452; 4403, Larenas Ramírez, Edmundo; M. Cousiño N.o 144, 3.305; 2998, Larenas Ramírez Edmundo, M. Cousiño N.o 144, $ 1.815; 1173, Larenas Ramírez, Edmundo, M. Cousiño N.o 144, $ 2.829; 1173, Larenas Ramírez, Edmundo, M. Cousiño N.o 144, $ 2829; 5959, Larraín, Francisco, Huérfanos N.o 1387, $ 3.739; 5959, Larraín, Francisco, Huérfanos N.o 1387, $ 3.739; 5188, Larraín, Francisco, Huérfanos N.o 1387, $ 2.818; 5188, Larraín, Francisco, Huérfanos 1387, $ 2.818; 8196, Larraín de Borja, Huérfanos 1387, $ 553; 8196, Larraín de Borja, Huérfanos 1387, $ 553; 1296, Larraín de Borja, Huérfanos 1387, $ 621; 1296, Larraín de Borja, Huérfanos 1387, $ 621; 4060, Larraín de Borja, Huérfanos 1387, $ 2.673; 4060, Larraín de Borja, Huérfanos 1387, $ 2.673; 1156, Laso, Carlos, Ahumada 236, $ 150; 1156, Laso, Carlos, Ahumada 236, $ 150; 1237, Laso, Carlos, Ahumada 236, $ 840; 1237, Laso, Carlos, Ahumada 236, $ 840; 810, Lathrop y Brieba Ltda., Nueva York 80, $ 879; 810, Lathrop y Brieba Ltda., Nueva York 80, $ 879; 11943, Lathrop y Brieba Ltda., Nueva York 80, $ 2.827; 11943, Lathrop y Brieba Ltda., Nueva York 80, $ 2.827; 4368, Lathrop, Miguel, y Agustín Brieba, Nueva York 80, $ 1.198; 52, Lejzor E. Berenhaun, Lew, Ahumada 17, 3.o, $ 6.664; 5290, Lewy Lefebre, Dagoberto, Nueva S. María 629, $ 604; 5290, Lewy Lefebre, Dagoberto, Nueva S. María 629, $ 604; 5202, Lewy Lefebre, Dagoberto, Nueva S. María 629, $ 1.192; 5203, Lewy Lefebre, Dagoberto, Nueva S. María 629, $ 1.192; 4200, Lewy Lefebre, Dagoberto, Nueva S. María 629, $ 443; 4200, Lewy Lefebre, Dagoberto, Nueva S. María 629, $ 443; 5465, Lewy Lefebre, Dagoberto, Nueva Sta. María 629, $ 1.839; 5465, Lewy Lefebre, Dagoberto, Nueva Sta. María 629, $ 1.839; 1199, Lobos Osorio, Antonio, Franklin 706, $ 2.172; 6349, Lolie R., Mateo y Juan, Londres 84, $ 3.529; 6350, Lolie R., Mateo y Juan, Londres 84, $ 5.147; 10650, Lépori Asquini, Adelina, Ahumada 17, $ 43.441; 12955, Lépori Asquini, Adelina, Ahumada 17, $ 25.126; 12955, Lépori Asquini, Adelina, Ahumada 17, $ 25.126; 1752, Lagunas y Miltzer Ltda., Lord Cochrane 1491, $ 5.324; 1752, Lagunas y Miltzer Ltda., Lord Cochrane 1491, $ 14.624; 52, Lecaros y Cía. Ltda., Sergio, Alameda 157, $ 4.274; 4121, Lehman H., Manfredo, 10 de Julio 18, $ 509; 4121, Lehman H., Manfredo, 10 de Julio 18, (5362) $ 599; 5362, Lehman H., Manfredo, 10 de Julio 18, $ 869; 5362, Lehman H., Manfredo, 10 de Julio 18, $ 869; 6558, Lehman H., Manfredo, 10 de Julio 18, $ 917; 6558, Lehman H., Manfredo, 10 de Julio 18, $ 917; 1320, Leyton y Abud, Castro 64, $ 1.120; 1319, Leyton y Abud, Castro 64, $ 960; 13081, Liguoro Cilento, Eugenio de, P. Fernández C. 960, $ 3.314; 10873, Locci Jorquera, Amílcar, C. Hípico 1246, $ 631; 10873, Locci Jorquera, Amílcar, C. Hípico 1246, $ 631; 613, Locci Jorquera, Amílcar, C. Hípico 1246, $ 720; 1241, Locci Jorquera, Amílcar, C. Hípico 1246, $ 746; 1241, Locci Jorquera, Amílcar, C. Hípico 1246, $ 746; 1363, Locci Jorquera, Amílcar, C. Hípico 1246 $ 2.291; 1363, Locci Jorquera, Amílcar, C. Hípico 1246, $ 2.291; 13253, Locci Jorquera, Amílcar, C. Hípico 1246, $ 717; 13253, Locci Jorquera, Amílcar, C. Hípico 1246, $ 717; 1534, Locci Jorquera, Amílcar, C. Hípico 1246, $ 1.400; 1534, Locci Jorquera, Amílcar, C. Hípico 1246, $ 1.400; 2503, Locci Jorquera, Amílcar, C. Hípico 1246, $ 2.229; 924, Luigi R., Juan de, Herrera esquina Las Rosas, $ 1.099; 947, Luigi R., Juan de, Herrera esquina Las Rosas, $ 1.099; 13209, Llewelin J. Gray, Roberto C., Banderini 172, $ 1.631; 13209, Llewelin J. Gray, Roberto C., Banderini 172, $ 1.631; 6440, Quezada, Ernesto D., San Antonio 149, $ 1.392; 6440, Quezada, Ernesto D., San Antonio 149, $ 1.392; 6082, Quezada, Ernesto D., San Antonio 149, $ 4.231; 10201, Quilodrán Pardo, Luis E., Rob. Espinoza 1603, $ 1.028; 10201, Quilodrán Pardo, Luis E., Rob. Espinoza 1603, $ 1.028; 8903, Quilodrán Pardo, Luis E., Rob. Espinoza 1603, $ 522; 8903, Quilodrán Pardo, Luis E., Rob. Espinoza 1603, $ 626; 15142, Quiroga Arenas, Littré, Teatinos 40, $ 2.118; 15142, Quiroga Arenas, Littré, Teatinos 40, $ 2.118; 18367, Quiroga Arenas, Littré, Teatinos 40, $ 5.036; 18367, Quiroga Arenas Littré, Teatinos 40, $ 5.036; 18948, Quiroga Arenas, Littré, Teatinos 40, $ 616; 18948, Quiroga Arenas, Littré, Teatinos 40, $ 616; 19342, Rodríguez Jiménez, Fernando, Los Suspiros 563, $ 1.294; 19342, Rodríguez Jiménez, Fernando, Los Suspiros 563, $ 1.294; 19886, Rodríguez Jiménez, Fernando, Los Suspiros 563, $ 1.414; 19886, Rodríguez Jiménez, Fernando, Los Suspiros 563, $ 1.414; 30750, Rodríguez Jiménez, Fernando, Los Suspiros 563, $ 976; 30750, Rodríguez Jiménez, Fernando, Los Suspiros 563, $ 976; 25168, Rodríguez Jiménez, Fernando, Los Suspiros 563, $ 103; 1062, Quiroz del Río, Silvestre, Pedro Montt 1444, $ 4.994; 1063, Quiroz del Río, Silvestre, Pedro Montt 1444, $ 8.170; 1064, Quiroz del Río, Silvestre, Pedro Montt 1444, $ 15.486; 8935, Quiroz del Río, Silvestre, Pedro Montt 1444, $ 99; 8935, Quiroz del Río, Silvestre, Pedro Montt 1444, $ 119; 8941, Quiroz del Río, Silvestre, Pedro Montt 1444, $ 1.596; 8941, Quiroz del Río, Silvestre, Pedro Montt 1444, $ 1.915; 9184, Quiroz del Río, Silvestre, Pedro Montt 1444, $ 2.957; 9184, Quiroz del Río, Silvestre, Pedro Montt 1444, $ 2.957; 29110, Quiroz del Río, Silvestre, Pedro Montt 1444, $ 19; 29110, Quiroz del Río, Silvestre, Pedro Montt 1444, $ 19; 14267, Rosenthal Rouret y Mir, Ahumada 142, $ 7.807; 14267, Rosenthal Rouret y Mir, Ahumada 142, $ 7.807; 27, Rosenthal Rouret y Mir, Ahumada 142, $ 56.366; 16452, Ruiz Correa, Fernando, A. Ovalle 1638, $ 1.189; 1928, Rojas, Florentino Av. C. Hípico 833, $ 320; 1631, Rojas Cabello, Florentino, Av. C. Hípico 833, $ 220; 1631, Rojas Cabello, Florentino, Av. C. Hípico 833, $ 220; 2709, Rojas Cabello, Florentino, Av. C. Hípico 833, $ 121; 2709, Rojas Cabello, Florentino, Av. C. Hípico 833, $ 121; 10349, Rojas y Duchen, Chiloé 1885, $ 691; 10349, Rojas y Duchen, Chiloé 1885, $ 691; 14255, Rojas y Duchen, Chiloé 1885, $ 437; 14255, Rojas y Duchen, Chiloé 1885, $ 437; 12383, Rojas y Duchen, Chiloé 1885, $ 230; 12383, Rojas y Duchen, Chiloé 1885, $ 230; 1037, Rosemblat R., Guillermo, Providencia 1160, $ 1.026; 2362, Rosemblat R., Guillermo, Providencia 1160, $ 2.981; 5461, Rosemblat R., Guillermo, Providencia 1160, $ 98; 5461, Rosemblat R., Guillermo, Providencia 1160, $ 98; 3962, Rosemblat R., Guillermo, Providencia 1160, $ 300; 3962, Rosemblat R., Guillermo, Providencia 1160, $ 300; 263, R. Miranda Rouret, Ahumada 143, $ 4.510; 2060, Rosenthal S., Sidney, Santo Domingo 576, $ 3.402; 2060, Rosenthal S., Sidney, Santo Domingo 576, $ 5.389; 1467, Rosenthal S., Sidney, Santo Domingo 576, $ 820; 1468, Rosenthal S., Sidney, Santo Domingo 576, $ 3.597; 1837, Rosenthal Epstein, Sidney, Santo Domingo 576, $ 360; 1837, Rosenthal Epstein, Sidney, Santo Domingo 576, $ 360; 2097, Rosenthal Epstein, Sidney, Santo Domingo 576, $ 520; 2097, Rosenthal Epstein, Sidney, Santo Domingo 576, $ 520; 77, Rosselot R., Manuel, V. Mackenna 110, $ 4.706; 78, Rosselot R., Manuel, V. Mackenna 110, $ 2.381; 79, Rosselot R., Manuel, V. Mackenna 110, $ 1.066; 4799, Rosselot R., Manuel, V. Mackenna 110, $ 5.100; 4800, Rosselot R., Manuel, V. Mackenna 110, $ 428; 4801, Rosselot R., Manuel, V. Mackenna 110, $ 2.360; 21865, Rotger y Cía., Castro 105, $ 1.336; 21865, Rotger y Cía., Castro 105, $ 1.336; 922, Rothmann y Cía., L. B. Borgoño 15, $ 2.782; 2867, Rotman G., Segismundo, Ecuador 5000, $ 2.772; 2866, Rotman G., Segismundo, Ecuador 5000, $ 8.231; 754, Rotman G., Segismundo, Ecuador 5000, $ 8.231; 155, Rotman G., Segismundo, Ecuador 5000, $ 2.772; 1213, Rotman G., Segismundo, Ecuador 5000, $ 3.290; 1230, Rotman G., Segismundo, Ecuador 5000, $ 3.590; 2920, Rubio, Hnos., Lira 711-B., $ 349; 2921, Rubio, Hnos, Lira 711-B., $ 1.600; 1444 Ruddorf R., Emilia, Alameda 2356, $ 2.230; 14278, Ruddorf y Cía., Catedral 1221, $ 85; 14278, Ruddorf y Cía., Catedral 1221, $ 85; 1032, Ruddorf y Cía., Catedral 1221, $ 374; 24306, Ruddorf y Cía., Catedral 1221, $ 784; 3043, Ruidiez Hnos., San Diego 439, $ 443; 5741, Ruidiez Hnos., San Diego 439, $ 616; 5741, Ruidiez Hnos., San Diego 439, $ 616; 7937, Ruidiez Hnos., San Diego 439, $ 110; 7937, Ruidiez Hnos., San Diego 439, $ 100; 10046, Ruiz y Martínez Ltda., Huérfanos 1055, $ 11.420; 10046, Ruiz y Martínez Ltda., Huérfanos 1055, $ 11.420; 369, Ruiz y Martínez Ltda., Huérfanos 1055, $ 1.031; 369, Ruiz y Martínez Ltda., Huérfanos 1055, $ 1.031; 21883, Rumie y Cía., José, Artesanos 8730, $ 8.584; 1062, Rodríguez J., Eduardo, Correo Central, $ 10.528; 1055, Rodríguez J., Eduardo, Correo Central, $ 2.132; 33, Rodríguez J., Eduardo, Correo Central, $ 5.711; 19758, Rosenfeld V., Isidoro, Plaza Bulnes 31, $ 146; 34, Rodríguez J., Eduardo, Correo Central, $ 4.968. 21, Banks Padilla, María; Morandé 764, $ 2.609; 22, Banks Padilla, María; Morandé 764, $ 2.609; 119, Barembaun O., Minzer, Bandera 765, $ 10.721; 119, Barambaun O., Minzer, Bandera 765, $ 10.721; 610, Barrientos Pérez, Gumercindo; Teatinos 885, $ 1.260; 611, Barrientos Pérez, Gumercindo; Teatinos 885, $ 630; 609, Barrientos Pérez, Gumercindo; Teatinos 885, $ 180; 3522, Barrientos Pérez, Gumercindo; Teatinos 885, $ 270; 379, Barrientos Pérez, Gumercindo; Teatinos 885, $ 90; 9, Barrientos Pérez, Gumercindo; Teatinos 885, $ 630; 887, Barriga Santander, Ramón; Merced 961, $ 1.844; 519, Barriga Santander, Ramón; Merced 961, $ 1.844; 887, Barriga Santander, Ramón; Ahumada 251, $ 189; 151 Barrios, Francisco, Suc.; Ahumada 251, $ 2.382; 733, Barrios, Francisco, Suc.; Ahumada 251, $ 1.226; 128, Barron y Bravo Ltda.; Bandera 152, $ 1.282; 352, Barros y Cía., Federico; Huérfanos 1235, Of. 16, $ 1.311; 380, Barzana Isla, Laureano, Santo Domingo 1485, $ 2.016; 3388, Barzana Isla, Laureano; Santo Domingo 1485, $ 479; 1141, Barzana Isla, Laureano; Santo Domingo 1485, $ 322; 5086, Barzal 20091, Barzana Isla, Laureano; Santo Domingo 1485, $ 479; 10980, Basia y Stek; Huérfanos Cos. Colectiva; Morandé 584, $ 2.060; 272, Balmaceda B., José; Villaseca 75, $ 1.391; 619, $ 5.662; 7115, Baeza Valdivia, Miguel; Matadero Municipal, $ 5.141; 9376, Balart 7125, Baeza Valdivia, Miguel; Matadero Municipal, $ 5.277; $ 2.807; 265, Baldrich Rivas, Pedro; Catedral 3140, $ 4.711; Sallick y Cía.; Av. Matta 550, $ 2.807; 399, Baldrich Rivas, Pedro; Catedral 3140, $ 6.643; 1306, Ballas Drevet, Fernando; Fernando Lazcano 1425, $ 3.788; 1306, Ballas Drevet, Fernando; Fernando Lazcano 1425, $ 3.788; 5677, Ballesteros A., Guillermo; Santo Domingo 4350, $ 2.887; 5678, Ballesteros A., Guillermo; Santo Domingo 4350, $ 1.937; 5686, Ballesteros A., Guillermo; Santo Domingo 4350, $ 2.609; 5688, Ballesteros A., Guillermo; Santo Domingo 4350, $ 1.827; 272, Balmaceda B., José; Villaseca 75, $ 1.691; 16692, Balmaceda B., José; Villaseca 75, $ 272; 16692, Balmaceda B., José; Villaseca 75, $ 272; 1205, Belemni Valdés, Luis; Independencia 2345, $ 498; 1072, Belemni Valdés, Luis; Independencia 2345, $ 498; 1205, Belemni Valdés, Luis; Independencia 2345, $ 1.273; 871, Belemni Valdés, Luis; Independencia 2345, $ 361; 871, Belemni Valdés, Luis; Independencia 2345, $ 361; 1044, Belemni Valdés, Luis; Independencia 2345, $ 308; 4998, Belemni Valdés, Luis; Independencia 2345, $ 308; 1044, Belemni Valdés, Luis; Independencia 2345, $ 1.163; 1135, Belemni Valdés, Luis; Independencia 2345, $ 50; 1135, Belemni Valdés, Luis; Independencia 2345, $ 69; 1349, Belemni Valdés, Luis; Independencia 2345, $ 50; 1378, Belemni Valdés, Luis; Independencia 2345, $ 383; 1349, Belemni Valdés, Luis; Independencia 2345, $ 383; 350, Belemni Valdés, Luis; Independencia 2345, $ 1.441; 2324, Bellas D., Fernando; Fernando Lazcano 1425, $ 1.187; 2324, Bellas D., Fernando; Fernando Lazcano 1425, $ 1.187; 253, Berenbaum L., Eduardo; New York 53, $ 7.699; 593, Bilbao Navarro, Alfredo; Agustinas 972, Of. 743, $ 1.834; 5831, Bilbao Navarro, Alfredo; Agustinas 972, Of. 743, $ 2.156; 2240, Bilbao Navarro, Alfredo; Agustinas 972, Of. 743, $ 418; 2242, Bilbao Navarro, Alfredo; Agustinas 972, Of. 743, $ 452; 743, $ 704; 2243, Bilbao Navarro, Alfredo; Agustinas 972, Of. 743, $ 704; 846, Blanco Mella, Adolfo; Moneda 1061, $ 6.570; 846, Blanco Mella, Adolfo; Moneda 1061, $ 984; 745, Blanco Mella, Adolfo; Moneda 1061, $ 763; 1691, Blanco Mella, Adolfo; Moneda 1061, $ 2.276; 9431, Blasco y Sebastián; San Pablo 2289, $ 2.517; 9431, Blasco y Sebastián; San Pablo 2289, $ 2.517; 432, Bocardo, Héctor; Bandera 231, $ 2.517; 2173, Bochetti y Carrera; Matadero Municipal, $ 228; 11345, Bochetti y Carrera; Matadero Municipal, $ 247; 11345, Bochetti y Carrera; Matadero Municipal, $ 247; 12574, Bochetti y Carrera; Matadero Municipal, $ 255; 12574, Bochetti y Carrera; Matadero Municipal, $ 255; 1028, Bonati Hnos.; Andrés Bello 765, $ 407; 1363, Bonati Hnos.; Andrés Bello 765, $ 2.770; 1510, Borhero y Maureira; San Alfonso 587, $ 5.171; 1299, Borhero y Maureira; San Alfonso 587, $ 820; 12191, Borhero y Maureira; San Alfonso 587, $ 1.069; 11235, Boyle y Pelegrini Ltda.; Morandé 80, $ 2.647; 11235, Boyle y Pelegrini Ltda.; Morandé 80, $ 2.647; 1894, Bermeosolo S., Miguel; San Diego 1410, $ 5.874; 15242, Bianchi y Vergara; La Bolsa 64, $ 9.028; 15242, Bianchi y Vergara; La Bolsa 64, $ 9.028; 2306, Barros Concha, Eduardo; Erasmo Escala 2376, $ 45.074; 1156, Baeza M., Nelly; Estado 35, $ 2.639; 1156, Baeza M., Nelly; Estado 35, $ 2.639; 272, Becker L., Alberto; Bilbao 2124, $ 2.643; 272, Becker L., Alberto; Bilbao 2124, $ 2.643; 209, Bendek e Hija, Pedro; 21 Mayo 557, $ 7.353; 2861, Bochetti e Hijo, Adriano; Matadero Municipal, $ 1.152; 2862, Bochetti e Hijo, Adriano; Matadero Municipal, $ 1.176; 2863, Bochetti e Hijo, Adriano; Matadero Municipal, $ 1.217; 244, Bochetti e Hijo, Adriano; Matadero Municipal, $ 97; 40020, Becher Mehemiah, Norman; Hotel Crillon, $ 13.024; 40020, Becher Mehemiah, Norman; Hotel Crillon, $ 13.024; 40019, Becher Becher, Irving; Hotel Crillon, $ 5.904; 40019, Becher Becher, Irving; Hotel Crillon, $ 5.904; 3696, Belhofer P., Alfonso; Santa María 2370, $ 3.058; 3696, Belhofer P., Alfonso; Santa María 2370, $ 3.058; 3995, Berggren S., Helge; Las Camelias 2791, $ 5.381; 249, Blass Hnos., Alfonso; Arrate 103, $ 3.768; 249, Blass Hnos., Alfonso; Arrate 103, $ 3.768; 4427, Bobadilla Zamora, Berta; Fdo. San Rafael, $ 3.851; 4427, Bobadilla Zamora, Berta; Fdo. San Rafael, $ 3.851; 1450, Bomego y Cía.; Pío Nono 185, $ 5.474; 1227, Cabello y Cía. Ltda., Rafael; Alameda 434, $ 4.368; 556, Cabello y Cía. Ltda., Rafael; Alameda 434, $ 1.825; 239, Cabello y Cía. Ltda., Rafael; Alameda 434, $ 1.267; 3544, Comoglio D., Angel; Portal Vega Central 31, $ 2.670; 2105, Comoglio D., Angel; Portal Vega Central 31, $ 4.917; 719, $ 212; 806, Comoglio D., Angel; Portal Vega Central 31, $ 1.113; 1155, Camus y Gasco; Bandera 383, Of. 9, $ 504; 230, Camus y Gasco; Bandera 323, Of. 9, $ 504; 220, Camus y Gasco; Bandera 323, Of. 9, $ 2.720; 1823, Canessa, Juan; Central 33, $ 2.384; 1546, Cardua D., Joaquín; Gral. Alessandri 14, $ 9.536; 680, Cardua D., Joaquín; Gral. Alessandri 14, $ 1.382; 1467, Carles Peyró, José; Agustinas 1253, $ 617; 1467, Carles Peyró, José; Agustinas 1253, $ 617; 450, Carles Peyró, José; Agustinas 1253, $ 1.880; 5935, Carly Suc., Rodolfo; Agustinas 1070, $ 1.890; 450, Carles Peyró, José; Agustinas 1253, $ 1.880; 5935, Carly Suc., Rodolfo; Agustinas 1070, $ 1.306; 5935, Carly Suc., Rodolfo; Agustinas 1070, $ 1.396; 84, Carranza, Luis; Bandera 172, 2.o piso, $ 9.467; 2391, Carrasco Ahumada, Arturo; Matadero Municipal, $ 3.476; 2392, Carrasco Ahumada, Arturo; Matadero Municipal, $ 4.543; 1324, Carrasco Ahumada, Arturo; Matadero Municipal, $ 367; 2393, Carrasco Ahumada, Arturo; Matadero Municipal, $ 8.225; 254, Carrasco, Humberto; Plaza Bulnes 80, $ 2.243; 2857, Carrasco, Humberto; Plaza Bulnes 80, $ 2.948; 2860, Carrasco, Humberto; Plaza Bulnes 80, $ 2.905; 1577, Carté Pinochet, Horacio; Vergara 30, $ 1.754; 1578, Carté Pinochet, Horacio; Vergara 30, $ 3.163; 523, Carté Pinochet, Horacio; Vergara 30, 544; 4584, Castaño, Andrés; Matadero Municipal, $ 864; 4584, Castaño, Andrés; Matadero Municipal, $ 440; 96, Castaño, Andrés; Matadero Municipal, $ 73; 4586, Castaño, Andrés; Matadero Municipal, $ 539; 4587, Castaño, Andrés; Matadero Municipal, $ 3.848; 4664, Castaño, Andrés; Matadero Municipal, $ 4.077; 4589, Castaño, Andrés; Matadero Municipal, $ 102; 1905, Castelli, Humberto; Huérfanos 1112, Of. 9, $ 3.013; 3973, Castillo López, Isidro; Carrascal 4224, $ 16.656; 3974, Castillo López, Isidro; Carrascal 4224, $ 40.547; 2247, Castillo López, Isidro; Carrascal 4224, $ 4.837; 2248, Castillo López, Isidro; Carrascal 4224, $ 35.657; 3976, Castillo López, Isidro; Carrascal 4224, $ 45.860; 3975, Castillo López, Isidro; Carrascal 4224, $ 17.988; 2190, Castillo López, Isidro; Carrascal 4224, $ 220; 2190, Castillo López, Isidro; Carrascal 4224, $ 220; 975, Cabrera Torrejón, Ramón; Av. Gral. Bustamante 60 A., $ 4.343; 394, Cabib D., Atilio; Est. Mapocho, Benavente 307, $ 4.343; 390, Cabib D., Atilio; Est. Mapocho, Benavente 307, $ 33.505; 393, Cabib D., Atilio; Est. Mapocho, Benavente 307, $ 15.303; 392, Cabib D., Atilio; Est. Mapocho, Benavente 307, $ 19.056; $ 418; 389, Cabib D., Atilio; Est. Mapocho, Benavente 307, $ 4.678; 391, Cabib D., Atilio; Est. Mapocho, Benavente 307, $ 70.781; 388, Cabib D., Atilio; Est. Mapocho, Benavente 307, $ 7.750; 2047, Cadet Cádiz, Carmen; Siglo Veinte 70, $ 48.923; 1847, Castelli Vasena, H.; Alameda 3233, $ 6.247; 1906, Castelli Vasena, H.; Alameda 3233, $ 11.920; 1907, Castelli Vasena, H.; Alameda 3233, $ 7.153; 373, Castelli Vasena, H.; Alameda 3233, $ 252; 627, Castelli Vasena, H.; Alameda 3233, $ 4.069; 3503, Castelli Vasena, H.; Alameda 3233, $ 11; 374, Castelli Vasena, H.; Alameda 3233, $ 12.547; 11012, Hold A., José; Tajamar N.o 1429, $ 2.715; 11012, Hold A., José; Tajamar 1429, $ 2.715; 730, Hartstein Weinberger Ltda.; Gálvez 91, $ 5.988; 1033, Hartstein Weinberger Ltda.; Gálvez 91, $ 16.361; 88, Hausen Simón, Enrique; Av. España 378, $ 25.850; 16328, Hazbun Kazakia, Manuel; Ñuble 1128, $ 204; 2976, Hazbun Kazakia, Manuel Ñuble 1128, $ 2.220; 2978, Kazbun Kazakia, Manuel; Ñuble 1128, $ 3.699; 2977, Kazbun Kazakia, Manuel; Ñuble 1128, $ 1.837; 2973, Kazbun Kazakia, Demetrio; Ñuble 1128, $ 1.747; 2974, Kazbun Kazakia, Demetrio; Ñuble 1128, $ 2.169; 2947, Hazbun Kazakia, Elías; Ñuble 1128, $ 5.124; 2948, Hazbun Kazakia, Elías; Ñuble 1138, $ 2.930; 2949, Hazbun Kazakia, Elías; Ñuble 1138, $ 34.937; 2950, Hazbun Kazakia, Elías; Ñuble 1138, $ 24.893; 2951, Hazbun Kazakia, Elías; Ñuble 1138, $ 1.741; 2952, Hazbun Kazakia, Elías; Ñuble 1138, $ 1.046; 2953, Hazbun Kazakia, Elías; Ñuble 1138, $ 13.772; 2954, Hazbun Kazakia, Elías; Ñuble 1138, $ 9.328; 505 Herber y Muller y Cía. Ltda.; Huérfanos 972, $ 62.773; 505, Herber y Muller y Cía. Ltda.; Huérfanos 972, $ 62.773; 1009, Hildatex Ltda. A.; Av. Einstein 465, $ 16.254; 741, Hildatex Ltda. A.; Av. Einstein 465, $ 4.907; 17150, Houmann Sthis Leif, Peter; Amapola 1577, $ 20.088; 2041, Hermosilla de Pardo, Savina; D. Almeyda 1955, $ 30; 729, Hermosilla de Pardo, Savina; D. Almeyda 1955, $ 585; 730, Hermosilla de Pardo, Savina; D. Almeyda 1955, $ 4.614; 731, Hermosilla de Pardo, Savina; D. Almeyda 1955, $ 1.239; 732, Hermosilla de Pardo, Savina; D. Almeyda 1955, $ 3.947; 737, Hermosilla de Pardo, Savina; D. Almeyda 1955, $ 649; 739, Hermosilla de Pardo, Savina; D. Almeyda 1955, $ 1.066; 740, Hermosilla de Pardo, Savina; D. Almeyda 1955, $ 3.289; 745, Hermosilla de Pardo, Savina; D. Almeyda 1955, $ 649; 2879, Herrera Linch, Gilberto; Hotel City, $ 10.198; 16755, Herrera Ramírez, Carlos Colina, $ 2.182; 16755, Herrera Ramírez, Carlos; Colina, $ 2.182; 40393, Huidobro Gustiniano, Hilario; J. Nogueira 1727, $ 1.059; 2516, Humeres Gana, Sara; Rosas 1555, $ 1.499; 2517, Humeres Gana, Sara Rosas 1555, $ 5.314; 11193, Hurtado de Castillo, Victoria; Vicuña Mackenna 247, $ 195; 11193, Hurtado de Castillo, Victoria; Vicuña Mackenna 247, $ 195; 2701, Hurtado de Castillo, Victoria; Vic. Mackenna 247, $ 318; 2701, Hurtado de Castillo, Victoria; Vicuña Mackenna 247, $ 634; 2701, Hurtado de Castillo, Victoria; Vicuña Mackenna 247, $ 634; 40394, Hurtado Undurraga, Ramón; J. M. Infante 2289, $ 910; 40394, Hurtado Undurraga, Ramón; J. M. Infante 2289, $ 910; 6287, Loyola M., Eduardo; Recoleta 2160, $ 2.076; 6287, Loyola M., Eduardo; Recoleta 160, $ 2.076; 21012, Luque Fioratti, Enrique; General Gana 125, $ 2.628; 21012, Luque Fioratti, Enrique; Gral. Gana 125, $ 2.628; 3155, Ly Chang, Antonio; Alameda 4495, $ 512; 3154, Ly Chang, Antonio; Alameda 4495, $ 1.021; 21034, Ly Chang, Antonio; Alameda 4495, $ 428; 6548, Ly Chang, Antonio; Alameda 4495, $ 2.995; 21051, Lyon Vergara, Matías; El Golf 091, $ 3.290; 2402, Errázuriz E., Elisa; Rancagua 509, $ 1.183; 2279, Eyzaguirre E., Florentino; Matadero Municipal, $ 1.183; 6488, Eastman Cox, Edmundo; Catedral 1229, $ 3.737; 214, Echazarrieta, Luis y Emeterio; Monjitas 758, $ 1.510; 215, Echazarrieta, Luis y Emeterio; Monjitas 758, $ 1.272; 216, Echazarrieta, Luis y Emeterio; Monjitas 758, $ 1.272; 339, Emp. Ind. de Cuarzo Ltda., Nueva York 52, Of. 807, $ 1.945; 339, Emp. Ind. de Cuarzo Ltda., Nueva York 52, Of. 807, $ 1.945; 1629, Erpe Ltda., Huérfanos 1112, $ 6.148; 2070, Escobar Gamboa, María; Franklin 117|9, $ 1.622; 2071, Escobar Gamboa, María; Franklin 117|9, $ 1.956; 2072, Escobar Gamboa, María; Franklin 117|9, $ 2.338; 320, Jacial Rasse, Antonio; San Pablo 2702, $ 4.357; 7472, Jacque y Loyola; Santa Rosa, 2142, $ 1.837; 1022, Jordán Morales, Arturo; Matadero Municipal, $ 5.477; 1021, Jordán Morales, Arturo; Matadero Municipal, $ 4.617; 15147, Jordán Morales, Arturo; Matadero Municipal, $ 614; 15147, Jordán Morales, Arturo; Matadero Municipal, $ 674; 122, Juárez F., Adrián Suc.; Torreblanca 855, $ 1.663; 123, Juárez F., Adrián Suc.; Torreblanca 855, $ 4.135; 124, Juárez F., Adrián Suc.; Torreblanca 855, $ 9.332; 85, Juárez F., Adrián Suc.; Torreblanca 855, $ 202; 87, Juárez F., Adrián Suc.; Torreblanca 855, $ 5.250; 3216, Jauregui Q., Alfredo; T. Montt S. 2377, $ 16.617; 3218, Jauregui Q., Alfredo; T. Montt S. 2377, $ 27.091; 3223, Ebert W., Federico; Moneda 291, $ 3.322; 3223, Ebert W., Federico; Moneda 291, $ 3.322; 6760, Ebert W., Federico; Moneda 291, $ 728; 6760, Ebert W., Federico; Moneda 291, $ 728; 844, Echeverría J., Gabriela; San Ignacio 1341, $ 714; 844, Echeverría J., Gabriela; San Ignacio 1341, $ 714; 477, Edwards Zamorano, Carlos; Radio Comunicación Carabineros, $ 3.450; 4047, Emp. Const. Dosmus. Ltda.; Teatinos 248, Of. 52, $ 4.006;

3933, Espíndola B., Lya; Huérfanos 1062, $ 122; 104, Espíndola B., Lya; Huérfanos 1062, $ 11.010; 3927, Estartua R., Magdalena; B. Guerrero 801, $ 4.929; $ 8.563; 3982, Estartua R., Magdalena; B. Guerrero 801, $ 4.929; Jiménez V., Julio C.; Estado 152, Of. 611, $ 12.053; 2961, Jofré Vicuña, Gmo. 2.o; Sazié 1930, $ 1.999; 1754, Jofré Vicuña, Gmo. 2.o; Sazié 1930, $ 181; 11826, Jofré Vicuña, Gmo. 2.o; Sazié 1930, $ 1.222; Echeverría Rodríguez, Edo.; Lirios 383, $ 1.441; 10549, Echeverría Rodríguez, Edo.; Lirios 383, $ 1.441; 10619, Edwards Zamorano, Juan B.; Brasil 19, $ 1.036; 10619, Edwards Zamorano, Juan B.; Brasil 19, $ 1.036; 52, Ehrenfeld e Ivani; Delicias 2927, $ 2.334; 3359, Escobar Escobar, J.; Santo Domingo, $ 3.727; 924, Escobar Zamora, Ernesto; Bueras 1..; $ 5.880; 786, Espinoza E., José María, Suc.; Las Condes L. Lom.., $ 2.028; 3609, Esplugas E., José; Esperanza 742, $ 8.643; 3610, Esplugas E., José; Esperanza 742, $ 906; 3611, Esplugas E., José; Esperanza ..; $ 1.601; 17981, Jara Mendiluce, Jorge; Purísima 251, $ 869; 17981, Jara Mendiluce, Jorge; Purísima 251, $ 868; 18032, Jaramillo Valdés, Augusto; Rengo 1015, $ 700; 18032, Jaramillo Valdés, Augusto; Rengo 1015, $ 700; 5613, Jauregui Quintanilla, Alfredo; J. Montt S. 2377, $ 2.524; 5613, Jauregui Quintanilla, Alfredo; J. Montt S. 2377, $ 2.524; 962, Jiménez Torrejón, Alfredo; Fco. Bilbao 1257, $ 3.652; 977, Jiménez Torrejón, Alfredo; Fco. Bilbao 1257, $ 3.649; 978, Jiménez Torrejón, Alfredo; Fco. Bilbao 1257, $ 3.652; 976, Jiménez Torrejón, Alfredo; Fco. Bilbao 1257, $ 360; 18204, Jiménez Valenzuela, Julio; Estado 152, Of. 611, $ 1.218; 5666, Jiménez Valenzuela, Julio; Estado 152, Of. 611, $ 5.986; 5666, Jiménez Valenzuela, Julio; Estado 152, Of. 611, $ 5.986; 4275, Comunidad Lo Espejo; Agustinas 0170, $ 1.680; 4275, Comunidad Lo Espejo; Agustinas 1070, $ 1.680; 3561, Comunidad Lo Espejo; Agustinas 1070, $ 2.424; 1222, Concha, Bascuñán y Cía. A.; R. A. Jara 450, $ 3.127; 3223, Concha, Bascuñán y Cía. A.; R. A. Jara 450, $ 630; 2244, Conrads Greve, Fernando; Agustinas 972, $ 809; 2244, Conrads Greve, Fernando; Agustinas 972, $ 809; 391, Conrads Greve, Fernando; Agustinas 972, $ 172; 542, Conrads Greve, Fernando; Agustinas 972, $ 75; 542, Conrads Greve, Fernando; Agustinas 972 $ 75; 11, Conrads Greve, Fernando; Agustinas 972, $ 557; 12, Conrads Greve, Fernando; Agustinas 972, $ 261; 395, Conrads Greve, Fernando; Agustinas 972, $ 25; 488, Conrads Greve, Fernando; Agustinas 972, $ 1.160; 537, Conrads Greve, Fernando; Agustinas 972 $ 188; 537, Conrads Greve Fernando; Agustinas 972 $ 188; 1565, Constela J., Luis; Moneda 1118 $ 291; 90, Constela J., Luis; Moneda 1118 $ 180; 90, Constela J., Luis; Moneda 1118 $ 180; 92, Constela J., Luis; Moneda 1118 $ 180; 92, Constela J., Luis; Moneda 1118 $ 180; 90, Constela J., Luis; Moneda 1118 $ 180; 90, Constela J., Luis; Moneda 1118 $ 180; 516, Constela J., Luis; Moneda 1118, $ 162; 609, Constela J., Luis Moneda 1118 $ 90; 1994, Constela J., Luis; Moneda 1118 $ 135; 357, Constela J., Luis; Moneda 1118 $ 1.193; 2266, Constela J., Luis; Moneda N.o 1118, $ 1.193; 1504, Constela J., Luis; Moneda N.o 1118 $ 457; 1503, Constela J., Luis; Moneda N.o 1118; $ 457; 6370, Cordal Martínez, Alfredo; Huérfanos N.o 1164, $ 11.536; 1220, Corona Toledo, Felipe; Plaza Italia N.o 039, casa 8, $ 11.593; 5531, Correa y C., Rozas; Agustinas N.o 978, $ 1.007; 5532, Correa y C., Rozas; Agustinas N.o 978, $ 1.008; 5533, Correa y C., Rozas; Agustinas N.o 978, $ 3.880; 5534 Correa y C., Rozas; Agustinas N.o 978, $ 9.512; 6670, Cortés Peralta, Oscar; M. Valenzuela N.o 3643, $ 9.070; 11255, Corvetto y Cía., Antonio; Independencia N.o 3100, $ 4.128; 12002, Cosidoy y Keminsky; Huérfanos N.o 1223, $ 1.042; 14086, Cosidoy y Keminsky; Huérfanos N.o 1223, $ 2.227; 14086 Cosidoy y Keminsky; Huérfanos N.o 1223, $ 2.227; 3994, Cox Díaz Ltda., Román Díaz N.o 102, $ 4.155; 1948, Collao Aguirre, Antonio; Huérfanos N.o 1164, $ 780; 1949, Collao Aguirre, Antonio; Huérfanos N.o 1164, $ 1.376; 1950, Collao Aguirre, Antonio; Huérfanos N.o 1164, $ 1.702; 1951, Collao Aguirre, Antonio; Huérfanos N.o 1164, $ 2.560; 2525, Collao Aguirre, Antonio; Huérfanos N.o 1164, $ 1.317; 2525, Collao Aguirre, Antonio; Huérfanos N.o 1164, $ 1.580; 7851, Conradi Fitzner, Erich; Vitacura N.o 457, $ 3.194; 7851, Conradi Fitzner, Erich; Vitacura N.o 457, $ 3.194; 126, Cornejo Barrales, Francisco; Independencia N.o 250, $ 5.980; 1241, Cornejo Barrales, Francisco; Independencia N.o 250, $ 1.896; 591, Cornejo Barrales, Francisco; Independencia N.o 250, $ 1.896; 9, Cornejo Barrales, Francisco; Independencia N.o 250, $ 1.624; 2061, Corp. Trab. de la Constr.; Fundo Los Hornos, $ 275; 643, Corp. Trab. de la Constr.; Fundo Los Hornos, $ 1.750; 8441, Correa C. Ramírez, Oscar; Guayaquil N.o 22, $ 2.501; 8441, Correa C. Ramírez, Oscar; Guayaquil N.o 22, $ 2.501; 885, Cozza Tocci, Francisco; Monjitas N.o 808, $ 155; 886, Cozza Tocci, Francisco; Monjitas N.o 808, $ 14.081; 3578, Cintolessi y Cía. Ltda.; Rosas Mira N.o 849, $ 964; 8869, Cintolessi y Cía. Ltda.; Rosas Mira N.o 849, $ 4.783; 8869, Cintolessi y Cía. Ltda.; Rosas Mira N.o 849, $ 4.783; 330, Cintolessi y Cía. Ltda.; Rosas Mira N.o 849, $ 482; 21007, Cintolessi, Ingenieros; Morandé N.o 220, $ 2.584; 21007, Cintolessi, Ingenieros; Morandé N.o 220, $ 2.584; 9474, Crisóstomo G., Emilio; Vicuña Mackenna 1094, $ 6.403; 553, Comunidad Suc. P. Alessandri; Lastarria N.o 46, $ 1.101; 553, Comunidad Suc. P. Alessandri; Lastarria N.o 46, $ 1.101; 1583, Cerda y Cía. Ltda., Alfonso; Recoleta N.o 181, $ 1.474; 1584, Cerda y Cía. Ltda., Alfonso; Recoleta N.o 181, $ 2.160; 7600-112-Ley, Edgran Ltda., 1.o|50; Matucana 646, $ 7.433; 112-Ley, Edgran Ltda., 2.o|50; Matucana 646, $ 7.433; 116-Ley, Engel y Rosemblit Ltda., 1.o|50; Huérfanos 615, $ 3.160; 116-Ley, Engel y Rosemblit Ltda., 2.o|50; Huérfanos 615, $ 3.160; 118-Ley, Ergastex Ind. Ltda., 1.o|50; Avda. Einstein 465, $ 5.609; 118-Ley Ergastex Ind. Ltda., 2.o|50; Avda. Einstein 465, $ 5.609; 764-Ley, Indart y Anchorena Ltda., 1.o|49; Victoria 540, $ 7.904; 217-Ley, Indart y Anchorena Ltda., 1.o|50; Victoria 540, $ 4.331; 217-Ley, Indart y Anchorena Ltda., 2.o|50; Victoria 540, $ 4.331; 764-Ley, Indart y Anchorena Ltda., 2.o|49; Victoria 540, 7.904; 747-Ley, Iturriaga, Carlos, y Fco. Lozano, 2.o|49; El Salto 1805, $ 3.608; 226-Ley, Iturriaga, Carlos y Fco. Lozano, 1.o|50; Avda México 920, $ 1.607; 226-Ley, Iturriaga, Carlos y Fco. Lozano, 2.o|50, Av. México 920, $ 1607; 1500-F-Ley, Ing. Com. e Industrial, 2.o|50; Agustinas 975, Of. 408, $ 1.581; 761-Ley, Icerek Ltda., 1.o|50; Coquimbo 1074, $ 1.592; 761-Ley, Icerek Ltda., 2.o|50; Coquimbo 1074, $ 1.592; 245-Ley, Ingus Heber Jan, Alejandro; 2.o|50; H. Cortés 3183, $ 1.304; 245-Ley, Ingus Hebert, Juan Alejandro; 2.o|50; H. Cortés 3183, $ 1.304; 1648-Ley, Ingus Hebert, Juan Alejandro, 2.o|50; H. Cortés 3183, $ 2.607; 304-3a., Ianiezenki Courbis, Julio, 2.o|50; Portal Bulnes 410, $ 7.938; 701-C., Ide Avaria, Fernando; 1.o|50; Ahumada 312, $ 944; 175-6a., Ide Avaria, Fernando; 2.o|50; Ahumada 312, $ 1.736; 9132-Ley, Jalil Jaduc Alam, Brahim; 8|50; Buenos Aires 540, $ 3.028; 276-Ley, 7600 Koevork Sarquis, Naip; 2.o|50; Ramón Speech 3102, $ 4.113; 276-Ley, Koevork Sarquis, Naip; 2.o|50; Ramón Speech 3102, $ 4.113; 741-C., Kandra Konigshort, Ervin; 2.o|50; Estado 260, $ 5.274; 324-3a., Karin Fritz, Nicolás; 2.o|50; Recoleta 340, $ 1.196; 520-3a., Kister Ramírez y Cía. Ltda.; 2.o|50; Eyzaguirre 1236, $ 3.307; 235-Ley, Kiwi Abraham, Adolfo; 2.o|50; Arturo Prat 852, $ 3.562; 251-Ley, Kiwi, Abraham, Adolfo; $ 1.o|50; A. Prat 852, $ 3.672; 753-C., Kripper Levit, Salomón; 1.o|50; Alameda 2425, $ 2.158; 819-3a., Kripper y Dezensani Ltda.; 2.o|50; Alameda 2425, $ 15.162; 242-Ley, Kaplan Kopel, David; 1.o|50; Tte. Bisson 822, $ 6.995; 332-C., Elortegui M., Juan; 2.o|49; M. Rodríguez 638, $ 3.636; 208-3a., Enara Nicolá, Raúl; M. de la Barra 430, $ 13.576; 489-C., Enara Nicolá, Raúl; M. de la Barra 430, $ 3.212; 1173-B-Ley, Escala Hnos.; San Ignacio 980, $ 2.068; 19090-C., Lagos Baeza, Juan; Cam. Público Coltauco, L. Urrutia 1909, $ 1.335; 828-Ley, L'Elegance, Taller de Modas, Soc. Ltda.; Moneda 921, $ 3.565; 829-Ley, Letelier Organdoña y Cía. Ltda.; Grajales 2045, $ 2.272; 1247-B-Ley, Lamas L., José; Recoleta 105-109, $ 8.623; 242-Ley, Kaplan Kopel, David; 2.o|50; Tte. Bisson 822, $ 6.996; 251-Ley, Kiwi Abraham, Rodolfo; 2.o|50; A. Prat 852, $ 3.672; 6896-Ley, Klima Steiner, Ernesto; 6|50; A. Riveros 020, $ 6.244; 687-Ley, Fábrica Textil Conchalí Ltda.; 2.o|49; Cam. Las Condes 687, $ 4.984; 743-3a., Felman y Ruiz Ltda.; 2.o|49; Alameda 86, $ 9.569; 62-L-7144, Flaten Rayen Anker y Cía. Ltda.; 2.o|50; Teatinos 273, $ 99.013; 7411-3a., Ferrogirano P., Inés; 2.o|49; San Diego 523-D-A, $ 3.120; 2961-3a., Felíú Rosa B. Hnos.; 2.o|49; Rosas 1142, $ 13.030; 462-C., Ferreira Rivero, Fernando; 3|49; Av. B. O'Higgins 2668, $ 647; 510-C., Ferreira Rivero, Fernando; 3|49; Av. B. O'Higgins 2668, $ 676; 1747-3a., Frings Korti, Eugenio; 2.o|50; San Pablo 2075, $ 420; 1748-3a., Fringa Korti, Eugenio; 2.o|50; San Pablo 2075, $ 5.907; 246,4060-3a., Fragoni Catagena, Oscar; 6|50; Bascuñán 442, $ 1.236; 710-Ley, Fuentes y Cía. Ltda., José; 1.o|49; San Francisco 964, $ 3.209; 710-Ley, Fuentes y Cía. Ltda., José; 2.o|49; San Francisco 964, $ 3.209; 735-Ley, Grenwald Koller y Cía. Ltda.; 1.o|49; Ahumada 71, $ 46.890; 735-Ley, Grenwald Koller y Cía. Ltda.; 2.o|49; Ahumada 71, $ 46.890; 616-C., González González, Tránsito; 2.o|49; San Martín s|n., $ 2.507; 633-C., Granitz Druker, Olga; 2.o|49; Nataniel 661, $ 4.077; 8910-C., Grove Moll de Bente, Ana; 2.o|49; Ram. Sotomayor 2905, $ 1.437; 8911-C., Grove Poblete, Enrique; 2.o|49; Lautaro 871, $ 5.843; 191-Ley Grimblat Catop, Jaime; 1.o|50; Merced 560, $ 3.885; 11914-C., González Argomedo, Claudio; 2.o|50; Teatinos 56, $ 1.869; 4328-3a., González González, Heriberto; 2.o|50; Vicuña Mackenna 1590, $ 5.572; 4337-3a., González González, Luis; 2.o|50; Huérfanos 1693, $ 2.685; 12157-C., González Montero, Jesús; 2.o|50; Thompson 101, $ 4.111; 191-Ley, Grinblat Gatop, Jaime; 2.o|50; Merced 560; $ 3.885; 12666-C., Guarechi Ríos, Fernando; 2.o|50; Av. Diagonal Sur 854-D. 11, $ 1.071; 437-C., Fuentes Poblete, J. Vicente; 3|49; San Francisco 964 $ 4.107; 438-C., Fuentes Poblete, J. Vicente; 3|49; San Francisco 964, $ 18.133; 424-3a., Fuentes y Cía. Ltda., José; 3|49; San Francisco 964, $ 15.145; 425-Ley, Fuentes y Cía. Ltda., José; 3|49; San Francisco 964, $ 4.990; 426-L-7144, Fuentes y Cía. Ltda., José; 3|49; San Francisco 964, $ 49.276; 2734-C., Fuentealba G., Sergio (Fuenzalida G., Sergio); Oficial Presupuesto, $ 1.736; 116-6a., Gallegui-llos G., Carlos; 1.o|49; Huérfanos 1164, $ 1.851; 724-Ley Girono y Goetz Schel Ltda.; 1.o|49; J. Joaquín Pérez 6500, $ 1.545; 793-3a., G. V. de Salas, Carmen e hijos; 2.o|49; 10 de Julio 150, $ 1.875; 718-Ley, Galgani y Appiani Ltda.; 2.o|49; Sto. Domingo 937, $ 1.599; 579-C., Garcés Gana, Jorge; 2.o|49; Alsacia 0294, $ 5.000; 589-C., García de la R., Luisa; 2.o|49; Echeñique 6125, $ 1.467; 720-Ley, Geadala Selman y Cía. Ltda.; 2.o|49; Dominica 395, $ 3.529; 4525-3a., González C., Cabello, Federico; 2.o|49; Av. B. O'Higgins 484, $ 7.628; 68-L-7144, Galofre e Irurrieta; 2.o|50; Huérfanos 920, $ 143.607; 1246-6a., Gatica Salazar, Hipólito; 2.o|50; Av. Matta 1246, $ 1.681; 6723-Ley, Geniger y Cía., Germán; 2.o|50; Monjitas 732, $ 2.453; 177-Ley, Gesert y Neeb y Cía.; 2.o|50; Amunátegui 480, $ 2.374; 74-L-Ext., Gili Hnos. 2.o|50 Bandera 643, $ 90.017; 186-Ley, Gómez Hnos. 2.o|50; Independencia 201, $ 13.538; 344-3a., Galdames Castillo, Héctor; 2.o|49; Santa Rosa 1142, $ 1.153; 430-3a., Gatica C., Clodomiro; 3|49; Avenida Curacaví 861, $ 1.463; 431-3a., Gatica C., Clodomiro; 3|49; Av. Curacaví 861, $ 1.157; 542-3a., G. de Goetz A., Carlos; 3|49; Blanco Encalada 1633, $ 4.156; 2878-3a., Giménez Aguado, Esmeralda; 11|49; B. Guerrero 1686, $ 2.278; 447-3a., Giménez Valenzuela, Julio; 1.o|50; Estado 152, 6.o piso, $ 1.339; 448-3a., Giménez Valenzuela, Julio; 1.o|50; Estado 152, 6.o piso, $ 281; 453-3a., Giménez Valenzuela, Julio; 1.o|50; Estado 152, 6.o piso, $ 1.309; 454-C., Giménez Valenzuela, Julio; 1.o|50; Estado 152, 6.o piso, $ 126; 356-3a., Gómez Naranjo, Miguel; 1.o|50; Conferencia 1254, $ 7.947; 9039-6a., Giesiking, Walter; 8|50; Teatro Municipal, $ 40.135; 236-Ley, Hontel Aparicio, José; 1.o|49; Arturo Prat 840, $ 10.535; 237-Ley, Hosterlitz Giebes, Jorge; 1.o|49; Agustinas 1106, $ 5.856; 301-Ley, Lucy-Lixeti Terbe, Andrés; 1.o|49; Cochrane 376; $ 1.624; 672-C., Hales Meyer, Emilio; 2.o|49; Herdinburg 672; $ 3.369; 675-C., Harismendy Larroulet, María; Hda. Antequiña, $ 1.264; 492-C., Harraz Magaña, Lorenzo; 2.o|49; Ahumada 22-0220, $ 4.750; 237-Ley, Hontel Aparicio, José; 2.o|49; Arturo Prat 840, $ 10.535; 237-Ley Hosterlitz Giebes, Jorge; 2.o|49; Agustinas 1106, $ 5.856; 242-Ley, Humud Zaror, Constantino; 2.o|49; Lastra 615, $ 2.581; 847-Ley, Losada, Manuel e Hijos; 2.o|49; Pasaje Matte 56, $ 1.372; 6510-3a., Lozano Caprillo, José; 2.o|49; Andrés Bello 660, $ 734; $ 1.149; 352-3a., Lozano Caprillo, José; 2.o|49; Andrés Bello 660, $ 1.624; 301-Ley, Lucy Lizeti Terbe, Andrés; 2.o|49; Lord Cochrane 376, $ 1.331; 235-L., 376-3a., Luna de Sánchez, Marta; 2.o|49; San Agustín 198, $ 1.412; 17100-C., Luksic Davola, Juan; 1.o/50; Morandé 71, $ 1.637; 294-Ley, Luz Neón Altman y Cía.; Humud Zaror, Antonio; 1.o|50; Chiloé 1352, $ 1.412; Paul: 1.o/50; Santa Filomena 0309, $ 1.321; 7953-C., Llovente Bennejn, Juan; 2.o/50; Saz 1.o/50; Huérfanos 714, $ 1.199; 4758-3a., Hantke Kenna, Juan; 2.o/50; California Pablo 1009, $ 2.465; 9728-C., Herreros Suárez, Eugenio; 2.o/50; Chiloé 1352, $ 1.412; 2442, $ 98.618; 225-L., Humud Zaror, Antonio; 2.o/50; Santa Rosa s/n., $ 5.734; 243-3a., Huneeus Eastman, Tomás; 2.o/50; Puente Alto 761, $ 1.283; 294-Ley, 290-Ley Luarte Valdés, Héctor; 2.o/50; Santa Filomena 0309, $ 1.321; 563-3a., Luz Neón Altmann y Cía.; 2.o/50; Santa Filomena 1899, $ 14.630; 563-3a., Hoyuela Vela, Jesús; 1.o/50; Vicuña Mackenna 1899, $ 2.230; 1101-3a., Hoyuela Vela, Jesús; 1.o/50; Vicuña Mackenna 1408, $ 13.948; 10919-C., Hercovich Perlmutter, José; 1.o/50; Santo Domingo 905, $ 3.741; 973-Ley, Herrera Ramírez, Roberto; 9.o/50; Providencia 268; $ 2.913; 269-Ley, Lambert Epstein, René; 2.o/50; Huérfanos 648, $ 1.309; 276-Ley, Legarreta y Caresio Ltda.; 2.o/50; Alameda 2492, $ 2.598; 111-Ext., Labra Pohe y Cía. Ltda.; 2.o/50; Alameda 2967, $ 24.627; 269-Ley, Lambert Espstein, Nenme; 2.o/50; Bellavista Huérfanos 648, $ 1.309; 272-Ley, Olann Cayuso, Julio; 2.o/50; Roberto del Río 268, $ 2.913; 16512-C., Lezaeta Rojas, Ernesto; 2.o/50; Alameda 2492, 1714, $ 2.633; 276-Ley, Legarreta y Caresio Ltda.; $ 1.910; 287-L., $ 2.598; 277-Ley, Lerner y Levit; 2.o/50; San Diego 717, $ 1.651; 1247-B-Ley, Lamas L., Lolas Soto, Jacobo; 2.o/50; Carrión 1226, $ 1.651;

(PASA A LA PAGINA 23)

(DE LA PAGINA 22)

José; 6/49; Recoleta 105-109, $ 8.623; 863-3-A, Lepeley y Astaburuaga Ltda., Amunátegui 145, $ 9.116; 1742-3a., Laug. Sedia Cok, Andrés; 2.o/50; Exequel Fernández 1486, $ 294.793; 1291, Iglesias y González; López N.o 327, $ 11.256; 1018, Import y Export, Cía. Ltda.; Vivaceta N.o 1363, $ 5.218; 1018, Import y Export. Cía. Ltda.; Vivaceta N.o 1363, $ 5.218; 5624, Kohn P., Kalman; Bandera N.o 521, $ 2.128; 5624, Kohn P., Kalman; Bandera N.o 521, $ 2.128; 1115, Korabluth y Cía. Ltda.; Tenderini N.o 141, $ 6.123; 6154, Kruger Avendaño, Federico; Chacabuco N.o 32-B, $ 336; 6326, Kruger Avendaño, Federico; Chacabuco N.o 32-B, $ 2.682; 6326, Kruger Avendaño, Federico; Chacabuco N.o 32-B, $ 2.682; 5688, Kruger Avendaño, Federico; Chacabuco N.o 32-B, $ 1.506; 5688, Kruger Avendaño, Federico; Chacabuco N.o 32-B, $ 1.810; 12290, Kruger S., Rodolfo; A. Leguía N.o 0151, $ 3.304; 12290, Kruger S., Rodolfo; A. Leguía N.o 0151, $ 3.304; 593, Kunz Buholzer, Arnoldo; Sazié N.o 2874, $ 258; 9987, Kunz Buholzer, Arnoldo; Sazié N.o 2874, $ 326; 231, Kunz Buholzer, Arnoldo; Sazié N.o 2874, $ 2.783; 2304, Kunz Buholzer, Arnoldo; Sazié N.o 2874, $ 3.340; 3566, Kuscic S., Antonio; Copiapó N.o 1945, $ 1.654; 3567, Kuscic S., Antonio; Copiapó N.o 1945, $ 2.500; 3912, Kuscic S., Antonio; Copiapó N.o 1945, $ 1.354; 3568, Kuscic S., Antonio; Copiapó N.o 1945, $ 2.657; 18719, Kon Preisser, Kalman; Bandera N.o 521, $ 4.917; 18719, Kon Preisser, Kalman; Bandera N.o 521, $ 4.917; 227, Kohn Preisser, Kalman; Bandera N.o 521, $ 3.205; 227, Kohn Preisser, Kalman; Bandera N.o 521, $ 12.418; 5862, Kohn Preisser, Kalman; Bandera N.o 521, $ 12.418; 660, Komorowsky y Rosemblatt Ltda.; Ahumada N.o 340, $ 3.221; 660, Komorowsky y Rosemblatt Ltda.; Ahumada N.o 340, $ 3.221; 1166 Komorowsky y Rosemblatt Ltda.; Ahumada N.o 340, $ 11.053; 1166, Komorowsky y Rosemblatt Ltda.; A. Edwards N.o 1221, $ 11.053; 3161, Ianiserosky Hnos. y Cía.; Vicuña Mackenna N.o 1221, $ 2.122; 17397, Ibarra Celis, Justo; Marruecos, Fundo Santa Sara, $ 2.529; 17397, Ibarra Celis, Justo; Marruecos, Fundo Santa Sara, $ 2.529; 17467, Ilabaca Ilabaca, Enrique; Andrés Bello N.o 740, $ 3.790; 17475, Ilabaca Ubilla, Juana; Loreto N.o 229, $ 5.265; 1070, Ilabaca y Cía., Enrique; Andrés Bello N.o 740, $ 4.898; 1163, Infante Casanueva, Francisco; Alberto Magno 1428, $ 397; 1163, Infante Casanueva, Francisco; Alberto Magno 1428, $ 397; 95, Infante Casanueva, Francisco; Alberto Magno 1428, $ 1.406; 1037, Infante Casanueva, Francisco; Alberto Magno 1428, $ 1.518; 1342, Infante Casanueva, Francisco; Alberto Magno 1428, $ 1.518; 1087, Infante Casanueva, Francisco; Alberto Magno 1428, $ 1.406; 9943, Krauss Ramos, Elías; Rosas N.o 1209, $ 291; 1246, Krauss Ramos, Elías; Rosas número 1209, $ 192; 1533, Krauss Ramos, Elías; Rosas N.o 1209, $ 988; 12272, Krauss Ramos, Elías; Rosas N.o 1209, $ 34; 12272, Krauss Ramos, Elías; Rosas N.o 1209, $ 34; 116, Krauss Ramos, Elías; Rosas N.o 1209, $ 988; 1446, Krauss Ramos, Elías; Rosas N.o 1209, $ 910; 1446, Krauss Ramos, Elías; Rosas N.o 1209, $ 910; 161, Krauss Ramos, Elías; Rosas N.o 1209, $ 1.010; 5903, Krauss Ramos, Elías; Rosas N.o 1209, $ 1.010; 1516, Krauss Ramos, Elías; Rosas N.o 1209, $ 598; 1516, Krauss Ramos, Elías; Rosas N.o 1209, $ 598; 9979, Kunwsky Silva, Gabriele Von; Santiago Concha N.o 2067, $ 3.060; 6332, Kunwsky Silva, Gabriele Von; Santiago Concha N.o 2067, $ 2.703; 1881, Kunwsky Silva, Gabriele Von; Santiago Concha N.o 2067, $ 2.703; 1881, Kunwsky Silva, Gabriele Von; Santiago Concha N.o 2067, $ 2.703; 1187, Kunwsky Silva, Gabriele Von; Carmen N.o 1961, $ 9.278; 1187, Kunovsky, Von Carmen; Carmen N.o 1961, $ 9.278; 350, Kettlun Chuaqui y Cía. Ltda.; Tres Antonio N.o 77, $ 26.731; 9369, Impermeabilización y Asbestos Ltda.; Nueva York N.o 52, $ 1.042; 9369, Impermeabilización y Asbestos Ltda.; Nueva York N.o 52, $ 1.042; 444, Ind. Metálicas Chilenas; Gorbea número 2873, $ 946; 9377, Ind. Metálicas Chilenas; Gorbea N.o 2873, $ 4.094; 774, Ind. Metálicas Chilenas; Gorbea N.o 2873, $ 6.427; 774, Ind. Metálicas Chilenas; Gorbea N.o 2873, $ 6.427; 11802, Ind. Metálicas Chilenas; Gorbea N.o 2873, $ 18.188; 11802, Ind. Metálicas Chilenas; Gorbea número 2873, $ 18.188; 313, Ind. Metálicas Chilenas; Gorbea N.o 2873, $ 11.912; 313, Ind. Metálicas Chilenas; Gorbea N.o 273, $ 11.912; 3031-A, Ins. Seroterápico; Avda. O'Higgins N.o 2278, $ 10.784; 403, Kaminski y Vega Ltda.; Moneda N.o 973, $ 1.839; 3619, Kaufhold Von R., Rodolfo; Est. Llanos N.o 31, $ 684; 1917, Kaufhold Von R., Rodolfo; Est. Llanos número 31, $ 863; 2642, Kaufhold Von R., Rodolfo; Est. Llanos N.o 31, $ 448; 2642, Kaufhold Von R., Rodolfo; Est. Llanos N.o 31, $ 448; 2642, Kaufhold Von R., Rodolfo; Est. Llanos N.o 31, $ 448; 2642, Kaufhold Von R., Rodolfo; Est. Llanos N.o 31, $ 448; 3538, Kaufhold Von R., Rodolfo; Est. Llanos N.o 31, $ 3.658; 2508, Kaufhold Von R., Rodolfo; Est. Llanos N.o 31, $ 933; 2508, Kaufhold Von R., Rodolfo; Est. Llanos N.o 31, $ 933; 793, Kramer Schulze y Cía.; Huérfanos N.o 615, $ 17.546; 81, Krauss Ramos, Elías; Maule N.o 1078, $ 253; 424, Krauss Ramos, Elías; Maule número 1078, $ 1.024; 1260, Krauss Ramos, Elías; Maule N.o 1078, $ 1.240; 1260, Krauss Ramos, Elías; Maule N.o 1078, $ 1.240; 9943, Krauss Ramos, Elías; Maule N.o 1078, $ 291; 7434, Iglesias y González; López N.o 327, $ 3.651; 7434, Iglesias y González; López N.o 327, $ 3.651; 456, Iglesias y González; López N.o 327, $ 1.299; 456, Iglesias y González; López número 327, $ 1.299; 756, Industrias Químicas Aplicadas Demetex Ltda.; Los Claveles N.o 2765, $ 12.103; 67, Industrias Químicas Aplicadas Demetex Limitada; Los Claveles N.o 2765, $ 4.312; 11190, Infante Nojueco, Jorge; 1 Poniente, Viña del Mar, 34, $ 2.309; 11190, Infante Nojueco, Jorge; 1 Poniente, Viña del Mar 34, $ 2.309; 9279, Inostroza Sánchez, Alejandro; Simón Bolívar N.o 3201, $ 528; 9279, Inostroza Sánchez, Alejandro; Simón Bolívar N.o 3201, $ 528; 11221, Inostroza Sánchez, Alejandro; Simón Bolívar N.o 3201, $ 586; 11221, Inostroza Sánchez, Alejandro; Simón Bolívar N.o 3201, $ 586; 2083, Iñiguez de Medina, Mercedes; Compañía número 1689, $ 583; 2084, Iñiguez de Medina, Mercedes; Compañía número 1689, $ 1.574; 915, Iriondo, Antonio, San Martín N.o 453, $ 1.030; 818, Iriondo, Antonio; San Martín N.o 453, $ 1.030; 1141, Iriondo, Antonio; Exposición N.o 254, $ 5.643; 783, Israel y Cahmi; Matías Ovalle N.o 310, $ 1.845; 5902, Iturriaga Muñoz, Aquiles; G. Bustamante N.o 62, $ 3.664; 5902, Iturriaga Muñoz, Aquiles; G. Bustamante N.o 62, $ 3.664; 512, Klotzche, Rodolfo; Compañía N.o 1962, $ 1.355; 513, Klotzche, Rodolfo; Compañía N.o 1962, $ 1.965; 865, Kosche Methner, Siegfred; Barros Luco N.o 3078, $ 3.107; 1405, Kraemer M., Enrique; Bandera N.o 75, $ 609; 1405, Kraemer M., Enrique; Bandera N.o 75, $ 609; 12052, Kraemer M., Enrique; Bandera N.o 75, $ 125; 12052, Kraemer M., Enrique; Bandera número 75, $ 125; 3101, Klein, José; Independencia N.o 560, $ 32.879; 1110, Komorosky R., Ltda.; Ahumada N.o 340, $ 10.092; 1110, Komorosky R. Ltda.; Ahumada N.o 340, $ 10.092; 2315, Schele Benavente, Jorge; Arauco N.o 553, $ 1.708; 820, Schele Benavente, Jorge; Arauco N.o 553, $ 4.243; 10108, Schele Benavente, Jorge; Arauco N.o 553, $ 4.243; 10108, Schele Benavente, Jorge; Arauco N.o 553, $ 4.243; 3063, Seckel, Norberto; Huérfanos N.o 1125, $ 2.500; 2164, Seckel, Norberto; Huérfanos número 1125, $ 2.500; 1721, Seckel, Norberto; Huérfanos número 1125, $ 4.672; 1712, Seckel, Norberto; Huérfanos N.o 1125, $ 2.595; 2067, Seckel, Norberto; Huérfanos N.o 1125, $ 1.969; 2069, Seckel, Norberto; Huérfanos N.o 1125, $ 2.332; 2065, Seckel, Norberto; Huérfanos N.o 1125, $ 2.332; 3292, Seckel, Norberto; Huérfanos N.o 1125, $ 1.903; 3294, Seckel, Norberto; Huérfanos N.o 1125, $ 238; 1697, Seckel, Norberto; Huérfanos N.o 1125, $ 370; 1698, Seckel, Norberto; Huérfanos N.o 1125, $ 300; 1699, Seckel, Norberto; Huérfanos N.o 1125, $ 300; 2406, Solar Rosemberg, Luis del; Moneda N.o 973, $ 630; 31, Solar Rosemberg, Luis del; Moneda N.o 973, $ 270; 32, Solar Rosemberg, Luis del; Moneda N.o 973, $ 294; 33, Solar Rosemberg, Luis del; Moneda N.o 973, $ 270; 343, Solar Rosemberg, Luis del; Moneda N.o 973, $ 352; 344, Solar Rosemberg, Luis del; Moneda N.o 973, $ 208; 3012, Soro v. de Ríos, Isabel; Av. Brasil N.o 341, $ 1.005; 3013, Soro v. de Ríos, Isabel; Av Brasil N.o 341, $ 7.261; 24311, Schlag y Lohoman, Ltda.; Catedral N.o 1001, $ 2.556; 1904, Schovelin, Hnos.; Agustinas N.o 925, Of. 621, $ 8.034; 16305, Schovelin, Hnos.; Agustinas N.o 925, Of. 621, $ 8.034; 465, Schuts R. y Cía.; San Francisco N.o 1478, $ 3.861; 466, Schuts R y Cía.; San Francisco N.o 1478, $ 1.434; 14382, Sepúlveda, Hnos. y Cía.; Agustinas N.o 2311, $ 819; 14382, Sepúlveda, Hnos. y Cía.; Agustinas N.o 2311, $ 819; 1471, Sierra Cabroleo, Ltda.; Alameda esquina San Diego, $ 525; 1471, Serra Cabroleo, Ltda.; Alameda esquina San Diego, $ 1.106; 12638, Sescovic y Cía.; Santa Rosa N.o 569, $ 1.275; 2521, Schztzky, Subercaseaux y Cía. Ltda.; Santo Domingo 881, $ 2.354; 2520, Schztzky, Subercaseaux y Cía Ltda.; Santo Domingo 881, $ 2.021; 4411, Silva y Cía.; Delicias N.o 2136, $ 1.131; 14393, Silva y Cía.; Delicias N.o 2136, $ 1.432; 14393, Silva y Cía.; Delicias N.o 2136, $ 1.432; 10146, Silva, Augusto, y Cía. Ltda.; Compañía N.o 1036, $ 4.160; 10146, Silva, Augusto, y Cía. Ltda.; Compañía N.o 1036, $ 4.160; 12643, Silva, Augusto, y Cía. Ltda.; Compañía N.o 1036, $ 6.370; 12643, Silva, Augusto, y Cía. Ltda.; Compañía N.o 1036, $ 6.370; 827, Silva Cortez, Oscar y Cía. Ltda.; Huérfanos 1241, $ 1.159; 1198, Silva Cortez, Oscar, y Cía. Ltda.; Huérfanos 1241, $ 1.169; 2660, Silva Cortez, Oscar, y Cía. Ltda.; Huérfanos 1241, $ 1.572; 2660, Silva Cortez, Oscar, y Cía. Ltda.; Huérfanos 1241, $ 1.572; 5797, Silva Cortez, Oscar, y Cía Ltda.; Huérfanos 1241, $ 1.081; 5797, Silva Corte, Oscar, y Cía. Ltda.; Huérfanos 1241, $ 1.081; 1289, Silva Cortez, Oscar, y Cía. Ltda.; Huérfanos 1241, $ 304; 9999, Silva Cortez, Oscar, y Cía. Ltda.; Huérfanos 1241, $ 277; 10453, Silva Cortez, Oscar, y Cía. Ltda.; Huérfanos 1241, $ 266; 10453, Silva Cortez, Oscar, y Cía. Ltda.; Huérfanos 1241, $ 266; 12309, Siri y Cía., José; Eyzaguirre s|n, $ 912; 12309, Siri y Cía., José; Eyzaguirre s|n, $ 912; 12652, Smart y Escobar; Morandé N.o 490, $ 1.243; 12652, Smart y Escobar; Morandé N.o 490, $ 1.243; 1343, Sorugo y Dutri Poli y Cía. Ltda.; Santa Rosa 1478, $ 580; 1344, Sorugo y Dutri Poli y Cía. Ltda.; Santa Rosa 1478, $ 960; 1405, Soto y López, Ltda.; San Isidro N.o 1284, $ 841; 1406, Soto y López, Ltda.; San Isidro 1284, $ 1.531; 9, Cía. Chilena de Manganeso; Bandera N.o 131, $ 2.906; 7, Cía. Chilena de Manganeso; Bandera 131, $ 7.289; 7, Cía. Chilena de Manganeso; Bandera 131, $ 7.289; 6, Cía. Minera Aurea; E. R. Dávila N.o 113, $ 1.602; 1, Cía. Minera El Pingo; Agustinas N.o 1070, $ 1.977; 2, Cía. Minera El Pingo; Agustinas N.o 1070, $ 3.670; 12915, Cía. Minera de Mincha; Agustinas N.o 972, $ 5.338; 12915, Cía. Minera de Mincha; Agustinas N.o 972, $ 5.338; 15272, Cía. Minera Sta. Cruz; Agustinas N.o 1111, $ 1.840; 38, Soc. Aurífera y M. de Talca, Bandera N.o 131, 4.o piso, $ 2.885; 3836, Soc. Aurífera y M. de Talca; Bandera 131, 4.o piso, $ 22; 3837, Soc. Aurífera y M. de Talca; Bandera N.o 131, $ 142; 114, Soc. Beneficiadora de Andacollo; Teatinos N.o 37, $ 3.295; 11003, Soc. Beneficiadora de Andacollo; Teatinos N.o 37, $ 1.052; 11003, Soc. Beneficiadora de Andacollo; Teatinos N.o 37, $ 1.052; 22032, Soc. Limáhuida; Fdo. Casablanca, $ 1.580; 22032, Soc. Limáhuida; Fdo. Casablanca, $ 1.580; 976, Société Hautes F.; Agustinas N.o 925, Of. 916, $ 10.336; 933, Soc. Importación y Exportación; Huérfanos N.o 1294, $ 15.731; 3, Napresa Explot. de Covadera; Bco. Chile, A. Henchel y Cía., $ 9.165; 8, Napresa Explot. de Covadera; Bco. Chile, A. Henchel y Cía., $ 4.547; 1122, Empresa Periodística "La Hora"; Moneda N.o 744, $ 1.640; 5927, Soc. Maderera Hidalgo C.; M. Palacios N.o 1689, $ 10.758; 121, Soc. Minera de A.; C. Dávila N.o 113, $ 6.432; 3183, Soc. Minera de A.; C. Dávila N.o 113, $ 6.697; 52, Soc. Minera Caballo Muerto; C. Dávila N.o 113, $ 1.909; 52, Soc. Minera Caballo Muerto; C. Dávila N.o 113, $ 1.909; 87, Soc. Minera Las Cabras; Casilla N.o 4124, $ 7.936; 54, Soc. Minera Las Cabras; Casilla N.o 4124, $ 10.031; 42, Soc. Minera Los Sapos; P. Baquedano 073, casa 11, $ 505; 41, Soc. Minera Los Sapos; P. Baquedano 073, casa 11, $ 1.152; 4666, Soc. Nac. Ivera Teatrales; N. York 52, Of. 611, $ 2.264; 236, Soc. Nac. Propaganda Ventas; Moneda N.o 727, $ 1.205; 13220, Soc. de Tilos M. Ltda.; Agustinas N.o 972, $ 16.447; 715, Elisabeth Arden, S. Ameri.; Estado con Huérfanos, $ 1.598; 12174, Schuller Retti, Oscar; Huérfanos N.o 1233, $ 2.137; 12174, Schuller Retti, Oscar; Huérfanos N.o 1233, $ 2.137; 12206, Segovia Bozzo, Humberto; Bandera N.o 649, $ 4.482; 12206, Segovia Bozzo, Humberto; Bandera N.o 649, $ 4.482; 2477, Segovia Bozzo, Humberto; Bandera N.o 649, $ 929; 2473, Segovia Bozzo, Humberto; Bandera N.o 649, $ 903; 2474, Segovia Bozzo, Humberto; Bandera N.o 649, $ 2.820; 2475, Segovia Bozzo, Humberto; Bandera N.o 649, $ 2.378; 14380, Soc. Fernández, Basulto; Teatinos N.o 340, $ 7.179; 14380, Soc. Fernández, Basulto; Teatinos N.o 340, $ 7.179; 12518, Soria Espinoza, Arturo; Teatinos N.o 25, $ 226; 12518, Soria Espinoza, Arturo; Teatinos N.o 25, $ 226; 636, Soria Espinoza, Arturo; Teatinos N.o 25, $ 46.098; 21626, Soria Espinoza, Arturo; Teatinos N.o 25, $ 338; 21626, Soria Espinoza, Arturo; Teatinos N.o 25, $ 338; 1751, Sepúlveda Fernández, Narciso; Huérfanos N.o 1142, $ 301; 2890, Sepúlveda Fernández, Narciso; Huérfanos N.o 1142, $ 334; 2890, Sepúlveda Fernández, Narciso; Huérfanos N.o 1142, $ 334; 2883, Sepúlveda Fernández, Narciso; Huérfanos N.o 1142, $ 779; 2883, Sepúlveda Fernández, Narciso; Huérfanos N.o 1142, $ 779; 1919, Sepúlveda Fernández, Narciso; Huérfanos N.o 1142, $ 1.124; 1919, Sepúlveda Fernández, Narciso; Huérfanos N.o 1142, $ 1.124; 2434, Sepúlveda Fernández, Narciso; Huérfanos N.o 1142, $ 701; 2434, Sepúlveda Fernández, Narciso; Huérfanos N.o 1142, $ 701; 2501, Sepúlveda Fernández, Narciso; Huérfanos N.o 1142, $ 763; 2501, Sepúlveda Fernández, Narciso; Huérfanos N.o 1142, $ 763; 12281, Serey Cáceres, Humberto; 10 de Julio N.o 346, $ 919; 12281, Serey Cáceres, Humberto; 10 de Julio N.o 346, $ 919; 10418, Serey Cáceres, Humberto; 10 de Julio N.o 346, $ 282; 10418, Serey Cáceres, Humberto; 10 de Julio N.o 346, $ 282; 10615, Solari Onetto, Silvio; San Diego N.o 1949, $ 1.168; 10615, Solari Onetto, Silvio; San Diego N.o 1949, $ 1.402; 441, Solari Onetto, Silvio; San Diego N.o 1949, $ 403; 371, Soc. Cinema. Band y Salas; Bandera N.o 64, $ 7.698; 371, Soc. Cinema. Band y Salas; Bandera N.o 64, $ 9.226; 1958, Coc. Congra, Ltda.; Huérfanos N.o 979, $ 5.898; 20805, Monaster de C., Santo; Avda. Sarmiento N.o 389, $ 1.373; 20805, Monaster de C., Santo; Avda. Sarmiento N.o 389, $ 1.373; 34, Monaster de C., Santo; Avda. Sarmiento N.o 389, $ 1.190; 34, Monaster de C., Santo; Avda. Sarmiento N.o 389, $ 1.190; 73, Kaiser S., Ricardo; Salas N.o 220, $ 15.600; 2939, Fábrica Hollywood, S. A.; Ahumada N.o 351, 3.o piso, $ 24.091; 2940, Fábrica Hollywood, S. A.; Ahumada N.o 351, 3.o piso, $ 2.154; 3942, Fábrica Hollywood, S. A.; Ahumada N.o 351, 3.o piso, $ 41.442; 714, Comercial Radio Inter.; Bandera N.o 168, $ 17.318; 256, Soc. Chilena Ind. de Pesca; Avda. Bulnes 79, Dep. 24, $ 6.919; 256, Soc. Chilena Ind. de Pesca; Avda. Bulnes 79, Dep. 24, $ 6.919; 1188, Soc. Chilena Ind. de Pesca; Avda. Bulnes 79, Dep. 24, $ 23.589; 594, Soc. Chilena Ind. de Pesca; Avda. Bulnes 79, Dep. 24, $ 18.872; 982, Soc. Chilena Ind. de Pesca; Avda. Bulnes 79, Dep. 24, $ 11.029; 982, Soc. Chilena Ind. de Pesca; Avda. Bulnes 79, Dep. 23, $ 11.029; 1025, Soc. Chilena Ind. de Pesca; Avda. Bulnes N.o 79, $ 5.697; 1025, Soc. Chilena Ind. de Pesca; Avda. Bulnes N.o 79, $ 5.697; 1188, Soc. Chilena Ind. de Pesca; Avda. Bulnes N.o 79, $ 3.459; 1188, Soc. Chilena Ind. de Pesca; Avda. Bulnes N.o 79, $ 3.459; 2429, Shenk H., Wenceslao; Recoleta N.o 1145, $ 17.454; 34158, Smirnow Stawinsky, Sergio; Recoleta N.o 1145, $ 1.177; 34158, Smirnow Stawinsky, Sergio; Recoleta N.o 1145, $ 1.177; 34346, Soimilichac Bustamante, Aníbal; Recoleta N.o 1145, $ 1.549; 7326, Soto Rojas, Luis; San Alfonso 646, $ 871; 7326, Soto Rojas, Luis; San Alfonso 646, $ 871; 9464, Soto Rojas, Luis; San Alfonso N.o 646, $ 911; 9464, Soto Rojas, Luis; San Alfonso N.o 646, $ 911; 34508, Soto Rojas, Luis; San Alfonso N.o 646, $ 646; 34508, Soto Rojas, Luis; San Alfonso N.o 646, $ 646; 753, Soc. Sta. María Martínez y Cía.; Morandé N.o 452, $ 7.147; 2108, Suc. Imp. de Materiales; Bandera N.o 172, 7.o piso, $ 11.109; 6917, Tamargo, Juan; Puente 804, $ 1.067; 362, Tamargo, Juan; Puente 804, $ 2.192; 268, Téllez Calderón, Arturo; Reñaca 80, $ 274; 2370, Téllez Calderón, Arturo; Reñaca 80, $ 480; 2370, Téllez Calderón, Arturo; Reñaca 80, $ 480; 4509, Temple A., Miguel; Cía. Fósforos Germania, $ 2.969; 5756, Temple A., Miguel; Cía. Fósforos Germania, $ 7.259; 1406, Teplisky A., Ramón. San Antonio 464, $ 2.257; 7851, Teplisky A., Ramón, San Antonio 464, $ 850; 7851, Teplisky A., Ramón, San Antonio 464, $ 850; 2641, Teplisky A., Ramón, San Antonio 464, $ 1.155; 659, Teplisky A., Ramón, San Antonio 464, $ 1.155; 52, Terraza Yano, Pablo, Estado 91, 4.o piso, $ 1.447; 3868, Terraza Yano, Pablo, Estado 91, 4.o piso, $ 2.006; 1613, Terraza Yano, Pablo, Estado 91, 4.o piso, $ 223; 10488, Terraza Yano, Pablo, Estado 91, 4.o piso, $ 929; 10488, Terraza Yano, Pablo, Estado 91, 4.o piso, $ 929; 3869, Terraza Yano, Pablo, Estado 91, 4.o piso, $ 4.696; 590, Thayer Ojeda, Horacio, Av. Italia 2025, $ 3.590; 9602, Tibler Vissi, América Isidora, Huérfanos 2220, $ 2.684; 9602, Tibler Vissi, Américo Isidoro, Huérfanos 2220, $ 2.684; 9953, Torrens Planas, Angel, Acevedo 2324, $ 2.058; 18604, Troncoso Ibarrondo, Belisario, A. Pinto s|n., $ 2.106; 9798, Tubía Abud, Geralla, Las Rosas 1142, of. 23, $ 4.916; 9798, Tubía Abud, Geralla, Las Rosas 1142, of. 23, $ 4.916; 18641, Tubis Abud, Cerallo, Las Rosas 1142, of. 23, $ 2.697; 18461, Tubis Abud, Cerallo, Las Rosas 1142, of. 23, $ 2.697; 10593, Vilavella Percet y Cía. Ltda., M. Auxiliadora 913, $ 1.846; 10593, Vilavella Percet y Cía. Ltda. M. Auxiliadora 913, $ 1.846; 81, Villanueva H., Gastón, Ahumada 91, $ 3.176; 1238, Villanueva H., Gastón, Ahumada 91, $ 4.141; 200, Vives Espinoza, Osorio, Bandera 140, $ 12.493; 783, Viulaime y Cía. Ltda., René Rosas 1650, $ 809; 814, Viulaime y Cía. Ltda., René, Rosas 1650, $ 60; 1522, Viulaime y Cía. Ltda., René, Rosas 1650, $ 355; 7056, Viulaime y Cía. Ltda., René, Rosas 1650, $ 695; 5145, Wisbluth, Jacobo, A. Varas 299, $ 4.370; 5149, Wisbluth, Jacobo, A. Varas 299, $ 4.202; 5161, Wisbluth, Jacobo, A. Varas 299, $ 3.981; 5163, Wisbluth, Jacobo, A. Varas 299, $ 3.824; 1443, Waisstr F., David, San Diego 365, $ 5.430; 9662, Weber Blaus, Elgar, Merced 864, $ 190; 9662, Weber Blaus, Elgar, Merced 864, $ 190; 2035, Weber Blaus, Elgar, Merced 864, $ 160; 2036, Weber Blaus, Elgar, Merced 864, $ 509; 1537, Weber Blaus, Elgar, Merced 864, $ 14.943; 8185, Wiesser Gaillhole, David, San Diego 365, $ 2.528; 8185, Wiesser Gaillhole, David, San Diego 365, $ 2.528; 5057, Wellah Aliaga, Segismundo, R. Santa Cruz 631, $ 679; 3328, Wellah Aliaga, Segismundo, R. Santa Cruz 631, $ 5.940; 3329, Wellah Aliaga, Segismundo, R. Santa Cruz 631, $ 5.227; 3330, Wellah Aliaga, Segismundo, R. Santa Cruz 631, $ 5.865; 1811, Wellah Aliaga, Segismundo, R. Santa Cruz 631, $ 1.328; 18121, Wellah Aliaga, Segismundo, R. Santa Cruz 631, $ 1.545; 1813, Wellah Aliaga, Segismundo, R. Santa Cruz 631, $ 1.834; 12945, Whitager Urquieta y Cía. Ltda., Ahumada 236, of. 425, $ 3.771; 12945, Whitager Urquieta y Cía. Ltda., Ahumada 236, of. 415, $ 3.771; 6169, Wittamar Urquieta y Cía. Ltda., Ahumada 236, 4.o piso, $ 1.296; 3751, Wolf, Arnoldo, Edif. Bco. Anglo, of. 6, 3.er piso, $ 13.184; 1452, Wolf, Arnoldo, Edif. Bco. Anglo, of. 6, 3.er piso, $ 4.186; 10486, Talesnick, León y Cía. Ltda., New York 80, $ 860; 10486, Talesnick León y Cía. Ltda., New York 80, $ 860; 694, Tassara Hnos., Catedral N.o 1023, $ 1.459; 1229, Tutera Martorell, Prat 840, $ 3.856; 484, Tutera Martorell, Prat 840, $ 4.347; 22059, Tagle E. Zamudio, Luisa, Alameda 406, $ 1.328; 9520, Tapia Salamanca, Luis, Sepúlveda Leyton 3491, $ 2.462; 9520, Tapia Salamanca, Luis, Sepúlveda Leyton 3491, $ 2.462; 12766, Tapia Salamanca, Luis, Sepúlveda Leyton 3491, $ 411; 12766, Tapia Salamanca, Luis, Sepúlveda Leyton 3491, $ 411; 12822, Tepperman, Miguel Suc., San Pablo 3186, $ 1.247; 564, Tobak Brialosky, Bernardo, San Diego 215, $ 5.759; 9652, Toro Astaburuaga, Fernando, Pasaje Matte, of. 316, $ 948; 12906, Toro Astaburuaga, Fernando, Pasaje Matte, of. 316, $ 1.268; 12906, Toro Astaburuaga, Fernando, Pasaje Matte, of. 316, $ 1.268; 128, Toro Ovalle, Roberto, Av. República 289, $ 5.402; 13000, Toscornia Canepa, Amdel, Av. Recoleta 1779, $ 2.259; 711, Voss S., Pablo, Gral. Jofré 349, $ 527; 772, Voss S., Pablo, Gral. Jofré 349, $ 746; 10905, Taruyo Fracasso, Carmelo, Maipú 194, $ 13.371; 10905, Taruyo Fracasso, Carmelo, Maipú 194, $ 13.371; 22824, Taruyo Fracasso, Carmelo, Maipú 194, $ 8.842; 22824, Taruyo Fracasso, Carmelo, Maipú 194, $ 8.842; 359, Taruyo Fracasso, Carmelo, Maipú 194, $ 3.722; 359, Taruyo Fracasso, Carmelo, Maipú 194, $ 3.722; 195, Taruyo Fracasso, Carmelo, Maipú 194, $ 771; 195, Taruyo Fracasso, Carmelo, Maipú 194, $ 565; 11028, Toro del Campo, Luis, F. del Carmen, $ 1.296; 11028, Toro del Campo, Luis, F. del Carmen, $ 1.675; 11029, Toro del Campo, Luis, F. del Carmen, $ 1.396; 11029, Toro del Campo, Luis, F. del Carmen, $ 1.675; 11959, Wasermann Demeches, Elida, San Isidro 127, $ 455; 8324, Wasermann Demeches, Elida, San Isidro 127, $ 104; 8324, Wasermann Demeches, Elida, San Isidro 127, $ 104; 2045, Wasermann Demeches, Elida, San Isidro 127, $ 429; 432, Wasermann Demeches, Elida, San Isidro 127, $ 429; 8198, Wasermann Demeches, Elida, San Isidro 127, $ 417; 8198, Wasermann Demeches, Elida, San Isidro 127, $ 417; 10488, Wasermann Demeches, Elida, San Isidro 127, $ 520; 10488, Wasermann Demeches, Elida, San Isidro 127, $ 520; 15232, Wasermann Demeches, Elida, San Isidro 127, $ 2.350; 15232, Wasermann Demeches, Elida, San Isidro 127, $ 2.350; 12114, Wasermann Demeches, Elida, San Isidro 127, $ 1.678; 12114, Wasermann Demeches, Elida, San Isidro 127, $ 1.678; 352, Wierman R., Valentín, Correo Central, $ 1.044; 353, Wierman R., Valentín, Correo Central, $ 7.228; 2060, Toro Tellechea Ltda., San Pablo 2750, $ 5.380; 2060, Toro Tellechea Ltda., San Pablo 2750, $ 5.380; 869, Torres y Cía. Ltda., José, San Diego 1008, $ 3.614; 870, Torres y Cía. Ltda., José, San Diego 1008, $ 10.736; 871, Torres y Cía. Ltda., José, San Diego 1008, $ 2.054; 2761, Tanus M., Antonio, Portal Bulnes 489, $ 12.333; 2762, Tanus M., Antonio, Portal Bulnes 489, $ 7.819; 2763, Tanus M., Antonio, Portal Bulnes 489, $ 18.720; 2763, Tanus M., Antonio, Portal Bulnes 489, $ 18.720; 2765, Tanus M., Antonio, Portal Bulnes 489, $ 10.394; 2766, Tanus M., Antonio, Portal Bulnes 489, $ 6.948; 2781, Tanus M., Antonio, Portal Bulnes 489, $ 17.501; 2782, Tanus M., Antonio, Portal Bulnes 489, $ 13.924; 2784, Tanus M., Antonio, Portal Bulnes 489, $ 14.596; 7627, Torres Correa, Alejandro, Porvenir 427, $ 2.730; 7627, Torres Correa, Alejandro, Porvenir 427, $ 2.730; 2785, Torres Correa, Alejandro, Porvenir 427, $ 1.749; 2786, Torres Correa, Alejandro, Porvenir 427, $ 7.818; 2026, Torres Correa, Alejandro, Porvenir 427, $ 4.603; 2787, Torres Correa, Alejandro, Porvenir 427, $ 1.410; 2027, Torres Correa, Alejandro, Porvenir 427, $ 3.669; 464, Torres Correa, Alejandro, Porvenir 427, $ 3.669; 2788, Torres Correa, Alejandro, Porvenir 427, $ 216; 2736, Torres Correa, Alejandro, Porvenir 427, $ 11.694; 38, Torres Correa Alejandro, Porvenir 427, $ 349; 2801, Torres Correa, Alejandro, Porvenir 427, $ 1.545; 2802, Torres Correa, Alejandro, Porvenir 427, $ 8.953; 2804, Torres Correa, Alejandro, Porvenir 427, $ 1.184; 1766, Tagle Velasco, Carlos; Mac Iver 128, $ 587; 3307, Tagle Velasco, Carlos, Mac Iver 128, $ 6.163; 520, Tejas Valdés, Luis, M. Montt 165, $ 5.512; 2135, Tocornal Becco, Elena, Monjitas 561, $ 1.696; 35482, Toro Bulnes, Gonzalo, Santo Domingo 580, $ 1.454; 35482, Toro Bulnes, Gonzalo, Santo Domingo 580, $ 1.454; 477, Villalobos de T., Manuela, Moneda 1364, $ 2.196; 24930, Villalobos de T., Manuela, Moneda 1364, $ 1.088; 478, Villalobos de T., Manuela, Moneda 1364, $ 2.710; 478, Villalobos de T., Manuela, Moneda 1364, $ 2.710; 38952, Weinberger Klein, Alejandro, I. Pereira 898, $ 2.712; 38952, Weinberger Klein, Alejandro, I. Pereira 898, $ 2.712; 38953, Weinberger Klein, Fernando, R. Díaz 1026, $ 2.673; 38953, Weinberger Klein, Fernando, R. Díaz 1026, $ 2.673; 1510, Walssenberg, Ligi, T. Municipal, $ 4.251; 606, Wunyhaans Wete, Bernardo, Nataniel 149, Depto. A., $ 8.468; 605, Wunyhaans Wete, Bernardo, Nataniel 149, Depto. A., $ 7.531.

Certificado: El Tesorero Comunal de Santiago, que subscribe, certifica que las personas que figuran en la nómina que antecede son deudores morosos en los impuestos de 3.a y 6.a Categorías, Global Complementario, ley 7,144, ley 7,600, ley 9,866 y Multas Complementario, correspondiente a las órdenes giradas en los diversos períodos.— Santiago, 18 de Mayo de 1955.— Hernán Bustamante, Tesorero Comunal de Santiago.— En consecuencia, por presente aviso notifico demanda extractada y requiero de pago a todas las personas antes individualizadas por las cantidades que para cada una de ellas se expresa, más intereses y costas. Hágoles saber que tienen cuatro días hábiles para oponer excepciones presente ejecución.— Santiago, 26 de Mayo de 1955.— Eduardo Fernández, secretario.

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

Salarios mínimos para los obreros agrícolas de la República

El Servicio de Seguro Social pone en conocimiento de los interesados el acuerdo de la Comisión Central de Salario Mínimo de Obreros Agrícolas, respecto a la fijación de salarios mínimos diarios para obreros agrícolas del país, y que regirán entre el 1.o de mayo de 1955 y el 30 de abril de 1956, que es el siguiente:

Tarapacá	$ 184.—
Antofagasta	192.—
Atacama	184.—
Coquimbo	192.—
Aconcagua	216.—
Valparaíso	192.—
Santiago	200.—
O'Higgins	200.—
Colchagua	208.—
Curicó	184.—
Talca	184.—
Maule	160.—
Linares	160.—
Ñuble	160.—
Concepción	160.—
Arauco	160.—
Bío-Bío	168.—
Malleco	160.—
Cautín	176.—
Valdivia	176.—
Osorno	192.—
Llanquihue	160.—
Chiloé	160.—
Aysen	160.—
Magallanes	176.—

Los salarios mínimos fijados corresponden a una jornada completa de trabajo, de acuerdo con la convención o la costumbre del lugar, y se encuentran comprendidas en ellas las regalías de que disfrute el trabajador.

En todo caso, una cuota no inferior al veinticinco por ciento (25%) de estos salarios mínimos deberá ser pagada en dinero efectivo, y los trabajadores podrán optar por el pago total del salario en dinero efectivo o por el de parte de ésta en regalías.

PEDRO FONCEA AEDO
Director General

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

Llámase a inscripción especial de contratistas, para la ejecución de las obras de ALCANTARILLADO DE SANTIAGO, Comuna de Ñuñoa, Colector Irarrázaval-Macul, Tramo Avenida Santa Julia-Plaza Egaña, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 21.179.460.

Bases especiales para estas propuestas están a disposición de los interesados en la Oficina de Partes de esta Dirección.

Las solicitudes de inscripción se recibirán hasta las 16 horas del 13 del presente.

EL DIRECTOR DE OBRAS SANITARIAS

SANTIAGO, 5 de junio de 1955.

Caja de Retiro y Previsión de los EE. Municipales de la República

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la construcción, por administración, del edificio que edificará la Caja en Avenida General Bulnes N.o 188, de esta ciudad.

El edificio está destinado a las oficinas de la institución y renta.

Para optar a las propuestas será necesario estar inscrito en la primera categoría, en el Registro de Contratistas del Colegio de Arquitectos de Chile.

Las propuestas se abrirán y recibirán el 17 de junio de 1955, a las 16 horas, en la oficina del señor Vicepresidente Ejecutivo, calle Tarapacá N.o 1113, Santiago.

Bases, en la Sección Arquitectura de la institución, desde el 6 al 10 del presente, de 14 a 17 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

EQUIPOS NEUMATICOS PARA LA DESCARGA DE TRIGO

Las propuestas se abrirán el día 6 de julio de 1955, a las 11 horas.

Bases y antecedentes se pueden retirar, diariamente, de 15 a 17.30 horas, en el Departamento de Frigoríficos y Bodegas, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1170, 8.o piso, de lunes a viernes inclusive.

El Instituto Nacional de Comercio solicita propuestas públicas por provisión de equipos neumáticos para la descarga de trigo en el Puerto de San Antonio.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

TARIFA

1 publicación, c/palabra $ 2.40
2 a 9 publicaciones sucesivas, la palabra .. . 2.20
10 a 89 publicaciones sucesivas, la palabra . 1.80
90 publicaciones sucesivas, la palabra 1.50
AVISOS ESPACIADOS Y GUIA PROFESIONAL, RECARGO 100 POR CIENTO

NOTA.— Devolvemos el valor de los avisos que se suspenden por haber el cliente conseguido su objetivo. Cuadros especiales y avisos económicos ilustrados tarifas convencionales. Publicaciones ordenadas sólo para día domingo, $ 3 la palabra.

1) ACADEMIAS DE MUSICA.

ACORDEON-PIANO, clases, estudios rápidos, Monjita 560, departamento 9. Informe 6-8. (1) 11-8 P.

3) AIRE ACONDICIONADO.

...CLIMA S. Carrasco SAC, calefacción central, aire acondicionado agua caliente. Exclusividad sistema Carrier. Ñuble 72, Teléfono 53028. (3) H|O. C.

6) ALHAJAS Y JOYAS.

RELOJERIA Joyería "La Limeña", San Pablo 1493. Composturas garantidas. Hacemos cajas para relojes. Compramos relojes descompuestos. (6) H/O C.

PLATA, monedas chilenas e extranjeras, pagamos mejores precios. Weiss. Bandera 84, oficina 406, fono 82491 ú 81655. (6) H/O C.

JOYEROS y relojeros: hago torneados rápidos en oro y metal. Compro oro. Meneses, Puente 576, 2.o piso, oficina 2. (6) H|O. C.

GRABADOS y esmaltados, vaciados de anillos. Alameda 846. Fono 65726. (6) H|O. C.

COMPRO oro, plata, joyas usadas Alameda 846. (6) H|O. C.

RELOJES, joyas oro, boletos empeño, compro. San Antonio 40. (6) H|O. C.

¡NOVIOS! Para argollas Fábrica Bostin. Nueva York 66. (6) H.O. C.

¡NOVIOS! Argollas oro, 14 y 18 kilates; macizas, grabadas, desde $ 1.900.— par. San Diego 780. Relojería Sportman. (6) H|O. C.

CADENAS con medallas a $ 175, juego; aros, argollón doble, dorado, $ 95 par; pulsera para niñita, $ 160 c|u. Casa Gorab, Rosas 1171. Santiago. (6) H|O. C.

CASA Gorab, ofrece como réclame: collar de 1 vuelta de perlas finas, $ 120 c|u.; 2 vueltas, $ 240; 3 vueltas, $ 360. A comerciantes, 20 o|o descuento. Despacho contra reembolso. Rosas 1171. (6) H|O. C.

CASA Gorab, ofrece el mayor surtido en fantasías. Ventas por mayor y menor. A comerciantes enviamos catálogos. Rosas 1171. Santiago. (6) H|O. C.

COMPRAMOS dentaduras, dientes usados, oro, joyas, plata, monedas antiguas de oro, plata, Ahumada 68. (6) 21-7 C.

ARREGLO encendedores, anteojos, Puente 682, oficina 21. (6) H|O. C.

10) ARMAS

CONFIE la reparación de su escopeta a Armería Española, de García y Martínez Ltda., técnicos españoles recién establecidos en Chile. Especialidad en ajustes y culatas. San Pablo 1773, fono 65607. (10) H|O C.

COMPRO armas y balas, armería Italiana Ahumada 64 (10) H|O C

COMPRO armas. San Diego 59. (10) H|O. C.

ARMERIA San Diego, repara, vende de armas, tiros, fulminantes, pólvora. San Diego 59 (10) H|O. C.

13) ARTICULOS p. HOGAR

REFACCIONES de colchones a domicilio. Sommieres, lanas, cotíes. San Diego N.o 9. Tel. 86259. (13) H|O C.

LAMPARAS de cristal y vidrio, muchos modelos. Créditos. Cristaluz. Eyzaguirre 1124. (13) 23-6. C.

LAMPARITAS finas, lindos modelos. Cristaluz. Eyzaguirre 1124. (13) 23-6. C.

MILES de artículos para regalos, con créditos. Cristaluz. Eyzaguirre 1124, esquina San Diego. (13) 23-6. C.

JUEGOS de copas 76 piezas, en lindos tallados, hechos en nuestros talleres. Cristaluz. Eyzaguirre 1124. (13) 23-6. C.

APLIQUES, floreros, ceniceros, en rubí azul, verde, en cristal cortado. Créditos. Cristaluz. Eyzaguirre 1124. (13) 23-6. C.

BANDEJAS finas, talladas, juego whisky, floreros, jarros, jueguitos de copas. Cristaluz. Eyzaguirre 1124. (13) 23-6. C.

ARTICULOS para regalos, créditos Cristaluz. Eyzaguirre esquina San Diego. (13) 23-6. C.

CRISTALES, lámparas, floreros, poncheras. Facilidades y vendidas en Eyzaguirre 1124. Cristaluz. (13) 23-6. C.

14) ARTICULOS p. HOMBRES

ECONOMICE dinero: pida el Asentador "Cóndor". Para hojas de afeitar. Reembolso, $ 90; incluso gastos. a Productos Zalbrún, Egaña 447, Quilpué. (14) H|O. C.

15) ARTICULOS p. SEÑORAS.

BARATISIMO, pieles, vestidos importados, nacionales. Chalecos lana, trajes sastre, carteras, zapatos, sombreros. Todos poco uso. Portal Fernández Concha 960. Depto. 230. (15) 8-6 P.

20) AUTOS y CAM. COMPRAN

AUTOMOVILES, camiones, camionetas, compraventas, consignaciones. Consúltenos sin compromiso. Alameda 1841. (20) H|O. C.

21) AUTOS Y CAM. VENDEN

CAMIONETA Goliath, pick-up, 1951. Esperanza 8. (21) 13-6 C.

CAMIONETA Gutbrod, station wagon, 1952. Esperanza 8. (21) 13-6 C.

FORD inglés, 4 puertas, 1948. Esperanza 8. (21) 13-6 C.

..., 4 puertas, 1947. Esperanza 8. (21) 13-6 C.

..., 4 puertas, 1947. Esperanza 8. (21) 13-6 C.

..., 4 puertas, 1946. Esperanza 8. (21) 13-6 C.

...MOBILE, 4 puertas, 1938. Esperanza 8. (21) 13-6 C.

AUSTIN, 4 puertas, ocho. Esperanza 8. (21) 13-6 C.

D. K. W. convertible, 1938. Esperanza 8. (21) 13-6 C.

PLYMOUTH, dos puertas, 1934. Esperanza 8. (21) 13-6 C.

CAMIONETA Ford, furgón, 1937. Esperanza 8. (21) 13-6 C.

CAMIONETA Dodge, 1931. Esperanza 8. (21) 13-6 C.

CAMIONETA Dodge, 1928. Esperanza 8. (21) 13-6 C.

CAMION Man, petrolero, 1939. Esperanza 8. (21) 13-6 C.

21) AUTOS Y CAM. VENDEN

MICRO Ford, 1939. Esperanza 8. (21) 13-6 C.

FUDRE, capacidad 3.700 litros, vende. Esperanza 8. (21) 13-6 C.

SEÑOR automovilista, ponga el padrón de su coche a su nombre. Tramitaciones sin costo para usted. Agustinas 1022, oficina 318. (21) 11-6 P.

24) AVES Y PAJAROS

ALEJANDRO Urrutia Ltda. Fabricantes de baterías avícolas, ofrecen a los señores avicultores baterías de crianza de 100 a 1.000 pollitos, y recrías para 150, 200 y 400 pollos, todo construído en fierro galvanizado, gran stock, entrega inmediata. Doce de Febrero 720. Fono 148. San Bernardo. (24) H/O. C.

POLLITOS, patitos, huevos, alimentos para aves. Criadoras e implementos avícolas. Morandé 854 (24) 9-6. C

26) BELLEZA y PEINADOS

PERMANENTES al frío, muy económicas, hago en su casa. Dirigirse: Chiloé 1512, fono 51816. (26) 10-6 P

27) BICICLETAS, MOTOCICLETAS y TRICICLOS

JUILLET, bicicletas, repuestos, reparaciones, fábrica de triciclos para repartos. San Pablo 1286, fono 61411, Santiago. (27) H|O. C

30) CITACIONES VARIAS

DECIMOSEGUNDA COMPAÑIA DE Bomberos — "Chile Excelsior".— Cito a la Compañía a sesión solemne para el miércoles 7 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: memoria anual y repartición de premios. Tenida de parada.— El secretario. (30) 7-6 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA.— Segunda Compañía.— "La Vida por la Humanidad".— Cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 9 del presente, a las 9.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El ayudante. (30) 9-6 K.

33) COLEGIOS, INSTRUCCION

TAQUIGRAFIA perfecta, garantida, sólo la obtendrá en Academia Pitman Alameda 2528. (33) H/O C.

MODAS Sistema Camps, lencería, camisas hombre, moda infantil, sombreros, flores. Instituto Femenino. San Antonio 79. (33) 19-6 C.

ACADEMIA Pitman, Alameda 2528. Dactilografía al tacto, fácil, económico. (33) H/O C.

TAQUIGRAFIA, escritura máquina, contabilidad, redacción, ortografía, secretarias comerciales, taquígrafas, dactilógrafas. Enseñanza completa, eficiente. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. (33) 7-6 P.

MATRICULA abierta, cursos modas, corte, confección, camisería, lencería, moda infantil. Enseñanza perfecta, sistema moderno, facilísimo aprender. Prospecto. Academia Fénix, Santo Domingo 1030. (33) 7-6 P.

DACTILOGRAFIA rápida en quince días. "Instituto Moderno", Alameda 2263 — Catedral 1257. (33) 24-6 P.

ACADEMIA corte confección "Santa Lucía". Especializada enseñanza cursos rápidos: modas, moda infantil. Horarios a elección. Bordados a máquina. Cortador sastre. Enseñanza sastrería completa. Diplomas. Ahumada 26. (33) H/O C.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1353. (33) H|O C.

TECNICO renovado. Cursos intensivos rápidos, dactilografía, telegrafía, comercio, contabilidad, modas, peluquería, belleza femenina, permanentes. Atención gratuita peluquería. Arturo Prat 74. (33) H/O C.

ACADEMIA "Jomar", Bandera 670. Modas, Mecánica Dental. No cobramos matrícula, diplomas legalizados, cursos diurnos y nocturnos. Matrícula abierta. (33) H|O. C.

"ARMANDINI", academias especializadas peluquería completa, enseñanza práctica, últimos adelantos, diplomas legalizados: facilitamos herramientas, facilidades pago. "Armandini", Ahumada 131, 7.o piso, oficina 709. (33) H/O C.

"JOMAR", aprenda a triunfar. Bandera 670. (33) H|O. C.

CURSOS Comerciales Pitman. Solamente para señoritas. Preparamos rápidamente, secretarias, taquígrafas, dactilógrafas. Instituto Femenino. San Antonio 79. (33) 19-6 C

NUEVOS cursos: mañana, tarde y noche. Reserve sus horas con tiempo. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba", Puente 654-D, primer piso, lado gran depósito Yarur. Matrícula para cursos nocturnos se atiende de 21.30 a 23 horas, lunes, miércoles y viernes. Solicite prospecto. Sistema propio. Enseñanza individual. (33) 14-5 P.

CURSOS secretarias taquígrafas. Comprenden redacción comercial, castellano, taquigrafía, dactilografía. Además, cursos rápidos dactilografía, un mes, dos meses. (33) 14-6 P.

COLEGIALES, colchonería Francesa refacciona colchones domicilio. San Diego 9, fono 86259. (33) 14-6 C.

PELUQUERIA para señoras, niños; Belleza, Permanentes. Diplomas. "Instituto Alonso Figueroa", Catedral 1257 — Alameda 2263. (33) 24-6 P.

ESTUDIE inglés en pleno centro, matrícula limitada. Instituto Comercial "Alfredo Torrealba", Puente 654-D, primer piso, lado gran depósito Yarur. (33) 8-6 C.

CAMISAS, cursos rápidos, vendemos moldes. Rosas 1505 (33) H|O. C

36) CONSEJOS UTILES

CHANG, mentalista-quirólogo chino, resuelve sus problemas. Consultas de 15 a 20 horas Huérfanos 1734 (36) H|O C

CECILIA, mentalista, consejos psicológicos. Naipe inglés, $ 200. Toda hora. López 858 (Independencia). (36) 11-6 P.

37) CONSTRUCCION.

CANALES, bajadas, caballetes y cubetas fierro grueso Huachipato Artuo Prat 1754 (37) H|O C

CIERROS de sitios. marca "Bull-Dog" de cemento armado sistema prefabricado, solidez, excelente presentación colocación rápida, cualquiera cantidad. Independencia 4599 casilla 9331. Fono 39042 (37) H|O C

DEMOLICION: Zinc, tejas, cañerías agua, gas, puertas, mamparas, galerías, ventanas, tablas cielo, piso, maderas roble, álamo en todas medidas, pino oregón hasta 9 mts.; enorme surtido en toda clase de materiales realizo. Lira No. 715. Teléfono 35354. Compro edificios para demoler (37) H/O C

VIDRIOS planos, sencillo, doble, triple, catedral, cristal e inastillable, espejo. Importación directa Jornada única. Vidriería La Argentina, 10 de Julio 725, entre San Francisco y Santa Rosa. (37) H|O C

LADRILLOS murallas, fiscales. Entrega inmediata. Cumsille, Díaz Estado 360 7.o piso. Oficina 4-B Teléfono 31687. (37) H|O. C.

DICK TRACY — Por Chester Gould



RAMONA — Por Lino Palacio



37) CONSTRUCCION

PLANCHAS de yeso, las mejores. Entrega inmediata. Casyestán. Arturo Prat 1754. Teléfono 54164. (37) 20-7 C.

LADRILLOS murallas, fiscales. Entrega inmediata. Cumsille, Díaz Estado 360. 7.o piso. Oficina 4-B. Teléfono 31687. (37) H|O. C.

SEGUIMOS construyendo y reparando con facilidad a precios sin competencia. Materiales de primera. Ureta Cox 627. (37) 18-6 C.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard; hacemos persianas de medida. Fábrica Record, San Diego 743. (37) 30-6 C.

ZINC nuevo, Huachipato, 2, 2.50 y 3 metros Consulte precios; son los más bajos. Arturo Prat 1754. (37) H|O C.

TECHO fierro 0.50x1.45, $ 140; 0.46 por 1.45, $ 120. Arturo Prat 1754. (37) H/O C.

FIERRO viejo, compro cualquiera cantidad. Avenida Vicuña Mackenna 1550. (37) 8-8 P.

42) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado las pólizas 18372 y 6439, de la Mutualidad de Carabineros, a nombre de Luis Benavides Cavieres, quedan nulas con el presente aviso. (42) 8-6 P.

HABIENDOSE extraviado el cheque número 2024692, serie A-A, del Banco del Estado, sucursal Ñuñoa, queda nulo, por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 8-6 P.

HABIENDOSE extraviado título número 5134, por 100 acciones del Banco de Crédito e Inversiones, perteneciente a don Hernán Cunazza C., queda nulo, por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 9-6 C.

43) ELECTRICIDAD

ARREGLO toda clase de artefactos eléctricos, especialmente enceradoras e instalaciones. Puente 682, oficina 13. (43) H/O C

51) IMPRENTA, GRABADOS

REVISTAS, libros, folletos, impresiones en colores, fotograbado. Talleres Gráficos LA NACION. Agustinas 1269, teléfono 82222. (51) H|O K

54) INSTALACIONES

"VIDRIOS planos". Se colocan a domicilio, sin recargo. Vidriería San Diego. San Diego 1654, fono 50230. (54) 3-7 P.



Los Avisos Económicos Clasificados de
"LA NACION"
invitan a usted y acompañante a ver la magnífica película que se exhibe en el lujoso Teatro Astor. Al efecto, diariamente sorteamos 20 entradas que se asignan a 10 de nuestros avisadores, destinando 5 vales para la función de vermouth, y 5 para la nocturna. Los días sábado, domingo y festivos se entregan vales exclusivamente para la función nocturna.

HOY HAN SIDO FAVORECIDOS LOS COMPROBANTES NUMEROS:
386 — 387 — 388 — 392 — 394 — 396 — 397 — 400 — 401 — 406.
Los vales correspondientes a estos avisos, se envían hoy por Correo certificado.

55) JUDICIALES, LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, concedió posesión efectiva herencia testada de Manuel Jesús Peña Navarro, a herederos testamentarios María Eugenia y Víctor Manuel Peña Navarro. Inventario solemne practicaré 11 actual, 10 horas.— Secretario. (55) 7, 8 y 10-6 P.

55) JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ a Sonia Oriana del Rosario Manríquez Araneda, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Héctor Manríquez Solís de Ovando, sin perjuicio derechos cónyuge, doña Eloísa del Rosario Araneda. (55) 7, 8 y 10-6 P.

55) JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA CROVETTO Y GAYMER.— Cuarto Juzgado Civil.— Por resolución de 2 de junio de 1955, fijóse como fecha cesación pagos fallido el 7 de agosto de 1953.— El secretario. (55) 8-6 C.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ a Manuel Oteiza Lobos, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Manuel Mercado Salamanca, en su carácter de cesionario derechos hereditarios de don Manuel y Eleanor Mercado Valdés, y de doña Orfelina Valdés Narváez. Tramítase conforme ley 5,427. (55) 8-6 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Carlos Roberto Pérez Espinace, a hijos Alejandrina, Zulema Pérez Olivares, María Inés Pérez Veas, Marisol Milisa y José Roberto Pérez Ferreira, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Florentina Ferreira Toro. Inventario solemne practicaré 11 presente, 10 horas. Secretaría Tribunal, Bandera 342.— Secretario. (55) 7, 8 y 10-6 P.

VERIFICACION.— QUIEBRA SOCIEDAD Vanni y Gutiérrez Ltda.— Quinto Juzgado Civil.— A fs. 132, Manuel Oliva López, verificó extraordinariamente crédito por $ 163.000. Juzgado proveyó; téngase presente.— Secretario. (55) 9-6 P.

POR RESOLUCION DE PRIMERO DE junio de 1955, del Quinto Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, en el expediente "Valenzuela Valenzuela, Juan Guillermo", se ha ordenado citar a los parientes de los adoptantes, don Juan Bautista Segundo Mora Melgarejo y doña Fresia Guillermina Candia Contreras, y del adoptado, don Juan Guillermo Valenzuela Valenzuela, a la audiencia del día 14 del actual, a las quince horas.— El secretario. (55) 9-6 C.

EN SANTIAGO, A 2 DE JUNIO DE 1955, en presencia del Inspector del Trabajo, señor René Farías Ortega, se efectuó la elección de la nueva directiva del Sindicato Profesional de Empleados Secundarios de la Caja de Previsión de EE. PP., quedando constituída de la siguiente manera: presidente, Reinaldo Rojas Alvarez; secretario, José Silva Morales; tesorero, Carlos Sánchez Sánchez; directores, Mario Henríquez Henríquez y René Bravo Vergara. Se hace la presente publicación en conformidad a lo dispuesto en el Código del Trabajo. (55) 7-6 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ con beneficio inventario, a Violeta, René, Sergio, Clara, Sonia, Carlos, Miriam y Yanet Hoffmann Godoy, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Alberto Hoffmann Morales, sin perjuicio derechos cónyuge, doña Justina Godoy San Martín. Inventario solemne practicaré mi oficina, 11 actual, 10 horas.— Secretario. (55) 10-6 P.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LAURA MULLER
RAQUEL QUEZADA
Moneda 1137, oficina 21, fono 89917. (GP) 29-6 C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio. Particiones. Huérfanos 1294, teléfono 64559. (GP) H/O C.

ROBERTO SANHUEZA
Nulidades matrimonio, divorcios, particiones, cobranzas. Bandera 465, oficina 507. (GP) H/O C.

OFICINA TECNICA EN LEYES SOCIALES
JACOBO KOGAN B.
Juicios civiles y del trabajo. Matías Cousiño 82, oficina 407 Teléfono 84467. Horas de atención: 11-12.30 y 18-19.30 horas. (GP) H/O C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo Ahumada 181, oficina 318. Fono 88387. (GP) 30-7 P.

AIDA SEPULVEDA
Toda clase asuntos profesionales, especialmente cobranzas cheques, letras, juicios trabajo, cuestiones matrimoniales. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408. (GP) 5-9 P.

DENTISTAS

EXTRACCIONES, reparaciones, dentaduras. Dentista. Rosas 2035. (GP) 1.o-7 P.

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Pida su consulta, toda hora. Teléfono 85702. Trabajos urgentes. Prótesis inmediata. Compañía 1068, oficina 1103. (GP) H/O C.

DOCTOR LEON BUTENSKY
Cirujano dentista. Placas veinticuatro horas. Martes, jueves, sábado. 9-12.30, 14.30-20 horas. Huérfanos 757, oficina 510 397296. (GP) 29-7 C.

Dr. MUÑOZ MUJICA
Cirujano dentista. Prótesis, puentes. Ahumada 312, Of. 717. Teléfono 67815 (GP) H/O C.

JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano-dentista. Horas: 9-12 y 17-20. Serrano 419. Teléfono 62992. (GP) H/O C.

CLINICA DENTAL DOCTOR FAIVOVICH
Dentaduras artificiales inmediatas. Cirugía. Radiografías. San Antonio 427 7.o piso, oficina 711. Teléfono 397838 (GP) H/O C.

Dr. JORGE RAGGI
Huérfanos 886, departamento 605, fono 36608. Martes, jueves, sábado. (GP) 23-6 C.

DENTISTAS

Doctora HORTENSIA LAY
Especialidad niños. Lunes, miércoles, viernes: 10-12; 15-19. Huérfanos 930, oficina 61. 30199. (GP) 7-8 C.

Doctor GALLEGUILLOS ROJAS
Dentista. Prótesis-cirugía. Consultas, 16-19 horas. Nuevo teléfono, 63882. Avenida B. O'Higgins 1175, departamento 729. (GP) H/O C.

Dr. COVARRUBIAS
Aire abrasivo. Extracciones, dentaduras inmediatas. Huérfanos 886, departamento 624. Teléfono 391802. Consultas: 10-12 y 15-18 horas. (GP) 23-6 C.

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera universitaria. San Cristóbal 515. (GP) H/O C.

MATRONAS

BLANCA FISHER
Brasil 7 — 87464 — 3-5. (GP) H/O C.

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Bellavista 256, Depto. 9. (GP) 15-8 P

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil. Fono 65858. (GP) 6-7 C.

ANA MORA
Casos urgentes, y atiende domicilio. Alonso Ovalle 1648. (85381) (GP) 23-6 C.

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Partos y ginecología. Consultas de 16 a 19 horas. Vicuña Mackenna 815. Teléfono 35912. (GP) H/O C.

DR. GUTIERREZ
Vías urinarias, venéreas. Presidente Ríos 33, oficina 22, Alameda entre San Francisco y Santa Rosa. 16-18 horas, teléfono 397981. (GP) 1.o-7 P.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia, obesidad, glándulas. Merced 486-A. (GP) 12-7 P.

SCHWARTZ
Ano, recto, hemorroides, várices. San Antonio 385. 33975-47588. (GP) 12-7 P

ABDELKARIM DAVIS
Señoras.— Ginecología, sexología, psiconeurosis. Consultas: 15-19. Huérfanos 2084. (GP) 20-6 P.

MEDICOS

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas pies. Phillips 16. 32351. (GP) H/O C.

Dr. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides, várices. Teatinos 630, departamento 73. Teléfono 61910. (GP) H/O C.

CAHUAS
Alergias, asma, rinitis, eczema, urticaria, reumatismo. Carmen 765. 35631. 17 a 19 horas. (GP) 10-9 C.

MOSSER
Oídos, nariz, garganta. Paraguay 462, departamento 12 (por Carmen, primera cuadra). 17-19 horas. Teléfono 31609. (GP) 13-7 P.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Rayos X. Aparato digestivo, hígado, corazón, pulmón. Consultas, 17-18 horas. Alameda 1175, departamento 730. Teléfono 74731. Fuera de hora, 80691. (GP) H/O C.

CLINICA BERMAN
Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000. MEDICINA GENERAL, cirugía, ginecología, piel, venéreas, ojos, oídos, nariz, garganta. RAYOS X, ultratermia, ultravioleta, nebulizaciones, inyecciones, curaciones. DENTISTAS. (GP) 29-6 P.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano. Señoras y niños. Consultas de 16 a 18.30 horas. Nataniel 475. Fono 86762. (GP) H/O K. (GP) 18-5 P.

LOPEZ CORTES
Piel, venéreas. Ahumada 236. 16-18 horas. (GP) H/O C.

Dr. CARLOS RAMIREZ BRAVO
Señoras, partos. Nuevo consultorio. Manuel Rodríguez 56. Teléfonos 68823-74717. (GP) H/O C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. (GP) H/O C.

Dr. CONSTANTINO CHUAQUI
Enfermedades nerviosas y mentales. Alcoholismo. Consultas: Amunátegui 75, segundo piso, fono 63977. Horas: 17.30-19. (GP) H/O C.

DOCTOR RAUL BERRIOS
Reumatismo, artritis. Pasaje Agustín Edwards 336, oficina 204. 17-19 horas. Fonos 494000-83152. (GP) H/O C.

MEDICOS

Dr. VICENTE RAHAL
Riñón, vías urinarias. Avenida España 24. Teléfono 90582. (GP) 12-6 P.

OCULISTAS

AMENABAR PRIETO
Enfermedades ojos. — 11-13 y 15.30-19. Moneda 973, oficina 531. Fono 82792. (GP) 27-6 C.

Dr. MARCELO ZIMEND H.
Oculista. Huérfanos 757, oficina 510. Horas: 16-18. Fonos: 397296-495477. (GP) 19-6 P.

OPTICOS

OPTICA KEPLER
Monjitas 606. 38459. Especialidad: despacho de recetas de oculistas en el día. (GP) H/O C.

OPTICA SANTIAGO.
Ahumada 58, casilla 9013. Despachamos recetas de anteojos en el día. Envíos contrarreembolso sin recargo. (GP) H/O C.

OPTICA HUELEN
Avenida Bdo. O'Higgins 484. Despacho exacto de recetas. Envíos a provincias. (GP) H/O C.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 757. 36082. (GP) 31-7 P.

REYES
Tratamientos. Arturo Prat 777. Teléfono 66532. (GP) 17-7 P.

LUIS ALDUNATE
Curaciones, inyecciones, especialista vías urinarias, previa indicación médica. Teatinos 248. Fono 60828, cerca Hotel Carrera. (GP) H/O K.

CLINICA ESPAÑA
Avenida España 24. Cirugía y medicina. Pensionado. Teléfonos 93021-93022. (GP) 12-6 P.

PEDICUROS

KRONER
Estado 75. Pedicuro titulado. (GP) H/O C.

LABORATORIOS DENTALES

"LABORATORIO RAPIDO"
Para soldaduras dentales o en objetos; metales preciosos. Ahumada 812, oficina 111, entrepiso, teléfono 67378. (GP) H/O C.

SAN BERNARDO

24) AVES Y PAJAROS

ALIMENTOS "Champion". Para aves y animales. Ponedoras, $ 18 kilogramo; recrías, ración completa, y alimentos pollitos; alimento para cerdos, $ 14 kilogramo; vacas y caballos, $ 14 kilogramo; harinilla y afrecho por sacos. Venta por mayor y menor, puesto a domicilio sin recargo. Arturo Prat 107, teléfono 364. (SB 24) 3-8 C.

35) COMPRAVENTAS

COMPRO sacos vacíos. Arturo Prat 107. Teléfono 364. (SB 35) 2-8 C.

MILLAN y Vidal Compraventa de materiales de construcción. Eyzaguirre 910. (SB 35) 13-7 C.

"LA FAVORITA", compraventa. Ofrece camas, somieres, ropa para hombres de trabajo y muebles en general. Eyzaguirre esquina San José. (SB 35) 13-7 C

37) CONSTRUCCION.

BARRACA "Chile". Eyzaguirre esquina Nogales Fono 224. (SB-37) 30-5 C

FABRICA de planchas y cornisas de yeso. Urmeneta 581 (SB.| 37) 19-7 C.

39) CUEROS y CONEXOS

SUELERIA San Bernardo, de Julio Miranda, ofrece artículos varios, precios especiales para zapateros. Freire 592. (SB 39) 4-8 C.

49) HOTELES HOSTERIAS

"Club Hogar Democrático", atendido por su propio dueño, Bernando Casanova. Ofrece a su distinguida clientela, variedades de mariscos, todo el año y cho a la chilena, curanto y crilladas. San José 58. (SB, 49) 11-6 C.

52) INDUSTRIA CASERA

TODA clase de tejidos finos a máquina en lana Magnolia. Barros Arana 384. (SB 52) H|O C.

58) MADERAS

BARRACA Maderas Sur, de Isidro García Alonso. Surtido completo en maderas para construcciones. Listones, piso, cielo, tinolitas, zing y metalita, precios de productor. Pérez 825. (SB. 58) 28-7 C.

83) PIELES, PELETERIAS

HAGO toda clase de arreglos y transformaciones en abrigos de pieles. Trabajos rápidos y garantidos. San José 76. (SB 83) 18-6 C.

103) VARIOS

JOSE ELIAS RIFFO
Abogado
ELIANA MENESES BASAURE
SERGIO ARANEDA SILVA
Procuradores
LUIS MENESES ARAYA
Corredor de propiedades
Inscripción ministerial 1032. Urmeneta 510, San Bernardo. Compañía 1380, Of. 3. Teléfono 69638, Santiago. (SB 103) H/O C.

65) JUDICIALES. LEGALES

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Oscar Morales Muñoz, contador, Avenida Hipódromo Chile 1396, esta ciudad, lo principal, interponiendo demanda juicio sumario contra Ernesto Salvador Sanfuentes, rentista, ignora domicilio, o herederos, cuyos nombres, profesiones y domicilios también ignora, fin definitiva se declare como solicita en la conclusión. Consta escritura fecha primero septiembre 1950, ante Notaría Lavín, en copia acompañada, que compré a Enrique Salvador Sanfuentes parte inmueble Avenida Hipódromo Chile 1396, esta ciudad. Precio venta dicha propiedad fue cuatrocientos mil pesos, pagaderos como sigue: $ 130.000 al contado, en efectivo; saldo, en treinta y ocho letras de siete mil pesos cada una, y una última de cuatro mil pesos, vencimientos 30 cada mes, a contar desde 30 octubre 1950. Dejóse expresamente establecido que canceladas las letras se entenderá automáticamente cancelado saldo precio insoluto. Por cláusula cuarta escritura antedicha, estipulóse constitución hipoteca favor vendedor como garantía saldo insoluto.— Inscripción hipoteca corre fojas 7138, N.o 15,122, Registro Hipotecas Conservador Santiago, año 1950.— Letras acompañadas patentizan cancelación total saldo insoluto. Vista imposibilidad encontrar demandado, fin otorgue escritura cancelación y alzamiento hipoteca, me veo en necesidad interponer presente demanda en juicio sumario, porque deseo vender dicho inmueble, por tanto, ruego a US., teniendo entablada demanda en juicio sumario, se sirva declarar en definitiva: 1) Que demandado o herederos están obligados extenderme escritura cancelación y alzamiento hipoteca, por estar cancelado saldo insoluto; 2) Que aludida escritura debe ser suscrita por V. S. como representante legal del vendedor, y 3) Que el o los demandados deben pagar las costas.— Primer otrosí, patrocinio y poder, Arturo Davis, Agustinas 1070, oficina 211; segundo, devolución documentos, terminado presente litigio.— Oscar Morales Muñoz.— Arturo Davis.— Santiago, marzo 30 1955.— Cuarto Juzgado.— Eduardo Varas.— Santiago Aguirre.— Proveído: Santiago, 19 de abril de 1955.— A lo principal, vengan las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil, después de la última notificación del demandado, a las quince horas, o a las diez si fuere sábado; al otrosí, téngase presente.— G. Novoa.— F. Pérez.— Posteriormente demandante solicitó notificar por medio avisos conforme artículo 54 Código Procedimiento Civil.— Juzgado, previas búsquedas de rigor, decretó: Santiago, 3 de junio de 1955.— Vistos: con el mérito de las buscas efectuadas e informe de fojas 4, ha lugar a la notificación por avisos pedida a fojas 3, y hágase por medio de tres avisos en el diario "La Nación", tres en el diario "El Debate", fuera del que corresponda en el "Diario Oficial".— G. Novoa.— F. Pérez.— Por tanto, notifico a Enrique Salvador Sanfuentes e herederos, fin comparezcan audiencia quinto día hábil última notificación demandado.— El secretario. (55) 8-6 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN primero junio presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Ernesto Wong León a María Changay y Pedro Juan Wong Caro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Clara Caro. Tramítase conforme artículos 40 al 44, ley 5,427.— El secretario. (55) 7-6 P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, ordenó citar parientes adoptante María Amelia Antonieta Alvarez Arnold, y adoptados: Raúl Alejandro, Roberto y Amelia Antonieta Alvarez Vásquez, audiencia trece junio, quince horas, fin deliberen sobre adopción.— Secretario. (55) 8-6 P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil ordenó citar parientes adoptantes Elías Soto Maulén y María de las Mercedes Gómez Villalobos, y adoptado: César Eugenio Moraga Gómez, audiencia diez junio, quince horas, fin deliberen sobre adopción.— Secretario. (55) 8-6 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dos junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Francisca de la Rivera Leiva a Luisa Herminia, Rosario Elena y Andrés Enrique Torres de la Rivera.— El secretario. (55) 8-6 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ, con beneficio inventario, a: Washington y Sara Narcisa Cruz Saldaño, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Eduardo Cruz Valdés, sin perjuicio derechos cónyuge, doña Berta Saldaño Astorga. Tramítase conforme ley 5,427. (55) 7, 8 y 10-6 P.

QUIEBRA SOCIEDAD MEYNAREZ Y Mlynarz.— Cuarto Juzgado Civil — Por resolución de 30 de mayo de 1955, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con un crédito valista por $ 1.351.708.24, a favor de don Jacobo Meynarez.— El secretario. (55) 8-6 C.

NOTIFICACION.— PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, causa número 26,500, Eduardo Soto Canales demanda a Yolanda Abrigo Navarro, profesión, domicilio ignorados, nulidad matrimonio celebrado 17 octubre 1950, circunscripción Conchalí, número 18, Santiago, fundada incompetencia oficial civil. Primer otrosí, notificación artículo 54 C. P. C., extracto; segundo, fijación domicilio, bajo apercibimiento; tercero, información sumaria; cuarto, oficio; quinto, patrocinio, poder.— Juzgado, 28 abril pasado, proveyó: principal, traslado; segundo otrosí, como se pide; para proveer primero hágase como se solicita tercero y cuarto; quinto, téngase presente.— Juzgado, 28 mayo 1955, proveyó, ordenando notificar demanda y resoluciones por avisos extractados diarios "La Nación", "El Debate" y "Diario Oficial".— Lo que notifico a la demandada.— El secretario. (55) 9-6 P.

55) JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN treinta y uno mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Edelmira Arévalo González a Graciela del Carmen Campos Arévalo.— El secretario. (55) 8-6 P.

NOTIFICACION.— PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, causa número 26.685, Jaromir Kley Kosar, demanda a Alicia Herrera Araneda, profesión, domicilio ignorados, nulidad matrimonio celebrado 11 junio 1951, circunscripción La Serena, número 1, fundada incompetencia oficial civil; primer otrosí, notificación artículo 54 C. P. C., extracto; segundo, fijación domicilio, bajo apercibimiento; tercero, información sumaria; cuarto, oficio; quinto, patrocinio.— Juzgado, 29 abril pasado, proveyó: principal, traslado; segundo, como se pide, para proveer primer otrosí hágase como se solicita tercero y cuarto; quinto, téngase presente.— Juzgado, 28 mayo 1955, proveyó, ordenando notificar demandados por avisos extractados diarios "La Nación", "El Debate" y "Diario Oficial". Lo que notifico a la demandada.— El secretario. (55) 9-6 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía.— Por sentencia fecha 16 de mayo último, dictada causa 51391, seguida: Maluk, Salvador, y otros, con Abarca, Luis, y otros, sobre comodato precario, acogióse demanda, ordenando restituir demandante propiedad ubicada calle Santa Rosa N.o 4480, lo que notifico a don Luis Abarca Latoja, Jovino Mardones Arredondo, Enrique Vilches Bolbarán, María Riquelme Poblete, Desiderio Castillo Ulloa; José Figueroa Espinoza, Manuel Salinas San Martín, Nicomedes Fernández Tapia, María Miranda Aravena, Manuel Godoy Muñoz, Rosa Hormazábal Bustamante, Octavio Figueroa Olivera, David Lobos Varela, Alejandro Pérez Pérez, José Jacques Soto, Elías Allan Muñoz, Roberto Caro Carrasco, José Zamorano Carocca, Sara Pino Martínez, Luis Inostroza Ortiz, Magdalena Méndez Sandoval, Alberto Pérez Rozas, Manuel Díaz Alegría, Alberto Contreras Sepúlveda, Darío Zapata, Gerardo. Juan Carrillo Carrillo, Leandro Escobar Aravena, José Díaz González, Julián Huenún Huenún, Daissy Valencia Tapia, Eduardo Urra Jofré, Rosa Salas Salas, María Cabello Cabello, Adán Parra Parra, Ramón Cárdenas Soto, María Ortega Muñoz, María Pérez Pérez, Manuel Serrano Serrano, Marta Varela Varela, Secundina Canales viuda de Pinochet, Manuel Jesús Salinas, Marta Meneses Meneses, Uberlinda Aravena Rojas, Flora Carvajal viuda de Céspedes, Roberto Alarcón Bustos, Clara Martínez Santander, Rosa Díaz Gómez, Luis Trujillo Mercado.— Secretario. (55) 7,8 y 10-6 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Raúl Mannheim Acevedo a hermana Raquel Mannheim Acevedo.— Secretario. (55) 7, 8 y 10-6 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ a Teresa, Sara, María y Olga Bravo Arriola, y a Carlos y Laura Bravo Martínez, posesión efectiva herencia quedada fallecimiento don Joaquín Bravo Arriola. (55) 7, 8 y 10-6 P.

57) LIBROS, ART. ESCRITORIO

COMPRO novelas, revistas usadas. Voy domicilio. Diez de Julio 567, teléfono 34688. (57) H|O C.

COMPRO, vendo toda clase de libros, revistas y sellos; voy domicilio; pago máximo. San Diego 163, teléfono 64997. (57) H/O C.

59) MALETAS y BAULES

FABRICA de carteras y maletas ofrece extenso surtido. Alameda 8. (59) 10-6 C.

CARTERAS, billeteras, portadocumentos. ofrece fábrica "Creaciones". Irarrázaval 2709, Alameda 9. (59) 10-8 C.

63) MAQUINAS OFICINA

COMPOSTURAS máquinas escribir, sumadoras, calculadoras. "Talleres Continentales". Bandera 517, teléfono 85479. (63) 4-8 P.

COMPRO máquinas escribir, sumadoras. Pago bien. Bandera 517, teléfono 85479. (63) 4-8 P.

64) MAQUINARIAS Y MOTORES

MOTORES eléctricos, compra, venta, bobinado y reparaciones. Dueño Industrias eléctricas P. García. Irarrázaval 327. (64) H|O C.

VENDO sierra circular Walker Turner, con motor monofásico de 1½ H. P., cubierta giratoria de acero, perfecto estado. Santa Rosa 329. (64) 10-6 C.

66) MECANICOS, TALLERES

CERRAJERIA general, especialidad ventanales, artística. Arturo Prat 1302. (66) H|O C.

69) MODAS, CONFECCIONES

CINTURONES y botones forrados. Artículos de cuero en general, plisados, calados, bordados, ojales "Stella". Diagonal Cervantes 766, local 10 esquina Esmeralda. (69) H|O C.

71) MUEBLES p. EL HOGAR

AMOBLADO comedor, 6 sillas, mesa, dos buffets, buen estado, vendo por viaje. Arturo Claro 1428, altura 14 Avda. Manuel Montt. (71) [illegible]

ESTUFAS a gas importadas, enlozadas, 10 y 5 velas. San Pablo 1448. (71) 15-6 P.

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

DOMINGO 12

CARRERAS CONDICIONALES

Premio FRANCISCO BAEZA. — 2.400 metros.— Clásico.
Campanillazo. 59 Trencillo . . 50
Integro . . 51 Longo . . 48
Civilón . . 50 Paulista, ex Rampolla . . 45
Chico Yáñez . 50

Premio EL RODILLO.— 1.600 metros.— Primera Carrera.
Altozano . 56 Nyet . . . 56
Cruz Verde . 56 Rey de Copas 56
El Campeón . 56 Ardentea . 53
Forest Hill . 56

Premio ELINA.— 1.300 metros.— Serie "A".— Tercera Carrera.
Bandereta . 52 Irma . . 52
Buena Mesa . 52 Leona . . 52
Cambiadora . 52 Maccolita . 52
D. Chance . 52 Osmanville . 52
Facunda . 52 Polcura . . 52
Fulana . 52 Tenvista . 52
Gran Bretaña 52

Premio ESTHER.— 1.100 metros.— De Eliminación.
Bach . . 50 Trile . . . 50
Huape . 50

Premio EMIGRADA. — 1.300 metros.— Serie "B".— Segunda Carrera.
Aroma . 52 Francesita . 52
Badril Nur . 52 Kolea . . 52
C. de Amor . 52 Misera . 52
Cilicia . 52 Shellac . 52
Chepita . 52 Sor Tere . 52
De Noche . 52 Tenquita . 52

Premio EL GAUCHO.— 1.500 metros.— Segunda Serie.— Handicap.
Barcelonés . 57 Blue Fox . 49
Reinoso . 57 Coqueralda . 49
Vilahuda . 57 Tris . . . 49
Cuba Libre . 55 Bachichín . 48
Excelsior . 55 Royal Court . 47
Mufti . . 53 Gangster . 46
Bribona . 53 Rudynello . 46
Otago . 50

Premio EL PERAL.— 1.500 metros.— Tercera Serie.— Handicap.
Bufonazo . 57 Mitre . . 52
Hoover . 57 Dialecto . 51
Heidelbis . 55 Ramadán . 50
Vistosón . 55 Za Za . . 50
Zagarolo . 55 Camboro . 49
Palitroque . 54 Eleanor . 47
Hélice . 53 Iguazú . 47
Los Tilos . 53 Amanecida . 46
Ch. Viejo . 52 Lacónico . 46

Premio ESCOCIA.— 1.500 metros.— Cuarta Serie.— Handicap.
L. Glanis . 57 Bambolín . 49
Carusa . 56 San Benito . 49
Harpón . 56 Celeste . 48
Nereo . 55 Jaimista . 48
Toscano . 54 Jenizaro . 48
Borgia . 53 La Taravilla . 48
Calvados . 53 Licinio . 48
Cherburgo . 53 Leycinel . 46
Fuxia . 52 Bonito Día . 45
Night Bird . 51 Joropo . 45
Basileo . 50 Ostende . 45
Onda Real . 50 Rodada . 45

Premio EL HUASO.— 1.100 metros.— Quinta Serie.— Handicap.
Herminio . 58 La Maya . 50
Congrevil . 57 En Passant . 49
Aghadin . 56 La Truite . 49
Andromaco . 56 Home Pride . 48
Goody . 56 Casina . 47
Margaret . 54 Kolynosista . 47
Beduina . 53 Mis Schackleton . 47
Camberwell . 52 Tiberina . 47
El Huracán . 52 Fuselaje . 45
El Oso . 51 Tala . 45
Casta . 50

Premio EL PORRO.— 1.100 metros.— Sexta Serie.— Handicap.
Barrabás . 57 Sun . 52
Que Matón . 56 Juvenil . 51
Candileja . 53 Orivana . 51
Efector . 53 Lee . 50
Rufus . 53 Tigre . 50
Caperol . 52 Baliverne . 48
Cucurucho . 52 Comosalga . 46
Glemmore . 52 Tinca . 45
Mauton . 52

FUERA DE CONDICION.— Premio El Huaso.
Ideal — Prodigioso
Subasta — Fuxia
La Altruista — Castrito
Carnegie

Pilastra . 49 Cronos . 46
Comofin . 48,5 Dick . 45
Rudynello . 48 Parralino . 45
Dialecto . 47 Castorine . 53
M. Loco . 47

Cuarta serie
Lover . 56,5 F. Crown . 52
Atkinson . 56 Selenio . 51
Garufa . 55,5 Alborada . 50,5
B. Aires . 55 Agullón . 50
Heidelbis . 53 Galón . 50
Rosamel . 55 Madame . 50
F. de Cardo 54,5 Montecoral 49,5
Linneo . 54 Ofrenda . 48
Tout Seúl 54 Uribarri . 48
Locha . 53 Gran Lord 47,5
Ardilla . 52,5

Quinta serie
Zazá . 56,5 Dingo . 51,5
Genil . 56 Don Tento 50,5
Mansión . 55,5 La Altruista 50
Mirasol . 55,5 Fingida . 49,5
Alan Buk . 54 Kebir . 49,5
Coronel . 54 Antuca . 48,5
Forum . 53,5 Suzette . 48,5
R. Hood . 53,5 Emburria . 48
Irak . 53 Sucesor . 48
Meyer . 52 La Flecha . 47,5

Sexta serie
Casino . 55 Don Villa . 51
Labañón . 55 Julián . 51
Ruiseñor . 55 Licinio . 50,5
Bacacia . 54,5 Olivarda . 50,5
Dinamarca 54,5 Rigolemo . 50
Firmamento 54,5 Courtisane 50
Huracán . 54 Rucapillán 49,5
Beba . 53,5 Camberwell 49
Le Cyrano . 52,5 Marcha . 49
Cocachito 51

Séptima serie
Balkán . 56 Prodigioso . 52
La Goiconde 56 Zandunguer. 50,5
San Benito 56 Capitanía . 49,5
El Serenito 55 Alentado . 49
Bronce . 54,5 D. del Mar 48,5
Dura Lex . 54,5 Mozart . 48,5
Ipal . 52,5 Pitifito . 48,5
Junquillo . 52,5 Noticiario . 48
M. Lutero . 52,5 Alicanto . 46
Panoyu . 52,5

Octava serie
Rencilla . 56 Tío Jote . 52,5
Zapallar . 55,5 Joropo . 52
Capitán . 55 C. Real . 51,5
La Pituca . 54 Gyalú . 51,5
Miradita . 54 Huala . 51,5
O. Pashá . 53 Figlia . 50
C. Rosada . 52,5 Mitsui . 50
Fumée . 52,5 B. Rose . 49,5
Narva . 52,5

Novena serie (Jinetes aprendices)
R. de Copas 56,5 Dopador . 50,5
G. Catemú 56 Liria . 50,5
Lentejuela . 56 Ninikawa . 50,5
El Barquero 53 Ralein . 49
Simpática . 54,5 Alcántara . 48,5
Númida . 53 Artemisa . 48,5
Primoroso . 52,5 Salvatori . 46

Diferencias
3a y 4a: 12 ks. 6a y 7a: 7 ks.
4a y 5a: 9 ks. 7a y 8a: 8 ks.
5a y 6a: 8 ks. 8a y 9a: 9 ks.

NOTA A JINETES.— 9.a carrera: tercera serie.
10.a carrera: cuarta serie.
Eliminado por estar suspendido: Coupage.
Recargos y descargos para la reunión del jueves 9 de junio.
PRIMERA CARRERA.— Maravilla corre con 53 kilos.
CUARTA CARRERA.— Emocionada corre con 50 kilos.
SEPTIMA CARRERA.— Reacio corre con 55 kilos; Alcidión corre con 54,5 kilos; Guayana corre con 47,5 kilos; Plaza corre con 46 kilos; Senador corre con 45,5 kilos.
OCTAVA CARRERA.— Campo Basso, corre con 40 kilos.
El premio Furiana fue anulado.

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 12

CONDICIONALES

Premio FIORI.— 1.200 metros.— Serie A.
Calichero . 55 Mi General 55
Conrado . 55 Opulento . 55
Enco . . 55 Orfebre . 55
Flexor . 55 Q. Descuido 55
Ganges . 55 Redoblante 55
Gentleman 55 Richmond . 55
Girón . . 55 Rubis . . 55
Linares . 55 Somerset . 55
Lucimetro 55 Tiny Brook 55
Lloronazo . 55 Willy . . 55

Serie B.
Bar el Cham 55 Matuasto . 55
Blue Honey 55 Masterlike . 55
Bonazo . 55 Me Estafa . 55
Boy . . 55 Obligado . 55
Cancerbero 55 Peter Tom 55
Cartillero . 55 P. Moro . 55
Chambelain 55 Promisorio . 55
Farnese . 55 Rouget . 55
Infra Rojo 55 Sportsman 55
Los Angeles 55 Tiento . 55

HANDICAPS

Premio VALPARAISO SPORTING CLUB.— 2.000 metros.— Clásico
Civilón . 55 Gladstone . 49,5
Glorioso . 53,5 Silencioso . 53
Mar de Oro 53,5 Jurdelinha 48
Rashomon . 53 Paulista, ex Rampolla . 48
Tobalaba . 53
Longo . 52 Atkinson . 45

Premio FULVIO.— 1.400 metros.— Segunda serie anulada
Gironde — Gran Músico

Premio FULVIO.— 1.400 metros.— Tercera serie
Sea Bisquit 58 Chuflay . 55
Quecastaño 57 Blue Fox . 52,5
Cuba Libre 56 Electa . 51,5
Monísima . 56 Gangster . 50,5
M. Veloz . 56 La Sierra . 50
Otago . . 56 Lorenzo . 50

GREMIO PALMEÑO SE REUNIRA HOY

En el recinto del Paddock, se reunirán hoy los miembros del gremio hípico del Hipódromo Chile para tratar asuntos de mucha importancia para el futuro de sus integrantes.

Asistirá el representante ante el Consejo Superior de la Hípica Nacional, quien dará cuenta de las modificaciones que se trata de hacer en relación con la renovación de las patentes.

EN CARACAS.— Caballo se "desbocó", dio dos vueltas a la pista y ganó después

CARACAS, 6.— (UP).— El caballo inglés "Pilot Jack" se desbocó ayer antes de la carrera de 1.100 metros en que debía participar y dió dos vueltas a la pista, pero pese a ello disputó la prueba y la ganó.

Posteriormente fué dominado, pero cuando lo desensillaba Salvador González, lo arrastró por el suelo durante varios minutos angustiosos, sin que se pudiera liberar al peón.

González, con el brazo destrozado, fué llevado urgentemente a una clínica, donde se trata de salvarle el brazo.

El incidente fue recogido por las cámaras de televisión, y al transmitirse causó viva impresión en toda la capital.

CORTAS del TURF

SERVIO Tulio, un prometedor potrillo de dos años, hijo de Hipo que cuida Francisco Lyon, tuvo una mala pisada durante un cotejo y se mancó aparentemente de gravedad. Sin embargo, cuidados posteriores lo han hecho recuperar su estado y ya está trabajando en forma suave, para reaparecer muy pronto.

AUDITOR, un bonito elemento de dos años por Paquet of Tea y Aureola que se cuida bajo la dirección de Armando Henríquez, y que es de propiedad del ex jinete Emilio Asenjo, trabajó ayer en forma magnífica, pasando mil metros en pista de arena pesada en el Chile en 1.4 2|5.

Lo más curioso de ésto es que fue montado por su propio dueño, en otros tiempos famoso látigo, en plano y saltos.

MONICACO, un veterano hijo de Disarmament que hace tiempo fue hasta ganador clásico, realizó en la mañana de ayer en el Chile un excelente apronte: conducido por A. Urrutia pasó 400 metros en la arena en 25 2|5. Lo tiene nuevamente Luis Navarro, quien cree que podrá reeditar con él algunas de las satisfacciones que le proporcionó otrora.

OTRO importante envío de caballos chilenos se hará a Venezuela el viernes próximo. En este lote van Cute Lord, que acaba de llegar segundo de Chacay en una Carrera Especial en el Chile; Renegado, un producto de dos años que ha sido segundo en sus dos únicas presentaciones; Dinking, tercero en el "Gran Premio Presidente de la República", y Skyman, ganador en su debut.

Estos animales se embarcan por cuenta del señor Hernán Gazmuri.

FEUDAL es un caballo hijo de Scots Guard que ha vivido lleno de achaques. Nada tiene bueno. En la Clínica del Hipódromo se le han puesto remedios de toda clase, en las manos y otras partes, sin que se lograra una recuperación. En vista de ello, su propietario resolvió regalárselo a un antiguo preparador ahora jubilado, Angel Donati. Este tratará de mejorarlo y hacerlo disputar alguna carrerita de última serie.

ASCOT, un mañoso elemento que en su última presentación en la cancha se mancó de cierta gravedad, ha recibido diversos remedios, y también perdió su calidad de reproductor.

FIDO, un potrillo de dos años que se preparaba en el Chile, se fracturó el sesamoide de la mano izquierda y ha sido enyesado. No podrá correr.

SE QUEJA TRAINER RODRIGUEZ CONTRA ACTITUD ARBITRARIA

El señor Enrique Rodríguez Silva, ha enviado una nota al Consejo Superior de la Hípica Nacional, protestando en contra de las autoridades del Hipódromo Chile que procedieron al retiro por su cuenta, de su pupilo Linneo, inscrito para la reunión de pasado mañana en el hipódromo del norte.

Dice el señor Rodríguez Silva que anotó a su pensionista en el Premio "El Chupe", fijado para el día señalado, pero no pudiendo conocer las inscripciones que no aparecieron en los diarios del martes, no depositó el compromiso de monta respectivo. ¿Cómo iba a operar sin conocer el peso, serie y otros detalles si no se dieron a conocer las inscripciones? Sin embargo, —dice el señor Rodríguez Silva— oportunamente puse en conocimiento del funcionario señor Sotomayor, este problema. Se me dijo que esta preocupación iba a ser transmitida a la autoridad correspondiente. Más, al día siguiente comprobé que Linneo había sido retirado sin otro antecedente que la autorización de un acuerdo del directorio.

Estima el señor Rodríguez que la actitud de los funcionarios del Hipódromo no se compadece con el espíritu de la reglamentación pertinente y pide que se establezca al respecto la existencia de un error para evitar en el futuro perjuicios a terceras personas como son los propietarios.



SALERO, especialista para la arena y también para las canchas de barro, se presentará nuevamente con gran opción en la Carrera Especial "Emilio Irarrázaval", que es el número más importante de la reunión del jueves en el Club Hípico.

EMPATARON SEIS APOSTADORES EL CONCURSO DE PRONOSTICOS

Seis apostadores empataron el primer lugar en el Concurso de Pronósticos Hípicos, que se combinó con las ocho primeras carreras del domingo pasado en el Club. Con 16 puntos cada uno, cobrarán hoy 19.744 pesos, y numerosos apostadores cobrarán premios de consuelo.

Damos a continuación el resultado oficial de la rueda:

1er. Premio Boleta Serie D. N.o 73.910, con 16 puntos		$ 19.744
1er. Premio Boleta Serie D. N.o 78.952, con 16 puntos		19.743
1er. Premio Boleta Serie D. N.o 79.955, con 16 puntos		19.743
1er. Premio Boleta Serie D. N.o 80.376, con 16 puntos		19.743
1er. Premio Boleta Serie D. N.o 81.112, con 16 puntos		19.743
1er. Premio Boleta Serie D. N.o 81.949, con 16 puntos		19.743

PREMIOS DE CONSUELO

1 Entrada a Paddock por tres meses	79.937
1 Entrada a Paddock por tres meses	77.279
1 Almuerzo para cuatro personas	82.323
1 Limpiado al seco Mont-Blanc, Moneda 1130	82.261

1 entrada a Paddock para el domingo 12 de junio, todas las boletas cuyas tres últimas cifras sean iguales a las premiadas.

2 Boletas gratuitas para el domingo 12 de junio, las terminadas en "10".

La Boleta N.o 73.910 fue vendida en la Central, y acertó:

2a. Carrera, placé de Buena Mesa	1 punto
3a. Carrera, ganador Goody	3 puntos
4a. Carrera, ganador Felicitation	3 puntos
5a. Carrera, ganador Camboro	3 puntos
7a. Carrera, ganador Oropel	3 puntos
8a. Carrera, ganador Nicolina	3 puntos

Las restantes boletas ganadoras fueron vendidas en las Sucursales "Diez de Julio", "Vega Central" y "Santa Laura".

TRABAJOS de AYER en AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

SAMBUCA, A. Urrutia; 500 metros en 31 2|5.
FLAMARION, aprendiz; 400 metros en 25 1|5.
HIENA, aprendiz; 800 metros en 53.
FAIRCHILD, J. Aravena; 600 metros en 39.
INSECTO, C. Benavides, y JACK, aprendiz; 500 metros en 32; fácil Insecto.
MYRIAM, aprendiz; 200 metros en 13; repitió igual.
CRETA, C. Ojeda, y MANSION, Jl. González; 600 metros en 39; llegaron iguales.
BA, H. Hevia; 800 metros en 51.
LAS SALINAS, C. Ojeda; 600 metros en 38 3|5.
FINGIDA, L. G. Farmer; 1.200 metros en 1.20.
LA CABRITA, C. Ojeda; 500 metros en 32.
PAKAN EL ZAMAN, A. Urrutia; 1.000 metros en 1.4 3|5.
JALES, G. Retamal, 1.000 metros en 1.4.
ZAPALLAR, E. Soto; 1.200 metros en 1.19.
TEMOR, C. Benavides, y META REAL, R. Castillo; 800 metros en 52; llegaron iguales.
TATITA, G. Retamal; 200 metros en 12 2|5; repitió igual.
LA LILA, aprendiz, y MARNE, aprendiz; 500 metros en 31 2|5; fácil La Lila.
GACELITA, H. Olguín; 400 metros en 25.
OPRENDA, Jl. González; 800 metros en 52 2|5.
ESCOCES, B. García; 400 metros en 26.
SAMARANG, C. Giráldez; 500 metros en 31 2|5.
MIREYA, G. Retamal; 200 metros en 12; repitió 400 metros en 25.
LA JUSTA, C. Benavides; 800 metros en 52.
GRAN CATEMU, S. Véliz; 800 metros en 52 2|5.
PHUMAREE, C. Benavides; 500 metros en 32, a voluntad.
ADONIS, C. Giráldez; 800 metros en 52.
CHUFLAY, J. Aravena; 1.200 metros 1.8 3|5.
TRILLA, H. Galaz; 800 metros en 52 2|5.
CIVILON, S. Allende; vuelta y 400 metros en 2; la primera vuelta en 1.40 3|5.
PILASTRA, M. Maturana; 800 metros en 52 2|5; a voluntad.
CURAMALAN, U. Gaete, y DINGO, aprendiz, vuelta en 1.42 2|5; llegaron iguales.
DAMA DEL MAR, H. Hevia; 1.200 metros en 1.19.
TROLEYBUS, H. Galaz; 1.000 metros en 1.5.
DUSTY, R. Contreras; 800 metros en 51 1|5.
CINTA ROSADA, U. Gaete; 1.200 metros en 1.19 2|5.
SUMITAR, U. Gaete; 1.000 metros en 1.5.
JAVANES, B. García; 800 metros en 52.
MAREMOTO, A. Urrutia; vuelta en 1.42.
RUCAPILLAN, M. Anjarí; 600 metros en 38.
MITSUI, Jl. González, y ESCARPADO, E. Soto; 1.000 metros en 1.5; ganó Mitsui por varios cuerpos.
BONITO DIA, M. Carrasco, y CAPITAN, aprendiz; 1.200 metros en 1.18; ganó el primero por tres cuerpos.
RECTOR, E. Soto; 1.000 metros en 1.4 1|5.
HECUBA, E. Soto; 500 metros en 32.

PISTA DE BAJADA

CHINA DOLL, C. Giráldez; 200 metros en 11 4|5; repitió igual.

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

LATIDO, P Flores; 1.000 metros en 1.2.
CONRADO, P. Ulloa; 1.400 metros en 1.33.
LOS GALGOS, J. García; 800 metros en 50.
MAR DE ORO, O. Valenzuela; 1.400 metros en 1.30 2|5.
JACINTA, P. Alquinta; 1.200 metros en 1.21.
ORIVANA, S. Godoy; 600 metros en 37 3|5.
INTEGRO, J. Atala; 1.200 metros en 1.16 3|5.
ATAULLAH, J. Atala; 700 metros en 44 2|5.
ORILLAC, L. G. Contreras; 500 metros en 30.
MUFTI, R. Madariaga; 1.400 metros en 1.33.
MATARAZZO, R. Montoya; 1.000 metro sen 1.6.
MARIA PIEDAD, A. Poblete; 1.200 metros en 1.16.
TINTA CHINA, R. Aguilar; 500 metros en 31.
DRUSA, J. Atala; 1.200 metros en 1.17.
LONGO, O. Valenzuela; 1.600 metros en 1.48.
BASILEO, J. García; 1.200 metros en 1.19.
JAUM, R. Montoya; sin apuro 700 metros en 46 3|5.
FADETTE, O. Muñoz; 1.000 metros en 1.7.
FEZ, J. Escobar; 700 metros en 45.
LEYCINEL, F. Alvarez; 1.400 metros en 1.35.
PERSPICAZ, C. González; 800 metros en 51 2|5.
VERDI, J. Escobar; 800 metros en 53.
TRENCILLO, O. Muñoz; 1.600 metros en 1.47 2|5.
INSTITUTO, A. Poblete; 1.000 metros en 1.5.
FACUNDA, E. Salas; 1.000 metros en 1.6 3|5.
PENTAGON, A. Poblete; 800 metros en 51.
QUERENDONA, E. Araya; 400 metros en 25.
NAMUR, A. Poblete; 800 metros en 52 3|5.
FAUBORIEN, E. Salas; 700 metros en 44 1|5.
TARA, C. González; 800 metros en 51.
TURQUESTAN, F. Alvarez; 800 metros en 51.
LORD GLANIS, J. Díaz; 1.400 metros en 1.33.
WILD, E. Parada; 1.000 metros en 1.5.
TONIC LILY, R. Montoya; 1.200 metros en 1.16 2|5.
NAGAS, P. Flores; 1.000 metros en 1.3 3|5.
MONISIMA, L. G. Contreras; 1.200 metros en 1.17 3|5.
GENTLEMAN, P. Flores; 1.000 metros en 1.4 4|5.
CAMPANILLAZO, E. Saavedra; 1.400 metros en 1.34.
BUTLER, E. Araya; 1.000 metros en 1.5.
TIME AND TIDE, R. Montoya; 1.200 metros en 1.15.
BACHICHIN, F. Alvarez; 400 metros en 26.
TALA, H. Espinoza; 1.000 metros en 1.6 2|5.
LITTLE FOOL, S. Godoy; 600 metros en 37 2|5.
BLUE HONEY, O. Valenzuela; 1.200 metros en 1.18 2|5.
SALERO, P. Alquinta; 1.000 metros en 1.5.
CRITINAHUE, J. Escobar; 1.000 metros en 1.5.
ARMADOR, E. Araya; 500 metros en 31.
HOME PRIDE, P. Alquinta; 800 metros en 51 3|5.
COMANDANTE, E. Parada; 500 metros en 31 2|5.
FRETILLON, F. Arredondo; 800 metros en 51 2|5.

FRATINO, H. Galaz; 400 metros en 24.
QUEEN BEE, H. Galaz; 1.000 metros en 1.4.
NUKY, A. Urrutia; 500 metros en 30.
TRES CHIC, H. Galaz; 200 metros en 11 2|5.
ARDILLA, S. Allende; 600 metros en 36.
TENCALITO, M. Maturana; 600 metros en 36 1|5.

Penúltima semana de "Una carta perdida"

Con la función popular, a precios excepcionalmente rebajados, que hoy, a las 19 horas, ofrece el Antonio Varas con "Una carta perdida", comedia de Ion Luca Caragiale, se da comienzo a la penúltima semana de presentaciones de esta obra, producida por el Teatro Experimental de la Universidad de Chile, según dirección de Domingo Piga.

Torneo de baile sigue el jueves en la tarde

El próximo jueves, en función vermouth, a las 18.20 horas, continuará en la pista del Teatro Caupolicán el divertido Campeonato de Bailes 1955, con parejas campeonas de la rueda de Viña del Mar, Valparaíso y Rancagua, en competencia con las de Santiago. Animarán el espectáculo las orquestas de Lorenzo D'Acosta, Los Demonios del Trópico, Típica de Apello Coba, conjunto Cantares de Chile, las bailarinas tropicales Charito de la Cruz, Betty García, Meche Lafayette, Chamaco y Chichatrosky y el fono-mímico argentino Larry Dixon.

"Pan, Amor y Fantasía" la película del año



GINA LOLLOBRIGIDA

Triunfan en el Rex con miras a cuatro semana, Gina Lollobrigida y Vittorio de Sica, en "Pan, Amor y Fantasía", del prestigioso sello O. R. I. Film. La cinta es de una gracia y simpatía únicas.

"Camelia" desde hoy en el Baquedano

La maravillosa producción "Camelia", interpretada por María Félix y el actor hispano Jorge Mistral, exhibe desde hoy la amplia pantalla panorámica del Baquedano, junto al éxito azteca, "La edad peligrosa", con María Elena Marqués, Carlos Navarro y las Dolly Sisters. Este programa doble es presentado por Internacional Films y Alvarez, Giménez y Cía. Ltda., respectivamente.

"El desierto viviente" gustó a periodistas

Con asistencia de la casi totalidad de los periodistas de diarios y revistas se realizó el sábado último una función privada de "El desierto viviente", la última realización de largo metraje y en tecnicolor de Walt Disney. Todos los asistentes tuvieron elogiosos comentarios para el film proyectado.

Entre los concurrentes, anotamos a María Romero, Isidoro Basis y Marina de Navasal de la revista "Ecran"; Enrique Cid, de revista "Ercilla"; Carlos Jorquera, de "Ultima Hora"; Carlos Hofmann, de "El Diario Ilustrado"; Graciela Romero, de "Clarín"; Jorge Escobar, de "Ultima Hora"; Héctor Pinochet, de "La Segunda"; Juan Lehuedé, por "El repórter Esso"; Raúl Aicardi, de Radio Agricultura, y muchos otros más.

Funciones de extensión teatral realizará esta semana, en barrios, el Experimental

Mañana miércoles, a las 21 horas, el Teatro Experimental de la Universidad de Chile ofrecerá una función en el Teatro Ideal Cinema, de "Las de Caín", comedia de los Hnos. Joaquín y Serafín Alvarez Quintero. La obra ha sido dirigida por Pedro de la Barra, y en su interpretación participan destacados jóvenes valores del teatro universitario.

El jueves 9, en función matinal, a realizarse en el Teatro Maipo, como beneficio para la Unidad Sanitaria de Quinta Normal, se presentará la obra de Anton Chejov, "El Oso", destacando como intérpretes a María Cánepa y Jorge Lillo.

Los dos programas anunciados corresponden a la labor de Extensión Teatral, que, como en años anteriores, viene cumpliendo el Teatro Experimental de la Universidad de Chile.

"La larga espera" en el Roxy

Un éxito de proporciones ha conquistado el drama de Artistas Unidos, "La larga espera" en el cine Roxy. Este film protagonizado por Anthony Quinn ha llevado gran cantidad de público, por lo que sabemos irá una segunda semana en dicho cinema.

El trabajo que realiza Anthony Quinn en esta cinta es soberbio y puede clasificarse como uno de los mejores que le hemos visto.

Elsa Aguirre canta en "La estatua de carne"

Elsa Aguirre, luminaria de gran popularidad, aparecerá el martes próximo, ocupando el lienzo del cine Santiago con "La estatua de carne", nueva superproducción de Pel. Mex., que fuera presentada en el reciente festival del cine mexicano celebrado en el Santiago.

La estrella mencionada actúa y canta con gran propiedad. Miguel Torruco y Carlos López Moctezuma, junto a Silvia Pinal, integran el reparto.

¿CUALES ARTISTAS INTEGRAN LAS PELICULAS DEL 2.o FESTIVAL CINEMATOGRAFICO DE LA METRO?

Dentro del marco de las grandes producciones destinadas a figurar en su "Segundo Festival Cinematográfico Anual Internacional" la M-G-M presentará un desfile de grandes figuras de la pantalla, entre los que se destacan celebridades como Stewart Granger, Grace Kelly, ganadora de un "Oscar", como la mejor actriz cinematográfica del año pasado, Elizabeth Taylor, Clark Gable, Robert Taylor, Jane Powell, Gene Kelly, Lana Turner, Victor Mature, Van Johnson, Howard Keel y Cyd Charisse, para tan sólo enumerar los más importantes artistas que integran sus variados repartos.

Los astros y estrellas mencionados, y muchos más, aparecen en producciones que abarcan toda la gama del séptimo arte: el drama, la producción musical, el argumento histórico, la alta comedia, la aventura emocionante, etc. Todas estas películas han sido rodadas en color, enriquecidas con el Sonido Estereofónico Perspecta. En cuanto a los sistemas de proyección, parte ha sido filmada en CinemaScope, y parte en Metroscope. Podemos adelantar a nuestros lectores que la gracia y la belleza, la emoción y la carcajada, el lujo y la fantasía irán mano a mano en los films del nuevo Festival M-G-M.

Próximamente se darán mayores detalles acerca de las películas que serán presentadas, en preestreno, en el Festival y la iniciación de sus exhibiciones en los teatros Metro y Las Lilas de la capital.

77) OCUPACIONES, AGENCIAS

EMPLEADAS domésticas, vayan al cine gratis, ocupándose mil veces mejor por Agencia Caupolicán, mejores ocupaciones, mejores sueldos, regalamos números lotería, pagamos locomoción. Coquimbo 1159. (77) 5-7 C.

79) OCUPACIONES OFRECEN

a) Artes y oficios diversos

NECESITO ayudante electricista adelantado, que sepa colocar lámparas. Brasil 413. (79-a) 8-6 P.

92) RADIOS FONOGRAFOS

COMPRO toda clase de radios usadas y en mal estado, pago bien. Independencia 2020. (92) H|O. O

MUEBLES finos para radioelectrolas modernos y estilos, puertas automáticas, transformaciones e instalaciones de radios, técnicos europeos. Sta. Rosa 114 (92) H|O C.

VENDO radioelectrola, radios chasis transmisores, se hacen transformaciones cachureo. Reparaciones domicilio. Monjitas 478, fono 36009 (92) H|O C

RADIOS, máquinas Alfa, discos, facilidades de pago. Ordina, Alameda 2981 (92) H|O C.

TECNICO en radio repara su radio en taller y a domicilio. Inglaterra 1480. (92) 7-6 P.

SERVICIO de radio, reparaciones a domicilio. Fono 51086. (92) 9-6 C.

93) RELOJES.

COMPRO relojes descompuestos, oro, plata. Composturas "Sauterel". San Pablo 1517 (93) H|O C.

RELOJES cualquier estado compro, oro, joyas, boletos empeño. Huérfanos 1241 (93) H|O C

"RELOJERIA Omega" marcial y Lara ex relojero Casa Sostin. Franklin 953-A. (93) H|O O.

94) REMATES

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil, remataráse 30 del presente, 15 horas, propiedad ubicada calle Huérfanos 2248, de esta ciudad. Mínimum subasta, $ 849.332. Garantía 10 o|o mínimum; boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases, juicio "Salvo con Valdés".— Secretario. (94) 10-6 P.

TERCER JUZGADO CIVIL.— REMATE.— Audiencia treinta presente, quince horas, se rematará predio agrícola fundo "La Herradura", ubicado comuna Lumaco, departamento Traiguén, inscrito fojas 247, número 483, año 1945, Conservador Bienes Raíces, Traiguén, en un solo lote. Mínimum, 2|3 avalúo, o sea, 288.067 pesos. Pago contado. Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes, autos ejecutivo Chamy Pakaha con González Peñailillo, Manuel, y otra.— Secretario. (94) 8-6 P.

TERCER JUZGADO CIVIL.— REMATE.— Audiencia veintiocho presente, quince horas, se rematará propiedad embargada en autos Papic Ramos, Juan, con Gutiérrez viuda de G., María Elena, ubicada en calle Huérfanos N.o 2971 (números 2957 al 2977), e inscrita a fojas 9598, número 16309, año 1948, avaluada en $ 865.000. Postura mínima, 2|3 avalúo. Boleta 10 o|o. Pago contado. Demás bases y antecedentes, autos ejecutivos citados.— Fernández, secretario. (94) 10-6 P.

95) RESIDENCIALES

RESIDENCIAL BERMEDO. Arrienda piezas con pensión a personas honorables, con o sin muebles. Dormitorios colectivos para colegiales. Rosas 1456. (95) 29-6 O

PIEZAS pensión. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. (95) 24-5-56 P.

RESIDENCIAL confortable, centralísima, piezas c|s. muebles, días, meses, universitarios, precios especiales; comidas sanas, en aceite, óptima atención. Fono 87298. Santo Domingo 1457. (95) H/O. C.

96) SANITARIOS, COCINAS

SALAS de baño importadas y nacionales, completas, desde $ 29.700. W. C. silenciosos, 5.000; lavaplatos con muebles, 3.000, toda clase de artefactos sueltos. Califonts y cocinas a gas, termos eléctricos, muebles de cocina, azulejos. Tramitaciones por Caja. Facilidades. Serrano 49 y 53 y San Diego 2572 Fono 95093. (96) H|O C

SE VENDE cocina económica, 3 platos, a leña. Jofré 327. (96) 6-6 P.

PUENTE ALTO

27) BICICLETAS, MOTOCICLETAS Y TRICICLOS

TALLER ciclista de Jorge Veas ha inaugurado su establecimiento en Eyzaguirre 216. Trabajos rápidos y garantidos. (PA. 27) 16-6 C.

34) COMESTIBLES, ABARROTES

PESCADERIA "Puerto Montt", ofrece mariscos y pescados frescos diariamente. Eyzaguirre esquina Santo Domingo. (PA 34) 27-7 G.

71) MUEBLES HOGAR.

MUEBLERIA Ponce. Surtido de sillas, sillones, mesas, roperos, amoblados de dormitorios, comedor, vitrinas. Facilidades de pago. Concha y Toro 32. (PA. 71) 20-6 C.

80) PAQUETERIA

"PAQUETERIA Nelly", gran surtido en lanas, algodón de tejer, botones y fantasías. Concha y Toro 051. (PA) 2-9 C.

96) SANITARIOS, COCINA

"CASA BARRIOS" ofrece artefactos sanitarios, muebles de cocina. Créditos. Eyzaguirre esquina Santo Domingo. (P. A.-96) 23-8 C.

TARZAN — 4268

DESCONFIANZA

Por Edgard Rice Burroughs



(97) — SASTRERIA

CASIMIRES desde 650 pesos el metro. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. (97) H/O C

CASIMIRES desde 650 pesos el metro. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. (97) H|O. O.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. (97) H|O. C.

MACHO, sastre. Liévele su casimir. Huérfanos 801, fono 397663. (97) H|C. C.

AGENDA

SANTOS DE HOY: SAN PABLO

MAÑANA: SANTISIMA TRINIDAD

EL TIEMPO

(Emitido a las 20 horas del día 6 de junio de 1955)

Mal tiempo, con lluvias y vientos depresionarios moderados, se registró desde la zona central al sur, declinando en las regiones sur y austral en las últimas horas de la tarde, e intensificándose en el centro. En la cordillera central se produjeron violentos temporales de viento y nieve, mientras que tanto en el norte como en la parte más austral y antártica, el tiempo se mantuvo bueno.

APRECIACION GENERAL. — El mal tiempo de la región central tiende a propagarse hasta la provincia de Coquimbo, en donde se espera que se produzcan algunas precipitaciones, para comenzar a mejorar más o menos al mediodía en todas las zonas afectadas. Para el resto del país se esperan condiciones favorables, con nublados y neblinas matinales.

ARICA A COQUIMBO: Bueno, con nublados parciales y locales en el norte de la zona. Variable, con precipitaciones, en la parte sur. Vientos del oeste y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Lluvias y chubascos, declinando. Vientos del suroeste

CORDILLERA CENTRAL: Nevada, declinando.

ÑUBLE A CHILOE: Variable, mejorando; neblinas matinales. Vientos del suroeste y oeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Nuboso. Chubascos locales. Vientos de regular fuerza del sur y suroeste.

PUNTA ARENAS: Variable.

TERRITORIO ANTARTICO: Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO.— Temperatura del aire (día 6).— Máxima: 13,2 grados C. a las 16 horas.— Mínima: 10,5 grados C. a las 2 horas 15 minutos.

Humedad relativa del aire (día 6).— Máxima: 96 por ciento, a las 8 horas.— Mínima: 76 por ciento, a las 15 horas 50 minutos.

Sol (día 7).— Salida a las 7 horas 42 minutos.— Puesta a las 17 horas 41 minutos.

Luna (día 7).— Salida a las 19 horas 34 minutos.— Puesta a las 9 horas 57 minutos, del día 8.

Pase: Cuarto menguante el día 13.

AGUA CAIDA

Ultima lluvia	11,6 mm.
Hasta la fecha en el presente año	93,6 mm.
Hasta igual fecha en año anterior	161,7 mm.
Hasta igual fecha en año normal	201,9 mm.

TIEMPO PARA SANTIAGO.— Lluvias y chubascos, declinando.

GUIA DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA. — Central, San Francisco 85, fono 69191; Posta 2 (Maule-Chiloé), 50061; Posta 3 (Compañía-Chacabuco), 91011; Posta 4 (Irarrázaval-Villaseca), 43360; Posta Providencia (Manuel Montt 303), 45671; Posta San Miguel (Gran Avenida 3204), 51454; Posta Cisterna (Esperanto 0115), fono 23, La Cisterna.

CARABINEROS. — Prefectura General, 60151; Radiopatrullas 62261.

BOMBEROS.— Santiago, 61171; La Cisterna, 166; Ñuñoa, 46207; Quinta Normal, 90114; San Miguel, 53020.

TURNO DE FARMACIAS

Del 4 al 11 de junio

DIRECCION. — Independencia 2615. —Santa Laura 1183.— Domingo Santa María 1140.— Pinto 2081.— Recoleta 2298.— Santos Dumont 430.— San Pablo 2808.— Chacabuco 433.— Agustinas 1696.— S. Izquierdo 203.— Carrascal 4220. — Mapocho 4052. — Nueva Imperial 4398.— Salvador Sanfuentes 2903. — Bascuñán 1971. — O'Higgins 1500. — Estado 93.— San Diego 249.— Arturo Prat 1401.—10 de Julio 335.— Portugal 1980.—Gran Avenida 2730.— Gran Avenida 9916.— Manuel Montt 30.— Providencia 2699.— Avda. Bilbao 581.—Avda. Italia 1501. J. P. Alessandri 3120.— Irarrázaval 4291.— Vicuña Mackenna 7193 (Permanente).—San Francisco 75 (Permanente)..— Buzeta 470 (Permanente).

Agencia de "La Nación"
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
Arturo Prat 1561

FLECOTEX
FLECOS PARA MUEBLES, ALFOMBRAS, LAMPARAS, CARPAS Y CORTINAS, PASAMANOS, BORLAS Y CORDONES
PRECIOS A FABRICANTES Y TAPICEROS
BASCUÑAN GUERRERO 749 FONO 90522

"MUEBLES Orsay"
MUEBLES ENCHAPADOS DE ALTA CALIDAD EN TODOS LOS ESTILOS
Comedores, Dormitorios, Livings, Muebles Sueltos
ALGUNOS PRECIOS:

DORMITORIOS, Reina Ana, enchapado	$ 80.000
DORMITORIOS, Francés, enchapado	90.000
LIVING, Capitoné	58.000
Idem, con felpa fina	90.000

TODOS LOS PRECIOS MUY REBAJADOS
CREDITOS
STA. ROSA 33 A POCOS PASOS DE ALAMEDA

CALCETINES
65 — 75 — 90 — 100 — 110 — 120 — 140
Venta mínima: una docena. Fábrica: Bellavista N.o 0503
Hay, además, calcetines sport, soquetes para niños, corbatas, pañuelos, medias, camisetas. NOTA: Tranvía 9 lo deja a la puerta. Micros San Francisco-Bellavista, bajándose altura Clínica Santa María.
SABADO ABIERTO TODO EL DIA — TELEFONO 391478
NO CONFUNDIR: BELLAVISTA 0503

Cristalería FINA YUNGA M. R.
JUEGOS DE COPAS DE CRISTAL Y SEMICRISTAL
Repuestos en todos los tipos
FLOREROS CRISTAL CORTADO
(Estacionamiento para autos)
Sábados abierto todo el día
SAN DIEGO 224 (INTERIOR)

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado, que los nichos situados en los Pabellones y Galerías que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos y que no fueren renovados dentro de los 10 días siguientes al primero de esta publicación (1.o de cada mes), serán desocupados y sepultados en fosa común, sin mayor responsabilidad para el establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios (Decreto 421, del 14 de abril de 1932):

PABELLON 8.— 3482, Juan Sotomayor S.; 3578, Isabel Brower L.

PABELLON 9.— 4125, Gricelda Bolaños G.

PABELLON 11.— 4784, Héctor Contreras C.

PABELLON 14.— 231, Ema Cruzat C.

RECOLETA.— 13, Aída González R.; 708, Margarita Romero N.; 728, Arturo Jordán M.; 1861, Amanda Canales J.; 1945, Filomena Bagattini O.; 2557, Elena Peña U.; 2569, Luisa Rivas L.; 2585, Domingo Martínez Y.; 2637, Cricila Vega S.; 2641, Adolfo Gil A.; 2649, Juan San Martín M.

GALERIA 3.— 2250, Adriana Soto A.; 2437, Abdón Ceballos M.; 2549, Antonio Cárcamo B.; 2570, Anselmo Villarreal G.; 2722, Ernesto Melo S.; 2726, Tomasa Betancourt O.; 2744, Guillermo Barrera V.; 2930, Gerónimo Cornejo U.; 2954, María Díaz V.; 2968, Ascensión Pérez C.

GALERIA 7.— 7126, Rosalía Alarcón S.

GALERIA 8.— 10077, Rosa Pavez C.; 10096, Enrique Vargas B.; 10994, Alfredo Arriagada O.; 11018, Eleodoro Torres R.; 11034, Raúl Martínez H.; 11069, Carlos Herrera G.; 11082, Carlos Ahumada A.; 11146, Rosa Cárdenas de A.; 11484, Manuel Vial; 11546, Amalia López A.

GALERIA 9.— 13186, Filomena Ramírez A.

GALERIA 13.— 3, Marta Soto S.; 7, Elena Núñez N.; 27, Arturo Moreno R.; 38, Eduardo Elgueta D.; 62, Gricelda M. Ortiz; 70, Miguel Anglada C.; 85, Zoila Zamorano C.; 10, Joaquín Rivera A.; 109, Olga Ureta S.; 117, Gumercinda Núñez G.; 119, Carmela Valdés P.; 125, Bernardo Ewert.

PABELLON 1, PARVULOS.— 325, Isabel Vargas T.; 333, María Carvajal U.; 336, Hugo Zúñiga P.; 344, Patricia Reyes A.; 351, Guillermo Tapia E.; 369, Alicia Salvo U.; 392, Ismenia Vásquez V.; 396, María Hermosilla C.; 402, Carlos Bierwirth O.; 402, Juana Bierwirth O.; 417, Alejandro Ibarra C.; 430, Elsa Venegas G.; 454, Clementina Parra; 459, Luz Ibacache S.; 460, Miguel Guerra M.; 460, Luis Guerra M.; 485, María Acosta G.; 489, Nelly Fritz N.; 511, María Venegas G.; 518, María Ramírez U.; 556, N. N. Vera Herrera; 584, Julia Aspillaga C.; 621, María Fernández E.; 634, Silvia Miranda; 639, Blanca Escobar P.; 651, René A. Cruciani G.; 723, Marta Venegas A.; 752, N. N. Wicha Berríos; 754, Julio González; 759, Luz Sepúlveda G.; 776, Roberto Lizana H.; 799, Loreto Larraín V.; 810, Luis J. Wicha Berríos; 821, Fernando Ascueta L.; 834, Humberto Covian Z.; 836, nacido muerto; 843, Gabriel Zúñiga V.; 846, José Pérez A.

PABELLON 2, PARVULOS.— 3, Marcial Farfán G.; 4, Julio Marín Y.; 11, Juan Vaccarezza G.; 12, Máximo Aránguiz R.; 13, Jorge Parra B.; 32, Irene Villacura M.; 62, Hilda Henríquez T.; 64, María Urzúa E.; 65, Patricio Ibáñez; 74, Marcia Fernández C.; 75, Raúl Vera P.; 82, Juan González; 83, Josefina Salinas B.; 103, Verónica Bravo B.; 111, Alvaro Migliassi; 116, María Jiménez G.; 135, Heriberto Cañete A.; 136, Heraldo Cañete A.; 144, Lily Araos H.; 152, Enrique Año M.; 160, Patricio Borgoño A.; 165, Magali Ferrer A.; 167, Eugenio Abatte R.; 170, Eugenia Orellana R.; 177, N. N. Baeza V.; 184, Carmen Prieto J.; 186, Juan Bari A.; 193, Enrique Rohdis H.; 194, Tomás Campos S.

PABELLON 3, PARVULOS.— 210, Luis Godoy C.; 213, Exequiel Gajardo C.; 232, N. N. Aguilera Hernández; 233, René Alonso M.; 251, Leoncio Jaque C.; 254, Ana Osorio M.; 277, Sofía Loyola F.; 281, Patricia Rojas H.; 283, Luis Jirón B.; 291, Bernardo Muñoz M.; 301, Cecilia Arancibia D.; 309, Ana Moreno M.; 331, Sonia Tejada M.; 333, Isaías Molina F.; 337, Hernán Orellana C.; 342, Iván Leiva B.; 354, Eugenia Barra M.; 365, Enrique Muñoz V.; 367, María Rodríguez P.; 367, Hugo Rodríguez P.; 370, Rosa Avilés M.; 375, Fernando Puelma S.; 377, René Flores R.; 378, Gladys Morales G.; 381, Ruperto Araya M.

NOTA.— Se comunica a los interesados de los siguientes nichos adultos y nichos-bóvedas, ubicados en muro Oriente, Piedra Arco Recoleta, que deberán presentarse a la Oficina de Informaciones del Establecimiento para conocer la ubicación que tendrán los restos que los ocupan, por necesario ensanche de la puerta Arco de Recoleta.

NICHOS ADULTOS.— 777, Paulina Díaz R.; 778, Sofía Gil W.; 780, Mercedes Garrido V.; 782, Sara Barrera D.; 784, Melania Reyes U.; 788, Saturnino Alonso R.; 789, Julia Farías V.; 790, Zorinda Gallardo V.; 791, Marcelina Cartes; 950, Rosa Rodríguez V.; 951, Polidoro Fuentes M.; 954, Mercedes García G.; 956, Luis Lagos; 957, Juan Hidalgo; 958, Benedicto Vargas V.

NOTA.— Se comunica a los interesados de las sepulturas de Disidentes N.os 1, 555 y 556, que deben pasar a las Oficinas de Informaciones y Despachos de este establecimiento, sobre trámites relacionados con estas tumbas.

NOTA.— En conformidad al Decreto-Ley 421, del 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante los 10 primeros días de cada mes (desde el 3 hasta el 13 de junio), y en un solo diario.— ADMINISTRADOR.

SANTIAGO, 3 de junio de 1955.

NOVIOS JOYERIA VIEYRA SAN PABLO 2354
La más antigua del barrio. Ofrece como réclame, compromisos oro, desde $ 1.200 el par. Hacemos cajas de relojes de oro — Fábrica propia. Gran surtido joyas y relojes. Reembolsos

MUEBLES DE CUERO
CHIPPENDALE, CHESTERFIELDS, MODERNOS, ETC.
AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO
NICANOR MARTICORENA
MONEDA 778

Y AHORA TAMBIEN EN SAN DIEGO 582 MUEBLERIA "HOLLYWOOD"
COCINAS, ESTUFAS A PARAFINA, LAMPARAS, CATRES Y TODA CLASE DE MUEBLES
PRECIOS INCREIBLES CON GRANDES CREDITOS POR INAUGURACION
MUEBLERIA HOLLYWOOD 582 - SAN DIEGO - 582

ANTEOJOS RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090
Esquina de Bandera
Casilla 3898. Teléfono 88075
Santiago

PIELES OFRECE POTOKER
ABRIGOS CAPAS, ESTOLAS
MONEDA 720 ENTREPISO FONO 84094

Propuestas Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD
OFICINA DEL INGENIERO PROVINCIA DE SANTIAGO

Pídense propuestas públicas para la construcción de los terraplenes de acceso al Puente Puangue, en Colonia Las Lumbreras, Km. 0.000 al 0.520, Comuna de Melipilla, Departamento del mismo nombre, las que se abrirán el día 7 de junio de 1955, a las 12 horas. Se podrán presentar los contratistas que estén inscrito en las Categorías A. B. y C.

Bases y antecedentes consultar en la Secretaría, Alameda Bernardo O'Higgins 1446. Los documentos anexos se recibirán hasta las 12 horas del día 31 de mayo.

EL INGENIERO DE LA PROVINCIA

SEÑOR LLEVE SU TELA A Sastrería Real AGUSTINAS 2241
Y ECONOMIZARA UN 30% EN SU HECHURA

DIVORCIOS MESA Y GUERRERO
ABOGADOS ESPECIALIZADOS
Atención de 11 a 13 y 18 a 20 horas
ESTADO 152
DEP. 811 — Santiago

MODAS Betty
OFRECE
ABRIGOS de lana fina forrados en raso, desde $ 5.950.—
TRAJES sastre, modelos de moda, desde $ 3.800.—
ADEMAS CHAQUETONES, FALDAS de fiesta y de calle, etc.
CREDITOS sin pie a bancarios, Ejército y Carabineros.
MONEDA 884

ABOGADO SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones. De 11 a 12.30 y de 17 a 19 horas.
Moneda 1137 — Of. 78
FONO 80813

MECANICA PARSONS
Trabajos de torno. Mecánica en general. Soldadura al oxígeno y eléctrica.
VICTORIA 601

VISTASE CORRECTO
SIN PAGAR EL LUJO
MOISES JARA SASTRE
Especialista en cuerpos difíciles, ofrece a Ud.
Hechuras finas $ 3.800
SAN ANTONIO 15 (ALTOS) FONO 84363

El Mejor HILO PARA COSER
EN CONOS M. UNITAS R.
INDUSTRIA DE HILOS
SAN DIEGO 1430-TEL. 52683

MUEBLERIA EL CREDITO POPULAR
muebles sueltos. Colchones SIMMONS, cocinas, etc. Catres de bronce.

Sillas, 1/2 doc.	$ 4.500.—
Roperos	10.500.—
Mesas	5.800.—

CREDITOS
Sin pie a bancarios, Ejército, Carabineros.
2839 San Pablo 2841

FUERZA AEREA DE CHILE

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan Propuestas Públicas por la provisión, reparación y ejecución de la instalación eléctrica del Grupo N.o 10 (TRANSPORTES), "Los Cerrillos".

Se consulta:

1).—Tendido de líneas aéreas sobre postación de concreto.
2).—Reparación de los circuitos eléctricos de las oficinas.
3).—Alumbrado de patios.

Bases y demás antecedentes podrán solicitarse en la Oficina Registratura del Departamento III de Obras Aeronáuticas, Ministerio de Defensa Nacional, 3er. piso.

Las propuestas se abrirán el día martes 21 de junio de 1955, a las 11 horas, en la oficina del señor Director de los Servicios de la Fuerza Aérea de Chile Ministerio de Defensa Nacional, 2.o piso, oficina B-16.

SANTIAGO, 4 de junio de 1955.

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS

¡PEGA TODO OBJETO!
CEMENTO JAMCE
LOZA, CRISTAL, CERAMICA, CUERO, MADERA, JOYAS, etc.
TRANSPARENTE, FLEXIBLE, SOLIDO, IMPERMEABLE.
PEDIDOS A: GIACAMAN HNOS.-LASTRA 628-FONO 63943
EN VENTA EN LIBRERIAS Y MERCERIAS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

Se piden propuestas públicas para la ejecución de las siguientes obras, con el presupuesto oficial que se indica, las que se abrirán el 17 de junio, a las horas que se señalan en cada una de ellas:

Alcantarillado de Santiago
Comuna de Ñuñoa

Sector Pedro Torres, con un presupuesto de $ 10.459.835.—, a las 11 horas.

Alcantarillado de Santiago
Comuna de Conchalí

"Población 4 de Septiembre", de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, con un presupuesto de $ 11.687.835.—, a las 11.30 horas.

El plazo para la presentación de documentos solicitados en las bases de licitación, vence el 10 de junio, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en la Oficina de Partes.

EL DIRECTOR DE OBRAS SANITARIAS

CREDITOS
Los MEJORES Y DESEADOS REGALOS!
MASTER DESDE $ 2.100.-
DESDE $ 1.390.-
$ 1.200.- MENSUALES
$ 1.000.- MENSUALES
ESTUFAS - RADIOS - DISCOS Y TODOS LOS ARTEFACTOS PARA EL HOGAR - JUGUERAS, CUCHILLOS, etc.
GUILLERMO VALENZUELA
INDEPENDENCIA 1066 - FTE. ESCUELA DE MEDICINA.

AUTOS

CAMIONES
Lavados y engrases, atención rápida. El local más amplio de Santiago. Especialidad en máquinas grandes
CHACABUCO 848

ARMAS

Pistolas calibre 22. Tipo especial $ 3.500 y $ 2.800. Revólveres calibres 22 de 7 tiros, marca Speed, $ 8.000
Reembolsos a provincias
Créditos en Santiago.
Armería Francesa
SANTA ROSA 442.

INDUSTRIAS VARIAS

Calderería y Mecánica ESPERANZA 949
Construcción, montajes y reparaciones en calderas. Fabricamos estanques para distintos espacios y autoclaves. Soldaduras eléctricas
E. CACERES E HIJO
Fono 93683

Fca. de MUEBLES para NIÑOS MIGUELITO
10 de Julio 1013.
Ofrece marquesitas, desde $ 890.-
Roperos, mudadores, corralitos, etc.
Somos fabricantes.

PARA EL

RENOVADORA de CAMISAS
CAMISAS Y PIJAMAS SOBRE MEDIDA, CAMISAS SPORT, ARREGLOS COMPLETOS DE CAMISAS.
SE CAMBIAN PECHERAS
LIRA 58 FABRICA DE CAMISAS

LLAVES RAPIDAS TODOS LOS TIPOS
SERVICIO a DOMICILIO
COMPOSTURAS
ESPECIALIDAD CERRADURAS FINAS
COMPAÑIA 1249 GARCIA

PARA EL HOGAR

FEDERAL
Cocinas y estufas a gas de parafina, cómprelas a su distribuidor. Sector Estación Central, surtido en artículos eléctricos.
MATUCANA 24-C.

Fca. de MUEBLES PARA COCINAS
Instalaciones comerciales. Pida presupuesto sin compromiso.
Santa Rosa 329

FEDERAL
COCINAS Y ESTUFAS
DIFERENTES MODELOS
CASA SIVIRAGOL
SAN DIEGO 1999

PARA EL HOGAR

Emperatriz Eugenia
ALAMEDA 1370
Fono 85770
Ofrece: trajes, sombreros, carteras, guantes, fantasías finas. Especialidad trajes de novia. Recibo hechuras sobre medidas. Abierto todo el sábado
CONCEDE CREDITOS

PARA ELLA

CASA Louis
CALZADO FINO HECHO a MANO medidas
GAMUZA NEGRA $ 2.120.- Y CHAROL
PORTUGAL 64 - STGO.

FEDERAL 3 AÑOS GARANTIA
ESTUFA a GAS de PARAFINA
FEDERAL NO SE INFLAMA
MODELO SMF 2
FEDERAL AHORRO EFECTIVO
MODELO VEDETTE L
DEPOSITO GENERAL
MONJITAS 404

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ALHAMBRA.— Cía. Revistas Picarescas N.o 2.

ANTONIO VARAS.— V.: Una carta perdida.

CAUPOLICAN. — (Descanso del personal).

COUSIÑO.— Cía. de Revistas Picarescas.

DIEZ DE JULIO.— V. y N.: Cía de Revistas Burlesque.

MARU.— V. y N.: Crimen perfecto.

OPERA.— A las 19, 21.15 y 23.15 horas: Compañía de Revistas Bim Bam-Bum.

SATCH.— V. y N.: Compañía de Alejandro Flores: El baile.

SUR (Hotel Carrera).— V.: Sí y No, de Kenneth Horne.

CINES

ALAMEDA.— R.: La dama marcada, La manzana de la discordia, Serial y Noticiarios.

ALMAGRO.— R.: Tin Tan en La Habana, Llévame en tus brazos y Agregados.

AMERICA.— R.: Negro es mi pasado, Espionaje en Shanghai, Sangre de su sangre.

ALCAZAR.— V. y N.: Así muere el amor, Gunga Din.

AUDITORIUM. — R.: Rashomon y Noticiarios.

ANDES.— R.: La bestia humana, O'Cangaceiro, El charro y la dama.

APOLO.— R.: También de dolor se canta, Sabaka, Eduardo mi hijo.

ASTOR. — R.: Jardín del mal, Noticiarios y Agregados.

AVENIDA MATTA.— R.: Nunca me abandones, El charro y la dama, Negro es mi pasado.

BANDERA.— M., V. y N.: La enemiga y Noticiarios.

BALMACEDA.— R.: Tin Tan en La Habana, Llévame en tus brazos y Agregados.

BAQUEDANO.— R.: La edad peligrosa, Camelia y Sinopsis.

BLANCO ENCALADA. — R.: O'Cangaceiro, La bestia humana, Hombres o bestias.

BRASIL.— R.: No niego mi pasado, O'Cangaceiro.

BOLIVAR.— R.: El gran aventurero, Nunca me abandones y Agregados.

CAPITOL.— R.: La historia de Joe Louis, Burlada, Por tierra al Pacífico, Mi amigo el ladrón.

CARRERA. — R.: Rebelión redentora, Casaca roja.

CENTRAL (Pantalla panorámica). — M., V. y N.: Caballero a la medida.

CERVANTES.— R.: Nido de ratas, Noticiarios y Agregados.

CINELANDIA.— R.: El motín del Caine y Agregados.

CITY.— R.: Ciudad de los malvados, Noticiarios y Agregados.

COLON (Pantalla panorámica).— R.: Ciudad en tinieblas, Confío en ti, El último minuto y Noticiarios.

CONTINENTAL.— M., V. y N. La conquista del Everets.

CLUB DE SEÑORAS.— R.: La insatisfecha, Yo fui una espía.

CHILE.— R.: Noble enemigo, Mesalina, Un beso en la noche, Antojos de mi esposa.

DANTE (Pantalla panorámica).— M., V. y N.: La conquista del Everets, El pirata de los siete mares.

DELICIAS.— R.: Mujeres de la barbarie, Oliver Twist, Mujeres prehistóricas.

DIECIOCHO.— R.: La isla condenada, La matanza, Los sobornados.

EGAÑA.— V. y N.: La importancia de llamarse Ernesto, Mujer de fuego.

EL GOLF (Pantalla panorámica). R.: El fantasma de la Rue Morgue.

EL SALTO.— V. y N.: Compañía de Tito Palacios: Los negros también son hijos de Dios.

ESMERALDA.— R.: Hombres o bestias, El último minuto, Ciudad en tinieblas.

…IDA.— R.: Violetas imperiales.

GRAN AVENIDA.— R.: Casaca roja, Rebelión redentora.

HOLLYWOOD.— R.: Burlada, El charro y la dama, La lanza escarlata y Noticiarios.

IDEAL CINEMA.— R.: Conquistador de los mares, Capitán Maravilla (serial completa), Guerra entre planetas.

IMPERIAL.— R.: Cuando acaba la noche, La hermana impura, El halcón maltés.

IRIS.— R.: La reina del mar, La patrulla indómita y Noticiarios.

ITALIA.— R.: Música en el alma, Con fuego en su corazón, Te veré en mis sueños y Agregados.

LAS LILAS (Pantalla panorámica) — M., V. y N.: La vida comienza mañana, Noticiarios y Sinopsis.

LIRA.— (Descanso del personal).

LIBERTAD (Pantalla panorámica) — R.: Tin Tan en La Habana, Llévame en tus brazos y Noticiarios.

LO CASTILLO.— (Próxima inauguración).

LO FRANCO.— R.: Yo fui presidario, Ratas de playa, Las aventuras de Juan Lucas, Linderos perdidos.

LUX. — R.: Contienda por un imperio, Tobor, Noticiarios Nó-Do.

MAIPO.— R.: Rebelión redentora, Casaca roja y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ.— R.: Casaca roja, Rebelión redentora, Descriptivas.

MARCONI. — R.: La reina del mar, La patrulla indómita. Noticiarios Fox.

METRO.— M., V. y N.: Rapsodia. Noticiarios y Agregados.

MIAMI.— R.: Sangari, El hijo del cara pálida.

MINERVA.— R.: La salamandra de oro, Hipocresía, Odio implacable, Noticiarios, Agregados y Serial.

MIRAFLORES.— R.: Cita a las 11 del FBI, Tierra sin sol y Noticiarios.

MONUMENTAL.— R.: El último minuto, Todos los hermanos eran valientes, Ciudad en tinieblas y Agregados.

MODERNO.— R.: El rapto, Astucia de mujer, Amor que vuelve.

NACIONAL. — R.: Hombres o bestias, El último minuto, Ciudad en tinieblas.

NACIONAL (De Puente Alto).— R.: Nuevo amanecer, En alas de la fama, Apache y Noticiarios.

NORMANDIE.— R.: La llamada del destino, El demonio de la danza.

NOVEDADES. — (Descanso del personal).

ÑUÑOA. — R.: La lanza rota, Amor divino y perverso, La mujer que pudo haber sido.

O'HIGGINS.— R.: Tin Tan en La Habana, Llévame en tus brazos y Agregados.

ORIENTE (Pantalla panorámica) V. y N.: La importancia de llamarse Ernesto.

PACIFICO.— M., V. y N.: El profesor se divierte, Noticiarios.

PRAT.— (Pantalla panorámica).— R.: Ciudad en tinieblas, El último minuto, Llévame en tus brazos, Capitán Video.

PALERMO (Puente Alto).— Descanso del personal.

PLAZA.— M., V. S. y N.: Nosotros los caníbales.

PEDRO DE VALDIVIA.— (Pantalla panorámica).— V. y N.: El fantasma de la Rue Morgue.

PRINCIPAL.— R.: Dibujos, Laurel y Hardy y Serial.

PRINCESA. — R.: Diablos del mar, Un marido a precio fijo, Vuelo trágico, Mi amigo el ladrón.

PORTUGAL.— R.: Ciudad en tinieblas, El último minuto, La trama diabólica.

PROVIDENCIA.— R.: Burlada, Nunca me abandones, El valle de los caníbales.

REAL.— M., V. y N.: La conquista del Everets, Noticiarios y Agregados.

RECOLETA.— R.: El último chinaco, Los tres huastecos, Ay Jalisco no te rajes.

REGINA.— V. y N.: El fantasma de la Rue Morgue.

REPUBLICA.— R.: Tambores de la muerte, La novia modelo, Serial y Noticiarios.

REX.— M., V. y N.: Pan, amor y fantasía.

RITZ.— (Pantalla panorámica).— R.: Nido de ratas, Noticiario Metro.

RIALTO.— R.: La reina del mar y La patrulla indómita.

ROXY. — R.: La larga espera y Noticiarios.

ROMA. — R.: La princesa que quería vivir, El rabo de la estrella.

SAN ANTONIO.— R.: Cuatro pasos en las nubes, Barba Azul.

SANTA LUCIA — M., V. y N.: Caballero a la medida.

SANTIAGO.— M., V., S. y N. Tragedia pasional.

SAO PAULO. — R.: El noveno mandamiento y Noticiarios.

SAN MIGUEL.— R.: El hijo de Alí Babá, Centauros, Alma solitaria.

SAN MARTIN.— R.: El motín del Caine y Agregados.

SELECTA. — R.: Los pequeños miserables, Amor comprado, Furia roja, La ciudad sumergida y Serial.

VALENCIA.— R.: La trama diabólica, Confío en ti, La hora suprema.

VICTORIA.— R.: Jamaica.

VIENA.— Descanso del personal.

YORK.— R.: El circo fantasma, Noticiarios y Agregados.

En "Cine al Día" debutó ayer Eduardo Gallegos

El correcto animador de programas radiales, Eduardo Gallegos, reapareció ayer en la audición "Cine al Día" que diariamente se transmite por Radio Minería, sobre libretos de Graciela Romero. El cuerpo de redactores de este espacio, que dirige Jorge Escobar, ha quedado compuesto por Shenda Román, Jaime Bastián, Humberto Cecchi y Eduardo Gallegos.

INFORMATIVO DE LOS TEATROS DE LA SATCH

SEGUIRA "EL BAILE".— La Empresa del Teatro Satch y el representante de la Compañía Alejandro Flores, accediendo a los insistentes pedidos del público, ha resuelto prolongar por una semana más las representaciones de la celebrada comedia "El Baile". En esta ocasión, y mientras dure la indisposición del primer actor Alejandro Flores, Rafael Frontaura, otra destacada figura de nuestra escena, hará su papel junto a Malú Gatica y a Emilio Gaete. Hoy se ofrece una nueva popular en las dos funciones ,y anunciamos para el jueves una matinée a las 15 horas, ambas a precios rebajados.

COMEDIA CHILENA.— "Y sucedió en La Serena...", es el título de la sátira del autor nacional Carlos Illanes Peñafiel, que será el inmediato estreno después de "El baile", en el escenario del Teatro Satch. Un nuevo elenco, integrado por la primera actriz Inés Moreno, Mirella Véliz, Alejo Alvarez, Jorge Quevedo, Guillermo Bruce, Silvia Villalaz y Rogel Retes, tendrá a su cargo los papeles de esta obra nacional.

Divulgación de una gran obra de Moliére realizará en breve el Teatro de Ensayo

Plausible iniciativa de Eugenio Dittborn

Sabido es que el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica viene preparando afanosamente la presentación de "El enfermo imaginario", pieza que, cronológicamente, es la última que escribió Moliére, y una de las más representativas del genio del ilustre comediógrafo francés.

Pero lo que el público no sabe y merece destacarse, como un acontecimiento digno de los mayores aplausos, es que las representaciones de esta obra han sido auspiciadas por el Departamento de Cultura del Ministerio de Educación, así como por los organismos estatales correspondientes. Con tal motivo, Eugenio Dittborn, talentoso y activo presidente del Teatro de Ensayo, ha organizado un amplio plan de difusión de la citada obra de Moliére, la que, como es obvio decirlo, figura como materia de estudio en los planteles de instrucción secundaria de nuestro país. Conforme a ese plan, el texto de "El enfermo imaginario" será analizado a través de charlas en liceos, colegios particulares y cátedras pedagógicas. Y también, con idéntico fin cultural, se ha organizado un concurso para todos los estudiantes de plástica y pintura, cuyas obras serán entregadas a la consideración del público en una exposición que se abrirá oportunamente.

Las charlas y conferencias que se darán en los colegios sobre la vida y la producción de Moliére, estarán a cargo de profesores y expertos en la materia. Entre éstas, tendrá especial relieve la que se propone dictar el próximo martes, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad Católica, el señor Alphonse Creac'h, Agregado Cultural de la Embajada de Francia en nuestro país. Esta conferencia será ilustrada con algunas escenas de "El enfermo imaginario", en interpretación de los mismos actores, que, en fecha próxima, presentarán la pieza en el Teatro Municipal, bajo la dirección artística de Eugenio Dittborn.



EUGENIO DITTBORN, presidente del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, a cuyo fervor por el arte dramático francés se debe la divulgación de la obra de Moliére, que se llevará a cabo en colegios y liceos de la capital

"Caballero a la Medida" seguirá otra semana

Una segunda semana de exhibiciones a teatro desbordante inicia hoy simultáneamente en el Central y Santa Lucía la última y más graciosa película de Cantinflas, "Caballero a la medida", en la cual el celebrado cómico mexicano tiene peripecias que mantienen al espectador en una carcajada sostenida.

"La conquista del Everest"

Los cines Real, Continental y Dante, exhiben "La conquista del Everest", película de Artistas Unidos que con el carácter de educativa ha llegado al país. Este film merece ser recomendado muy especialmente para adolescentes y adultos por su valor documental, la belleza de su colorido y por la magnífica forma en que está presentado.

Redactores de Teatro se reúnen hoy martes

La Asociación de Redactores de Teatro, Cine y Radio (Artecira), celebra hoy una asamblea extraordinaria, a las 15 horas, en primera citación, y a las 15.30, en segunda, para tratar acerca de los estatutos. La asamblea se llevará a cabo en la Casa del Periodista, Amunátegui 31, piso 3.o. Se encarece la asistencia.

Quinta semana de "Violetas Imperiales"

La famosísima opereta "Violetas imperiales", de Internacional Films, sigue triunfando en el rotativo Florida, sala que la está presentando al público en su quinta semana. Una gloriosa música, un mágico colorido y una impecable actuación hacen de "Violetas imperiales", una de las mejores producciones de habla hispana que se han presentado en la presente temporada.

"Cuando termina el camino" dará el Auditórium

Dana Andrews y Gene Tierney son estrellas del nuevo drama de emociones que la Fox nos presentará en el cine rotativo Auditorium, a contar desde el próximo viernes, "Cuando termina el camino", película filmada la mayor parte en Nueva York. Es una producción de Otto Preminger, que relata episodios de la vida de un detective que sobrepasó los límites de sus derechos como policía, convirtiéndose en criminal. Drama, acción y mil emociones en esta gran película Fox.

El Teatro Sur tiene hoy descanso, pero mañana vuelve a dar "Sí y no"

El conjunto dramático organizado por Productores Teatrales Asociados, y que sigue presentando la graciosa comedia "Sí y No", del autor británico Kenneth Horne, en el Teatro Sur del Hotel Carrera, tendrá hoy su día de descanso, de tal manera que hoy no habrá función en esa sala, situada, como se sabe, en el piso principal de ese establecimiento. Mañana se reiniciarán las presentaciones de esta finísima creación dramática, que tantos elogios ha conquistado, tanto de parte del público como de la crítica.

La función de mañana se efectuará, como todos los días, a las 19.15 horas. Para la presente semana se anuncian presentaciones especiales para el miércoles, por ser víspera de festivo, en vermouth y noche, y para el jueves, por ser feriado, matinée y vermouth. De tal manera que, de este modo, podrá responderse a la enorme demanda de localidades, que el éxito de la pieza ha determinado.

Extraordinaria Producción Franco — Italiana

La Cinematografía Selman, anuncia para el jueves una comedia dramática capitaneada por el gran actor Aldo Fabrizi, con la participación de célebres estrellas francesas como Gaby Morlay, Lucien Baroux y Jean Tissier.

"Una hora en su vida", es el título del film, donde a través de una lágrima, una sonrisa acecha. Son esos íntimos conflictos de todos los días, esos detalles que componen nuestro íntimo devenir.

Hábil dirección, interpretación correcta, un libreto extraordinario y las inquietudes de Aldo Fabrizi, marido trasnochador que se convierte en un padre en apuros, componen la técnica y la tónica de esta película que la crítica aplaude.

El film va el jueves en los teatros Real, Continental y Dante.

Sigue "Nido de Ratas" en el Cervantes y Ritz

Otra semana más de exhibiciones de éxito sostenido, y con ésta van siete, inicia hoy simultáneamente en los teatros Cervantes y Ritz la mejor película del año, "Nido de ratas", que obtuvo ocho Oscares de la Academia de Hollywood y donde cumple soberbia actuación el cotizado actor Marlon Brando, junto a Evan Marie Saint, en un relato de contenido dramático.

150 parejas de bailarines en vertiginosa ligereza, hasta moverse como émbolos vivientes

Campeonato de Charleston y Bailes Internacionales, el jueves 9 en vermouth, a las 18.20 horas, en el Teatro Caupolicán

Extraordinaria es la excitante tensión que produce entre el público del "Caupolicán" este sugestivo Campeonato de Charleston y Bailes Internacionales.

El enorme y prestigioso teatro "redondo" —único en el mundo— permanece con sus luces apagadas.

Solamente 15 reflectores iluminan la plataforma, donde 150 parejas de Valparaíso, Viña y Santiago se disputan las palmas del triunfo.

¡Sugestivo y original espectáculo! Viendo bailar se goza de un placer único, porque estos bailes "retroceden" en la vida misma del espectador, y tal como en "televisión" se evocan los pasajes más bellos de la juventud del hombre.

¡Cinco orquestas, una tras otra en el palco musical!

Y al bullicioso ritmo de las orquestas, los espasmódicos movimientos de las parejas van adquiriendo más y más ligereza, hasta que hombres y mujeres se mueven como émbolos vivientes.

En esta forma se desarrolla el "Campeonato Bailable" del "Caupolicán", que es un espectáculo digno de verse, de múltiples matices, que cual "Gran Revista Bailable" comprende todos los matices de la gama o escala de emociones, desde la risa hasta el asombro.





Porque en la plataforma luminosa rivalizan parejas juveniles de 16 y 20 años, y "madurones" de 50 y 55.

Pero —contraste de los contrastes— estas parejas "maduras" logran superar en ejecutoria y rapidez a las juveniles, llevándose las más grandes ovaciones.

¿Quién no ha aplaudido a Carlos Quinteros, de Puente Alto, bailarín de 45 años, que baila charleston con rapidez vertiginosa y atildada elegancia, superando a las exhibiciones cinescas de Fred Astaire, y los "lamberth-walk" británicos?

¿Qué decir de las cuecas? Estupendos son los bailarines de "punta y taco" que ejecutan "las tres patitas" de nuestra gloriosa cueca nacional, con el señorío y elegancia de los grandes bailarines flamencos y semejan auténticas estampas vivas españolas.

Hay que exaltar la belleza con que los "campeones" de cuecas del "Caupolicán" subrayan la emoción de la querella del "gallo" y "la pollita"..., y así, los espectadores, estimulados por la alegría ruidosa del baile típico chileno, comprenden y aman muchísimo más cuanto encierra esta tierra adorada.

Las parejas de bailadores de cuecas lucen desde 60, 50, 40, 30 y 20 años..., hasta 7 y 8 años. Los aplausos más calurosos se adjudican las parejas infantiles de 7 y 8 años, melipillanos netos, educados por las chilenísimas señoritas Loyola.

Francamente, las fiestas "filarmónicas" de los jueves de cada semana en el "Caupolicán" satisfacen a toda clase de público, desde los admiradores del tango, la milonga, el vals, el bugui-bugui, el mambo, el cha-cha-chá, la guaracha, la samba y la ranchera, hasta la cueca y el charleston.

"Yo, que tengo 55 años —aquí cierro mi comentario—, mirando la plataforma "filarmónica" me siento joven. Porque, al igual que todos los viejos nortinos, "retrocedo" a 35 años ya pasados y que no volverán nunca más, cuando sacábamos "chispas" a los tabladillos de punta y taco en los alegres salones "El 30" y "El 31", de la inolvidable calle 14 de Febrero antofagastina.

Por esto estoy agradecido del Teatro Caupolicán. Y no falto a ningún jueves de Campeonato Bailable".

EL JUEVES 9, EN VERMOUTH A LAS 18.20 HORAS, TORNEO BAILABLE EN EL "CAUPOLICAN"

Tratándose de un día festivo y siendo pésima la movilización, el jueves 9 de la presente semana se realizará el Campeonato de Bailes a horario excepcional, en vermouth a las 18.20 horas.

Participarán las mejores orquestas. Las matizaciones entre baile y baile estarán a cargo de las bellísimas y esculturales artistas, intérpretes tropicales: Meche Lafayete, Charito de la Cruz Betty García, el divertido fonomímico argentino Larry Dixon, y los contorsionistas cómicos del mambo, Chicharrita y Chamakosky.

Los boletos numerados para la vermouth filarmónico a las 18.20 horas, están ya en venta en las boleterías del "Caupolicán".

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 28 páginas.— Precio $ 15.—

LA NACION

MARTES 7 DE JUNIO DE 1955
SANTIAGO DE CHILE

La maravillosa máquina humana libra constante batalla contra el mal y crea por sí misma la defensa adecuada

NUEVA YORK (ANSA).— Hace cierto tiempo un hombre de unos cincuenta años y aspecto rubicundo fue embestido en Boston por un automóvil, recibiendo heridas mortales. Su viuda declaró ante las autoridades que aquél nunca había estado enfermo y que al ocurrir el accidente se hallaba en plena posesión de sus facultades físicas y mentales. Sin embargo, la autopsia reveló que la víctima no sólo estaba afectada de tuberculosis en ambos pulmones, sino que además sufría de cirrosis hepática, de graves disturbios renales crónicos con destrucción de tejidos, y de endurecimiento de las arterias, con la consiguiente altísima presión sanguínea. Este hombre al que un banal accidente de tránsito ocasionó la muerte, llevaba en sí cuatro enfermedades fatales sin acusar durante años ningún síntoma. ¿Qué misteriosas y ocultas energías mantenían en vida y en aparente salud a ese organismo minado por tantos males, uno sólo de los cuales bastaría para provocar el deceso de otra persona? En realidad, ninguna de esas cuatro dolencias había jamás llegado a su fase aguda, y en todos los casos el organismo de la víctima había reaccionado con inteligencia y rapidez: las cavernas provocadas por la tuberculosis se habían cicatrizado; el hígado desarrollaba con ritmo restringido su tarea, pero trabajaba; lo mismo hacían los riñones con sus tejidos de reserva y, en cuanto a las arterias, el corazón se había agrandado para compensar con su mayor potencia el endurecimiento de los canales arteriales.

La facultad de recuperación de nuestro organismo, los medios de lucha de que dispone y las reservas a que recurre toda vez que una dolencia afecta a un órgano, constituyen algo maravilloso e increíble. Con la instución fulminante digna del más grande estratego, nuestro cuerpo lanza contra el mal que se inicia sus patrullas de avanzada, que le circundan y luchan por destruirlo; pero si el mal es lento e inexorable, entonces trabaja, con minuciosidad o inteligencia, por dilatarlo, modificarlo y mantener funcionando las partes atacadas. Si una parte del pulmón es destruída, los tejidos restantes la suplirán; un sólo pulmón, o una parte del único pulmón sano, es suficiente para mantener la vida de un hombre. Y aún más: hígado tenemos uno y su función es vital para el organismo. Pues bien: las dos quintas partes de él pueden ser extirpadas, sin que su propietario sufra mayores trastornos. Muchas veces, un cirujano se ve obligado, durante una operación a cortar o ligar varios vasos sanguíneos, sin que la sangre deje de seguir irrigando esa parte del cuerpo. La respuesta es que la naturaleza nos ha dotado previsoramente con más vasos de los necesarios. Lo mismo se puede decir del intestino, de cuyos siete metros de longitud media se puede cortar la séptima parte impunemente. Por su parte, el corazón halla también en sí mismo los recursos que requiere para afrontar todas las contingencias, y a veces triplica y hasta cuadruplica su tamaño originario a fin de seguir manteniendo la vida del organismo.

Estos no son sino algunos pocos ejemplos, los más elementales, de la instintiva inteligencia de nuestro organismo, que ninguna máquina podría igualar. En la interminable lucha contra el mal, tenemos a nuestro lado a nuestro cuerpo como el amigo más poderoso, tras el que la ciencia viene en segunda línea. Y así cobran actualidad las palabras del doctor Walter Cannon, cuando afirmaba: "Al conocer la perfección del físico humano y sus infinitas reservas, lo único que puede causar extrañeza es pensar cómo alguien puede alguna vez enfermarse".

Efemérides de hoy

JUNIO 7

1632 — Muere el fundador del islamismo, Mahoma.

1818 — D. Bernardo O'Higgins, firma un decreto de construcción de la actual Alameda, que llevó, en esa época, el nombre "Campo de la Libertad".

1880 — Las tropas chilenas, al mando del coronel Pedro Lagos, se toman el Morro de Arica, considerado inexpugnable. Día de la Infantería chilena.

1923 — Se autoriza la erección de un monumento, en Santiago, al Presidente Balmaceda.

1950 — Se inaugura la Escuela Normal de Hombres en Viña del Mar.



EN EL STAND CHILENO DE LA FERIA DE PARIS.— En el stand chileno de la Feria de París, se hizo durante todo el período de su duración una gran campaña destinada a impulsar la venida a Chile de capitales extranjeros. En la foto de izquierda a derecha, el corresponsal especial de LA NACION, M. G. E. Biesy, el Embajador Rossetti, y el Comisario de la Feria, señor Jorge Pérez. Al fondo, el señor Hiol, que tuvo a su cargo una sección del stand.

CABLES de hoy

"Si Miss Inglaterra demuestra que su país no es plano, yo probaré que el mío es redondo"

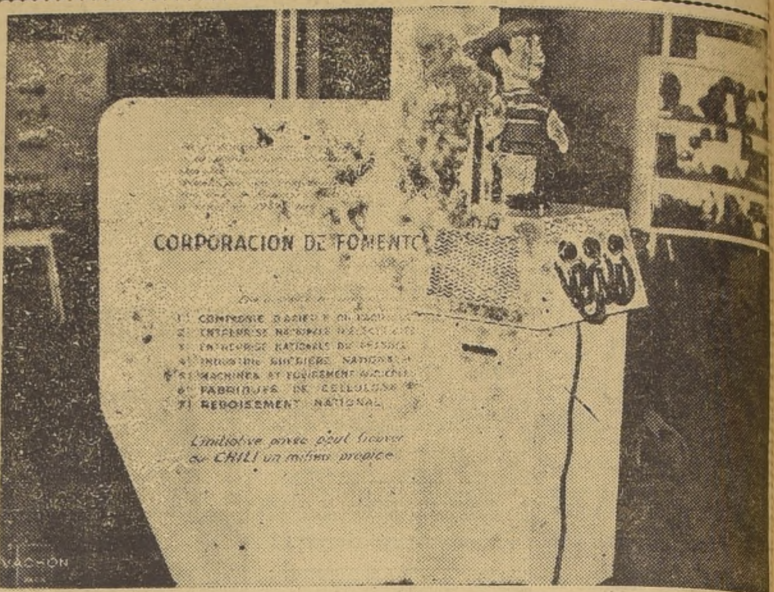
MEXICO, 7. (TK).— (Especial para LA NACION, por Glober Trotter, corresponsal en viaje).— José Pistolas, el famoso "soldado de levita", de la popular canción mexicana, está consternado porque su novia, Conchita Tsevacoatl Acapulco, de diecinueve años, y que representará a México en el Concurso de Miss Universo, de Long Beach, está decidida a engordar hasta obtener el peso de doscientos kilos.

"Pos, manos —declaró a los periodistas— si Conchita engorda tanto, ¿qué será de mí, pos-manos?".

Según fuentes por lo general muy bien informadas, Conchita Tsexacoatl está enojada con "Miss Inglaterra", que desea probar en Long Beach, que Inglaterra no es un país plano.

El actual dueño del Rancho Grande, que es pariente de Conchita, dice que ésta declaró: "Si Miss Inglaterra demuestra que su país no es un país plano, yo probaré que el mío es un país redondo. Engordaré hasta parecer mapa mundi".

Aquí se teme que muchas otras muchachas, de diversos países, traten de imitar a Conchita y lleguen al Concurso de Miss Universo pesando una enormidad de kilos, con lo cual dicho concurso terminaría por carecer de sentido.



PROPAGANDA A LA CORPORACION DE FOMENTO EN LA FERIA DE PARIS.— Un gran "panneau" fue consagrado a dar a conocer la Corporación de Fomento. Junto a él, el famoso "huaso mecánico", que habla francés e hizo las delicias del público.

LA EVOLUCION de la UNIVERSIDAD DE OXFORD

POR MICHEL CLERC

CAPITULO I

OXFORD - A. F. P. — (Intercontinentale). — Hacía cuatro años que yo no venía por aquí. Y lo que apenas ha cambiado en siglos unos pocos años no podían tampoco alterar: Magdalene College, con sus corzos domesticados; Christ Church y el jardín de Alicia en el País de las Maravillas; los rectángulos de suave hierba, las sombras monacales de los atrios, el grito de las cornejas que anidan bajo las olivas, los grandes jarros de plata, la cerveza amarga y suave que se bebe por las noches, acompañada de pasas, alrededor de un gran fuego de leña, en unión de los demás "fellows" del Colegio. Oxford sigue siendo una yuxtaposición prodigiosa. Basta con franquear un pórtico para rejuvenecer quinientos años.

EL OXFORD DE LA GENTE "BIEN". — A un lado, High Street (la calle Mayor), con su tránsito de autobuses de doble piso y el estruendo de una ciudad industrial, en donde los 30.000 obreros de Lord Nuffiled fabrican cada día varios centenares de automóviles. Al otro lado, la la paz súbita de los claustros, el estudiado silencio de las bibliotecas, los trajes talares, los birretes, las togas; toda la Edad Media con sus ritos sutiles y sus estatutos maravillosamente absurdos. Vestidos con calzones cortos y blusas blancas, los remeros del "8", del "4" y del "Leviathan" —una especie de galera en miniatura— se entrenan en el Isis, mientras que el "coach" (entrenador), montado en una bicicleta, les sigue por la orilla lanzando órdenes a través de una bocina.

Los "snobs" de Christ Church fieles a la tradición aristocrática de la gente "bien", preparan las listas de invitados y ofrecen en sus habitaciones los primeros cócteles. Es el momento en que empiezan a formarse los clanes del curso, cuando los nobles hijos de los lores, con pérfida discreción, hacen que Oxford sepa que esta noche va a haber una reunión a la que asistirán únicamente los oxfordianos que ostentan un título de nobleza, o que son ricos, o que acaban de salir de un public-school (colegio aristocrático). Este es el rito del Jerez-cóctel, mucho más importante que el examen de fin de carrera. Es el momento de clasificarse socialmente por un trimestre, por un año o para siempre, pues en Oxford se entra una sola vez, pero se sale de él toda la vida, y es de bastante mal agüero que, cuando el marco de los espejos de los demás está lleno de invitaciones, el propio aparezca desnudo. Aquí uno se reúne, se soporta, se mide. Nadie ha olvidado que, en otros tiempos, en el club más escogido de Oxford, el Bullingdon, se tenía la costumbre de inaugurar el año con una cena en la cual se mataba a botellazos de champán a un zorro. Hoy día, se contentan con romper varios kilos de magnífica vajilla.

Son diecinueve los miembros de este club —ni uno más— y su presidente es este año el pequeño Lord Lumley, el hijo del Gran Chambelán de la Reina.

EL OXFORD TRABAJADOR. — Oxford, al salir de los años grises de la última guerra, se esforzó en renovar sus grandes tradiciones excéntricas. Pero Oxford es pobre, y a pesar de algunas miserables tentativas para hacer revivir el pasado y asombrar a los estudiantes que vienen de provincias, el Oxford democrático de 1955 se dedica, preferente y casi exclusivamente, al estudio, con el ansia de alcanzar un "muy bien" que ayudará más en la vida moderna que un título de nobleza o el conocimiento perfecto de las costumbres mundanas.

LOS INTELIGENTES. — Los que a principios de este año llegaron a Oxford iban provistos, en una proporción del 75 o|o de alguna beca, pensión o subvención que les exime de pagar, en parte o completamente, los gastos relativamente elevados de sus estudios en Oxford. Para llegar a esto han necesitado pasar previamente un examen en el que la selección es draconiana, pero gracias a la cual (y lo mismo puede decirse de Cambridge), Oxford cuenta con lo más escogido, no de la alta sociedad, sino de la intelectualidad nacional. Esta invasión democrática ha modificado terriblemente el clima de la ciudad. Los "snobs" pierden terreno y sólo sirven de motivo de admiración a algún que otro provinciano que sueña con las costumbres pasadas de moda. Sin embargo, aún subsiste algo de aquel criterio, especialmente en el terreno deportivo. Todos los becarios, pensionados, etc., pueden practicar el remo, el rugby o el fútbol, pero cuando se trata del campeonato de un Colegio o de la Universidad se mide a los candidatos casi tanto por su posición social como por sus aptitudes deportivas.

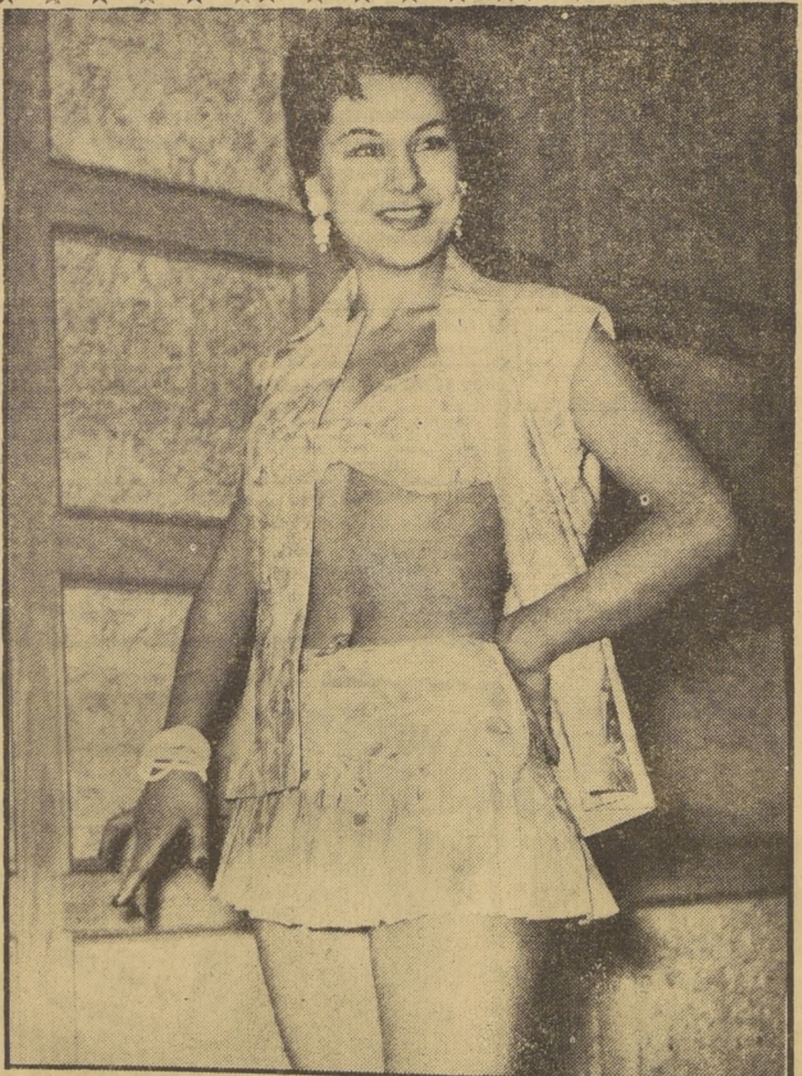
Son distinciones importantes. En Oxford hay siempre "la gente de nuestra esfera" y los demás. Estos últimos son cada año más numerosos y más invasores, pero "la gente de nuestra esfera", sigue dando el tono. Los conflictos no existen porque todos son "gentlemen" y todo se desarrolla en un clima de sutilidades y equívocos al que, Dios gracias, la mayoría permanece insensible. Pero el contraste entre estos dos tipos —los "snobs" y los becarios— es demasiado fuerte para que uno se pregunte si Oxford podrá dominar sus anacronismos sin romper con su tradición, sin romper el "misterio" que, más que la formación universitaria que allí se recibe, es la clave de los éxitos antiguos...

CAPITULO II

EL COLEGIO Y SUS DRAMAS

OXFORD, A. F. P. (Intercontinentale). — En el inmenso comedor, en forma de capilla, doscientos muchachos de veinte años, envueltos en sus togas, comen en la penumbra. En los muros aparecen los retratos de los muertos, antiguos wardens o fellows del Colegio. Allá lejos, en el fondo de la pieza, tan inaccesibles como en un cuadro de Rembrandt, cenan los profesores, a la luz de las velas de los candelabros, servidos por criados de chaqueta blanca. Son los dons, los dirigentes de esta cofradía anacrónica y todopoderosa que constituye el fundamento mismo del edificio universitario: el "Colegio".

(Continuará)



"Rosario", es el clásico cuatro piezas para la playa, de la casa Ledoux-Sports, con una pequeña falda plisada, de algodón estampado en tonos pastel amarillo y azul. (Foto Intercontinentale).

EL MUNDO en 4 líneas

PARAISO SILESIANO.— En la Prusia oriental y en Silesia se bebe un licor dulce de muchos grados llamado "Barenfang" y se toman sopas espesas, cerveza caliente y sopa fría. Las "albóndigas de Königsberg" son muy estimadas por las mujeres económicas como un medio ideal de utilización de restos. El berlinés las llama intencionadamente "síntesis de la semana". La fruta cocida, las albóndigas de patata y la carne ahumada se funden para constituir el "Paraíso silesiano", pero ¿por qué en Silesia el queso blanco con cebolla lleva el orgulloso nombre de "caviar silesiano"?; no han podido averiguarlo todavía los investigadores.

CANTARES.— Yo pensé que con el tiempo
mis penas se acabarían,
y veo van en aumento,
como las horas del día.

RESPUESTA IRLANDESA.— Un irlandés que deseaba naturalizarse norteamericano, fue interrogado por el juez con el fin de comprobar si podía ser un buen ciudadano. El irlandés respondió correctamente a todas las preguntas referentes a sus deberes y obligaciones. Y, por último, el juez le preguntó si podía o no ser Presidente de los Estados Unidos.

—¡No, señor juez! —contestó el irlandés.

—Muy bien, ¿por qué?

—Le ruego me disculpe, señor juez, pero estoy muy ocupado con mi puesto de fruta y verdura...

EL PROFESOR.— Un amigo del profesor lo encontró en la calle y le invitó a almorzar. Después de un momento de reflexión, dijo el profesor:

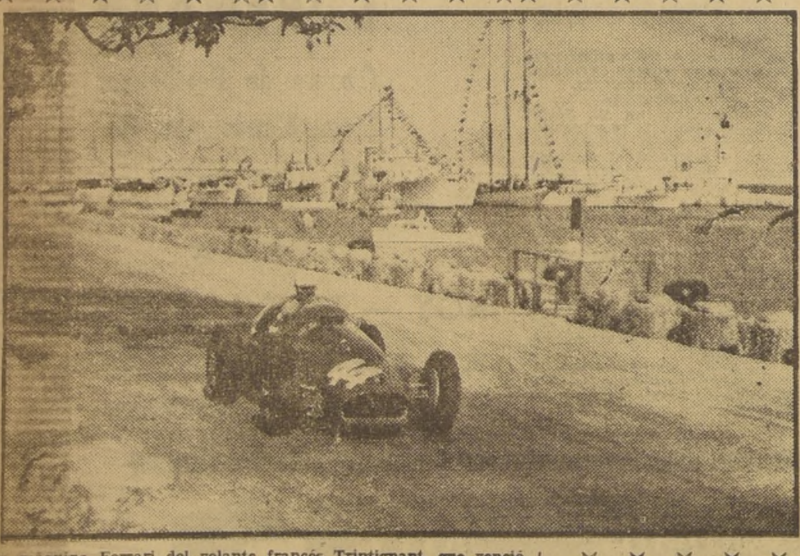
—¿En qué dirección iba yo caminando?

—Hacia el norte —le informó el amigo.

—Ah... entonces ya he almorzado. ¡Gracias, de todos modos!

EL ARPA.— Entre todos los instrumentos musicales, el que posee de seguro la más halagüeña antigüedad y las mejores cartas de nobleza, es el arpa. Cuenta sesenta siglos de existencia y, desde la época del antiguo Egipto, su aristocrática silueta encontró siempre sitio de honor en las obras maestras pictóricas y escultóricas de las más diversas civilizaciones. Los artistas han sido sensibles a la belleza de sus líneas, a su carácter hierático y a la elegancia de los gestos acariciadores que impone al ejecutante deseoso de conmoverla.

El arpa es mujer, y pide la gracia y la flexibilidad de manos femeninas. Sin que vaya en detrimento del sexo fuerte —que cuenta, sin embargo, virtuosos de primer orden en este hermoso instrumento—, son los brazos desnudos y las falanges delicadas de la mujer las que mejor armonizan con los elementos que con mayor exactitud completan el arabesco flexible y soberbio de esta lira majestuosa.



La máquina Ferrari del volante francés Trintignant, que venció en la reciente disputa del Grand Prix de Mónaco, en pleno desarrollo de la prueba. (FOTO INTERCONTINENTALE.)

¿QUE SABE UD. DE CHILE?

Vea las respuestas en la página 16.

1.—¿Cuáles son las islas que forman el archipiélago de Juan Fernández?

2.—¿Dónde están los baños de Tanhuao?

3.—¿Cuál es la producción media anual de cobre en El Teniente?

4.—¿Qué significa "Concón"?

5.—¿Qué altura tiene el Salto del Laja?

Para ganar millones no hace falta ser sabio, ni gran artista, ni banquero, sino tan sólo tener algo de ingenio...y usarlo

NUEVA YORK. (ANSA).— Hace pocos meses el Gobierno de Estados Unidos demandó a dos particulares, los hermanos Sulzer, por haber obtenido, a espaldas del Fisco, en menos de cinco años, más de 35 millones de dólares. Los protagonistas de este escándalo financiero no eran magnates de Wall Street, ni célebres astros de Hollywood, sino dos modestos obreros curtidores a quienes se les había ocurrido utilizar materiales plásticos revestidos con un producto fluorescente. De esta manera, sin inventar nada, sino tan sólo hallando el modo de fijar los colores y hacerlos visibles aún en la obscuridad, los hermanos Sulzer habían transformado la técnica de la publicidad en todo el mundo. Amenazados por un posible fallo adverso, insinuaron que en ese caso vedarían el uso de su hallazgo al Departamento de Defensa Nacional, y las autoridades norteamericanas tuvieron que transigir.

De todas las fuentes de riquezas, la más rara hoy es la de las "invenciones", porque muy pocos comprenden que para que una idea "rinda", no es necesario revolucionar la ciencia, como se pretende, sino buscar que sea ingeniosa. Después del descubrimiento de los Sulzer, el segundo "invento" más rendidor del mundo ha sido ese pájaro artificial que, junto a un vaso de agua, se inclina por sí solo a beber unas gotas y luego se aparta. En el interior del ave hay butano, que es un cuerpo gaseoso a la temperatura normal; y el animal está equilibrado para que su pico toque el agua. Al contacto de ésta, que es más fría que el aire, el butano se torna líquido y al caer hace levantarse al pajarillo, hasta que la subsiguiente evaporación del butano lo inclina otra vez. Y bien: con esta niñería, su inventor ha ganado ya 12,5 millones de dólares.

Tampoco hace falta ser inventor profesional para hallar algo bu . Un hombre de negocios de Marsella, el señor Gere, se enriqueció con la Lotería Nacional francesa sin haber comprado jamás un billete. Simplemente, al advertir que su elevado precio dificultaba la venta, se le ocurrió la idea de fraccionar cada número en diez porciones. El Gobierno francés, en recompensa, le aseguró durante tres años un crecido porcentaje sobre la venta de cada "décimo".

Nadie está privado de la facultad de inventar. Por el contrario, son precisamente los profanos los que pueden descubrir algo de lo que no son capaces los expertos, porque éstos se encierran en el círculo vicioso de sus conocimientos, y no dejan libre a su imaginación. El procedimiento fotográfico Kodachrome fue ideado por tres músicos húngaros que ignoraban que los especialistas de la fotografía habían perentoriamente demostrado la imposibilidad de tomar fotos en color; y a ningún médico se le habría ocurrido jamás ese maravilloso sistema de explorar el cuerpo humano, que son los rayos X.

Quien quiera tentar la suerte tendrá que hacer como los niños: tener imaginación. Sólo ellos pueden ponerse en la cabeza una cacerola, y creer que es un casco de bombero. Cuando nos atrevamos a hacer lo mismo, sin encerrarnos en la convicción de que sabemos que se trata de una cacerola, porque conocemos sus funciones, entonces nuestra imaginación tendrá abiertas ante sí un infinito panorama, tras el cual nos aguarda la diosa Fortuna con su generosa recompensa.